



México:
una democracia
en construcción II

Raúl Domínguez Martínez
COORDINADOR





Coordinación editorial: José Luis Chong
Cuidado de la edición: Rafael Luna
Diseño de cubierta: Patricia Pérez

Primera edición: 2011
DR © Palabra de Clío, A. C. 2007
Insurgentes Sur # 1810. Colonia Florida.
CP 01030 Mexico, D.F.

ISBN: 607-95085-9-3

Impreso y hecho en México
www.palabradeclio.com.mx



ÍNDICE

A modo de introducción. Historicidad de la democracia <i>Raúl Domínguez Martínez</i>	5
La izquierda en la democracia mexicana <i>Elí Jacob Ramos Galicia</i>	31
El Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). ¿Partidos satélite o simplemente “paleros” durante la hegemonía del PRI. <i>Mauricio Flamenco Bacilio</i>	51
Las mujeres y el voto femenino, en 1953 <i>Olivia Domínguez Prieto</i>	69
Democracia ausente y respuesta social en México 1950-1960 <i>Sabino González</i>	87
De la urna electoral a la palestra política: asomos femeninos en la ocupación de puestos de elección popular. Ciudad de México, 1958-1970 <i>Adriana Sally Rojas Martínez</i>	107
Las guerrillas y su incidencia en el proceso de democratización de la sociedad mexicana (1965-1981) <i>Sandro Aníbal Brito Rojas</i>	121



**Organizaciones obreras y su espacio en
la política mexicana del siglo XX**

José Díaz García 147

Democracia con identificación

Javier Hernández 165

1988, año de elecciones

Nuria Galí Flores 179

**El sexenio de Vicente Fox (2000-2006),
visto por los moneros mexicanos**

Viridiana Olmos..... 193





A MODO DE INTRODUCCIÓN. HISTORICIDAD DE LA DEMOCRACIA

Raúl Domínguez Martínez

¿Es posible la existencia y la práctica de la democracia en una sociedad fuertemente polarizada como la mexicana? Este cuestionamiento rebasa con mucho la pertinencia de una respuesta monosilábica, que en su caso sería una respuesta carente de contenido, como carente de contenido es el concepto de *Democracia* sin ser relativizado en referencias concretas a contextos específicos.

¿México está llegando —al fin— a un ejercicio de la democracia? ¿Constituye la llamada *alternancia* la prueba fidedigna de que ya hemos entrado a una vida democrática? ¿Es el final de la hegemonía priísta el inicio de la ansiada democratización? ¿Son las elecciones y el respeto al sufragio el testimonio irrefutable de que la voluntad mayoritaria se traduce en ejercicio efectivo del poder?

El análisis histórico del concepto —y de su práctica real— permite dimensionar estas interrogantes superando las visiones ideológicas y escatológicas que suelen emplearse en el discurso político. Contempladas a partir de su propia historicidad, estas dos esferas de la *Democracia* quedan sujetas a la posibilidad de definiciones factuales, que atienden y se soportan en la reconstrucción y en el estudio de los hechos históricos, evidenciando de tal manera contenidos que suelen contrastar con los postulados ideológicos. Desde esta perspectiva —es decir, desde la perspectiva histórica— la *Democracia* se asume como un hecho, o un conjunto de hechos, que forman parte de una práctica social efectiva, y que no admiten, por tanto, una visión metahistórica de desarrollos lineales al estilo del espíritu absoluto hegeliano. La Historia no puede, en efecto, atender a “causas últimas”, a metas preestablecidas, a puntos de llegada localizados en el futuro, a teleologías, como si la diacronía de lo social fuese simplemente acabando etapas que se van consumando y depurando hasta acceder a definiciones químicamente puras. La Historia se ocupa de *hechos* que han

ocurrido, y que guardan total independencia respecto de un *deber ser* configurado en perspectiva.

La propia evolución del concepto pone de relieve contenidos específicos que no se ajustan a una pretendida definición formal. Los antecedentes más remotos, localizados en la Constitución democrática de Atenas impulsada por Solón en el año 508 a.C., garantizaban, en efecto, la “igualdad” para todas las personas que habitaban la actual capital griega. Era ésa la condición de fondo de la libertad. Pero con todo y todo, la igualdad venía a ser sólo una condición jurídica. “Ante el Estado —afirma el texto ya clásico de Glotz— sólo había ciudadanos libres. No había distinción de nacimiento, pero la riqueza cuenta para algo. De acuerdo con un sistema que tendía a establecerse desde hacía algún tiempo, los ciudadanos estaban repartidos en cuatro clases censatarias o *tomocráticas*”.¹ Evidentemente, tales distinciones se expresaban en diferencias de obligaciones y derechos.

Los teóricos de la burguesía europea de la época de la Ilustración se inspiraron en la tradición griega por dos motivos fundamentales: *a*) ellos se encontraban en lucha contra la nobleza feudal y el conjunto de aparatos jurídicos, políticos e ideológicos que servían para preservar el poder de los nobles, al igual que Solón enfrentaba a los *Aristos* y su sistema de privilegios. En ambos casos, se trataba de abrir canales de acceso a los nuevos ricos para alcanzar cuotas de poder; *b*) la tradición grecolatina se ajustaba de manera muy conveniente al humanismo, con el cual los ideólogos de la burguesía procuraban socavar las bases de la visión escolástica del mundo y de las instituciones en las que dicha visión se materializaba.

¿Un paso evolutivo? ¿Un peldaño en la escalera del progreso? La historia muestra que en ambos casos —y sin escatimar el reconocimiento a los beneficios colaterales que obtuvieron en sus respectivos momentos esclavos y siervos— de lo que se trataba era de una lucha por el poder, protagonizada por dos hegemonías: una ya establecida y otra emergente, cada una con sus respectivos instrumentos de reproducción y de legitimación. La *Democracia*, y toda su parafernalia de aparatos jurídicos, ideológicos y políticos, fue uno de los recursos para que los plebeyos *sin linaje de sangre*, pero adinerados, se encumbraran al poder.

¹ Glotz 1957:102.

John Locke —precursor indiscutible del pensamiento ilustrado y de quien son deudores teóricos como Montesquieu y todos los franceses y norteamericanos que dieron forma a la noción actual de *Democracia*— se refirió a este particular con total claridad:

Siendo la preservación de la propiedad —es el texto de su *Ensayo sobre el gobierno civil*, de 1690— el fin del gobierno, en vista del cual entran los hombres en sociedad, supone y requiere necesariamente que el pueblo de propiedad² goce, sin lo cual sería fuerza suponer que perdieran al entrar en la sociedad lo que constituía el fin para su ingreso en ella.³

Desde el escrutinio de la Historia, la propiedad fue el puntal de la *Democracia* como propuesta de gobierno por medio de la representación y el sufragio. La burguesía emergente se topó con las severas limitaciones que el derecho feudal imponía a la propiedad y al ejercicio del poder de los plebeyos. La alternativa, desde luego, sería proclamar la igualdad y la libertad a nombre de “todos”, pero sin explicitar que el concepto “todos” dejaba afuera a los no-propietarios; las mujeres, para empezar. “Para entender rectamente el poder político —es de nuevo Locke quien habla— y derivarlo de su origen, debemos considerar en qué estado se hallan naturalmente los hombres todos, que no es otro que el de perfecta libertad para ordenar sus acciones, y disponer de sus personas y bienes como lo tuvieren a bien, dentro de los límites de la ley natural, sin pedir permiso o depender de la voluntad de otro hombre alguno”.⁴

La artimaña conceptual de la burguesía consistió en colocar en plano de igualdad a los *ciudadanos* (léase: “los habitantes de los burgos”) desde un punto de vista jurídico, pero soslayando las agudas desigualdades verificadas en el terreno de lo económico. Los estadounidenses, que fueron —por circunstancias históricas— los primeros en lograr poner en práctica la idea de la *Democracia*, fueron enfáticos en este sentido. “Sostenemos —afirma el párrafo inicial de la Declaración de la Independencia, redactado por Thomas Jefferson— como evidentes en sí mismas estas verdades: que todos los hombres han sido crea-

² Es importante aclarar que Locke emplea el término *property* en un sentido extenso. Él mismo en otras páginas aclara que en esta palabra involucra: derecho a la vida, derecho a la seguridad, derecho a las libertades individuales y el derecho a la propiedad.

³ Locke s/f: 90.

⁴ *Ibidem*: 3.

dos iguales.” Las conmovedoras palabras del prócer norteamericano pasaron por alto el hecho de que él mismo era dueño de más de 200 esclavos en su finca de Monticello, en el estado de Virginia. “Todos los hombres —prosigue el texto— han sido dotados por su creador de ciertos derechos inalienables”, entre los que se cuentan “la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”. En Estados Unidos el voto para la población negra fue concedido hasta 1965.

Antes se reconoció el derecho a votar a la población femenina. Esto ocurrió en 1920, si bien en el estado de Wyoming ellas ejercían ese derecho desde 1869. La lucha de emancipación de las mujeres en Estados Unidos tiene episodios significativos, como la *Declaración de Seneca Falls*, aprobada por una asamblea de mujeres en el estado de Nueva York el 19 de julio de 1848, donde quedó consignado lo siguiente:

Habiéndola privado (a la mujer el dominio masculino) de este primer derecho de todo ciudadano, el del sufragio, dejándola así sin representación en las asambleas legislativas, la ha oprimido desde todos los ángulos. La ha despojado de todo derecho de propiedad, incluso sobre el jornal que ella misma gana.

Es evidente que en la sociedad pionera y paradigma de la democracia, el contenido real del concepto estuvo acotado por el asunto de la propiedad.

De esta forma, el sentido etimológico del término (δημοκρατος; *demos*, pueblo y *kratos*, gobierno) no se ha ajustado en su práctica histórica a lo que podría entenderse como la totalidad social, sino únicamente a aquellos sectores capaces de ostentar y usufructuar una propiedad. Podría argumentarse que esa práctica ha ido perfeccionándose hasta alcanzar el llamado “sufragio universal”, del cual nadie es excluido por razón de la marginación económica. Este supuesto también puede ser sometido al análisis histórico y no parece que pudiese salir bien librado. ¿Pueden los integrantes de la sociedad dotados de cuotas económicas, culturales, sociales, políticas, abismalmente diferenciadas, tener igual posibilidad de acceder al poder por la vía del sufragio? La respuesta que sugiere el estudio histórico es un rotundo no.

Pero antes de pasar a atender la dinámica de la democracia ya en las condiciones del sufragio universal, permítaseme otro apunte histórico, éste, sobre otra de las sociedades artífices de la democracia: Francia. En 1789 —fecha de inicio de la gran Revolución— la sociedad francesa estaba artifi-

cialmente dividida en tres estamentos: Nobleza; Clero y Estado Llano o Tercer Estado. Este último agrupaba a la inmensa mayoría de la sociedad francesa, pero contaba con un solo voto proporcional en el esquema de la monarquía, la que, preocupada por una inminente bancarrota, decidió convocar a una reunión de los Estados Generales con la finalidad de debatir sobre posibles impuestos. Los Estados Generales no se reunían desde 1614. Una vez reunidos, los representantes del Tercer Estado se opusieron al voto por estamentos, considerando que la jerarquía católica —aliada histórica de las peores causas— votaría en idéntico sentido que la nobleza. El 17 de junio de ese año, los diputados del Tercer Estado decidieron constituirse en Asamblea Nacional, al tiempo que Luis XVI decidía cerrar las sesiones y desconocer a ese organismo, sin darse cuenta de que la burguesía ya había accedido a una cuota de poder suficiente como para retarlo. Fue el inicio del fin.

El abate Emmanuel J. Sieyés, diputado y protagonista de primera fila en ese proceso, publicó entonces un panfleto que habría de ejercer enorme influencia, y en el que vislumbra el devenir del Tercer Estado una vez superada la emergencia y, por ende, disueltas las alianzas estratégicas y coyunturales entre la burguesía y todos los demás integrantes no aristócratas:

Las ventajas por las cuales los ciudadanos difieren entre sí, están más allá de su carácter de ciudadanos. Las desigualdades de propiedad y de industria son algo así como las desigualdades de sexo, edad, tamaño, etcétera [todas ellas *naturales*, según la visión del autor]. No desnaturalizan la *igualdad cívica*. Sin duda estas ventajas particulares están bajo la salvaguarda de la Ley; pero no corresponde al legislador crear desigualdades de esta naturaleza, ni dar privilegios a unos y negárselos a otros. La ley no concede nada; protege únicamente lo que existe.⁵

La aguda mirada crítica de Sieyés y su visión profética anunciaban la llegada del Nuevo Régimen: un orden social jerarquizado, apuntalado en el mérito individual en lugar de los derechos de nacimiento.

Después de la Revolución de 1848, cuando al fin la burguesía francesa pudo florecer después de los vaivenes que siguieron a la tentativa inicial y a la

*El comentario entre corchetes es mío.

⁵ Sieyés 1973: 134.

etapa napoleónica, la República fue restaurada con los elementos políticos diseñados para una *Democracia*. Todos los ciudadanos estarían cobijados de idéntica manera por la ley. Un estudioso especialista en historia del liberalismo expresa el hecho de la siguiente manera:

No fue una sociedad igualitaria. Es cierto que los ciudadanos disfrutaban de los mismos derechos en su vida privada. Pero la participación en los asuntos públicos quedó reservada a las clases censatarias separadas de la masa por un criterio discutible. En el seno mismo de esa *élite*, los hombres tuvieron un peso diferente, por sus bienes, su talento y su prestigio. Una jerarquía de notables aseguró el reclutamiento de los gobernantes.⁶

Mientras tanto, los norteamericanos continuaban acumulando experiencia en los asuntos de la democracia. En la conclusión postrera de su célebre estudio sobre el tema en Estados Unidos, que viera la luz por vez primera en 1835, Alexis de Tocqueville alude a cómo se justifican y se articulan la igualdad jurídica y la desigualdad económica:

La Providencia no ha creado al hombre ni completamente autónomo, ni completamente libre. [...] Las naciones de nuestro tiempo no previenen la igualdad entre los hombres, pero depende de ellos mismos si este principio de igualdad los conduce hacia la esclavitud o hacia la libertad; hacia el conocimiento o a la barbarie; a la prosperidad o a la pobreza.⁷

En una sociedad democrática, las posibilidades de ascenso quedan cifradas en el esfuerzo individual. Un teórico actual se refiere a esta observación de Tocqueville, escudriñando en los componentes de hegemonías ideológicas “abiertas” que justifican sistemas sociales basados en la desigualdad, lo que, desde luego, no opera en un sistema totalitario; según él, la condición básica para que funcione es “que haya una fuerte probabilidad de que un buen número de subordinados termine ocupando posiciones de poder. La expectativa de que uno, en algún momento, estará en la posibilidad de ejercer la dominación que ahora está sufriendo, es un fuerte incentivo para legitimar los mecanismos de

⁶ Jardin 1998: 461.

⁷ Tocqueville 1961: 317.

dominación”.⁸ Se trata de la *ilusión* de la democracia lo que permite aceptarla o visualizarla como un procedimiento abierto, efectivo e incluyente. Es el señuelo de la igualdad de condiciones, de la participación, de la libertad, y de todas las categorías ideológicas concomitantes al humanismo burgués, en virtud de las cuales el éxito o el fracaso se someten a un mecanismo de transferencia de responsabilidades hacia la esfera de lo individual, obviando la compleja red de determinaciones sociales.

En este punto convendría cuestionar: ¿acaso los autores clásicos de la *Democracia* pudieron prever y configurar todos los supuestos ocultos del concepto y las consecuencias efectivas de la propuesta en el campo de la vida social? ¿Es factible tanto *maquiavelismo* por parte de un puñado de intelectuales? Si entendemos a la historia como un proceso en el que concurren y se articulan una multitud de variables complejas, admitiremos entonces que es ese proceso el que va configurando sus propias realidades y dimensionando la participación de los diversos protagonistas. Podemos concluir dos observaciones sobre el asunto: Primero, que en sus orígenes el *constructur* teórico de la *Democracia* fue la opción para enfrentar el esquema del Antiguo Régimen que, fundado en derechos de sangre, impedía la movilidad social, el encumbramiento al poder y el acceso a la gran propiedad de quienes no contaban con casas blasonadas. Segundo, que una vez materializada como forma de gobierno, la *Democracia* resultó idónea para deslindar responsabilidades en cuanto a la promoción de la equidad social efectiva y como fórmula de legitimación en el ejercicio del poder. Aquí no está de más señalar que el voto femenino fue concedido en Francia ciento cincuenta y cinco años después de iniciada la Revolución.

Hay que tener en cuenta, para reforzar lo dicho, que otros pronunciamientos teóricos alternativos, que se produjeron de manera simultánea a las propuestas de los clásicos de la *Democracia*, sencillamente no trascendieron. Ahí están los casos, por ejemplo, de Babeuf y su *Manifiesto de los Iguales* de 1796, en el cual afirmaba que:

La Revolución Francesa no es sino la vanguardia de otra revolución mayor, más solemne: la última revolución. [...] Nosotros tendemos a algo más sublime y más equitativo: ¡el bien común, o la comunidad de bie-

⁸ Scott 2000: 109.

nes! Nosotros reclamamos, nosotros queremos el disfrute común de los frutos de la tierra; los frutos pertenecen a todos. [...] Declaramos que, ulteriormente, no podremos permitir que la inmensa mayoría de los hombres trabaje y sude al servicio y al gusto de una pequeña minoría.⁹

Condorcet, autor de *Cinco memorias sobre la Instrucción Pública* en 1790 y presentadas en forma de proyecto dos años más tarde a la Asamblea Legislativa, propuso un sistema educativo absolutamente igualitario, que abarcaría desde la escuela básica hasta la academia de ciencias, como condición de base para una democracia efectiva.

No se trata del valor intrínseco de la idea, sino de su viabilidad histórico-social, definida en situaciones concretas de relaciones de fuerza. Por ello, a la *Democracia* se le podrán quitar adjetivos calificativos —como pretende Enrique Krauze desde 1986—, pero sin duda tiene adjetivos patronímicos y gentilicios: tiene apellidos, lugar y fecha de nacimiento. También tiene destinatarios.

Obviamente, en todos estos cuestionamientos subyace una noción del “Poder” que no de manera necesaria se explicita en los estudios sobre la *Democracia*. En términos muy generales, las diferentes posturas en torno a la relación o a la definición de la democracia como expresión del poder, pueden ser agrupadas en tres vertientes que se diferencian por el objeto central de sus cuestionamientos: el sujeto del poder (¿quién lo ejerce?); la cantidad de poder que se ejerce (¿hasta dónde llega el poder de un gobernante?); o bien, la naturaleza de éste. Esta última —que es en la que se inscribe el presente ensayo— atiende a los procesos sociales de reproducción y transformación, concibiendo al poder del Estado (democrático o no) como una instancia dotada de especificidad, en la que se expresan las relaciones de fuerza que operan al interior del todo social. Por ello, “el carácter de clase de un Estado determinado no se refiere necesariamente a quién mueve las cuerdas entre bastidores, sino al efecto sobre la sociedad de las acciones del Estado, y pone de manifiesto, por consiguiente, quién es la clase dominante en esa sociedad”.¹⁰ Desde esta óptica, no importa tanto quién detenta el poder, o los mecanismos por los cuales se accede a éste, sino quiénes salen beneficiados con una forma específica de poder.

⁹ webs.ono.com/pedabagon/pedro/.../babeuf.html-España.

¹⁰ Therborn s/f: 155.

¿La *Democracia* supone o posibilita rendimientos equitativos para todos los sufragantes?

Desde luego, la relación entre la estructura de clases de la sociedad y la configuración del Estado no se produce de manera automática ni inmediata. La historia asimismo ofrece numerosos ejemplos de dinámicas de “acomodo.” Ahí se encuentran los ejemplos de Cromwell y de Napoleón Bonaparte, demócratas devenidos en monarcas por su propio impulso; en México contamos con Iturbide y Santa Anna. De cualquier forma, parece evidente que la fórmula que mejor se acomoda a las necesidades hegemónicas de la burguesía es el gobierno republicano constituido a partir del voto. Y a la inversa: si no hay burguesía, no hay *Democracia*; al menos, eso es lo que muestra la historia.

Ahora bien, ¿cómo llegó la *Democracia* a México? La versión oficial de la historia enseña que algunos próceres la implantaron en este país, con Francisco I. Madero, “el apóstol de la Democracia”, a la cabeza. Sin embargo, esta presentación maniquea y ramplona no permite entender la complejidad que el fenómeno guarda como proceso en un contexto específico. Inspirada en las tesis de Thomas Carlyle (*La historia la hacen los héroes*), la visión oficial de la historia estimula la opacidad en el entendimiento, la anulación de la capacidad crítica y, en consecuencia, la inmovilidad. Al ser explicada la *Democracia* en razón de las gestas de hombres ilustres, la explicación de su fracaso deriva en otro maniqueísmo que en términos políticos resulta inofensivo: la *Democracia* en México ha sido fallida a consecuencia de la corrupción.

Un análisis somero de la historia mexicana permite abordar la cuestión de una manera menos rudimentaria. Fue José María Morelos el primer “mexicano” que planteó formalmente la idea de un régimen democrático para lo que todavía era Nueva España. El célebre documento titulado *Sentimientos de la Nación* así lo consigna. Redactado y firmado en Chilpancingo en septiembre de 1813, asienta en el quinto punto “Que la Soberanía dimana inmediatamente del Pueblo”. Evidentemente se apoyaba nuestro insurgente en las tesis de los ilustrados franceses y en particular en Jean-Jacques Rousseau, con su *Contrato social o Principios del derecho político*.

Más adelante, en octubre de 1814 fue promulgada la Constitución de Apatzingán, que establecía un modelo republicano (a diferencia de la Constitución de Cádiz) para sustituir al gobierno español, la división en tres poderes, y el régimen federal. Aunque esta carta nunca tuvo vigencia, resulta interesante por cuanto revela la intención de incorporar los principios políticos de

vanguardia que se abrían camino en las sociedades perfiladas en el Nuevo Régimen. “La felicidad del pueblo y de cada uno de los ciudadanos consiste en el goce de la igualdad, seguridad, propiedad y libertad. La íntegra conservación de estos derechos es el objeto de la institución de los gobiernos, y el único fin de las asociaciones políticas.” Semejantes postulados contrastan de forma diametral con las imposiciones del régimen colonial y alimentan la ilusión de que México pudo ser una nación moderna desde los inicios mismos de su emancipación. Sin embargo, la derrota de los insurgentes no explica la imposibilidad de construir al país según la imagen de una sociedad burguesa, como lo hicieron nuestros vecinos de Norteamérica. El lastre de la colonización española, una sociedad profundamente heterodoxa y con una diferenciación de castas muy marcada, un aparato productivo de esencia rural y de perfil precapitalista, una población mayoritariamente analfabeta, y una dinámica constante de violencia intestina, constituyeron factores que definieron en la realidad el tipo de país que sería factible una vez consumada la Independencia.

Desde un punto de vista teórico, Nicos Poulantzas define este asunto de la siguiente manera:

Las matrices espacial y temporal (relativas a la constitución de una nación moderna), sólo son presupuestos de las relaciones de producción por materializarse en ellas como lucha de clases: aparecen, históricamente, como producto de esta lucha. Pero, bajo este aspecto, no son el producto de una clase-sujeto de la historia; son el resultado de un proceso: la historia es el proceso de la lucha de clases. La nación moderna no es, por consiguiente, creación de la burguesía, sino el resultado de una *relación* de fuerzas entre las clases sociales modernas, en la cual la nación es igualmente *lo que está en juego* entre las diversas clases. A lo cual se suma un segundo problema: la configuración histórica concreta de tal o cual nación y de tal o cual Estado moderno, las formas de su relación, dependen de las particularidades históricas de tal o cual proceso de la lucha de clases y de tal o cual relación de fuerzas.¹¹

Hay que recordar que el “modelo” norteamericano que inspiraba a varios de los luchadores y constructores de un México independiente, fue edificado

¹¹ Poulantzas 1980: 138

sobre bases inexistentes en nuestro país. Por principio de cuentas, los colonizadores europeos que se asentaron al norte del río Mississippi provenían de una sociedad en la cual la burguesía era ya la clase dominante y que el obstáculo para desarrollar sin trabas el esquema económico-social que estaban importando al suelo americano no era la nobleza y su red de intereses, sino la población autóctona, a la cual sencillamente se encargaron de exterminar. Eran las primicias del capitalismo, acarreadas hasta un territorio con incalculable potencial en recursos naturales. Ellos llevaron a Norteamérica la Revolución Industrial, la cual no había tenido lugar en nuestro país. La adopción del régimen republicano, federal y democrático fue algo *natural* para ellos. No ocurrió así en México.

A lo largo del siglo XIX fueron ensayados muchos modelos de “Estado” y la iniciativa a favor de un régimen democrático fue, en efecto, recurrente. Pensadores de enorme talla moral e intelectual se hicieron presentes, como *El Nigromante*, quien en 1871 dijo que “la sociedad no puede dar a todos sus miembros la igualdad a los bienes positivos, pero puede garantizar la igualdad en los medios y en los derechos para la adquisición de todo aquello que constituye en bienestar y la riqueza”.¹² La dicotomía entre el discurso político y la realidad fue señalada en repetidas oportunidades por personajes como Ponciano Arriaga, quien afirmaba que “en vano proclamaron los gobiernos las teorías y principios de la libertad, si una fracción pequeña y muy reducida de los gobernados es la única que disfruta las garantías sociales, los goces de la vida y hasta la opulencia y el lujo, mientras el resto de los ciudadanos están sumergidos en la más horrible degradación y miseria”.¹³ Esta mordaz crítica fue expresada en 1847, aunque sin duda pudo haberse dicho hace unos cuantos días. Pero —es preciso insistir— el problema no radicaba en lo que hacían y pensaban los políticos o los intelectuales.

Las situaciones históricas en las que el Estado potencia un modo de producción a la vez que conserva un aparato de Estado impregnado por la clase dominante de otro sistema de producción, nos proporcionan valiosos datos para comprender las relaciones que se dan entre las clases, el

¹² *Apud.* Reyes Heróles 1982 [III].

¹³ *Ibidem:* 649.

Estado y el poder, así como elementos de juicio básicos para anticipar el futuro desarrollo de la sociedad y sus relaciones de clase.¹⁴

El problema del Estado mexicano del siglo XIX, las asonadas, la inestabilidad, los cambios radicales, la indefinición, remite a un problema de definición y de acomodo de las clases locales una vez que el control español fue finiquitado. En términos de relaciones sociales de producción y de las estructuras políticas que les corresponden, los remanentes de la colonización apuntan con mayor claridad a la gran propiedad agraria en manos de criollos y a un sistema caciquil de autoridad, que a una burguesía virtualmente inexistente y a un sistema de autoridad representativa por medio del sufragio.

Evidentemente una serie de determinaciones internas y externas fueron concurriendo para permitir el tránsito hacia una economía más moderna y con ésta la aparición de estamentos que pueden identificarse ya con la burguesía y que se evidencian y distinguen con claridad más adelante, durante el Porfiriato (1877-1911). La historiografía mexicana presenta lagunas en este terreno y se encuentra abierta a debate la cuestión de cuándo empezaron a crearse las grandes empresas de tipo moderno en México, circunstancia que sin duda se encuentra ligada a otra problemática asimismo aún poco clara, como es la formación de la burguesía doméstica. Uno de los estudios pioneros sobre este particular, se refiere al asunto así:

Ello inevitablemente nos remite a la exploración de planteamientos teóricos acerca del despuntar de las grandes empresas y del tránsito tan prolongado, complejo y contradictorio del *capitalismo familiar* hacia lo que puede denominarse *capitalismo gerencial* moderno.¹⁵

En todo caso, este proceso evidencia dos elementos importantes para el estudio del Estado: uno, que se trataba de una sociedad abigarrada en la que el concepto de "igualdad jurídica" era poco menos que una ficción; otro, que la burguesía local se iba colocando en la punta del proceso para asumir el rol directivo. Un interesante estudio dedicado al dualismo étnico y los intentos de homogeneidad en esta época, ofrece la siguiente observación:

¹⁴ Therborn s/f 183.

¹⁵ Carlos Marichal. "Avances recientes en la historia de las grandes empresas y su importancia para la historia económica de México" en Marichal y Mario Cerutti (comps.) 1997: 17-18.

En general, los grupos de poder latinoamericanos optaron por el modelo de una república constitucional. En México se intentó la monarquía en dos ocasiones, pero fue un fracaso rotundo [...]. Las repúblicas estarían formalmente basadas en la libre voluntad del pueblo y en la igualdad de todos los ciudadanos. Sin embargo, esta aspiración chocaba con la necesaria supervivencia hacendaria y de los privilegios sociales, lo que no evitó que se considerara que el Estado nacional debía consolidarse mediante la incorporación de los diversos grupos, aunque a las elites no les quedaba claro cómo conseguirlo: si a partir de su exclusión o de su inclusión.¹⁶

Justo Sierra, uno de los intelectuales de mayor lucidez en las postrimerías del siglo, se refiere a este mismo asunto en una parte de su libro *Evolución política del pueblo mexicano*:

La división de razas en realidad va neutralizando su influencia sobre el retardo en la evolución social, porque se ha formado entre la raza conquistadora y la indígena una zona cada día más amplia de proporciones mezcladas que, como hemos solido afirmar, son la verdadera familia nacional; en ella tiene su centro y sus raíces la burguesía dominante.¹⁷

Unos párrafos antes, en el mismo texto, Sierra afirma que “aquí no hay más clase en marcha que la burguesía; ella absorbe todos los elementos activos de los grupos inferiores”.¹⁸

Así, en la medida en la que los estratos más dinámicos y modernos de la estructura económico-social mexicana irrumpían y ocupaban posiciones, los antagonismos decimonónicos (centralismo-federalismo; liberales-conservadores; Estado laico-iglesia) iban paralelamente y en sentido inverso, perdiendo fuerza. El nuevo antagonismo, al despuntar el siglo XX, estaría confrontando a una dictadura que había dado comienzo con una profesión de fe democrática (artículo 5 del Plan de Tuxtepec, ratificado en Palo Blanco) y que había derivado en un inmovilismo que se negó a abrir márgenes para facultar la pro-

¹⁶ Escobar Ohmstede, Antonio. “Del dualismo étnico colonial a los intentos de homogeneidad en los primeros años del siglo XIX latinoamericano” en Escobar Ohmstede, Romana Falcón Vega y Buve (coords.) 2010: 52.

¹⁷ Sierra 1950: 289.

¹⁸ *Ibidem*.

moción a nuevas hegemonías, y precisamente esas nuevas hegemonías clamaban por un sistema político que no las excluyera.

Desde luego, el complejo proceso de relaciones entre las clases sociales y el poder político rebasa con mucho las posibilidades y las intenciones del presente trabajo. Pero lo que en realidad me interesa dejar asentado es que el Estado mexicano que prevaleció a lo largo del siglo XX fue definido *a posteriori* por el peso específico de los hechos, y no *a priori* por la inventiva de algún político o ideólogo. La *Democracia mexicana* es y ha sido, objetivamente, una *democracia a la mexicana*.

Acaso la característica más destacada del Estado mexicano construido a partir de 1917 —una vez que tomaron el poder los grupos más identificados con la burguesía moderna que con los terratenientes decimonónicos— sea relativa a la gigantesca desproporción entre los ciudadanos incluidos por decreto en los conceptos de igualdad jurídica y representación política, y los excluidos *de facto* de todo cobijo económico, político y cultural. La revolución popular, la participación activa del pueblo y sus demandas de reivindicación ya habían sido derrotadas cuando fue convocado el Congreso Constituyente de Querétaro, de tal manera que el primer asiento firme del Estado bajo régimen constitucional fueron las armas, resultando factible evitar brindar concesiones de importancia a la gran masa de desheredados. Esta característica se convirtió en una constante histórica. Ya la había previsto el *Apóstol de la Democracia* cuando escribió *La sucesión presidencial en 1910*: “El pueblo ignorante no tomará una parte directa en determinar quiénes han de ser los candidatos para los puestos públicos; pero indirectamente favorecerá a las personas de quienes reciba mayores beneficios”.¹⁹ Gobernar a una mayoría sin participación efectiva, pero simultáneamente sometida a una pasividad que no pone en peligro el usufructo del poder ni la monopolización del privilegio, no resulta tarea sencilla y sin duda las facciones que emergieron victoriosas de la Revolución tuvieron mucho mérito en ello.

El peso y el trabajo se centraron en un delicado y muy sofisticado juego de equilibrios y premisas generales que encontró su punto de maduración con la creación del PNR en 1929. Se trata de un pragmatismo político en el cual la clave consistió en establecer y ponerse de acuerdo en determinadas reglas de juego que permitieran la participación en el botín político de los grupos con

¹⁹ Madero 1960: 306

suficiente fuerza como para disputarlo, manejando simultáneamente determinados mecanismos de coerción social, combinados con la entrega oportuna de prebendas indispensables para contener demandas sociales. Pragmatismo puro. Conceder única y exclusivamente en la medida en que la demanda estaba apuntalada en posiciones de fuerza. Obvio resulta que un gran número de mexicanos quedaron al margen incluso de la entrega de migajas, pues como afirma Foucault: *la soledad es la condición básica de la sumisión total*.

Desde luego hay que hacer notar —porque es parte importante de su caracterización— que el Estado perfilado y viabilizado en torno a tales componendas políticas hubo de subrogar cualquier plataforma axiológica y cualquier proyecto de reforma social, por el objetivo de conservar el poder a toda costa. El Programa de Acción del nuevo partido se “ajustó” a los reclamos que cada circunstancia le presentaba, sin la posibilidad de proyecciones a mediano y largo plazo. Toda la “doctrina” se ciñó a principios vagos y demasiado generales. Se trata de una fórmula de gobierno de esencia pragmática en la cual las reivindicaciones populares de fondo y un programa de mediano y largo aliento a favor del desarrollo social estuvieron ausentes.

Pero volvamos a la historia, es ahí donde las cosas se definen en lo concreto. Después del triunfo constitucionalista hubo un *impasse* en el cual proliferaron agrupaciones políticas supeditadas a las ambiciones de los caudillos militares. La revuelta de Agua Prieta, que desconoció a Carranza, fue la última asonada militar que triunfó en el México del siglo XX, y encumbró en el poder a los generales sonorenses. La primera tentativa de agrupar a las diversas fuerzas que reclamaban cuotas de poder por su intervención en la Revolución corrió por cuenta de Álvaro Obregón. No pasó de ser un simple proyecto que para cuajar tuvo que esperar a la habilidad política de Plutarco Elías Calles. La red de contradicciones y de intereses encontrados fue determinante en la configuración del aparato político: se trataría no de construir un programa común, sino sencillamente de repartir el botín político de acuerdo con pesos específicos y conveniencias de coyuntura. El PNR fue una suma de muchos partidos, nacionales y regionales. Semejante alternativa fue facilitada por el hecho de que entonces los jefes revolucionarios —aquéllos que triunfaron militarmente, se entiende— eran mucho más importantes que sus respectivas organizaciones. La regla fundamental, el principio operativo, sería la de subordinar las diferentes cuotas de poder a una figura central: el presidente de la república. No sería el heredero del caudillo, sino su enemigo, y abriría el camino para la

institucionalización. Éste fue el “fiel de la balanza” y su autoridad, una vez constituida, no sería impugnada.

El PNR nació como un frente de las principales organizaciones políticas existentes en México, tanto a nivel nacional como local, a fin de encontrar mecanismos *institucionales*, en particular en el aspecto electoral, que permitieran la consolidación del aparato estatal posrevolucionario. Frente de organizaciones y no agrupación de individuos, el nuevo partido fue desde su fundación el centro formal de negociación de los principales dirigentes políticos mexicanos. A pesar de que el PNR no tuvo mecanismos democráticos internos ni instancias de participación en la base, a partir de entonces los principales líderes del país pudieron encontrar en el seno de su Comité Directivo Nacional un sitio legítimo de deliberación, donde podían debatir los principales problemas sociales y políticos y negociar las candidaturas a puestos de elección popular.²⁰

Aquí podemos localizar otros de los rasgos distintivos del sistema, que se acopla cabalmente con su pragmatismo: se trata de un organismo corporativo. Por esta razón, el partido monopólico fue “armado” con sectores y es efecto del mosaico político que lo vio nacer. Esta característica no sólo facilitó el ejercicio del poder, sino que ha servido para dar contenido y rumbo a la gestión política. Hay que precisar, sin embargo, que la integración por sectores jamás ha incluido a los grandes empresarios, que son los destinatarios y beneficiarios reales de la acción política del partido. Las razones que explican este hecho son variadas, pero vistas con suficiente perspectiva se resumen en una sola: no resulta necesario. Los empresarios se encuentran eficazmente organizados en cámaras patronales y confederaciones, desde donde ejercen su decisiva influencia. Esta modalidad —prefigurada por Alberto J. Pani desde los albores del siglo— tiene la ventaja, adicional pero no menos importante, de que facilita la imagen de un partido y de una política populista.

Esta relación entre los grupos de poder político y los de poder económico adquiere su verdadera dimensión si analizamos las decisiones de política económica de corte estructural que el partido monopólico ha adoptado y que identificamos como “modelo de desarrollo.” Se ha tratado de la aplicación de

²⁰ Garrido 2005: 99.

directrices muy generales para favorecer un patrón determinado de acumulación de capital. Tales *modelos de desarrollo* han sido varios, pero desde hace más de cincuenta años han ocupado el escenario principal de la historia mexicana sólo dos de ellos: el modelo de sustitución de importaciones y el neoliberal. Estas dos estrategias de crecimiento han involucrado a todos los sectores productivos del país, y afectado a la sociedad en su conjunto. Reflejan el verdadero sentido de la vocación política del Estado; su sentido de fondo y su razón de ser. Son mesurables no por la declaratoria de las intencionalidades, sino por los efectos reales, que no han sido otros que apoyar la formación de riqueza y su acaparamiento en manos de los oligopolios.

A este objetivo medular se han canalizado recursos de toda clase, colocado a modo los dispositivos institucionales, subordinado proyectos alternativos, se ha ejercido el control y la represión. No se trata de acciones planificadas; nunca en la historia mexicana han concurrido circunstancias que hagan viable una dinámica de planificación. Se trata de coyunturas y de contextos, especialmente internacionales, donde la política económica se “adecua” para garantizar dividendos en el plazo inmediato a los grupos hegemónicos. Resulta obvio que cuando el caso lo ha ameritado, una porción del beneficio ha sido distribuida entre las clases subordinadas que han participado en su gestación; y cuando ha sido lo contrario, se ha echado mano de medidas de sometimiento. Así ha sido precisamente durante los últimos treinta años, en los que el esquema neoliberal, asumido en el contexto de la globalización, ha reducido y hasta negado la práctica efectiva de la soberanía nacional, sometiendo al país a los mandatos de corporaciones transnacionales, favoreciendo una fuga neta de riqueza, que es compartida con los operadores locales de las firmas internacionales y con los propietarios domésticos.

Ahora bien, ¿qué hay con el asunto de la *Democracia*? Claramente el fervor electorero ha estado presente en diversos momentos de la historia mexicana, dado que el molde confeccionado por la burguesía europea resulta idóneo para detentar el poder manteniendo la fantasía de la participación. Pero no siempre se puede. Las condiciones históricas que hicieron factible el nacimiento del PNR y le dieron contenido real suponían un fuerte reto para legitimar esa componenda por medio del sufragio ciudadano. ¿Cómo aparentar la elección de un presidente que sería elegido al interior de su propio partido? Obviamente se tendría que montar una maquinaria igualmente ingeniosa para cubrir el expediente. Aquí cabe recordar que fue el propio Calles quien quebrantó la

incipiente institucionalización al decidir por cuenta propia quién sería su sucesor. Sin embargo, en la votación de 1930, Pascual Ortiz Rubio obtuvo casi 2 millones de votos contra poco más de 100 mil de su contrincante, José Vasconcelos. Un triunfo aplastante que de ninguna manera puede explicarse por el apoyo popular y mucho menos por la identificación de los votantes con un inexistente “programa de acción” del candidato. Fue la maquinaria que se había puesto en marcha la que aseguró la victoria de un desconocido sobre un personaje reputado de amplia trayectoria política, pero que se negó a someterse a los términos de la componenda.

Este precedente habría de sentar las bases para que el partido de Estado fuera puliendo su estrategia electoral. En términos generales, la arrolladora eficacia del partido acaso consiste en unas cuantas variables simples: *a*) manipulación del electorado (dotación de prebendas y recompensas; extensas campañas mediáticas; presión de las corporaciones; intimidación); *b*) control de los procedimientos electorales (elaboración del padrón y conteo de los votos) y *c*) anulación efectiva de la oposición (fabricación a modo de partidos títere y represión de la oposición real).

Este conjunto de maniobras se aseguró, desde luego, para allegarse la presidencia, pero funcionó igualmente para otros puestos de elección, con algunas variantes. La integración del Congreso —indispensable para completar el esquema democrático con una sana división de poderes— fue prevista para garantizar la transformación en leyes de la voluntad presidencial, repartiendo curules en adecuado número a los partidos “dóciles.” A su vez, semejante táctica resultaba factible porque la estructura de tales partidos era copia fiel del partido oficial. “En México —dice Pablo González Casanova en su célebre texto sobre nuestra democracia— no hay partidos de masas; hay políticos y simpatizantes”.²¹ Las coincidencias programáticas carecieron de valor; el *modus operandi*, una vez más, sería el reparto del botín y la sujeción a las reglas del juego.

Las estadísticas que se desprenden de la operación de esta impresionante maquinaria política son contundentes: todas las elecciones presidenciales hasta el año 2000 fueron ganadas por el PRI con promedios que oscilan alrededor del 90% de la votación registrada; salvo excepciones significativas, como en 1988, cuando el PRI alcanzó apenas el 50.3% del sufragio, contabilizado después de que “se cayó el sistema”. En otros momentos de “peligro”,

²¹ González Casanova 1977: 147.

como en 1952 con la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano encabezada por Miguel Henríquez Guzmán, el candidato oficial alcanzó el 74.3% de la votación.

En igual sentido podemos mencionar la absoluta y permanente armonía entre Ejecutivo y Legislativo; el minucioso estudio de González Casanova ofrece estos datos: “estudiando las votaciones de la Cámara de Diputados sobre los proyectos de ley enviados por el Ejecutivo en el periodo 1935-1959 [...], nos encontramos con los siguientes hechos: en 1935, 1937 y 1941, el 100% de los proyectos de ley enviados por el Ejecutivo fueron aprobados por unanimidad. A partir de 1943 son aprobados por unanimidad el 92% de los proyectos —1943—, el 74% de los proyectos —1947—, el 77% en 1949, el 59% en 1953, el 62% en 1955, el 95% en 1959 y el 82% en 1961”.²²

En lo que se refiere a las elecciones para gubernaturas en los estados de la república, el PRI “ganó” todas hasta 1989, cuando se aceptó en triunfo del PAN en Baja California.

Claro, para dar un sentido más real a estas cifras hay que tomar en cuenta que, a pesar de todos los artilugios persuasivos empleados por el Estado, el abstencionismo ha sido con frecuencia el verdadero ganador de los comicios. Hasta 1994, cuando se registró el nivel más bajo de abstencionismo con “tan sólo” el 24%, los índices históricos de abstención han oscilado alrededor del 40%.²³ Resulta significativo que en los comicios de 2000, cuando el PRI fue desplazado por vez primera de la máxima magistratura, el candidato panista obtuvo el triunfo con únicamente el 27% del total enlistado, a consecuencia de un grado de abstención superior al 36%.

El calificativo propuesto por el hoy Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa —mismo que le valió una perentoria invitación a abandonar el país por otro demócrata, Octavio Paz— de que México era una *dictadura perfecta*, parecería irrefutable a no ser por el siguiente “detalle”: el gobierno del PRI ha sido en efecto una dictadura absoluta en el sentido de no tener contrapesos ni competencia, pero siempre ha carecido de lo que acaso signifique el único rasgo positivo de una dictadura, que es la facultad de una política de Estado sólida y con continuidad. La *dictadura perfecta* a la mexicana estaba compelida a reestructurar todos sus proyectos y todas sus negociaciones cada seis años,

²² *Ibidem*: 31.

²³ Cfr. Castellanos Hernández y Zertuche Muñoz (coords.) 1997.

determinada por las cuotas de poder, las coyunturas y por las concesiones que resultaban obligadas para acceder al turno de gobierno. Esta característica se expresó en la ausencia de una verdadera política de Estado, con perspectiva transexenal. No tuvo —no pudo tener— la prerrogativa de la continuidad en las políticas públicas, como la tuvo la dictadura del sanguinario Augusto Pinochet, o el mismo Porfirio Díaz, para no ir más lejos. Así, el tono distintivo de la gestión política de los gobiernos priístas fue la improvisación y la falta de continuidad de los proyectos. Ninguno de los beneficios —que los hubo— en materia de desarrollo fue resultado de la planificación.

El panorama que presenta nuestra *Democracia* en la actualidad contiene ciertos cambios de matiz. El más tangible de ellos es el remplazo del PRI en la Presidencia de la República, después de más de setenta años de monopolizar ese cargo. También la existencia —desde octubre de 1990— de un organismo autónomo, el Instituto Federal Electoral (IFE), encargado de organizar las elecciones, sustituyendo en estas funciones a la Secretaría de Gobernación, cuya “honorabilidad” como árbitro electoral quedó en entredicho con los comicios de 1988. En la Cámara de Diputados el PRI ha perdido la mayoría absoluta a la que estaba acostumbrado, y hoy coexisten varios gobernadores que tampoco militan en el PRI. ¿Significan estos hechos el arribo a una *Democracia* plena? Aquí de nuevo hay que acudir a la historia para encontrar explicaciones asentadas en la realidad.

Podemos empezar por considerar que el PAN representa una oposición bastante acotada. Nacido como reacción al peligroso viraje de cuño popular que materializó el cardenismo a finales de los años treinta, este partido ha agrupado a buena parte del sector empresarial y se ha caracterizado por oponerse a algunos elementos constitutivos de la política tradicional priista, como el populismo, la economía mixta, el Estado laico y el proteccionismo. En la vida parlamentaria ha mantenido una postura coherente y ha rivalizado con el partido oficial; enemigo acérrimo de toda iniciativa que evoque socialismo, cuenta con el aval moral de la Iglesia católica y su perfil es claramente conservador.

Pero la factibilidad de acceder al poder puede entenderse mejor por razones exógenas que por la vitalidad interna de este instituto político. En efecto, la implantación del nuevo patrón de acumulación a comienzos de los años noventa, y la incorporación de la economía mexicana al mercado global, ha favorecido de forma evidente un proceso de mayor concentración de la riqueza. Las oligarquías beneficiadas en este contexto han dado muestras claras de

una mayor beligerancia política, lo que se articula bien con el perfil y los programas de corto plazo de la dirigencia panista. Si a todo esto sumamos una creciente indignación frente al monopolio priísta, tenemos un escenario propicio para la “alternancia”.

De forma obvia, este mismo proceso de polarización ha dado lugar a una inconformidad generalizada, localizada en particular entre sectores de clase media venidos a menos y amplios sectores populares. Seis años después de la primera victoria panista, se verificaron las elecciones más reñidas en la historia de la democracia mexicana. Estaban los precedentes de Juan Andrew Almazán y el PRUN; Ezequiel Padilla y el PDM; Miguel Henríquez Guzmán y el FPPM y Lázaro Cárdenas y el FDN, pero lo cerrado de la elección y el encono mostrado en las elecciones de 2006 ponen en relieve transformaciones profundas en la sociedad mexicana que sin duda trascienden a todos los partidos y sus respectivos candidatos.

El margen del triunfo fue sólo de 0.56%. El 5 de septiembre de 2006 el Tribunal Electoral resolvió por unanimidad calificar la elección a favor del candidato panista. Votaron 41 557 430 mexicanos. Rechazando las imputaciones sobre un posible fraude electoral, quien era presidente del IFE (2003-2007) en ese momento reflexiona sobre el triunfo reconocido del candidato del PAN:

El carácter democrático de muchos de los votos del 2 de julio puede ser cuestionado, como en otras elecciones, por algunos críticos, ya sea porque fueron fruto del miedo o de la coacción, de prácticas corporativas, o del apoyo de gobernadores. [...] Indeseables desde un punto de vista democrático, tales prácticas no siempre son regulables por las leyes o sancionadas por las autoridades.²⁴

¿Un nuevo fraude electoral? Tal vez. Pero lo que aquí me interesa es reafirmar que el Estado y sus procedimientos se definen a través del análisis de los hechos históricos, y no invocando una plataforma doctrinal y mucho menos con las elucubraciones de los ideólogos del poder. Sobre el sentido de la alternancia, se antoja mucho más sugerente la aguda observación de Antonio Gramsci que la invocación a una pretendida madurez política. Este pensador

²⁴ Ugalde 2010: 400.

italiano se refiere así al principio de identidad entre partido y el sector de mayor peso entre el grupo hegemónico:

Se presenta el problema de saber si los grandes industriales pueden tener un partido político permanente propio. La respuesta me parece que debe ser negativa. Los grandes industriales utilizan alternativamente todos los partidos existentes, pero no tienen un partido propio. Mas no por ello son en alguna manera “agnósticos” o “apolíticos.” Su interés corresponde a un determinado equilibrio que se obtiene precisamente reforzando con sus medios, en cada oportunidad, este o aquel partido del variado panorama político (con excepción se entiende, del partido antagonico, cuya afirmación no puede ser ayudada ni aún por razones tácticas).²⁵

De esta manera, el fenómeno de la “alternancia” debiese ser interpretado no con la tesis simplista de una generosa concesión política del presidente Ernesto Zedillo, sino mejor como efecto del reacomodo económico en el contexto de la incorporación de la planta productiva local al mercado internacional, el llamado *neoliberalismo*, lo que repercutiría en una mayor polarización social y, por consiguiente, a la aparición de grupos hegemónicos más beligerantes. Ya en 1990, durante la XIV Asamblea Nacional del PRI, el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari anunciaba la inminencia de transformaciones:

Tenemos la necesidad de cambiar la vida política de México; la sociedad quiere el cambio. El conjunto de transformaciones que ocurren en el país y en el mundo también lo reclama.²⁶

La pesada inercia de la maquinaria priista no logró acoplarse a tiempo a las nuevas condiciones, viéndose obligado a ceder la estafeta, no a favor de las necesidades de las mayorías, sino a favor de una minoría más opulenta que demandaba apoyos perentorios a un partido —el de Acción Nacional— más identificado con la oligarquía y con menos trabas de tipo populista. La gestión del PAN, a más de diez años de gobierno, ha demostrado fehacientemente su disposición a consolidar los poderes fácticos que operan en México.

²⁵ Gramsci s/f: 40.

²⁶ Salinas de Gortari 1990: 9.

En todo caso, lo que resulta incuestionable es que en nuestra vida política sigue siendo indispensable una *Democracia* inducida. El IFE —cuya tarea más exitosa ha sido como sucedáneo de un registro demográfico— canaliza inmensos recursos económicos para la realización de comicios, convirtiendo a nuestra democracia en la más cara del mundo. “Sin contabilizar —según una nota de prensa publicada el 9 de noviembre del 2010— los gastos partidistas que no se reportan y los recursos ilícitos que ingresan a las campañas, el gasto electoral en México rebasó en 2009 los 20 mil millones de pesos. Y —prosigue la nota— a pesar de lo oneroso que resulta el sistema electoral, para el próximo año la tendencia se mantendrá al alza”.²⁷

¿Cuál es el sentido de dilapidar semejante volumen de recursos para un procedimiento en evidente descrédito, sin respaldo activo de una mayoría empobrecida y con acceso casi nulo a los beneficios de la educación, la cultura y la información? Claro que a esta clase de interrogantes se puede —y se debe— dar una respuesta política.

Pero el propósito y el objetivo de este ensayo es observar el fenómeno de la *Democracia* desde la óptica de la Historia. Ahí, en la Historia se encuentra su definición real, y no su “deber ser”. La historia de la democracia, como parte de la de México, reclama nuevos enfoques desde los cuales el fenómeno se analice desde su complejidad, considerando las articulaciones entre la política, la economía y la sociedad. Entonces las preguntas cambian; ya no se trata de indagar si estamos aproximándonos al ideal, sino cómo ha funcionado; cómo se ha construido un aparato político de esa naturaleza y, sobre todo, cuáles son los efectos que produce.

Ofrecemos a continuación un compendio de colaboraciones sobre aspectos de la historia política mexicana, de diferentes momentos. Ha sido elaborado por un grupo de jóvenes historiadores con el propósito central de ilustrar sobre un tema que por su misma esencia se presta a tergiversaciones interpretativas.

Se trata, en suma, de un libro de Historia.

²⁷ Claudia Salazar. “Gastan millonada, y el IFE pide más” en *Reforma*. México: 9 de noviembre 2010. Año 17, núm. 6166: 1.

BIBLIOGRAFÍA

- Castellanos Hernández, Eduardo y Fernando Zertuche Muñoz (coords.) (1997) *Legislación y estadísticas electorales 1814-1997*. México: IFE-Instituto de Investigaciones Legislativas-LVI Legislatura. Cámara de Diputados. Vol. III, tomo 2, serie IV, 1 587 p.
- Escobar Ohmstede, Antonio. “Del dualismo étnico colonial a los intentos de homogeneidad en los primeros años del siglo XIX latinoamericano” en Antonio Escobar Ohmstede, Romana Falcón Vega y Raymond Buve (coords.) (2010) *La arquitectura histórica del poder. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios y Documentación Latinoamericano. 340 p.
- Garrido, Luis Javier (2005) *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)*. México: Siglo XXI (Sociología y Política). 280 p.
- Glutz, Gustave (1957) *La ciudad griega*. José Almoína (trad.) México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana (La evolución de la humanidad, XV) 358 p.
- González Casanova, Pablo (1977) *La democracia en México*. México: Era (Serie Popular Era) 333 p.
- Gramsci, Antonio (s/f) *Maquiavelo y Lenin. Notas para una teoría política marxista*. México: Diógenes. 134 p.
- Jardin, André (1998) *Historia del liberalismo político. De la crisis del absolutismo a la Constitución de 1875*. Francisco González Aramburu (trad.). México: Fondo de Cultura Económica. 471 p.
- Locke, John (s/f) *Ensayo sobre el gobierno civil*. José Carner (trad.) México: Fondo de Cultura Económica. 170 p.
- Madero, Francisco I. (1960) *La sucesión presidencial en 1910*. México: Editora Nacional. (Colección Económica) 398 p.
- Marichal, Carlos, “Avances recientes en la historia de las grandes empresas y su importancia para la historia económica de México” en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.) (1997) *Historia de las grandes empresas en México 1850-1930*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León-Fondo de Cultura Económica. 349 p.
- Poulantzas, Nicos (1980) *Estado, poder y socialismo*. Fernando Claudín (trad.) México: Siglo XXI (Sociología y Política) 326 p.
- Reyes Heróles, Jesús (1982) *El liberalismo mexicano*. Vol. III, “La integración de las ideas” México: Fondo de Cultura Económica.

- Salazar, Claudia. “Gastan millonada, y el IFE pide más” en *Reforma*. México: 9 de noviembre 2010. Año 17, núm. 6 166.
- Salinas de Gortari, Carlos (1990) *La transformación del PRI será para fortalecerlo*. “Discurso del presidente Carlos Salinas de Gortari durante la clausura de la XIV Asamblea Nacional del PRI” 3 de septiembre de 1990. Presidencia de la República. Folleto de la Dirección de Comunicación Social. 14: 9.
- Scott, James C. (2000) *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Jorge Aguilar Mora (trad.). México: Era (Problemas de México) 314 p.
- Sierra, Justo (1950) *Evolución política del pueblo mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica. 301 p.
- Sieyés, E. J. (1973) *¿Qué es el Tercer Estado? Seguido del ensayo sobre los privilegios*. José Rico Godoy (trad.) México: UNAM (Nuestros Clásicos, 40) 167 p.
- Therborn, Göran (s/f) *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de estado y poder estatal en el feudalismo, el capitalismo y el socialismo*. Jesús Femperosa (trad.) México: Siglo XXI. (Sociología y Política) 360 p.
- Tocqueville, Alexis de (1961) *Democracy in America*. Estados Unidos: Richard D. Heffner. The New American Library (A Mentor Book) 317 p.
- Ugalde, Luis Carlos (2010) *Así lo viví. Testimonio de la elección presidencial de 2006, la más competida en la historia moderna de México*. México: Debolsillo. 476 p.



LA IZQUIERDA EN LA DEMOCRACIA MEXICANA

*Elí Jacob Ramos Galicia**

En el país la situación económica de muchos es claramente pésima debido, entre otros factores, al modelo económico capitalista adoptado por México a partir de 1985 con la entrada al GATT y a consecuencia de la adopción del modelo neoliberal.¹ Las condiciones de vida de muchas familias ha empeorado en los últimos años: hay más pobres, los ricos son cada vez más ricos, el salario mínimo no alcanza para cubrir las necesidades básicas de vida de una persona, la delincuencia y el narcotráfico han aumentado al igual que la inflación, no hay crecimiento económico y nuestra deuda sigue creciendo y no ha podido liquidarse.

Frente a estas circunstancias se hacen necesarias formas diferentes de organizar al Estado. Se vuelve urgente adoptar posiciones contrarias o reformistas a las establecidas que logren el bienestar de los ciudadanos: se necesitan posiciones de izquierda,² que busquen cambiar las condiciones de desigualdad y de injusticia que prevalecen en el periodo actual.

* Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.

¹ La entrada de México al GATT (*General Agreement on Tariffs and Trade*, en español Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) representó el abandono del modelo de crecimiento de industrialización por sustitución de importaciones, es decir, México abrió sus fronteras al comercio exterior y dejaba de proteger a sus industrias mediante la aplicación de aranceles a la importación. Las consecuencias inmediatas fueron la quiebra de muchas pequeñas y medianas empresas, desempleo, pobreza, además del inicio de una economía dirigida especialmente a la exportación, privilegiando esta actividad sobre otras. Véase Flores Quiroga 1998: 258-339.

² Para este trabajo el término izquierda se refiere a la "posición política de quienes sostienen la necesidad de transformaciones profundas en el orden económico, político y social de un país y luchan por su realización"; Arévalo 1981: 80.

EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

De 1876 a 1911 el general Porfirio Díaz gobernó a México. En los más de treinta años que fue presidente, el país vivió en relativa paz al cabo de varios años de guerras y luchas por el poder. No obstante, la *pax porfiriana*, de la que presuntuosamente aludía el régimen, ocultaba un país donde la desigualdad entre ricos y pobres, hacendados y peones, era enorme. La *pax porfiriana* conseguida con base en chantajes, rebeliones sofocadas, puestos políticos y de un aparente mejoramiento de las condiciones de vida de una parte de la sociedad, llegó a su fin el 20 de noviembre de 1910.

La Revolución de 1910 inició por una demanda de una mayor participación política. El lema de la Revolución, acuñado por Francisco I. Madero, “sufragio efectivo, no reelección”, da cuenta de la principal demanda revolucionaria: el voto válido y la negativa a que Díaz fuera nuevamente presidente.

La Revolución no aspiraba inicialmente a mejorar la situación económica y social de la gran masa de la población, con un reparto de la tierra, reformas laborales y el control por el Estado de los recursos naturales. Era una revolución política. Sin embargo, quienes participaron en ella le fueron imprimiendo sus intereses y aspiraciones. La variedad de éstos prolongó la lucha y llevó a las distintas facciones surgidas de ésta a combatir entre sí por establecer su proyecto de nación.

A la caída de don Porfirio, la Revolución no terminó. Su primera fase (la del levantamiento armado) sólo sirvió para que cada grupo o facción mostrara sus alcances y planes.

El país vivía entonces en la ingobernabilidad; cada estado de la república fue controlado por algún grupo o fuerza revolucionaria. La Revolución había originado el caos y terminó cuando una fuerza revolucionaria logró imponerse a las demás. Justamente ése era el objetivo de cada facción.

Esta etapa, que muchos han calificado como la etapa destructora de la Revolución, en cuanto a democracia trajo muy poco. Si bien se había terminado con un régimen dictatorial, en los años siguientes pocas veces hubo elecciones. Los presidentes que gobernaron al país de 1910 a 1920 llegaron al poder a través de las armas. Fue una etapa en la que dominó la ley del más fuerte. El que tuviera más poder, armamento y apoyo de Estados Unidos, era el que mandaba y el que podía llegar a ser presidente. Sin embargo, y a pesar de que en esta etapa pocas veces se celebraron elecciones, hubo algunos éxitos

en lo relativo a democracia, como la Constitución de 1917, la cual otorgó numerosos derechos a los ciudadanos, sobre todo sociales, laborales. No obstante, el país estaba todavía muy lejos de sancionar estos derechos, pues la Revolución no terminaba porque, pese a los intentos de pacificar al país, seguían los levantamientos, había generales u oficiales villistas, zapatistas, constitucionalistas inconformes. Ellos sabían que la Revolución representaba un negocio, y su participación no debía quedar sólo en un recuerdo para la historia, querían obtener los beneficios de haber sido revolucionarios.³

Con la llegada de los sonorenses⁴ al poder, estos conflictos poco a poco fueron resolviéndose por medio de las armas, de la concesión de cargos públicos o de fuertes sumas de dinero. Los que supieron aprovechar los beneficios que la Revolución les otorgaba y lo que el grupo en el poder podía darles, vivieron tranquilamente; por el contrario, los que quisieron aún más, los que no se conformaron con secretarías, diputaciones, senadurías, a menudo murieron. La política sonorenses fue muy dura contra los alzados en armas, como lo confirman las insurrecciones en el país, como la de De la Huerta, Gómez y Serrano, y Gonzalo Escobar que fueron severamente reprimidos.

Los sonorenses sabían que si querían permanecer en el poder no tenían que cometer los mismos errores de sus antecesores, y en especial de Madero. Por eso Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez realizaron varias reformas políticas al Estado. Una de las acciones más regulares fue la de disparar descargas de dinero y puestos administrativos. Había que hacer ver que todos eran parte de una familia revolucionaria y que había que caminar juntos por el camino del progreso personal.⁵

La Revolución Mexicana buscaba resolver un problema político (el de las elecciones) y el grupo de los sonorenses lo solucionó. El resultado fue la creación en 1929 del Partido Nacional Revolucionario (PNR) que agrupó a casi todas las fuerzas surgidas de la lucha armada. La Revolución había terminado. En adelante, las demandas de la población serían resueltas a través de las instituciones o del partido.

³ Berta Ulloa, "La lucha armada (1911-1920) en Cosío Villegas (coord.) 2001: 759-821.

⁴ Se les conoce como sonorenses al grupo de militares revolucionarios, casi todos de Sonora, que logró destituir al grupo carrancista del poder, tras el triunfo del Plan de Agua Prieta. El máximo dirigente del grupo Sonora fue, sin lugar a dudas, Álvaro Obregón. Dentro de este grupo se encontraban generales como Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles, Francisco Serrano, Abelardo L. Rodríguez, entre otros.

⁵ Cosío Villegas 1981.

El PNR nació como una organización que aglutinó a las principales organizaciones políticas en México. Su fundador, Plutarco Elías Calles, buscaba mantener la unidad revolucionaria más que crear un partido de Estado.

El nacimiento del PNR no implicó la creación oficialmente de un sistema de partido único, pero el esquema al que este obedecía implicaba la reducción de las demás formaciones a la categoría de partidos “contrarrevolucionarios” o “reaccionarios” que podían ser fácilmente declarados ilegales, dejando de hecho al PNR como el único partido legítimo. El PNR se presentaba como “el organismo político de la revolución” es decir, como el legítimo representante de las masas populares que habían participado en el movimiento armado y toda oposición debía venir de acuerdo con ese esquema de su derecha.⁶

Para este nuevo partido y para el Estado mexicano emanado de la Revolución, quien no estaba adentro, y se alineara a los proyectos de la vida institucional, estaba en contra de los principios básicos de la Revolución. El partido era la representación de la Revolución, su imagen fiel. Dentro de su estructura estaban todas las fuerzas revolucionarias, los ideales. El camino para continuar la Revolución y las demandas planteadas durante la lucha armada tenían, por consiguiente, que expresarse a través de los canales institucionales del partido o del Estado.

El PNR sufrió algunos cambios hasta su constitución definitiva como Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los cambios, sin embargo, no significaron un abandono de las ideas y funciones del partido: representaron un fortalecimiento del partido hegemónico. Con el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), por ejemplo, se intentó incorporar al partido a todos los sectores de la sociedad, y crear un partido de masas. Fue además el paso del partido como una institución autónoma a su entera subordinación a las decisiones del poder ejecutivo y su transformación en el órgano de elección de los cargos del Estado. El PNR-PRM-PRI inauguró una nueva etapa política en México, la etapa del autoritarismo, del partido único, de los ejecutivos fuertes y Congresos débiles, de la casi nula democracia y de los grupos de poder.

⁶ Garrido 1995:100.

Durante los más de setenta años que el PRI controló la vida política de México, el régimen se caracterizó por restringir la participación pública en la política. Era un régimen autoritario, las libertades estaban restringidas a lo que el partido y el presidente permitían. Sin embargo, no era represivo; la fuerza sólo era utilizada cuando un sector de la población o grupo se negaba a aceptar la propuesta del Estado y a hacer concesiones. El Estado autoritario solía negociar con los grupos de presión antes de recurrir a la violencia.

Las elecciones fueron simplemente una invención para justificar al régimen. Era, en palabras de Lorenzo Meyer, “una democracia formal mas no real”. Aunque había elecciones y por tanto democracia electoral —en el sentido de que los ciudadanos podían elegir a sus representantes—, éstas no eran respetadas. Eran una farsa. El resultado de los comicios estaba predicho y arreglado por el PRI, que siempre resultaba triunfador en una contienda en la que sólo participaban tres o cuatro partidos cuando mucho. El resultado de las elecciones municipales, de gobernador, diputados, senadores y presidente de la república arrojaba cantidades de más del 80 o 90% de los votos a favor del PRI. Felizmente favorecido por un sistema de partidos débil, el PRI y el presidente no tuvieron problemas en justificar al régimen. Y no podía ser de otra manera. El PRI contaba con un amplio apoyo popular (por algo se había corporativizado) y con el ejército. Por tanto, los resultados no podían ser cuestionados.

El presidencialismo característico de los años de gobierno del PRI no es producto del partido. El que existiera un ejecutivo fuerte, con amplios poderes y eje del sistema, es una consecuencia de la Revolución y de la Constitución política de 1917. Las extensas facultades que la Constitución concedió al presidente, así como sus poderes metaconstitucionales, llevaron a que la presidencia fuera el centro político casi incontestable del sistema.

El presidente, pero sobre todo la presidencia es, a la vez el gran centro de la iniciativa política y el gran árbitro de los innumerables intereses sociales y económicos en pugna. En la medida en que individuos, grupos y organizaciones recurren sistemáticamente al presidente para defender o avanzar sus intereses particulares y gremiales, la presidencia es el gran eje del sistema.⁷

⁷ Meyer y Reyna, “México, el sistema y sus partidos: entre el autoritarismo y la democracia” en Meyer y Reyna 1989:308.

Las decisiones del presidente eran por lo regular poco cuestionadas. No había poder político que sirviera como contrapeso a las acciones del presidente. Sólo algunos grupos de poder, como la Iglesia o los empresarios, pudieron frenar sus medidas, y no totalmente. La existencia de estos grupos de poder ha llevado a algunos observadores a denominar al sistema político mexicano de entonces “autoritarismo de tipo incluyente, no represivo”.⁸ Ciertamente el sistema político mexicano respondía a las demandas de los grupos de poder y fijaba un límite a la acción de estos grupos.⁹

El sistema político mexicano de 1929 a 1982 se caracterizó por la existencia de un partido de Estado, un ejecutivo fuerte, y por la estabilidad económica y política. A cambio de escuelas, hospitales, infraestructura, crecimiento sostenido y empleos, la sociedad mexicana había renunciado a su libertad política. La legitimidad del régimen no se basaba en los resultados de los procesos electorales, sino en la capacidad de la presidencia para responder parcial pero paulatinamente a las demandas materiales de los actores políticos organizados. Se trataba de demandas contradictorias (de empresarios y sindicatos) pero armonizadas por un poder ejecutivo que disponía de recursos suficientes, pues manejaba la economía.¹⁰

LA IZQUIERDA, LA REVOLUCIÓN Y LA DEMOCRACIA

La Revolución Mexicana no fue una revolución social, pues su origen fue político. Recordemos que el propósito de Madero en 1910 era deponer de la silla presidencial al general Porfirio Díaz y la revolución a la que llama al pueblo a través del Plan de San Luis, fue sólo para validar la votación que, según Madero, le otorgaba la Presidencia de la República. Para Madero, la principal necesidad de los ciudadanos —y que sería el motor del crecimiento económico y del mejoramiento del Estado— era la democracia; si había democracia el país podría desarrollarse a la altura de las naciones europeas.

En el corto tiempo que gobernó Madero el establecimiento de la democracia resultó no ser la solución de los problemas sociales.¹¹ En nuestro país

⁸ Helms, “Pluralismo limitado en México. Estudio de un caso de consulta pública sobre la membresía del GATT” en Revista *Foro Internacional* 1985.

⁹ De Anda y de Anda 1974: 20. Véase también González Casanova 1995.

¹⁰ Meyer, “De la estabilidad al cambio” en Cosío Villegas (coord.) 2001: 938.

la presencia del marxismo y socialismo antes de 1910 era débil. Ni Ricardo Flores Magón ni su hermano Enrique fueron precursores del marxismo; ambos, al igual que Madero, creían en el liberalismo y en la democracia como forma de gobierno. Fue hasta 1911 cuando surge el primer foco verdadero de actividad política socialista con el Partido Obrero Socialista y hasta 1919 cuando un partido (el Partido Socialista Mexicano), dio paso a la creación del Partido Comunista Mexicano (PCM) en noviembre de 1919, que buscó formalmente afiliarse a la Tercera Internacional o Internacional Comunista (*Comintern*), cuyo objetivo era luchar por la supresión del sistema capitalista y la realización del socialismo.¹²

Así, en México durante años la izquierda fue asumida por asociaciones y grupos de filiación marxista. Ser de izquierda implicaba compartir las ideas del marxismo en la mayoría de sus versiones. Aquella posición, por tanto, que osara apartarse de los principios básicos del marxismo, aunque buscara la transformación profunda del país y luchara por ella, si no era marxista, no era de izquierda y pasaba a denominársele de derecha, centro, anarquismo o de cualquier otra forma según el parecer de los que se autoproclamaban de izquierda.

En este sentido, en buena parte del siglo xx la izquierda estuvo representada por aquellos grupos, asociaciones y movimientos que pensaban que la mejor forma de llegar al poder era por las armas y que la mejor forma de organizar un Estado era según el modelo comunista. La izquierda tenía un significado (ser marxista, comunista o socialista) pero también tenía un representante, el PCM.

La historia del PCM estuvo plagada de altibajos, a consecuencia muchas veces de decisiones tomadas por los comunistas en el ámbito internacional y otras por los conflictos al interior del partido. En sus primeros años, su participación en la política mexicana se dio bajo los preceptos marcados en 1921 por el Primer Congreso del Partido Comunista Mexicano, donde se condenó que el partido participara en las elecciones. En 1923, sin embargo, el Comintern recomendó el abandono de la teoría ofensiva, es decir, de la postura antielectoral a favor de una estrategia de frente unido. A mediados de 1923 el PCM apoyó la candidatura del general Plutarco Elías Calles, condenó la rebe-

¹¹ Ross1977.

¹² Carr 2000: 29-30.

lión de Adolfo de la Huerta y luego, en 1928, la reelección de Obregón.¹³ No obstante, para mediados de ese año el IV Congreso de la Comintern inauguró un giro hacia la izquierda y el abandono a cualquier tipo de trato con el gobierno. Para 1929 el PCM fue declarado ilegal y hasta 1934 permaneció en la clandestinidad. Durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), el partido se desempeñó activamente en el gobierno; el número de afiliados, que no llegaba a más de 10 mil, se incrementó a 30 mil y logró un mayor espacio político. Después de 1946 sufrió persecuciones y fue duramente reprimido. No sólo eso, comenzó a perder importancia, debido en parte a la intolerancia y al anticomunismo de los presidentes posteriores a Cárdenas, por sus luchas internas y por las recriminaciones por su papel en el asesinato de León Trotsky, que significó la expulsión del partido de Valentín Campa y de otros líderes opuestos al asesinato.¹⁴ En los años setenta el partido experimentó un cambio muy importante inducido por la transformación del comunismo internacional hacia posiciones más cercanas a la socialdemocracia y por la promulgación en 1977 de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LOPPE) que buscó abrir la participación política a los partidos de oposición y que le otorga al Partido Comunista su registro legal. Durante la década de los ochenta, los comunistas mexicanos empezaron a interesarse verdaderamente por el camino electoral, por lo cual abandonaron la vía de las armas para llegar al poder; en 1981 se fusionaron con otros partidos, fracciones de partidos y asociaciones políticas de izquierda para dar paso a la creación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Al acercarse las elecciones presidenciales de 1988 cambiaron de nombre y se transformaron en el Partido Mexicano Socialista (PMS), que en 1989 fue uno de los convocantes del que luego fue el Partido de la Revolución Democrática (PRD).¹⁵

Si tomáramos la historia del PCM como la de la izquierda en México, seguramente llegaríamos a la conclusión de que (después del análisis de la vida y obra de este partido) era una izquierda arrepentida que nunca representó una amenaza para el sistema político mexicano, y tampoco funcionó como contra-

¹³ Rafael Carrillo, secretario general del partido, declaró necesaria la reelección de Obregón para contrarrestar la creciente presión norteamericana y evitar que el país se volcara del todo a la derecha; Medin 1991: 24.

¹⁴ Carr 2000: 91.

¹⁵ Loaeza, "Elecciones y partidos en México en el siglo XX" en Loaeza (coord.) 2001: 81-100. Véase también Meyer y Reyna 1989: 305-28.



peso al poder de los gobernantes revolucionarios e incluso contribuyó —si tomamos como muestra su actuación durante el periodo de Lázaro Cárdenas— a fortalecer el sistema. Ciertamente no es un análisis del todo erróneo, puesto que la historia de este partido así lo confirma.¹⁶

El PCM, pese a representar durante sus primeros años a una izquierda radical capaz de iniciar una lucha armada, como la que sacudió al país en 1910, limitó su acción a lo largo de su vida como partido al apoyo de movimientos importantes que sacudieron al país, como el de los ferrocarrileros y maestros a fines de los años cincuenta y el de los estudiantes en 1968. Por años el partido no mantuvo una lucha real y continua en contra del despotismo, la corrupción y la tiranía de aquéllos que decían ser la personificación de la Revolución Mexicana y hasta llegó al extremo de proponer su adhesión con el partido oficial.¹⁷

Otros movimientos y protestas que no enarbolaron la bandera del PCM llegaron más lejos de la simple acción del partido; ejemplo de esto fueron las movilizaciones campesinas del sureste del país durante la década del sesenta y setenta que terminaron en fuertes represiones, como aquélla que en 1962 fue objeto el Partido Agrario Obrero Morelense de Rubén Jaramillo; la que recibió Arturo Gámiz, quien dirigió el asalto al cuartel Madera, Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965;¹⁸ Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en Guerrero, o la Liga Comunista 23 de septiembre, la cual tomó su nombre precisamente del intento fallido de tomar el cuartel militar chihuahuense.¹⁹

Varias pueden ser las respuestas, justificaciones y explicaciones acerca de por qué el PCM y la izquierda no lograron intervenir para cambiar las condiciones de vida de la masa trabajadora. Entre los límites de influencia de la izquierda o las causas de esta no intervención podemos mencionar las siguientes: *a)* la represión de la cual fue blanco el comunismo por el gobierno mexicano; *b)* el catolicismo y la feroz hostilidad que en la Iglesia despertaba el marxismo;

¹⁶ A fines de 1940 el partido reafirmó su fuerte interés en aliarse al PRM. La “Unidad a toda costa” se convirtió en consigna de unidad nacional cuando México entró en guerra en el lado aliado, y los comunistas mexicanos hicieron todo lo posible por reafirmar su compromiso ultrapatriótico. En vez de ir a la cola de Cárdenas, ahora iban a la cola del gobierno infinitamente más conservador de Ávila Camacho. Y tampoco sirvió la moderación del partido para detener el fuerte incremento de la hostilidad contra él y contra la izquierda en general que se produjo en los primeros dos años del nuevo gobierno (Carr 2000: 87).

¹⁷ Bethell (ed.) 1990: 73-131.

¹⁸ Carr 2000: 238-239.

¹⁹ *Ibidem*: 270-274.



c) en los primeros años la base social principal comunista, es decir la clase trabajadora, era escasa; d) ligado a lo anterior, la incorporación de los sindicatos más poderosos al sistema político; e) pero principalmente el poco descontento dentro de la clase trabajadora y media, quizá porque sus condiciones de vida no eran tan graves como para desencadenar un conflicto armado.

De hecho, es muy probable que, hasta 1994, la razón que mejor explica el fracaso de la izquierda, del PCM y de sus ideas se deba más a un consentimiento por el aparente mejoramiento de las condiciones de vida que por la represión priísta. Alexis de Tocqueville, en su obra *La democracia en América*, publicada en 1835, afirmó que los hombres son capaces de renunciar a su libertad civil y de tolerar gobiernos tiránicos con tal de ganar un efímero bienestar personal.²⁰ Durante los años de 1940 a 1970, antes del desvanecimiento del “milagro mexicano” y del fin del llamado “desarrollo estabilizador”, los mexicanos renunciaron a su libertad civil, toleraron la corrupción, el nepotismo y la dictadura del PRI, porque sus necesidades materiales eran satisfechas. En 1884 ya Porfirio Díaz, según Francisco Bulnes, se expresó así de los mexicanos:

los mexicanos están contentos con comer desordenadamente antojitos, levantarse tarde, ser empleados públicos con padrinos de influencia, asistir a su trabajo sin puntualidad, enfermarse con frecuencia y obtener licencias con goce de sueldo, no faltar a las corridas de toros, divertirse sin cesar, tener la decoración de las instituciones mejor que las instituciones sin decoración, casarse muy jóvenes y tener hijos a pasto, gastar más de lo que ganan y endrogarse con los usureros para hacer posadas y fiestas onomásticas. Los padres de familia que tienen muchos hijos son los más fieles servidores de gobierno por su miedo a la miseria: a eso es a lo que le tienen miedo los mexicanos de las clases directivas: a la miseria, no a la opresión, no al servilismo, no a la tiranía; a la falta de pan, de casa y de vestido y a la dura necesidad de no comer o sacrificar su pereza.²¹

El análisis del expresidente y dictador Díaz parece coincidir de manera perfecta con lo que sucedió en México durante la etapa conocida como del “milagro

²⁰ Zetterbaum, “Alexis de Tocqueville” en Strauss y Cropsey (comp.) 1993: 716-736.

²¹ Garner 2003: 84.



mexicano”. En esa etapa, y la posterior, llamada de “desarrollo estabilizador”, la mayoría de los habitantes del país presenciaron un progreso producto del modelo económico que fue aplicado tanto en México como en América Latina y que permitió al partido oficial mexicano ejercer su dominio sin obstáculo alguno.

Así, el que la democracia no existiera en el país, que siempre ganara el mismo partido y se mantuviera por poco más de setenta años, que no existiera una amplia libertad de expresión y en cambio hubiera intolerancia y represión, no fueron problemas graves para la mayoría de los habitantes porque hasta antes de la crisis de 1982 se vivía relativamente bien en México. A partir de entonces, cuando se presentó la crisis, el PIB decreció, las reservas del Banco de México llegaron a cero, la inflación aumentó, las tarifas de luz, teléfonos, gasolina, dejaron de ser subsidiadas y los precios de bienes y servicios igualmente crecieron.

...el descontento, la irritación, la desconfianza, el empobrecimiento [...] no cuajaron en movimientos políticos independientes, sino en una búsqueda de alternativas institucionales. Después de todo, en la memoria colectiva se encontraban vivas las traumáticas experiencias de 1968, 1958 y de más atrás. Así pues, la gente no fue a la calle sino a las urnas; y no a la izquierda sino a la derecha.²²

Cuando las condiciones derivadas de los problemas económicos no permitían que el gobierno, ni el PRI “tuvieran los recursos materiales para sostener el monopolio del poder, actos de rebeldía fueron reprimidos. Sin embargo, las autoridades ya no tenían la capacidad de antes para impedir la organización autónoma de la población. Además, el temor o la tolerancia de la sociedad frente a la represión desaparecieron por completo y muchas de las divisiones internas de la sociedad quedaron subordinadas al objetivo general de poner fin al autoritarismo”.²³ No obstante, la población, a pesar de lo que se esperaba y mencionaba en la prensa, no se manifestó,²⁴ ni llegó a utilizar el recurso de la violencia como forma de protesta a la mala forma de administrar el país por los priístas. Fue hasta el término del sexenio del presidente Miguel de la Madrid

²² Aguilar Camín y Meyer 1990: 266.

²³ Loaeza, “Las olas de la movilización y la protesta 1920-2000” en Loaeza (coord.) 2001: 256.

²⁴ *El Financiero*, 3 de enero de 1983.



cuando la sociedad mexicana comenzó a manifestarse y se incrementaron las movilizaciones y hasta 1994 cuando estalló un conflicto armado.

CONCLUSIONES

La principal característica del Estado mexicano del siglo XX es su origen revolucionario. Nació de la Constitución de 1917 que incorporó las principales demandas de la Revolución durante su etapa armada. La Revolución Mexicana se justificó a partir de la crítica del Porfiriato y se cimentó en cuatro metas centrales: *a*) la democracia política, *b*) la justicia social, *c*) el desarrollo económico y *d*) la defensa económica del país.

La mayoría de estos puntos constituía el programa básico del partido liberal encarnado por el Porfiriato, pero los revolucionarios de 1910 creyeron que se habían abandonado y que lo único que el régimen podía ofrecer era la paz social.

Al término de la lucha surgió un régimen apoyado en una nueva legitimidad, cimentado en las cuatro metas. Sin embargo, al calor de la Revolución y con el triunfo de los sonorenses, la meta democrática se abandonó y la legitimidad del régimen se sostuvo solamente en tres. Atrás quedó la democracia en aras de alcanzar un desarrollo económico que se consideró más importante.²⁵

El régimen funcionó. El sistema político mexicano pudo conservarse sin aparente oposición, porque el régimen tenía capacidad económica para satisfacer las necesidades de una sociedad agrupada en sectores o corporaciones (CTM, CNOP, CNC, SNTE).²⁶

El régimen de los sonorenses y las continuas asonadas de los revolucionarios inconformes permitieron al grupo gobernante entender que estos movimientos tomaban fuerza y contaban con el apoyo de los sectores menos favorecidos, porque sus demandas no habían sido satisfechas, por lo que se volvió prioritario responder a sus inconformidades. Cuando los dirigentes entendieron la importancia de actuar a favor de las masas y resolver sus problemas, los levantamientos contaron con menos seguidores y fue más fácil acabar con ellos.

²⁵ Crespo, "Crisis económica: crisis de legitimidad" en Bazdresh, Bucay, Loeza y Lustig (comps.) 1992: 15-33.

²⁶ Córdova 1986: 42.

La lección de los primeros años de los regímenes revolucionarios le permitió comprender a la *familia revolucionaria* que cada grupo tenía que ser atendido. Este tipo de acciones, y lo que la Revolución Mexicana representó en sus ideales, llevó a Arnaldo Córdova a señalar que la Revolución Mexicana fue en general una revolución populista.²⁷

Ciertamente desde la etapa colonial la sociedad mexicana ha demandado atención a cada persona como parte de un grupo. En la etapa de dominación española, la Corona pudo dominar este territorio porque privilegió a cada grupo de la sociedad novohispana. Cuando la Corona adoptó una postura distinta y comenzaron a desaparecer los privilegios para cada grupo, comenzó el inconformismo, sumado a esto la crisis económica que sacudió a la colonia y se produjo el estallido social de septiembre de 1810.²⁸

Con los regímenes posrevolucionarios ocurrió lo mismo. Mientras el Estado atendió a cada grupo de la sociedad y le otorgó privilegios, la sociedad mexicana pudo tolerar la nula democracia y pocas veces se manifestó por lo autoritario del régimen.

El Estado mexicano posrevolucionario perdió su legitimidad con la crisis de 1982 y la adopción del modelo neoliberal. Los resultados fueron, y han sido, catastróficos en todos los sentidos. Así, cuando la economía entró en crisis y el régimen dejó de garantizar un nivel de vida adecuado para la población, la ciudadanía se manifestó en las urnas. Primeramente se recorren a la derecha y en 1988 a la izquierda con Cuauhtémoc Cárdenas. Los resultados de la elección de ese año alarmaron a los priistas. En 1994 el inconformismo al régimen llegó al campo y a los indígenas, por lo cual estalló la rebelión zapatista en Chiapas dirigida por el Subcomandante Marcos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). En 2000 ocurrió finalmente la alternancia y el todopoderoso PRI perdió en las urnas ante el Partido Acción Nacional (PAN). Para 2006, los mexicanos pensaron que sus condiciones de vida podían mejorar, que la democracia que derrotó al PRI podía usarse nuevamente para colocar a la izquierda en el poder. Así, decepcionados por el incumplimiento al cambio prometido por el presidente Vicente Fox Quesada, millones de mexicanos apoyaron la opción de la izquierda que electoralmente representaba el candi-

²⁷ Córdova 1991:15-38.

²⁸ Rojas, "Los privilegios como articulación del campo político. Nueva España 1750-1821" en Rojas (coord.) 2007: 45-84.

dato de la Coalición *Por el Bien de Todos*, Andrés Manuel López Obrador, ex-jefe de Gobierno del Distrito Federal. Al cabo de elecciones dudosas el PAN triunfó y Felipe Calderón se convierte en el presidente de México.

La democracia que el diccionario define como el “sistema de gobierno en el que la soberanía pertenece al pueblo, que ejerce el poder bien directamente, bien por medio de representantes”,²⁹ dejó de existir y se convirtió en letra muerta de la Constitución política.

Actualmente en México se identifican cuatro corrientes o expresiones izquierdistas:

- Una izquierda organizada en partidos, que privilegian la acción electoral, que forma parte del sistema político y actúa dentro del marco institucional. Esta izquierda, en el caso del Partido de la Revolución Democrática (PRD), está conformada por la confluencia de una vertiente socialista; otra, que podríamos definir como su venero social (urbano, popular, campesino), y una tercera proveniente de desprendimientos de grupos o personalidades del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Se ubican aquí otras expresiones partidarias, como el Partido del Trabajo (PT) y agrupaciones que buscan su registro legal para ingresar a la institucionalidad establecida.
- La izquierda que se ha aglutinado y organizado alrededor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la cual ha colocado en el centro de la escena nacional la ancestral problemática indígena, unida a otras reivindicaciones de corte democrático, nacional y popular.
- Una izquierda marxista ortodoxa que propugna la lucha armada como vía para conquistar el poder político, aunque no la practica de manera sistemática. Se trata de un movimiento con múltiples ramificaciones, un cierto apoyo social en sectores regionales, y que se circunscribe a algunas áreas geográficas del país. Aunque se mencionan más de una docena de grupos armados, destacan el Ejército Popular Revolucionario (EPR) y un desprendimiento suyo, el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI).
- Una izquierda de tipo social, inorgánica y diversa, pero con mucha presencia en la sociedad civil y en la intelectualidad. Tiene también múltiples

²⁹ *Océano Ilustrado* 2006: 285.



expresiones, a veces en torno a movimientos reivindicativos puntuales, y otras de más permanencia a través de organismos no gubernamentales, vinculados con la promoción y defensa de los derechos humanos, los temas ecológicos y de género, entre otros.³⁰

La historia de la izquierda en México difiere mucho de la de otros países en América Latina. La realidad mexicana es, en buena parte, distinta a la del resto de América Latina; de ahí el poco avance que ha tenido la izquierda. La participación de la izquierda en el sistema político mexicano comenzó con su incorporación al sistema de partidos en 1977. Para 1979, los comunistas obtuvieron algunas curules en la Cámara de Diputados y lograron gobernar un municipio en Guerrero. Los logros de la izquierda empezaron así a notarse. Su necesidad de alcanzar más puestos de representación los llevó a unir al partido a varios grupos y partidos de corte socialista o comunista; y mediante el PSUM y posteriormente el PMS, lograron mayores espacios políticos. En 1989 abandonaron por completo la idea comunista y socialista al sumarse al recién creado PRD. Hoy la izquierda ya no es tan izquierda, puesto que ha adquirido una posición más de centro desde que decidió tomar la vía electoral como forma de acceso al poder. En los años que permanecieron fieles a la ideología marxista, consiguieron algunos logros, aunque los mayores vinieron de participar de manera formal en el sistema de partidos y en la *sui generis* democracia mexicana.

La izquierda en México es en términos generales un conjunto de izquierdas divididas, interna y externamente. Ése ha sido un grave problema desde sus orígenes hasta la actualidad. Ha estado dividida por la idea que cada izquierda tiene para alcanzar el poder o en cómo se tiene que gobernar y esto ha sido correctamente utilizado por sus enemigos.³¹ El problema de una izquierda dividida ha originado que ésta carezca de suficiente fuerza para conquistar al Estado por medio de la democracia y cuando las oportunidades lo han permitido (como en el caso de las elecciones del 2006), la derecha y los grupos

³⁰ López y Rivas, "La izquierda en México: problemas y perspectivas" en Moguel 2004:105-106.

³¹ En julio de 1985 Miguel de la Madrid, entonces presidente de México, a propósito de los resultados electorales señalaría, "el PRT, PPS y el PARM apenas alcanzaron la votación necesaria para conservar su registro. Ésta fue, respectivamente, de 1.26 1.95 y 1.65%. La presencia de estos pequeños partidos nos ayuda, pues fracciona a la oposición. Por eso les ayudamos con nuestra reserva de votos, esto es, pidiendo a nuestros militantes que los apoyen con el voto plurinominal"; De la Madrid Hurtado 2004: 439.



que controlan el país se han opuesto a la decisión de las mayorías por considerarlas incapaces de decidir o por el temor a perder privilegios que sólo con un gobierno oligárquico pueden conservar.³²

La izquierda partidista (PRD, PT, Convergencia) debe redefinir su actuación en la política nacional y participar con un proyecto alternativo ante el modelo neoliberal. Debe de igual manera de contribuir a un nuevo tipo de participación de la ciudadanía en la democracia; ayudar a que los ciudadanos se desembaracen de una cultura política patriarcal por la que todo lo demandamos, y todo lo esperamos, de “papá gobierno”;³³ realizar una autocrítica y convertirse en una izquierda inteligente que a través de acciones logre la transformación de su partido y de la militancia.

Actualmente el Estado mexicano es controlado por un grupo que sólo ve por su beneficio y que, de manera abrupta, a costa de agravar las condiciones económicas de buena parte de la población, ha aplicado políticas que buscan beneficiarlos. Hoy por hoy en México la gente quiere trabajo, ingreso, servicios... aun a costa de las libertades y fermenta la añoranza del viejo régimen la emponzoñada nostalgia por el PRI.³⁴ En una encuesta realizada en 2002 a varios habitantes de Latinoamérica, dos de cuatro ciudadanos respondieron que no se opondrían a un gobierno no democrático con tal de que fuera eficiente.

Según los resultados de las últimas encuestas sobre la posible carrera presidencial, Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, del PRI, encabeza la lista de los candidatos presidenciales para los comicios de 2012 con 35 puntos porcentuales, mientras que su contrincante más cercano, Fidel Herrera (también del PRI) sólo cuenta con 7.8 puntos.³⁵ El triunfo del PRI y el

³² En las memorias de su sexenio, De la Madrid afirmó sobre la posición en que se encontraba la izquierda para 1983, “la izquierda se encuentra en una situación muy diferente de la de la derecha, ya que no ha representado un problema electoral. En realidad, la izquierda ha perdido terreno en las votaciones lo que hace suponer que deben estar reconsiderando su situación. Tienen motivos de preocupación: no les ha servido las estrategias de movilización popular, de provocación y de desestabilización, ni tampoco han aumentado los votos a su favor. Frente a ellos voy a seguir la táctica de la paciencia: dejar que se desangren solos”: *ibidem*: 206.

³³ Pero como menciona Bartra, “el despadre simbólico es negación del Estado autoritario al tiempo que reconciliación con el Estado-democrático: un orden político participativo y plural que nunca hemos tenido y necesitamos con urgencia”. Así, el despadre del que discute Bartra, sólo podrá ser alcanzado hasta que la población se concientice y comience a participar en la democracia y para eso la izquierda representa un papel primordial; Bartra, “Democracias” en Moguel 2004: 16.

³⁴ *Idem*.

³⁵ Véase: Peña Nieto, a la cabeza entre presidenciables: Mitofsky, <http://www.elmanana.com.mx/notas.asp?id=153843> [consultada 5 de octubre de 2010].



regreso del partido de Estado se ven cerca y más cuando los grupos de poder y la televisión apuestan y desean su regreso.

...el dominio de la derecha es, siempre ha sido así, dominio sobre los medios, pero ahora se ha incrementado por el desarrollo extraordinario de la tecnología —otro medio— de la información —uno más—, cuyas pautas de funcionamiento, reducidas a la instantaneidad que materializa el viejo sueño de la acción a distancia de la Física clásica, trastocan las relaciones sociales de manera que los medios determinan a los fines que les dan sentido y origen y sea que en lugar de ser aquéllos para éstos, los fines sean para los medios, convertidos en fines en sí mismos; de ahí, por ejemplo, que los votos sean el fin de la democracia y, convertidos en mercancías, ésta se transforme en su industria.³⁶

En esta democracia la televisión desempeña un papel muy importante. Los medios en México son controlados por los grupos poderosos. Su poder para cambiar conciencias ha quedado de manifiesto en varios momentos.³⁷ Para la próxima elección presidencial de 2012 éstos se han puesto del lado del presidencial gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto. La posibilidad de que el PRI retorne a la Presidencia de la República es ciertamente realizable. Corresponde a la izquierda intervenir, no sólo para presentar un proyecto de nación diferente, sino a cambiar las conciencias mediante la información y por medio de acciones que permitan avanzar en el progreso económico, social, cultural y educativo de las masas menos favorecidas por el sistema económico mundial. Incumbe a la izquierda buscar la unión con las demás izquierdas. De igual manera, debe volver a los principios que le dieron origen

³⁶ Del Palacio Díaz 2002: 34-35.

³⁷ Es ilustrativo el relato que hace Miguel de la Madrid sobre la actitud de su gobierno al paro de labores que había organizado el PSUM para el día 18 de octubre de 1983 con el fin de mejorar el nivel de vida de los obreros y detener los cambios que en materia económica se estaban realizando. De la Madrid comenta, “realizamos una tarea preparatoria de cierta importancia política, orientada a disuadir a la opinión pública de participar en este tipo de movimientos. En ella logramos la colaboración de la prensa, de la radio y de la televisión, que dieron poca cobertura al asunto, [...] el resultado del paro, para ellos, fue decepcionante”. De la Madrid Hurtado 2004: 179. También lo es lo ocurrido después de la matanza del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. El noticiero de Televisa, dirigido por Jacobo Zabludovsky esa misma noche transmitió en cadena nacional su versión de los hechos y los reporteros unieron sus voces para decir que no había habido muertos, que todo era una campaña contra el régimen y en el colmo de la befa, ofrecieron cámaras y micrófonos para que los padres de las presuntas víctimas formularan sus querellas, *Proceso*, 4 de octubre de 1998: 13.



a principios del siglo XX al marxismo y a aspirar a un régimen cercano al socialismo para llegar a una sociedad más justa; en otras palabras, debe abandonar su posición de centro y orientarse nuevamente a la izquierda. Justamente, como señala Habermas en su libro *La necesidad de revisión de la izquierda*,

[El socialismo] sólo podría desaparecer una vez desaparecido el objeto de su crítica, quizás algún día cuando la sociedad criticada haya cambiado hasta tal punto su identidad que sea capaz de percibir en su relevancia, y tomar en serio todo aquello que no puede expresarse en precios.³⁷

Mientras tanto la izquierda debe retornar al papel que ha ocupado en la sociedad a nivel global, que representa la oposición a las políticas que perjudican a las masas menos favorecidas y que lucha por un progreso de la sociedad en su conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo (1990) *A la sombra de la revolución mexicana. Un ensayo de historia contemporánea de México*. México: Cal y Arena.
- Arévalo, Oscar et al. (1981) *Breve diccionario político*. México: Cartago.
- Bethell, Leslie (ed.) (1990) *Historia de América Latina. Política y sociedad desde 1930*, tomo 12. Barcelona: Crítica.
- Carr, Barry (2000) *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. México: Era (Colección Problemas de México).
- Córdova, Arnaldo (1986) *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, México: Era (Serie Popular Era, 72).
- Córdova, Arnaldo (1991) *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*. México: Era.
- Cosío Villegas, Daniel et al. (1981) *Historia mínima de México*. México: El Colegio de México.
- _____ (2001) *Historia general de México: versión 2000 [obra preparada por el Centro de Estudios Históricos]*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

³⁷ Habermas 1996: 288.

- Crespo, José Antonio, "Crisis económica: crisis de legitimidad" en Carlos Bazdresh, Nisso Bucay, Soledad Loaeza y Nora Lustig (comps.) (1992) *México, auge, crisis y ajuste. I. Los tiempos del cambio 1982-1988*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Anda y de Anda, Lorenzo (1974) *Los grupos de presión en México*. México: B. Costa-Amic Editor.
- Del Palacio Díaz, Alejandro (2002) *La izquierda en México*. México: Fontamara.
- Flores Quiroga, Aldo R. (1998) *Proteccionismo versus libre cambio: la economía política de la protección comercial en México, 1970-1994*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garner, Paul (2003) *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador: una biografía política*. México: Planeta.
- Garrido, Luis Javier (1995) *El Partido de la Revolución Institucionalizada (medio siglo de poder político en México): la formación del nuevo Estado (1928-1945)*. México: Siglo XXI editores.
- González Casanova, Pablo (1995) *La democracia en México*. México: Era (Colección Problemas de México).
- Habermas, Jürgen (1996) *La necesidad de revisión de la izquierda*. Manuel Jiménez Redondo (introd., trad.) España: Tecnos.
- Helms, Brigit S. (1985) "Pluralismo limitado en México. Estudio de un caso de consulta pública sobre la membresía del GATT" en *Revista Foro Internacional*. México: El Colegio de México. vol. XXVI, octubre-diciembre, núm. 2.
- Loaeza, Soledad (coord.) (2001) *Gran historia de México Ilustrada*, tomo 5. México: Planeta, Conaculta, INAH.
- Madrid Hurtado, Miguel de la (2004) *Cambio de rumbo. Testimonio de una Presidencia, 1982-1988*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Medin, Tzvi (1991) *El minimato presidencial: historia política del Maximato (1928-1935)*. México: Era, (Colección Problemas de México).
- Meyer, Lorenzo y Reyna, José Luis, "México, el sistema y sus partidos: entre el autoritarismo y la democracia" en Lorenzo Meyer y José Luis Reyna (coords.) (1989) *Los sistemas políticos en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Moguel, Julio (coord.) (2004) *Los caminos de la izquierda*, México: Casa Juan Pablos.
- Océano Ilustrado (2006) *Diccionario Enciclopédico*, España: Océano.
- Rojas, Beatriz, "Los privilegios como articulación del cuerpo político. Nueva España, 1750-1821" en Beatriz Rojas (coord.) (2007) *Cuerpo político y pluralidad de derechos. Los privilegios de las corporaciones novohispanas*. México: CIDE, Instituto Mora.

ELÍ JACOB RAMOS GALICIA

Ross, Stanley (1977) *Francisco I. Madero. Apóstol de la democracia mexicana*. Edelberto Torres (trad.) México: Grijalbo.

Zetterbaum, Marvin, "Alexis de Tocqueville" en Leo Strauss y Joseph Cropsey (comps.) (1993) *Historia de la filosofía política*. México: Fondo de Cultura Económica.

CIBERFUENTES

Peña Nieto, a la cabeza entre presidenciables: Mitofsky, <http://www.elmanana.com.mx/notas.asp?Id=153843> [Consultada 5 de octubre de 2010]

PERIÓDICOS Y REVISTAS

El Financiero.

Proceso.



EL PARTIDO POPULAR SOCIALISTA (PPS) Y EL PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (PARM). ¿PARTIDOS SATÉLITE O SIMPLEMENTE “PALEROS” DURANTE LA HEGEMONÍA DEL PRI?

Mauricio Flamenco Bacilio

*Durante mucho tiempo,
el PRI fabricaba y subsidiaba
a sus partidos de oposición, de manera
que esos extraordinarios happenings
de la vida del país —las elecciones—
tuvieron cierto semblante democrático.*

Mario Vargas Llosa. La dictadura perfecta.

INTRODUCCIÓN

Este epígrafe ejemplifica la idea de democracia en México ante otros países mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se convertía en hegemónico, mas no en el único como en un sistema totalitario. El esquema de una dictadura de partido disfrazada se mantuvo gracias a la existencia de partidos “opositores”, cuya función era aparentar una imagen democrática, siempre y cuando esta fiel oposición no amenazara la estabilidad del gobierno y de su partido político. Pero antes de hablar sobre los partidos reconocidos y financiados por el Estado mexicano entre las décadas de 1950 y 1990 vale la pena mencionar algunos antecedentes.

Hacia mediados del siglo xx, México experimentó estabilidad política, económica y social después de los sobresaltos de la Revolución Mexicana. Fue también en ese entonces cuando la figura presidencial se fortaleció junto con el sistema de partido hegemónico. El término de partido hegemónico se



podría diferenciar del de partido único, como en los países del bloque socialista durante la segunda mitad del siglo XX, pues en el primero se pretende dar cabida a otras agrupaciones o partidos con aparente ideología distinta, mientras en el segundo suele pensarse en la anulación de cualquier oposición al sistema establecido.¹ Entonces el Estado mexicano se vio en la necesidad de buscar una oposición entre nuevos partidos políticos, con la salvedad de que la oposición debía ser una, sin la fuerza o arraigo suficientes para desbanicar al gobierno y a su partido. En otras palabras, “el sistema tuvo la necesidad de crear un clima que diera cierta confianza a los ciudadanos de que en México se respetaba el llamado de los votos, y también, se requería darle un espacio a la oposición, siempre y cuando no representara una real amenaza al gobierno y a la élite emanada de la revolución”.²

Si el partido hegemónico en México era una representación política de la Revolución Mexicana, entonces era necesario ejemplificar otros valores por otros medios. Por este motivo, la presencia de un solo partido político en México pondría en duda la existencia del concepto de “democracia”. Con la legislación electoral del 7 de enero de 1946 se abrió la posibilidad de ampliar los espacios de participación ciudadana, aunque negando las candidaturas independientes.³ Este antecedente marcó la formación de los dos partidos políticos cuya existencia estuvo siempre ligada al Estado y son expuestos aquí: el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Los dos partidos políticos jamás tuvieron una presencia sobresaliente entre la ciudadanía y siempre se vieron como aliados del gobierno y del partido en el poder. Esa condición propició en el PPS y el PARM una imagen de partidos “satélites” o “paraestatales”, por no decir “paleros” del PRI. Desde la obtención de sus registros, los dos partidos tuvieron el visto bueno de los gobiernos en turno, a la vez que recibían apoyo económico del Estado mexicano y llegaron a tener alguna representación en el poder legislativo, desde donde casi siempre apoyaban las decisiones del PRI y del poder ejecutivo.

¹ Vid. Riding 1987: 95. Según Riding: “el gobierno es quien dirige al partido” y no al revés comparando el sistema de México con el de la Unión Soviética en aquel entonces.

² Ramírez Díaz 2002: 78.

³ *Ibidem.* 79-82.

EL PARTIDO POPULAR SOCIALISTA (PPS)

El Partido Popular Socialista se llamó originalmente Partido Popular y fue fundado por Vicente Lombardo Toledano en 1948. Apareció en la escena política mexicana después de la salida de Lombardo Toledano de la dirección de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), un organismo cuya ideología estaba basada en la lucha de clases y que se había mantenido apegado al régimen de Lázaro Cárdenas.⁴ Sin embargo, con la llegada de Fidel Velázquez a su jefatura, la confederación quedó subordinada al aparato gubernamental y a su partido político: el PRI. Por ello Lombardo buscó organizar un nuevo grupo político acorde con su ideología, apoyando al sector obrero. Los antecedentes del PPS pueden encontrarse en organizaciones como la Liga de Acción Política o la Liga Socialista Mexicana. Ambas organizaciones contaron con la militancia y apoyo de Lombardo Toledano. En la primera asociación se contó con la presencia de gente como Narciso Bassols, mientras en la segunda se proponía establecer de lleno una ideología aparentemente marxista.⁵

Desde un principio, el partido tuvo la presencia y liderazgo de su fundador convirtiéndose en su primer secretario general y también en su primer candidato a la presidencia en 1952. Su candidatura fue propuesta con la unión del entonces Partido Popular y la llamada Federación de Partidos del Pueblo.⁶ Sin embargo, obtuvo un escaso porcentaje de los votos, de modo que esta candidatura presidencial se ha considerado más como un intento de opacar la campaña del general Miguel Henríquez Guzmán, el principal opositor al candidato del PRI, Adolfo Ruiz Cortines.⁷ Fue además la primera y única del entonces Partido Popular. El fundador del partido permaneció en su cargo de secretario general hasta su fallecimiento en 1968, y su sucesor fue Jorge Cruickshank García. El propio Cruickshank llegó a convertirse en senador por el Partido Popular Socialista en 1976, aunque su candidatura implicó una alianza con el PRI.⁸

El Partido Popular cambió su nombre a Partido Popular Socialista en 1962. En cuanto a ideologías y plataformas políticas, se definía dentro de las

⁴ Luis Aboites Aguilar, "El último tramo 1929-2000" en Escalante Gonzalbo 2008: 268.

⁵ Fuentes Díaz 1996: 240. Ramírez Díaz 2002: 84.

⁶ Vid. Lizbeth Castillo Farjat. "El proceso electoral mexicano de 1952 visto desde el exterior" en *Diacronías* 2009: 76.

⁷ Ramírez Díaz 2002: 85.

⁸ *Ibidem*: 120-123.

corrientes del socialismo, el antiimperialismo y el reformismo.⁹ Dentro de sus estatutos, el partido decía estar a favor de impulsar a la industria y agricultura nacionales, así como de la intervención del Estado en las actividades económicas y en su planeación; este último concepto recordaba a los planes quinquenales soviéticos, así como una identificación con la ideología del marxismo-leninismo.¹⁰ Otra postura a destacar dentro del PPS era pretender desligarse del capital extranjero; ello denotaba un carácter nacionalista dentro de un grupo político autoproclamado “de izquierda” y dicha postura fue una de las constantes a lo largo de la historia de este partido.¹¹ En otro de los estatutos, el partido se decía “luchar contra la ideología burguesa”, aunque no menciona cuál o cómo es dicha ideología.¹²

En aquel entonces el país vivía las épocas del llamado “desarrollo estabilizador”. Ello trajo consigo el aumento en la producción industrial gracias al sistema de sustitución de importaciones implantado por el gobierno, el cual gozó asimismo de un importante apoyo económico a partir de las industrias públicas. En ese contexto, el PPS no tenía mucha carga ideológica en contra del gobierno y de su partido, quienes en aquel entonces coincidían tanto con la intervención estatal en temas económicos, como en la limitación del capital extranjero. Ante ello, Kathleen Bruhn en su obra sobre los partidos políticos en México señala lo siguiente respecto del PPS:

Como parte de su “estrategia antiimperialista” [el PPS] apoyó al PRI “contra el capital internacional” hasta 1988 cuando nominó a [Cuauhtémoc] Cárdenas para presidente.¹³

En otras palabras, el Partido Popular Socialista parecía estar siempre de acuerdo con las propuestas e iniciativas del gobierno y del PRI, pues éstos no atentaban contra su ideología, aunque la supuesta fidelidad del PPS al PRI no duró para siempre, por lo menos en la elección de candidatos a la Presidencia de la República.

⁹ Gómez Tagle 1993: 211.

¹⁰ Ramírez Díaz 2002: 90.

¹¹ *Ibidem*: 93.

¹² *Ibidem*: 97.

¹³ Bruhn 1997: 322. Traducción mía.

En los comicios para la presidencia acaecidos entre 1958 y 1982, el PPS declinó a favor del PRI. Ello forjó sin duda esa imagen de partido “paraestatal” o “satélite” para favorecer al selecto grupo en el poder. No obstante, para las elecciones de 1988 la supuesta lealtad del PPS hacia el PRI se perdió al rechazar la candidatura de Carlos Salinas de Gortari. En lugar de aliarse con el partido en el poder, el PPS se unió a la coalición del Frente Democrático Nacional (FDN), junto con otros partidos —incluyendo al PARM—, para apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. La alianza entre el PPS y el PRI terminó en 1988, pues las políticas de la nueva generación de priístas, conocida como la de los tecnócratas neoliberales, eran contrarias a los postulados de un Estado socialista.

El PPS apoyaba antes al PRI, pues, como ya se ha mencionado, las propuestas de los gobierno y del PRI no atentaban con su plataforma política o ideología, llegando a estar a favor de las nacionalizaciones o expropiaciones de empresas extranjeras. Como ejemplo del concepto anterior, el PPS aplaudió la nacionalización de la banca durante el sexenio de José López Portillo.¹⁴ Pero con la llegada del neoliberalismo, el PPS comenzó a distanciarse de las políticas gubernamentales.

En 1994 el PPS postuló a Marcela Lombardo Otero para la Presidencia de la República, en lo que fue la primera ocasión para la cual el partido postulaba a una candidata propia desde 1952. La abanderada del PPS a la presidencia era hija de Vicente Lombardo Toledano; por ello los discursos, las propuestas y las promesas de campaña se basaron en constantes alusiones a la figura histórica del fundador del partido, así como a sus ideales o a su legado. Las exaltaciones y apologías en favor del Lombardo Toledano de parte de su hija llegaron al extremo de llamarlo “un gigante”.¹⁵ Durante la misma campaña, se hicieron constantes alusiones al nacionalismo mexicano y a la figura histórica de personajes como Miguel Hidalgo, Benito Juárez e incluso Cuauhtémoc.¹⁶ El discurso nacionalista había sido la base para intentar atraer votos. No obstante, el partido autoproclamado de izquierda se mantuvo ajeno y en contra del movimiento zapatista, surgido en enero de ese año en el estado de Chia-

¹⁴ Cuauhtémoc Amezcua Dromundo, “Estudio Introductorio” en Lombardo 2000: xxxiii.

¹⁵ “Tuve el privilegio de vivir con un gigante”, en Lombardo Otero 2000: 298-303. Este texto es una entrevista de la candidata al *Diario de Colima* el 25 de mayo de 1994.

¹⁶ Vid. “Sobre el conflicto en Chiapas y la población indígena” en *ibidem*: 402-410. En este discurso se alude a la figura histórica de Benito Juárez y Cuauhtémoc.

pas y considerado también como un movimiento de izquierda en búsqueda de una mayor apertura democrática. El partido y en especial la candidata argumentaban la inexistencia de un verdadero movimiento en defensa de los pueblos indígenas por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Asimismo, el PPS lo rechazó por considerar inapropiado el uso de la violencia.¹⁷ El partido también desconoció a los líderes del movimiento como el llamado Subcomandante Marcos por no ser indígenas, y denunció la existencia de oscuros intereses que se aprovechaban de la situación social en Chiapas.¹⁸

Finalmente, Lombardo obtuvo menos del 1% de votos y el PPS perdió su registro como partido. Tres años después, en 1997, el partido volvió a competir en elecciones intermedias con un registro condicionado. De aquella contienda se destaca la candidatura de Manuel Fernández Flores —quien fuera líder del Sindicato Mexicano de Electricistas— para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. Pero al obtener de nueva cuenta un bajo porcentaje de sufragios, el Partido Popular Socialista volvió a perder su registro y desde entonces no ha vuelto a contender en las elecciones federales.

EL PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (PARM)

El otro organismo político analizado aquí, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, se originó en 1948 con la creación de la llamada Asociación Civil Hombres de la Revolución (ACHM). Ésta, a su vez, fue formada por algunos militares veteranos del proceso revolucionario de 1910. El motivo principal para la fundación de la ACHM fue la separación del llamado “sector militar” dentro del partido oficial, principalmente después del cambio de nombre del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) a Partido Revolucionario Institucional en 1946.¹⁹ Posteriormente, los miembros de la Asociación Civil Hombres de la Revolución fundaron el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana el 28 de febrero de 1954.²⁰ Su fundador fue el veterano general Juan G. Barragán y su primer presidente fue otro veterano, el coahuilense Jacinto B. Trevi-

¹⁷ Vid. “Rechaza Lombardo hablar con el EZLN” en *ibidem*: 87-89.

¹⁸ Vid. “El conflicto en Chiapas no es para resolver los problemas indígenas” en Lombardo Otero 2000: 411-413.

¹⁹ Fuentes Díaz 1996: 76.

²⁰ Fuentes Díaz 1996: 271.

ño, quien participó en la Revolución de 1910 en el ejército constitucionalista al lado de Venustiano Carranza.²¹ También se ha mencionado la creación y registro del PARM como una concesión del entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines al general Barragán, quien luego se convirtió en el segundo presidente del partido.²² Al ser un partido fundado por gente oriunda del norte del país, el PARM llegó a tener una ligera aceptación en esa región. De hecho, en Tamaulipas llegó a ser una segunda fuerza política electoral.²³ Este partido, en cambio, careció de mayor presencia en el resto del país.

Después de ver el origen del PARM y sus fundadores, puede suponerse la importancia moral de algunos de los veteranos revolucionarios en las decisiones de gobierno a partir de la creación de su partido político. Además, al tener el PARM un origen a partir de participantes en la Revolución Mexicana, suponía una oposición fiel, cómoda y que no representaba ninguna amenaza para los intereses del PRI.²⁴ En otras palabras, el PARM encajaba a la perfección en su condición de “palero” del partido en el poder. Igualmente, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana planteaba honrar los principios políticos y sociales surgidos tras el movimiento de 1910, al grado de incluir la imagen del Monumento a la Revolución en su divisa partidista. El partido también decía defender a la principal representación jurídica emanada de la Revolución: la Constitución de 1917. No obstante, hasta 1984 la Constitución tuvo 369 enmiendas, la mayoría durante la existencia del PARM y su incursión en los procesos legislativos.²⁵ Por este motivo el PARM fue siempre visto como un partido paraestatal o satélite, que apoyaba las decisiones del partido oficial.

Así Daniel Cosío Villegas expresó su opinión (con una crítica muy severa) respecto de este partido político como un aliado a la medida para el gobierno y para el PRI:

Véase qué puede esperarse de los partidos distintos del oficial. Nada del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM); como su nombre mismo lo indica pretende ser más “auténticamente revolucionario” que el PRI, o sea más priísta que el PRI [...] Debió pues, llamarse Partido *cro-*

²¹ *Idem.*

²² *Ibidem*: 100.

²³ *Vid.* Gómez Tagle 1993: 198. Aunque su presencia entre las preferencias electorales estuvo siempre muy alejada respecto del PRI.

²⁴ Ramírez Díaz 2002: 100.

²⁵ Riding 1987: 88.

nológico o histórico. En todo caso, el haber obtenido un pobrísimo [sic] 1.1 % de los votos emitidos en las elecciones generales de 1970 mide la nulidad de su arrastre electoral.²⁶

Entre los postulados del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana se destacaba que proponía una sociedad más equitativa y democrática, tal como se pretendió durante la Revolución.²⁷ Sin embargo, como la Revolución Mexicana fue un proceso sumamente complejo y diverso; resulta difícil justipreciar tanto los ideales, como las pretensiones o las plataformas políticas del PARM. Por ello, Kathleen Bruhn considera a éste un partido político de tendencia moderada y sin ideología fuerte; ello reforzó su condición de grupo político aliado al PRI.²⁸ A pesar de sus posturas moderadas, el PARM pudo definirse como una entidad opuesta al activismo político más radical, principalmente aquél de tipo comunista o anarquista, por lo que rivalizó con grupos autoproclamados comunistas o socialistas, llegando incluso a enfrentarse al propio PPS al establecer coaliciones opositoras.²⁹

Respecto de su papel electoral, desde 1958 hasta 1982 el PARM apoyó las candidaturas presidenciales del PRI, tal como lo hizo el PPS. Al incursionar por sí solo en elecciones, el partido obtenía votaciones muy bajas, incluso menores a las del PPS. De nueva cuenta, Daniel Cosío Villegas arremetió contra el PARM argumentando la inutilidad política y democrática de un partido cuyas preferencias eran apenas de 0.3%.³⁰ Ante la escasa convocatoria de los partidos paraestatales, la ley electoral se reformó en 1977 y así otros partidos menos “fieles” al PRI pudieron contender en las elecciones, llegando a tener mayor aceptación entre los votantes, a diferencia del PPS y el PARM. De esta forma, en las elecciones de 1982 el PARM obtuvo menos del porcentaje requerido para mantener su registro como partido político, que recuperó en 1985.³¹ Tres años después, el PARM dejó de apoyar al candidato presidencial del PRI para

²⁶ Cosío Villegas 2002: 68-69. En cursivas en el original. La misma referencia respecto de partido Cronológico o Histórico hecha por Cosío Villegas aparece en Ramírez Díaz 2002: 100.

²⁷ Ramírez Díaz 2002: 103.

²⁸ Bruhn 1997: 321.

²⁹ *Ibidem*: 160. Aquí se menciona también al PARM como un partido de tendencia anticomunista y en contra de la ideología marxista. Ello contrasta respecto a la plataforma política PPS donde las teorías del marxismo-leninismo eran consideradas fundamentales.

³⁰ Cosío Villegas 2002: 71.

³¹ Riding 1987:124.

unirse al Frente Democrático Nacional. La causa de su adhesión a la coalición opositora fue la misma con respecto del PPS: rechazar las políticas económicas de los neoliberales. A pesar de ello, la adhesión del PARM al Frente Democrático Nacional no fue bien vista por otros grupos políticos, principalmente de izquierda, que se negaron a declinar a favor de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas.³²

Para 1994, formar un nuevo bloque opositor al PRI, como había sucedido seis años antes, parecía poco viable. Con la fundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), muchos grupos de izquierda lograron unirse para crear un partido político con miras a defender intereses comunes. Sin embargo, los llamados partidos “paraestatales” o “satélites” decidieron no fusionarse en el nuevo organismo político. Del mismo modo se ha señalado la inexistencia de una nueva coalición opositora al PRI por las diferencias entre el PPS, el PARM y otras fuerzas políticas. Según los miembros del PPS, la coalición no pudo formarse por su rechazo a la postulación de Cecilia Soto —quien fuera exmilitante y diputada del PARM— a la Presidencia de la República por un nuevo partido denominado “de izquierda”: el Partido del Trabajo (PT), fundado en 1990.³³ De esta manera, el PARM no se alió con otro partido para buscar ganar la presidencia, por lo cual postuló a su primer candidato en casi cuarenta años de historia desde 1957. Su candidato en 1994 fue el expriista coahuilense Álvaro Pérez Treviño. Los resultados de aquel proceso electoral fueron los mismos de otras elecciones para el PARM, al obtener menos del uno por ciento de los sufragios. De esta manera, el partido volvió a perder su registro.

En 2000 el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana participó de nueva cuenta en los comicios federales con un registro condicionado. En aquella ocasión postuló al antiguo priísta Porfirio Muñoz Ledo a la Presidencia de la República, aunque el candidato terminó declinando a favor de Vicente Fox, candidato de la llamada “Alianza por el Cambio” (conformada por el PAN y el Partido Verde Ecologista de México) poco antes del día de las elecciones. En los resultados finales de aquella elección, el PARM no alcanzó el 2% como mínimo de votos para mantener su registro, obteniendo un 0.42% en la elección para

³² Bruhn 1997: 110.

³³ Amezcua Dromundo 2000: xxxiv, xxxv. Aquí se menciona el intento de una alianza partidista la cual incluía al PARM (considerado en el texto como un partido de “centro” junto con el Partido Verde), así como a otras fuerzas políticas contrastantes como el Partido de la Revolución Democrática y al Partido del Trabajo.

presidente y 0.73% en la elección para diputados.³⁴ Así pues, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana perdió su registro en forma definitiva y desde entonces ha dejado de participar en las elecciones en México.

LOS DOS PARTIDOS EN ELECCIONES Y SU PRESENCIA ANTE LOS CIUDADANOS

Desde el comienzo, tanto el PPS como el PARM no tuvieron el apoyo ni el arrastre popular para competir en elecciones contra el PRI a nivel nacional. De hecho, el PPS no cumplía con el requisito de tener un mínimo de 30 mil afiliados al momento de su fundación; esto según las cláusulas de la legislación de 1946.³⁵ Por otro lado, la consolidación del Partido Revolucionario Institucional como la principal fuerza política del país terminó por opacar a toda oposición. Así pues, los partidos satélites surgieron como un intento de proyectar una imagen democrática, aun cuando no tuvieran ninguna presencia. Dicho de otro modo, el PPS y el PARM “siempre actuaron como meros espectadores sin tener la más mínima posibilidad de triunfo”.³⁶ Tal nulidad se vio reflejada durante la primera década de vida de ambas agrupaciones políticas, pues no llegaron a tener más de tres diputados en sus primeras incursiones legislativas.³⁷ No fue sino hasta la reforma electoral de 1963 cuando pudo tener más diputados de partido en el Congreso. Tal reforma se efectuó, entre otros factores, por la presión de Estados Unidos como parte de su política de “Alianza para el Progreso” con la finalidad de prevenir insurrecciones en América Latina y promover una mayor apertura democrática.³⁸ Así, el PPS y el PARM se convirtieron, junto con el PRI y el PAN, en “los cuatro partidos nacionales que existieron con reconocimiento por muchas décadas”.³⁹

³⁴ Palma. “The Party System in Contemporary Mexico” en *Voices of Mexico*. No. 55. April-June 2001: 13. También perdieron su registro otros dos partidos cuya existencia se limitó solamente a los comicios de ese año: el Partido del Centro Democrático (PCD) y el Partido Democracia Social (PDS).

³⁵ Ramírez Díaz 2002: 83.

³⁶ *Ibidem*: 111.

³⁷ *Ibidem*: 112.

³⁸ Aboites Aguilar 2008: 284. La Alianza para el Progreso había sido promovida por el entonces presidente de Estados Unidos John F. Kennedy.

³⁹ Francisco José Paoli Bolio. “Sistema mexicano de partidos en los años ochenta” en Galeana (comp.) 1998: 227.

Para la legislatura sesionada entre 1964 y 1967, el PPS contó con nueve diputados, mientras que el PARM obtuvo cinco.⁴⁰ De aquella legislatura se destaca la participación de Vicente Lombardo Toledano en la bancada del PPS.⁴¹ En las siguientes legislaturas, ambos partidos siguieron con un número similar de representantes, a pesar de no contar con un porcentaje de votos mayor al 2%. Igualmente, durante sus incursiones en los procesos legislativos los dos partidos sumados con el PAN no llegaron ni a la mitad de representantes en comparación al PRI. De esta forma, el gobierno y el partido en el poder afrontaron una pequeña oposición en el sistema parlamentario en la teoría, pero en la práctica seguían siendo la primera fuerza política con una superioridad hegemónica.

De manera paralela a las incursiones legislativas del PARM y el PPS, comenzaban a surgir en México los movimientos sociales cuyo descontento hacia el gobierno hizo creer a más de uno en la falta de espacios para el diálogo y la apertura democrática. De aquel periodo, entre las décadas de 1950 y 1960, se destacan el movimiento ferrocarrilero, el movimiento magisterial, el de los médicos y, sobre todo el movimiento estudiantil de 1968. Entre estas agitaciones sociales, los partidos satélites del sistema político parecieron estar al margen del activismo, incluyendo también al Partido Acción Nacional, que se convirtieron así en “canales poco eficaces para manifestar los sentimientos contra el gobierno”.⁴² Ante la indiferencia de los partidos de oposición frente a los movimientos sociales, su presencia y aceptación entre la ciudadanía siguió sin crecer, por supuesto, mostrando una misma tendencia en años posteriores para no fungir como mediadores o representantes entre los movimientos de descontento contra el gobierno. En cuanto a los movimientos guerrilleros de los años setenta, como el de Lucio Cabañas en Guerrero, la llamada “fiel oposición” encarnada en el PPS y el PARM fue indiferente:

Los partidos existentes no encausaron este descontento. Los diminutos partidos “de izquierda” PARM y PPS habían perdido mucha credibilidad debido a sus cooperaciones casi incestuosas con el PRI, que sus críticos los

⁴⁰ Ramírez Díaz 2002: 116.

⁴¹ *Supra*. Nota. 39.

⁴² Riding 1987: 121.

llamaron “partidos paraestatales”, compañías gubernamentales virtuales compradas y pagadas por y para el Estado.⁴³

Ante la poca confianza de la gente ante los partidos políticos, se volvió a reformar la ley electoral con el propósito de promover a los partidos con miras a las elecciones intermedias de 1973. En ese año se promovió el uso de la radio y de la televisión para fines propagandísticos en las campañas políticas con la participación del PRI, PAN, PPS y PARM.⁴⁴ No obstante, a pesar de la reforma electoral, la tendencia en los resultados siguió siendo la misma y el PRI volvió a ganar una mayoría aplastante en el Congreso. Los mensajes emitidos durante aquellos comicios sólo fueron de interés para una minoría.⁴⁵ La población mexicana parecía resignada al triunfo del PRI, sin pensar en ninguna otra opción dentro de los partidos existentes en ese entonces. En su investigación sobre medios de comunicación durante dichas elecciones, Enrique León Martínez señaló lo siguiente:

[...] varios de los entrevistados señalaron que votaban por el PRI, debido a que, de un modo u otro, éste sería el partido ganador. Muchos contestantes [sic] dieron a entender que votaban por el PRI, debido a que éste era el partido que habría de ganar y querían votar por el ganador (“irle a la cargada” o *bandwagon effect*). Otras personas dijeron que votan por el PRI porque la mayoría del electorado vota por él.⁴⁶

De las encuestas realizadas para ese mismo proceso electoral, saltaba a la vista el poco conocimiento del público ante el PPS y el PARM y sus dirigentes. Sólo un 8% de los entrevistados identificaba a Jorge Cruickshank como secretario general del Partido Popular Socialista, mientras un 16% reconoció a Juan Barragán como presidente del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.⁴⁷ El dato anterior contrasta con un mayor reconocimiento para los líderes del PRI y el PAN en ese entonces: Jesús Reyes Heróles y José Ángel Conchello,

⁴³ Bruhn 1997: 58. De esta cita textual se destaca la mención del PARM como un partido de izquierda a pesar de ser un partido autoproclamado “anticomunista”. También los miembros del PPS consideraban al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana como un partido “de centro”, como el PRI.

⁴⁴ León Martínez 1975: 20.

⁴⁵ John T. Mc Nelly. “Prólogo” en *ibidem*: 14.

⁴⁶ *Ibidem*: 76.

⁴⁷ *Ibidem*: 59.

con un 32% y un 26% de reconocimiento respectivamente.⁴⁸ La apatía y desconocimiento de los votantes hacia los partidos políticos como medios de representación se hizo evidente.

Para esta misma época, incluso el Partido Acción Nacional había perdido fuerza como la única opción real de oposición al gobierno priísta. Los conflictos internos del PAN impidieron la postulación de un candidato a la presidencia, mientras el PPS y el PARM siguieron declinando en favor del PRI para las elecciones de 1976. En ese año, José López Portillo se presentó como el único aspirante a la presidencia con la candidatura del PRI y el apoyo del Partido Popular Socialista y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. Ante el poco interés de la ciudadanía en las elecciones, se promovió una nueva reforma electoral en 1977, permitiendo así la incorporación de otros partidos de tendencias tan distintas en la escena política, tales como el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM), este último de tendencia sinarquista y conservadora.⁴⁹ La reestructuración del sistema a partir de estas reformas se ha considerado una causa del fin de la hegemonía del PRI en años posteriores.⁵⁰ Ante la llegada de nuevos partidos, los satelitales siguieron apoyando las decisiones del poder ejecutivo y del PRI bajo los principios del nacionalismo revolucionario. Por otro lado, el PPS y el PARM siguieron sin tener gran poder de convocatoria, a diferencia del Partido Comunista, el cual había logrado obtener un 5.31% de votos en las elecciones de aquel año.⁵¹ Los bajos porcentajes de votación para los partidos satelitales continuaron durante la década siguiente.

El apoyo de los dos partidos al PRI continuó hasta la escisión dentro del partido hegemónico de cara a las elecciones presidenciales de 1988, con el cambio en la estructura económica del gobierno y su partido al proponer el modelo neoliberal. Las críticas hacia el sistema económico habían comenzado desde las crisis económicas en las décadas de 1970 y 1980, aunado a un nulo crecimiento económico, la constante inflación y el abandono del sistema de sustitución de importaciones. También se había dejado a un lado la intervención estatal en temas económicos, así como el fomentar una cultura nacionalista a

⁴⁸ *Ídem.*

⁴⁹ Aboites Aguilar 2008: 290-291.

⁵⁰ Palma 2001: 11.

⁵¹ Ramírez Díaz 2002: 127. Esto es aproximadamente el doble de sufragios obtenidos en comparación con PPS y el PARM.

partir de los logros de la Revolución Mexicana, postulados defendidos por el PPS y el PARM, respectivamente. Durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), los partidos otrora aliados incondicionales del PRI comenzaron a criticar las políticas económicas del gobierno federal. Asimismo, estos partidos apoyaron al sector disidente del PRI encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, quien a su vez criticaba las medidas tomadas por el entonces secretario de Programación y Presupuesto: Carlos Salinas de Gortari, quien se convirtió en el candidato presidencial del PRI.⁵²

El Frente Democrático Nacional nombró a Cárdenas como su candidato presidencial estableciendo una verdadera competencia opositora al PRI como nunca antes. El grupo político más importante del FDN fue la propia escisión del PRI encabezada por su candidato. Posteriormente recibió el apoyo del PPS y el PARM, así como de otros partidos minoritarios como el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Ante tal panorama electoral, puede considerarse a las elecciones de 1988 como las únicas donde el PPS y el PARM fungieron como una verdadera oposición.⁵³

Tras la controvertida llegada de Carlos Salinas a la presidencia, varios grupos políticos se unieron para formar el Partido de la Revolución Democrática, si bien, como se mencionó anteriormente, el PPS y el PARM decidieron no fusionarse en un nuevo partido. De todas formas, la presencia y popularidad de ambos partidos siguió siendo escasa, más aún ante la aparición de un nuevo partido proclamado como defensor del nacionalismo revolucionario y en contra del neoliberalismo. Ante ello, los partidos, antes fieles aliados del PRI, fueron notablemente rebasados ante un partido de reciente creación y con mayor aceptación entre los ciudadanos. En 1993 la autora Silvia Gómez Tagle se refirió así a los partidos paraestatales:

El PARM en poco o nada se diferencia del PRI en su programa y planteamientos ideológicos, los cuales pretenden sustentarse en el verdadero proyecto de la Revolución Mexicana. Los documentos básicos del PPS contienen planteamientos que permitirían ubicarlo en la izquierda. Dice luchar por el socialismo pero padece una confusión ideológica que hace recaer en el

⁵² *Ibidem*: 133.

⁵³ Octavio Rodríguez Araujo. "Los partidos políticos en México 1997" en Galeana (comp.) 1998: 235.

imperialismo todos los males que sufre el país y por lo tanto libera a los gobiernos del PRI de la mayor parte de sus responsabilidades.⁵⁴

La tendencia moderada y en favor del aparato en el poder durante décadas mantuvo siempre al PPS y al PARM como dos partidos sin posibilidades reales de ser una oposición. En la última década del siglo XX los dos partidos siguieron con los mismos resultados de votación paupérrimos. Con los resultados mencionados anteriormente (menos de 1%) en las elecciones federales de 1997 y 2000, el Partido Popular Socialista y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana perdieron su registro como entidades políticas oficiales y dejaron de percibir ingresos provenientes del erario.

¿PRESENCIA ACTUAL DE ESTOS PARTIDOS?

Durante su existencia como organismos políticos con registro, el PPS y el PARM fueron siempre considerados “partidos paraestatales” o “partidos satélite”, especialmente si se toma en cuenta la declinación a favor del PRI por ambos partidos en varias elecciones presidenciales. De hecho, los dos partidos nunca lograron obtener una votación mayor al 3% en elecciones federales o mayor al 2% en las elecciones para gobernador del Estado de México.⁵⁵ Del mismo modo, buena parte de la población no conocía las plataformas electorales de los partidos, ni a sus dirigentes y ni siquiera se mostraba su interés por conocerlos en épocas de elecciones. Luego cuando pretendieron competir por su cuenta para la presidencia, los dos partidos terminaron con resultados catastróficos. Tras la pérdida de sus registros como partidos políticos, cualquiera pensaría en la extinción del PPS y el PARM en todo sentido. Sin embargo, llaman la atención algunos indicios aislados de “¿refundación?” “¿reestructuración?” “¿resucitación?” de los dos partidos analizados en este ensayo.

En teoría el Partido Popular Socialista todavía existe como agrupación política sin registro. La presencia de este antiguo partido sigue a través de su sitio de Internet donde dice seguir defendiendo la ideología marxista-leninis-

⁵⁴ Gómez Tagle 1993: 30.

⁵⁵ Gustavo Ernesto Emmerich y Javier Arzuaga Magnoni. “Las elecciones en el Estado de México”, en Reyes del Campillo 1994: 281-282.

ta y evoca a la figura histórica de Vicente Lombardo Toledano.⁵⁶ El PPS asimismo ha difundido sus posturas a través de su propio órgano informativo: el periódico *Combatiente*.⁵⁷ Ajeno a los reflectores de los medios actuales, el PPS sigue manifestándose a favor de la intervención del Estado en la economía, rechazando las políticas neoliberales de finales del siglo XX y comienzos del XXI. Igualmente se ha expresado en contra de los gobiernos encabezados por el Partido Acción Nacional, que ha intentado seguir privatizando industrias públicas. Ello también se ha aunado al resurgimiento del PRI en las encuestas y al desplome de las preferencias para el PAN desde su llegada a la presidencia en 2000.⁵⁸

En otro contexto, algunos exmilitantes del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana habían pensado en una refundación del partido de cara a los comicios federales de 2009 y en las elecciones estatales de 2010. Esto fue principalmente en el estado de Tamaulipas. La supuesta refundación tendría sólo un carácter local o estatal; pese a ello algunos medios ya han augurado escasos o nulos éxitos electorales en esta nueva reestructuración del PARM.⁵⁹ Del mismo modo, el partido en su intento de refundación dice estar a favor de un nacionalismo revolucionario y en contra de las políticas neoliberales, por lo que apoya al movimiento político y social de Andrés Manuel López Obrador.⁶⁰

Para concluir, los dos partidos fueron un ejemplo disfrazado de oposición durante décadas. El PPS y el PARM apoyaron al Estado y al partido en el poder a cambio de su reconocimiento como partidos políticos, pero nunca tuvieron un impacto notable entre los electores; no obtuvieron un porcentaje de voto mayor al 3% en más de cuatro décadas de existencia. Del mismo modo, el Partido Popular Socialista y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana no tenían muchos argumentos para refutar al gobierno y al PRI, pues el PPS proponía la intervención estatal en la economía y el PARM se decía defensor

⁵⁶ El sitio es: <http://www.partidopopularsocialista.org.mx>.

⁵⁷ Para efectos de este texto se consultó el ejemplar de junio de 2009. Dicho ejemplar resalta el ambiente previo a las elecciones federales de 2009 en el contexto de la crisis económica internacional.

⁵⁸ Vid. Buendía Hegewisch, José. Morales, Marco A. "Access to Public Information. A Step Forward in Consolidating Mexico's Democracy." en *Voices of Mexico*. Núm. 64. July-September, 2003: 22.

⁵⁹ Martínez Chávez, Felipe. "Muñoz Cano arriba" en *Noticiasmante.com* http://www.noticiasmante.com/index.php?option=com_content&view=article&id=33525:munoz-canoarriba&catid=98:opinion-publica&Itemid=244 Consultado: 17 / VIII / 2010.

⁶⁰ Anabel Rocha García "Listo registro de Miguel Treviño Rábago por el PRD" en *En Línea Directa*. http://www.enlineadirecta.info/nota.php?art_ID=127466&titulo=Listo_registro_de_Miguel_Trevi_o_R_bago_por_el_PRD.html Consultado 17 / VIII / 2010.

del nacionalismo revolucionario. Estos dos conceptos fueron proclamados por el PRI entre las décadas de 1940 y 1980, por lo cual los otros dos partidos fueron denominados “satelitales”, “paraestatales”, por no decir “paleros” de la hegemonía priísta. Con la llegada del neoliberalismo, ambos dejaron de coadyuvar con el gobierno y su partido para intentar convertirse en una verdadera oposición. Pero, ante los constantes acuerdos con el aparato en el poder y su nula representatividad y activismo ante los movimientos sociales, los dos partidos terminaron existiendo sin aprobación entre la población mexicana de la segunda mitad del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

- Bruhn, Kathleen (1997) *Taking on Goliath. The Emergence of a New Left Party and the Struggle for Democracy in Mexico*. Pennsylvania: The Pennsylvania University Press. 365 p.
- Buendía Hegewisch, José y Marco A. Morales (2003) “Access to Public Information. A Step Forward in Consolidating Mexico’s Democracy”, en *Voices of Mexico*. Núm. 64. July-September: 19-22.
- Cosío Villegas, Daniel (1989) *El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio*. México: Joaquín Mortíz-Planeta. 116 p.
- Castillo Farjat, Lizbeth. “El proceso electoral mexicano de 1952 visto desde el exterior.” en *Diacronías. Revista de divulgación histórica*. Año 3, núm. 4. Invierno de 2009: 73-84.
- Escalante Gonzalbo, Pablo *et al.* (2008) *Nueva historia mínima de México*. México: El Colegio de México, Secretaría de Educación Pública (colección RIEB) 303 p.
- Fuentes Díaz, Vicente (1996) *Los partidos políticos en México*. México: Porrúa. 345 p.
- Galeana, Patricia (comp.) (1998) *El camino de la democracia en México*. México: Archivo general de la Nación, Comité de Biblioteca e Informática de la Cámara de Diputados, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. 501 p.
- Gómez Tagle, Silvia (1993) *La frágil democracia mexicana. Partidos políticos y elecciones*. México: García Valadés, Mediodía, Mujeres en Lucha por la Democracia. 216 p.
- León Martínez, Enrique (1975) *La televisión en el proceso político de México*. John T. Mc Nelly (pról.) México: Federación Editorial Mexicana (Pensamiento actual, 26) 124 p.
- Lombardo Otero, Marcela. (2000) *La Revolución a Palacio Nacional*. México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano. 481 p.

- Palma, Esperanza, "The Party System in Contemporary Mexico" en *Voices of Mexico*. Núm. 55 April-June 2001: 11-14.
- Ramírez Díaz, Edwin Cuitláhuac (2002) *Los partidos satelitales durante el sistema de partido hegemónico en México: el caso del Partido Popular Socialista y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana*. México: UNAM, Facultad de Derecho (Tesis de licenciatura) 157 [23] p.
- Reyes del Campillo, Juan et al. (coord.) (1994) *Partidos, elecciones y cultura política en México. Los espacios de la democracia en la sociedad mexicana contemporánea*. México: UAM Xochimilco y COMECOSO. 352 p.
- Riding, Alan (1987) *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*. México: Joaquín Moritz, Planeta (Horas de Latinoamérica) 451 p.
- Vargas Llosa, Mario (2009) *Sables y utopías. Visiones de América Latina*. Carlos Granés (prol.) México: Aguilar. 460 p.

HEMEROGRAFÍA

- Combatiente. Órgano oficial del Partido Popular Socialista*. Edición Especial. Junio de 2009. 4p.

CIBEROGRAFÍA (INTERNET)

- Martínez Chávez, Felipe. "Muñoz Cano arriba" en *Noticiasmante.com* http://www.noticiasmante.com/index.php?Option=com_content&view=article&id=33525:munoz-cano-arriba&catid=98:opinion-publica&Itemid=244
Consultado: 17/ VIII / 2010.
- "Partido Popular Socialista" en <http://www.partidopopularsocialista.org.mx> Consultado 18 / VIII / 2010.
- Rocha García, Anabel. "Listo registro de Miguel Treviño Rábago por el PRD" en *En LíneaDirecta*. [http://www.enlineadirecta.info/nota.php?Art_ID=127466&titulo= Listo_Registro_de__Miguel_Trevi_o_R_bago_por_el_PRD.html](http://www.enlineadirecta.info/nota.php?Art_ID=127466&titulo=Listo_Registro_de_Miguel_Trevi_o_R_bago_por_el_PRD.html) Consultado 17 / VIII / 2010.



LAS MUJERES Y EL VOTO FEMENINO, EN 1953

Olivia Domínguez Prieto

INTRODUCCIÓN

Sin duda alguna, uno de los grandes hitos en los procesos democráticos de nuestro país ha sido la obtención del voto femenino en 1953. Para las mujeres mexicanas que participaron en movimientos sufragistas que ya se hacían visibles en algunos países europeos y en Estados Unidos de América desde finales del siglo XIX, la obtención del voto femenino sería visto por ellas más un derecho ganado que un derecho otorgado por el Estado.

Para la construcción de este capítulo se considera oportuno partir del concepto de género, haciendo hincapié en que más que tratarse de una distinción puramente biológica entre los hombres y las mujeres, se refiere a una construcción social que marca límites y barreras entre ambos sexos que no son inmutables. El concepto de género, según Joan W. Scott, refiere a un “elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos [...] Es una forma primaria de relaciones significantes de poder”.¹

Conforme a la segunda parte de la definición de Scott, el género visto como una forma primaria de relaciones significantes de poder, puede observarse de manera clara que en la realidad dichas relaciones se presentan de manera desigual, puesto que las mujeres quedan subordinadas dentro de una estructura de poder patriarcal. Para esta autora, así como para Jill K. Conway y Susan C. Bourque, las fronteras de género, al igual que las de clase, se trazan para servir a una variedad de funciones políticas, económicas y sociales que pueden ser negociables y transformarse.²

¹ Scott 1999: 61.

² Cfr. Conway, Bourque y Scott 1998: 169.



En la mayoría de las culturas —incluyendo la nuestra— las diferencias entre los géneros se consideran oposiciones binarias entre el hombre y la mujer: a lo masculino se le relaciona con lo fuerte, la palabra, lo público —en todo sentido, lo político y sus diferentes manifestaciones— mientras que a lo femenino se le ha caracterizado como lo débil, el silencio, lo privado. Como dijo Pierre Bourdieu:

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres.³

Para Bourdieu, el orden social es una máquina simbólica que ratifica la dominación masculina, lo que se expresa claramente en la división sexual del trabajo, en la que los hombres siguen dominando el espacio público y a las mujeres se les restringe al espacio privado. Esta distinción puede transformarse con el empoderamiento de las mujeres, ya que rompen con la estructura preestablecida y transforman el sistema de dominación.⁴

Por otra parte, es evidente que la sociedad mexicana se ha caracterizado por un apego particular a los roles que tradicionalmente se han asignado a hombres y mujeres, los cuales reproduce en cada espacio de la vida cotidiana, por lo cual el confinamiento de las mujeres al espacio privado y sus funciones como esposas, madres e hijas quedan perfectamente delimitados dentro de la representación patriarcal y, por tanto, las oposiciones semánticas entre masculino y femenino, el espacio público y privado, lo fuerte y débil.

Desde una perspectiva de género, se considera que la obtención del voto es un primer paso hacia la equidad social, lo que implica posteriormente el reconocimiento de muchos otros derechos, entre ellos una mayor presencia en el ámbito político, además de la posibilidad de romper con los roles establecidos tanto en el ámbito doméstico como en el espacio público.

Una vez que se ha desarrollado a grandes rasgos el enfoque que se ha de seguir, se propone dividir este ensayo en tres partes para contextualizar de ma-

³ Bourdieu 2000: 22.

⁴ *Ídem.*

nera efectiva la forma en que se obtuvo el voto femenino en el ámbito federal en 1953. En una primera parte se analizan los antecedentes de la participación política de las mujeres en México en los años previos a la obtención del voto; una segunda parte aborda los debates en las cámaras de diputados y senadores, y en una última se reflexiona sobre la forma en que dicha transformación política fue interiorizada por la sociedad mexicana de la década del cincuenta.

ANTECEDENTES Y RELACIÓN CON EL PARTIDO HEGEMÓNICO

El reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres coincide con el interés del Partido Nacional Revolucionario (antecedente del Partido Revolucionario Institucional) de incorporar a amplios sectores de la población con la finalidad de contar con una nutrida base de apoyo popular, lo que le aseguraría la continuidad como grupo hegemónico⁵ en el poder durante setenta y un años. Una táctica política, que le dio buenos resultados al PRI a lo largo de sus años de hegemonía, fue considerar al sujeto femenino de las clases populares como un personaje activo del que podía servirse para sus fines políticos. El PRI surge así como fuerza política capaz de introducir en su discurso la palabra “mujer”.

Desde su nacimiento en 1929, con Plutarco Elías Calles en el poder, el Partido Nacional Revolucionario se plantea como un partido hegemónico y, a la vez, como un partido de masas donde el poder es ejercido mediante instituciones específicas y organizaciones políticas subordinadas.

En sus postulados originales el PNR reconocía la importancia de las bases sociales en un principio de origen campesino y posteriormente también de sectores urbanos, un aspecto importante que no hay que perder de vista. No obstante, la mayor de las habilidades del PNR —posteriormente PRM⁶ Y PRI— fue haber integrado tanto en dichas organizaciones como al margen de éstas

⁵ El PRI es el prototipo de lo que Giovanni Sartori ha caracterizado como *partido hegemónico-pragmático*, en un contexto en el que “se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados; pues no les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad”; Sartori 1994: 276.

⁶ El PNR cambió su nombre a Partido de la Revolución Mexicana durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas.

a un componente que le resultó fundamental en sus actos políticos: el elemento femenino.

Al instituirse el PRI en 1946, tanto en su Declaración de Principios como en su Programa de Acción caracterizaba, en su apartado número 7, la situación de las mujeres de la siguiente manera:

La tradicional situación de inferioridad en que ha vivido la mujer respecto del hombre, no obstante su capacidad biológica y su eficaz participación en el proceso de la producción económica, exige una ratificación inmediata, como acto de justicia requerido por la Revolución, que debe traducirse en colocar a aquélla en un plano de derechos y prerrogativas idénticos a los que disfrutaban los individuos del sexo masculino. La acción concreta se encamina a lograr.⁷

Dicho programa, previendo los cambios que traería la creciente inserción de las mujeres en el campo laboral, a partir de la Segunda Guerra Mundial, y en otros ámbitos en que los que anteriormente su participación no era tolerada o visible, proponía los siguientes derechos para las mujeres: *a)* el derecho al trabajo para la mujer, en iguales condiciones que para el hombre; *b)* igualdad de derechos civiles para la mujer y el hombre; *c)* igualdad de derechos políticos para la mujer y el hombre; y *d)* oportunidades idénticas para la mujer y el hombre en cuanto a su preparación profesional y cultural.⁸

Concluida la Segunda Guerra Mundial, México comienza un proceso acelerado de industrialización que implicaba la inserción masiva de mujeres en el campo laboral. A finales de la década de los años cuarenta, el presidente Miguel Alemán Valdés dirigió numerosos discursos a las mujeres priístas que, aunque participaban activamente en el partido, aún no tenían derecho a votar. En sus discursos cotidianos abordaba la importancia de la mujer en el progreso humano, en el proceso de industrialización de México y manifestaba un interés particular por cambiar la personalidad jurídica femenina e, incluso, el 27 de julio de 1945 planteó la posibilidad de reformar el artículo 34 de la Constitución para que las mujeres pudieran ocupar puestos de elección, aunque en el ámbito municipal.

⁷ *Declaración de principios y Programa de Acción del Partido Revolucionario Institucional 1946.*

⁸ *Ídem.*

Pensamos que para puestos de elección popular en el Municipio Libre —base de nuestra organización política— la mujer tiene un sitio que la está esperando, porque la organización municipal es la que tiene más contacto con los intereses de la familia y la que debe más atención a las necesidades del hogar y de la infancia. Para este fin, promoveremos oportunamente la reforma constitucional adecuada.⁹

Sin embargo, la visión del presidente Miguel Alemán acerca del papel de las mujeres era muy tradicionalista, puesto que si bien se reconoce la necesidad de su participación en esferas que anteriormente les habían sido negadas, como el trabajo y la política, esto se condiciona a que no descuiden el papel que se les ha asignado en una sociedad mexicana de tipo patriarcal, es decir, que no desatiendan sus “obligaciones” en el espacio privado:

Abrigamos la seguridad de que la mujer mexicana aceptará conscientemente estas condiciones que acarrea el desarrollo histórico y que la elevarán a actividades de orden público, sin dejar de ser en el hogar la madre incomparable, la esposa abnegada y hacendosa, la hermana leal y la hija recatada que siempre ha sido.¹⁰

El Partido Revolucionario Institucional, previendo la plenitud de derechos políticos de las mujeres, promovió una fuerte campaña de *credencialización* para que una vez que se otorgara el derecho al voto femenino, las mujeres pudieran participar de manera organizada.¹¹ Para el PRI, las llamadas “activistas” desempeñaron un papel fundamental puesto que les tocó hacer proselitismo entre sus familiares, amigos conocidos y aun desconocidos; son las que distribuyeron volantes y pegaron carteles en las campañas electorales y, sobre todo, las que han aportado su tiempo y sus votos para beneficio del partido. Las mujeres, desde antes de ser formalmente ciudadanas, habían participado activamente en la política.

⁹ Discurso de Miguel Alemán en la Convención de Mujeres del PRM, *Historia documental de la CNOP* [I]: 214.

¹⁰ *Ibidem*: 213.

¹¹ Según las cifras oficiales, para el 16 de marzo de 1958, había un padrón de 7 377 985 electores en la República Mexicana de los cuales 1 056 060 vivían en la Ciudad de México, de esta cantidad, 477 771 eran mujeres; *Historia documental de la CNOP* [I]: 269.

Respecto de las modificaciones en torno a la percepción de la participación femenina en el PRI, en el periódico *El Nacional*, el 7 de marzo de 1969, décadas después de la primera publicación, aparecieron publicados algunos cambios introducidos en la Declaración de Principios del PRI, respecto de la participación de las mujeres:

La participación de la mujer en la vida política nacional contribuye al perfeccionamiento de la democracia porque eleva la moral pública, ennoblece el contenido y el tono de la lucha cívica [...]. El partido sostiene, además, que la completa emancipación de la mujer sólo se logrará mediante su emancipación plena a las actividades productivas, y su ascenso a campos de acción que hasta ahora le han sido vedados y su absoluta igualdad respecto al hombre [...]. De esta manera la estimulará en su situación como rectora moral de la familia mexicana y como conducto de inapreciable valor para vincular honradamente a la niñez y a la juventud con las tradiciones revolucionarias de la Patria.¹²

Para la fecha en la que fue aprobada la declaración, exigir los derechos para las mujeres era un asunto novedoso en nuestro país, puesto que proponía la igualdad de género —al menos en el discurso— como punto central que había que atender en su agenda, lo cual quedó plasmado en su apartado 23:

Debe haber igualdad ahí donde las mujeres arrastran los rezagos de su ancestral discriminación. La mujer tiene en la ley y debe tener en los hechos las mismas oportunidades que el hombre. Los priístas estamos comprometidos a fomentar la equidad entre géneros, el respeto a la dignidad de las mujeres, a su libertad, a su iniciativa, a la igualdad de oportunidades. Las mujeres han luchado por redefinir su papel acorde a los tiempos que marcan los avances de la sociedad, y los hombres de nuestro Partido están obligados a defender y hacer suyo ese justo derecho.¹³

¹² *El Nacional*, 7 de marzo de 1969.

¹³ Estos argumentos pertenecen a la última Declaración de Principios del PRI aprobada por la XVIII Asamblea General de Delegados del Partido Revolucionario Institucional y registrada ante el Instituto Federal Electoral, el 12 de diciembre de 2001.

De este modo, al interior del Partido Revolucionario Institucional se empezaron a conformar distintas agrupaciones femeniles, particularmente en torno a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), uno de los principales bastiones políticos del PRI, así como la Sección Femenil¹⁴ y el Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias. Ante la crisis mundial de los años cuarenta, la declaración dijo que “La mujer mexicana es parte integrante del pueblo y debe contribuir a la unidad de la nación alrededor de nuestro gobierno para cumplir con nuestros deberes al lado de las democracias en esta guerra por nuestra libertad e independencia, ha pugnado por contribuir al logro de la unidad de las mujeres mexicanas”.¹⁵

La labor de la CNOP se centró a partir de su conformación en reorganizar las ligas femeniles en todo el país, y la Federación Femenina en la Comarca Lagunera, en Nuevo León, San Luis Potosí, Chiapas, Coahuila, Hidalgo, Chihuahua, Guerrero, Tamaulipas, Tabasco, Campeche y el Distrito Federal. Esta organización creó asociaciones que pertenecían al sector popular formulando padrones estadísticos, llevó a cabo un proceso activo de credencialización, y por último, inició un movimiento de unidad patriótica de la mujer mexicana, lo que conllevaba a integrar a todo tipo de mujeres sin importar su ocupación u origen social para que formaran parte de la confederación.

No obstante, a la par de las estrategias que el partido hegemónico impulsaba para atraer a amplios sectores femeninos, otras vertientes políticas también reconocían su potencial como votantes, como el Partido Popular encabezado por Vicente Lombardo Toledano, que veía como urgente la incorporación plena de las mujeres a la vida política de México “proponía a diferencia del PRI, integrarlas por completo a la vida de la nación como sujetos sociales con idénticos derechos y deberes”.¹⁶ En el caso del Partido Acción Nacional (PAN) la participación de las mujeres en la política fue asimismo reconocida, aunque condicionada por ciertas limitantes: las mujeres católicas y apegadas a los valores tradicionales fueron vistas con buenos ojos por los miembros del partido “siempre y cuando fuera en colaboración con los hombres del partido. Ellos eran enemigos de que las mujeres se organizaran en partidos indepen-

¹⁴ Como antecedente se tiene la fundación en 1934 del sector juvenil del PRI, aglutinando organizaciones de obreras, ejidatarias y estudiantes; cfr. Hidalgo 2000: 299.

¹⁵ *Declaración de principios de la CNOP* 1943.

¹⁶ Tuñón 2002: 139.

¹⁷ *Ibidem*: 141.

dientes y se encargaran de actividades que no estuvieran relacionadas con el hogar y los hijos”.¹⁷

Fuera del esquema partidista, existen algunos antecedentes importantes en la organización femenina en la lucha por el sufragio. El primero de éstos fue el Primer Congreso Feminista, que se celebró en 1916 en Yucatán y cuyos planteamientos respecto del reconocimiento de las mujeres como sujetos sociales, serían retomados en los congresos en los años venideros. Enriqueta Tuñón señala que durante la década de los años veinte se fundaron dos organizaciones femeniles nacionales que participaron activamente en pro del reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres, a saber: el Consejo Feminista Mexicano y la sección mexicana de la Liga Panamericana, la Unión de Mujeres Americanas.¹⁸

DE LA DISCUSIÓN EN LAS CÁMARAS A LA OBTENCIÓN DEL VOTO

En 1947 fue reconocido en nuestro país el derecho de las mujeres a votar y ser votadas a nivel municipal. Sin embargo, es hasta 1953 que la *plenitud* de derechos políticos quedó registrada por la Constitución política mexicana, por lo cual pudieron ejercer, desde ese momento, el voto a nivel municipal, estatal y federal, lo que abrió la posibilidad de participar de manera activa en la vida política al poder ser *votadas*.

El 6 de abril de 1952, en un histórico discurso Adolfo Ruiz Cortines señaló públicamente la necesidad de que las mujeres mexicanas se integraran plenamente a la vida política del país a partir del derecho al sufragio. Sin embargo, la visión tradicionalista permeaba su perspectiva sobre las posibilidades de participación de las mujeres en el ámbito político. Esta visión afirmó el rol cotidiano ejercido por las mujeres,

Así participarían en campañas de alfabetización, contra la carestía, por el incremento de la producción y la resolución de problemas como la habitación, alimentación, vestido, medicinas, esparcimiento y rehabilitación física, es decir, todo lo que solucionaban cotidianamente las madres, espo-

¹⁸ Cfr. *Ibidem*: 36-37.

sas y las amas de casa mexicanas, Obviamente, aquellas mujeres que no cumplían con los papeles tradicionales, quedarían fuera de las actividades políticas que el partido oficial les había reservado; éste las veía como una totalidad sin distinguirlas, de acuerdo a sus intereses y necesidades [...]. Las mujeres sólo eran importantes cuando alentaban a sus compañeros en el vivir diario y en su papel materno.¹⁹

La representación mental de Adolfo Ruiz Cortines era compartida por la mayoría de la sociedad mexicana, que aún no estaba preparada para percibir cambios en los esquemas sociales de manera abrupta. No obstante, a partir de este discurso se empezaron a delinear distintas posturas. La mayor parte de ellas manifestaba la preocupación de que las mujeres “descuidaran” su rol de género, lo cual aparece en algunas ocasiones de manera directa y otras de manera velada en el discurso. Finalmente, llegó el turno de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores de modificar el artículo 34 constitucional, si bien se suscitaron agudos debates. En dichas discusiones aparecieron de manera recurrente las palabras “abnegación”, “familia”, “trabajo” y “moral” del presidente Ruiz Cortines.

En estos considerandos vemos que el presidente no partió de una idea de justicia, de buscar igualdad entre los géneros —como Lombardo Toledano—, sino para que las mujeres siguieran colaborando con el varón, para que continuaran “alentándolo en sus empresas” y fomentando la unidad de la familia mexicana.²⁰

Una vez que la iniciativa llegó a manos de la Cámara de Diputados, ésta fue leída en presencia de los representantes y de muchas mujeres que visitaron el recinto, algunas de las cuales levantaron la voz, como Amalia Castillo Ledón, representante de la Alianza de Mujeres de México, y María Efraína Rocha y Matilde Rodríguez Cabo del Comité Femenino para la Defensa de la Patria, quienes coincidieron en la urgencia de reconocer los derechos políticos femeninos. Sin embargo, la competencia partidista se hizo presente al destacarse tres posturas:

¹⁹ *Ibidem*: 107.

²⁰ *Ibidem*: 124.

la priísta que apoyaba por completo la iniciativa presidencial; la del PAN, Esther Chapa y los comunistas que querían que se concluyera el trámite que inició Lázaro Cárdenas, los primeros para quitarle mérito al priísmo y los otros para acelerar el proceso y por coherencia con su postura cardenista; y la del Partido Popular, que si bien apoyaban la postura de Ruiz Cortines, querían que se modificara la edad límite para ejercer este derecho.²¹

La confrontación política hizo su aparición al momento de la deliberación en la Cámara de Diputados en una reunión posterior: entre las siete intervenciones que hubo, cuatro (PRI) defendieron la iniciativa del presidente Ruiz Cortines y tres en contra (PAN), no por rechazar el derecho democrático como tal, sino para no hacerlo una “bandera de partido”, refiriéndose a que se trataba una iniciativa del PRI. Una vez llegado el acuerdo por la Cámara de Diputados en diciembre de 1952, la minuta fue enviada para su aprobación a la Cámara de Senadores donde la propuesta se encontró con la oposición del senador Aquiles Elorduy, otrora fundador del Partido Acción Nacional, y para esos momentos, recién nombrado un año antes senador por el PRI por el estado de Aguascalientes.²² Entre sus argumentos, Elorduy señalaba que el riesgo de otorgar el voto a la mujer sería su poco poder de decisión, influido por el gran peso de la Iglesia católica:

[...] estoy en contra porque al entrar en la política la mujer mexicana se inmoralizará más aún de lo que ya lo está, el hogar mexicano [...] el 90% de mujeres que llegue a votar, lo hará de acuerdo con el consejo de los curas.²³

Sin embargo, los representantes habrían de ceder tarde o temprano. Un año más tarde las cámaras reconocieron finalmente el voto femenino. El 7 de octubre de 1953, Rogelio Cárdenas anunciaba en la primera plana del periódico *Excelsior* el *Último Debate en la Cámara de Diputados. Reformas Electorales para Reconocer la Ciudadanía Femenina*:

²¹ En este punto cabría hacer una aclaración: la ciudadanía se otorgaría en principio a los individuos que tenían 18 años siendo casados y hasta los 21 a quienes no lo eran; *ibidem*: 127.

²² Dato obtenido de Ramírez 2001: 64.

²³ Diario *Novedades*, 24 de diciembre de 1952.

La mujer mexicana alcanzó ayer la plenitud de sus derechos ciudadanos, que rompen los lazos de la discusión política que la ataban, al aprobar la Cámara de Diputados la declaratoria de reformas a los artículos 34 y 115 de la Constitución General de la República.²⁴

En dicho artículo se detalla una “sesión caldeada” y marcada por dos tendencias: la del PRI y la del PAN enfrascadas en un duelo oratorio, que tenía más que ver con asuntos políticos y personales, que con el asunto en cuestión: el diputado Francisco Chávez González del PAN señalaba que si el presidente Ruiz Cortines no reconocía el derecho de las mujeres al voto, cometía “un nuevo crimen”. Esto fue tomado como una seria acusación por los priistas, quienes, encabezados por el diputado Manuel Zorrilla Rivera, exigieron al diputado panista no insultar al primer magistrado. Posteriormente, una vez que tomaron la palabra distintos oradores, se llegó a la discusión final: el dictamen en que se concedía a las mujeres la plenitud de derechos ciudadanos.

Cabe señalar que, en cada uno de los discursos que conformaron aquel último debate en la Cámara de Diputados, la imagen de la mujer aparece íntimamente unida a su rol de esposa y madre. Un ejemplo de esto fue la participación del diputado Ernesto Gallardo, quien recibió nutridos aplausos por parte de la audiencia al finalizar su discurso, quien reconoció que el voto femenino no era una dádiva sino una conquista y señalaba que, a pesar de que la mujer no prestaba el servicio de las armas, sí “concorre a realizar una de las más bellas estrofas del Himno Nacional, porque ha sabido dar en cada uno de sus hijos un soldado de la patria”.²⁵

El último debate concluyó el 6 de octubre de 1953 a las 15:45 horas, pasando de esta forma para la firma final del Ejecutivo. Para el sábado 17 de octubre apareció en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que reforma los artículos 34 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quedando de la siguiente forma:

Se reforma el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 34: son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo calidad de mexicanos, reúnan además los

²⁴ Diario *Excélsior*, 7 de octubre de 1953.

²⁵ Diario *Excélsior*, 7 de octubre de 1953.

siguientes requisitos: I) haber cumplido los 18 años siendo casados, o 21 si no lo son, y II) tener un modo honesto de vivir.²⁶

De este modo, se establecía de manera final el derecho al sufragio para las mujeres mexicanas.

Se considera que el año de 1958, cuando se eligió representante del Poder Ejecutivo Federal, resultó ser un hito en la evolución política de las mujeres. Para el PRI, el hecho de contar con el voto femenino les favoreció para la elección de Adolfo López Mateos como presidente de la república, quien ganó con un 90.43% de votos sobre su oponente Luis H. Álvarez, del Partido Acción Nacional (9.42%).²⁷ Según las cifras oficiales, de 4 millones de mujeres que votaron, 3 millones y medio lo hicieron por el candidato oficial.²⁸

Si estos datos concuerdan con la realidad, para ser la primera vez que las mujeres tenían acceso a las urnas, su voto influyó mucho en el resultado, a lo que los priistas responderían agradecidos:

Esta cuantiosa cifra de votos nos demuestra que las mujeres saben responder a los requerimientos cívicos con entusiasmo y convicción inquebrantables, cuando un partido político como el Partido Revolucionario Institucional sustenta principios y postulados íntimamente ligados a sus más profundos intereses y anhelos.²⁹

Así, durante los años que duró su mandato, el presidente Adolfo López Mateos haría referencias constantes al apoyo que había recibido de las mujeres antes y durante su gobierno:

La mujer —nuestra admirable mujer mexicana— no sólo simboliza nuestras más puras esencias nacionales, sino además, desde que quedó activamente incorporada con igualdad de derechos a la vida política del país, ha sido factor de perfeccionamiento democrático y su aporte ha ennoblecido y elevado el contenido y el tono de nuestras luchas cívicas.³⁰

²⁶ *Diario Oficial de la Federación*, sábado 17 de octubre de 1953, Número 39, Secretario de Gobernación Ángel Carvajal. Hemeroteca Nacional, UNAM, Tomo CC.

²⁷ Según los datos oficiales de la Comisión Federal Electoral (CFE).

²⁸ Cfr. *Historia de la CNOP*, vol. 2: 111.

²⁹ Cfr. *ibidem*: 111.

³⁰ Discurso del presidente Adolfo López Mateos, *ibidem*, vol. 2: 131.

Con Gustavo Díaz Ordaz, desde su campaña presidencial y una vez que obtuvo el poder, continuaron las políticas y la presencia de las mujeres en el discurso, aunque siempre considerando que aún no estaban completamente instruidas para ejercer su participación, es decir, las diferentes instancias de gobierno debían capacitarlas para que transmitieran “correctamente los ideales de la Revolución”:

Una vez que el partido ha llegado a una de sus metas más anheladas logrando que la Revolución iguale políticamente a la mujer con el hombre, habrá de empeñarse en que la mujer ejercite la ciudadanía con la capacitación más adecuada posible para bien de ella misma, de la Revolución y de México. Pondrá especial cuidado en su preparación cultural y cívica, demandando de los regímenes revolucionarios una política que concurra a liberarla de limitaciones jurídicas o dictadas por los convencionalismos sociales que inhiban su personalidad [...] El Partido estimulará la actuación de la mujer como rectora moral de la familia mexicana y como conducto de apreciable valor para vincular honradamente a la niñez y a la juventud con las tradiciones revolucionarias de la patria.³¹

Al asumir Díaz Ordaz la Presidencia de la República, reivindica una y otra vez la participación de las mujeres en la vida política, pero siempre desde una concepción valorativa del rol de esposas y madres:

Como madres, como maestras, como profesionistas, como trabajadoras, como funcionarias, como creadoras, como dirigentes de empresas, en todos los órdenes la mujer está presente en la vía de México y aporta su esfuerzo, su pasión, su inteligencia en favor de la familia, de la educación, del progreso y de la grandeza de la patria.³²

De esta forma, puede considerarse como una conclusión previa, que desde el Estado, al menos hasta finales de la década de los sesenta, las mujeres, a pesar de haber obtenido “la mayoría de edad política”, aún seguían estando condicionadas a ejercer el rol femenino de madres y encargadas de la reproducción

³¹ Discurso del entonces candidato a la presidencia Gustavo Díaz Ordaz 15 de noviembre de 1963, *ibidem* [II]: 139.

³² *Ibidem*: 236.

de los valores sociales tanto en el ámbito de lo privado, desde la familia, como en el de lo público, en el desempeño laboral, con su presencia en espacios diferentes, “nuevos” para ellas.

CIUDADANÍA FEMENINA Y SOCIEDAD MEXICANA

Como ya se aludía, amplios sectores de la sociedad mexicana, que en los albores de los años cincuenta del siglo pasado recibían la noticia del reconocimiento de las mujeres como sujetos que podían ejercer democráticamente el derecho político del sufragio, no estuvo exenta de posturas tradicionalistas que mostraban de manera manifiesta su preocupación porque éstas no abandonaran las tareas que les correspondían socialmente. El México de la década de los cincuenta se caracterizó por una constante tensión social entre los valores tradicionales y los modernos. En un país en vías de industrialización, donde el discurso político abundaba en el afán de la modernización, a nivel internacional dominado por la Guerra Fría y la oposición entre dos grandes bloques políticos, las ideologías tuvieron que transformarse de manera profunda. Las mujeres mexicanas tuvieron a partir de ese momento, un lugar en la vida política del país y una representación ante el mundo.

Sin embargo, la “madurez” política de las mujeres se puso constantemente a prueba, mientras seguía reproduciendo los roles tradicionales y su presencia estaba subordinada, en muchos casos, a la del varón, pues si bien ya podían ejercer el derecho al voto, en escasas ocasiones podían haber pensado en aquellos tiempos en asumir puestos de dirección política.

En lo cotidiano el papel de la mujer seguiría, hasta años recientes y aún actualmente, enmarcado en el ámbito de lo privado, de lo doméstico. Un ejemplo de esto es el mensaje directo que puede encontrarse en la publicidad, las noticias y las imágenes de la prensa de la época. En cuanto a la publicidad aparece por esas fechas el anuncio de la “*Remington Office-writer, perfecta máquina de escribir*”, que muestra a dos secretarías al servicio de un jefe que las observa con una mirada complacida mientras ellas trabajan, al tiempo que, acompañando a la frase de “cosa y ahorre y adquiera el toque de magia que en sus manos puede ser a costura”, aparece la figura de la “hadita *Singer*” y *General Electric*, empresa líder en electrodomésticos anuncia “más moderno, más práctico, más cómodo”, refiriendo a un refrigerador sobre el que posa su mirada una mujer

que porta un delantal, mientras se hace presente el lema de “para nosotras las mujeres, *Ecco*”, que subsistiría hasta principios de la década de los noventa.

Por su parte, la prensa, a la par que se refiere en primera plana al “cumplimiento de la promesa del presidente Adolfo Ruiz Cortines de otorgar el voto a las mujeres”, señala la existencia de un espectáculo “denigrante” por parte de “mujeres de sospechosa conducta”, que ya habían sido retiradas de las calles de Hidalgo, Pensador Mexicano y puntos clave del Centro Histórico de la Ciudad de México y que debían ser retiradas de manera permanente por la “consideración que merecen las familias capitalinas”, sin señalar en ningún momento el nombre del ejercicio de su actividad: la prostitución.³³

Los caricaturistas de la época también ejercieron su derecho a la opinión sobre el tema del sufragio. Freyre, en una ilustración de la página editorial del 5 de octubre de 1953 titulada “Concedido el voto. Ahora solo le falta un toque femenino”, muestra a una mujer de pie, vestida con delantal, que porta una caja de cosméticos y le detiene el espejo a otra de dura mirada, sentada, con traje sastre, cabello corto y cigarro en mano. Una vez más, preocupa que la participación democrática “desfeminice” a la mujer.

CONCLUSIONES

Como puede leerse entre líneas en los discursos políticos de principios de los años cincuenta, sin importar el partido de adscripción del que se trate, el papel social de la mujer se refiere fundamentalmente a la transmisión de los principios e ideales políticos aceptados por el Estado desde dos ámbitos: la familia y la escuela, donde su participación se acepta siempre y cuando se dedique a ser madre o ama de casa y en el ámbito laboral a ser preferiblemente educadora, es decir, que ocupe los dos lugares estratégicos en la transmisión de valores.

Fue a partir de la década de los sesenta, cuando las mujeres empiezan a visibilizarse en el terreno de la participación política, en particular, militando en diferentes movimientos sociales reivindicativos, como el movimiento estudiantil de 1968 o, una década después, destacando por su participación en el movimiento urbano popular y algunos otros más, de corte reivindicativo.

³³ *Excélsior*, 5 de octubre de 1953.

El año de 1953 es profundamente significativo para la historia política de nuestro país. No obstante la plenitud de los derechos políticos de la mujer, en la realidad a la fecha los derechos no han sido respetados en toda su extensión desde ningún ámbito y menos aún desde las esferas de poder. Un ejemplo es que, en el campo laboral a más de cincuenta años de esta declaración continúan pidiéndose certificados de ingravidez a las empleadas potenciales, que en el caso de embarazarse llegan a ser despedidas; y en el ámbito político, si bien a lo largo de estos años se ha dado una creciente participación de mujeres y llegó a obtenerse el derecho al voto femenino, a la fecha no puede hablarse de igualdad de derechos para ocupar puestos de representación popular, en los que los hombres disfrutaban una mayoría abrumadora. Para Dalia Barrera Bassols, ni aun cuando el municipio sea el eje de la democratización de la vida política y siendo las mujeres relevantes en dicho entorno, “el avance de las mujeres como parte de los diversos niveles de gobierno local resulta sorprendentemente rezagado, al constituir éstas, por ejemplo, tan sólo el 3.2% de los presidentes municipales para el año 2000”.³⁴ El dato anterior confirma en más de cincuenta años, el avance en la participación política de las mujeres.

Como principal conclusión, puede decirse que hasta que no se logre la anhelada equidad de género en la vida política en cada uno y todos sus niveles, en nuestro país no se podrá hablar aún de democracia plena.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrera Bassols, Dalia (comp.) (2002) *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México*. México: Gimtrap.
- Bourdieu, Pierre (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Confederación Nacional de Organizaciones Populares. *Historia documental de la CNOP*. México: Edicap. Tomos I, II y III.
- Conway, Jill; Susan Bourque y Joan Scott (1998), “El concepto de género” en Marysa Navarro y Catharine Stimpson (comps.) *¿Qué son los estudios de mujeres?*. México: Fondo de Cultura Económica.

³⁴ Según Dalia Barrera Bassols, ese profundo rezago también se deja sentir en las cámaras. Para el año 2000, las mujeres constituían el 14.5% de los senadores y el 17.6 % de los diputados; cfr. Barrera, 2002: 5- 6.

- Hidalgo, Antonieta (2000), "Mujeres priístas destacadas. Algunas estrategias de ascenso y legitimación política" en Dalia Barrera Bassols (comp.) *Mujeres, ciudadanía y poder*. México: El Colegio de México.
- Ramírez, José Agustín (2001) *Tragicomedia mexicana 1: La vida en México de 1940 a 1970*. México: Planeta.
- Sartori, Giovanni (1994) *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Scott, Joan (1999), "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en Marysa Navarro y Catharine Stimpson (comps.) *Sexualidad, género y roles sexuales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tuñón, Enriqueta (2002) *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas!*. México: Plaza y Valdés, Conaculta, INAH.

HEMEROGRAFÍA

- El Nacional*. México: 7 de marzo de 1969.
- Excélsior*. México: 5 de octubre de 1953.
- . México: 7 de octubre de 1953.
- Diario Oficial de la Federación*. México: 17 de octubre de 1953.
- Novedades*. México: 24 de diciembre de 1952.

DOCUMENTOS

- Declaración de Principios y Programa de Acción del Partido Revolucionario Institucional, México, 1946.
- Declaración de Principios y Programa de Acción del Partido Revolucionario Institucional, México, 2001.





DEMOCRACIA AUSENTE Y RESPUESTA SOCIAL EN MÉXICO 1950-1960

Sabino González

ANTECEDENTES

La Revolución Mexicana culminó con la promulgación de la Constitución de 1917 y la victoria de un nuevo bloque dominante, encabezado por la burguesía, sobre los sectores revolucionarios más vinculados a un proyecto popular (Flores Magón, Villa y Zapata). En los gobiernos de Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez se sentaron los cimientos del Estado mexicano contemporáneo. En particular, la acción de Calles fue determinante para ese fin; en 1929 unificó a las principales fuerzas políticas del país emergidas de la Revolución en el Partido Nacional Revolucionario (PNR) para afrontar el problema de la sucesión presidencial de manera institucional y sin contratiempos, para lo cual Calles se erigió como el “jefe máximo”, cubriendo con su función en el ejercicio del poder una fase de transición entre el caudillo político-militar y el partido de masas, por lo que al periodo de 1929 a 1934 se le conoció como “el Maximato”.¹

Después de los duros años de la recesión por la crisis capitalista de 1929 llegó al poder el general Lázaro Cárdenas (1934), quien logró que el Estado mexicano avanzara hacia su consolidación afianzándose en la conducción del desarrollo económico y social del país, a través de la aplicación de políticas expansionistas, incrementando el gasto gubernamental para desarrollar obras públicas pero, a su vez, enfrentando un proceso inflacionario y un presupuesto deficitario, lo cual, desde el punto de vista de la economía ortodoxa, generaba una situación de desarrollo económico inestable. Además, Cárdenas trató de for-

¹ Pozas 1983: 251-279.



tales al PNR redefiniéndolo como Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938, nutriendolo de una base social con la incorporación de la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Nacional Campesina y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CTM, CNC y CNOP) que fueron incorporadas al PRM, es decir, corporativizadas.

Durante el periodo que abarcó la Segunda Guerra Mundial, la economía mexicana experimentó cambios fundamentales. La economía de guerra obligó a los países en pugna a orientar su industria principalmente a la producción de material bélico. Esta situación originó que los países latinoamericanos que poseían cierto grado de desarrollo industrial, como México, aumentaran sus exportaciones debido a la demanda del exterior a la vez que se impulsaba una economía cuyo eje era la “sustitución de importaciones”; exportando gran cantidad de manufacturas, junto con las tradicionales exportaciones de materias primas, México comenzó a tener un saldo favorable en su balanza comercial.

Desde finales del régimen cardenista la inflación golpeó a la economía mexicana profundizando la inequidad en la distribución del ingreso e impidiendo el incremento de las exportaciones que eran fundamentales para el desarrollo del país. En este contexto, el peso se devaluó en 1948 pasando la paridad de 5.85 a 6.80 por dólar y, al año siguiente, a 8.64 por dólar. Los regímenes de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés se caracterizaron por desarrollar grandes obras de infraestructura en vías de comunicación, presas y energía, a pesar de que al finalizar la guerra nuevamente se deterioró el comercio internacional mexicano.

LA BÚSQUEDA DE LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA

El periodo de 1940-1955 se caracterizó por un fuerte crecimiento económico (la tasa media anual de crecimiento del PIB real fue de 5.73%) y un marcado proceso inflacionista en el cual los precios aumentaron a una tasa media anual de 10.6%. Entre 1946-1948 y 1951-1954 se presentó un desequilibrio en el comercio exterior, y se realizaron dos devaluaciones; en 1954 el tipo de cambio llegó a 12.50 pesos por dólar.² No obstante, el Estado mexicano, a

² Guillén 1984: 26.

través de la política fiscal, alentó el crecimiento económico con la participación del gasto gubernamental, principalmente, en obras públicas.

México entró en la década de los años cincuenta como un país donde más de la mitad de su fuerza de trabajo se dedicaba a las actividades agrícolas, a pesar del desarrollo del sector manufacturero. Esta década se ha caracterizado como un hito en la historia reciente de México, ya que en ella confluyeron varios factores que permitieron el despegue de la economía del país al grado que se ha caracterizado a esos años como de “la gestación del desarrollo estabilizador”.³

Esta política económica gubernamental fue conocida posteriormente como “el milagro mexicano”. Además, fue una década cuando se sucedieron tres mandatos presidenciales que enmarcaron el rumbo de la “modernidad” mexicana: Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos, este último, adalid del desarrollo “estabilizador” y el Estado “benefactor”.

Durante las décadas de 1940, 1950 y 1960 la rápida industrialización fue cargada a la cuenta de la mayoría de la población mexicana, ya que se agravó su situación económica al mantenerla en la escala de ingresos más bajos; es decir, los ricos se volvieron más ricos y los pobres más pobres; además, la riqueza se concentró en pocas manos. Uno de los factores que mostraba esta inequidad fue el efecto de la inflación, ya que los incrementos de los precios durante los años cincuenta influyeron en la redistribución del ingreso, favoreciendo a los empresarios, mientras que para los trabajadores se elevó el índice del costo de la vida.

De acuerdo con lo anterior, el grado de desigualdad del ingreso en México, hasta principios de la séptima década, fue mayor que en la mayoría de los países latinoamericanos. Uno de los sectores más afectados fue el campo mexicano, ya que se incrementó el número de campesinos sin tierra. En 1950 había aproximadamente 2.3 millones de trabajadores rurales que no poseían tierra; para 1960 su número excedía de 3.3 millones, situación que reflejaba el despojo y la concentración de tierras en los grandes agricultores o latifundistas, sobre todo por la acción lenta del Estado para aplicar el programa de la reforma agraria y redistribuir la tierra. Por otro lado, los campesinos tampoco tenían mucha perspectiva como obreros ya que no existía la capacidad en la industria para contratarlos.⁴

³ Pellicer y Mancilla 1978: 171.

⁴ Hansen 1988: 101-108.

LA FRACTURA EN LA “FAMILIA REVOLUCIONARIA”

En 1949 algunas organizaciones sociales y colaboradores del presidente Miguel Alemán iniciaron una campaña con el propósito de promover la reelección presidencial, intención que no prosperó por la oposición de los expresidentes Lázaro Cárdenas, Abelardo L. Rodríguez y Manuel Ávila Camacho, y de sectores del propio PRI, ya que la no reelección se había institucionalizado y convertido en una norma inalterable del funcionamiento del aparato político, pues es la que permitía la movilidad al interior del gobierno. Rechazada la reelección, la voluntad presidencial favoreció al secretario de Gobernación Adolfo Ruiz Cortines y, en 1951, éste fue nominado candidato del PRI a la presidencia para el periodo 1952-1958.⁵

En este contexto, era natural que se acumulara entre varios sectores de la población un descontento que irrumpió en distintos ámbitos de la lucha social en la década de los cincuenta, ante la política antidemocrática, depredadora y de corrupción, sobre todo, del alemanismo. Expresiones de esa inconformidad fueron la ruptura de la “familia revolucionaria” cuando el general Juan Andrew Almazán, se enfrentó a Ávila Camacho para disputar a éste la presidencia en 1940, y Ezequiel Padilla Peñaloza participó como candidato a la presidencia por el Partido Democrático Mexicano (PDM) y por el Partido Acción Nacional (PAN) contra Miguel Alemán Valdés del PRI en 1946; ambos candidatos opositores, representantes del conservadurismo, perdieron ante la maquinaria electoral oficial; no obstante, mostraron las contradicciones del naciente sistema corporativo, del cual habían sido parte.

A pesar de los momentos de auge económico y de los rasgos de la “modernidad” logrados por el gobierno de Alemán, entre el pueblo había una sensación de malestar al final de su mandato. Diversos sectores dejaban oír sus críticas sobre dos aspectos negativos de su política gubernamental: la inmoralidad de la administración pública y el deterioro que había sufrido el nivel de vida de los trabajadores. Los grandes programas de inversión pública, la apertura de nuevas tierras de riego, y el apoyo general a la industria fueron acompañados de la abierta corrupción de los funcionarios públicos. De este modo, tres aspectos caracterizaban el periodo alemanista: la impopularidad del gru-

⁵ Gracida 2004: 23-24.

po gobernante, el encarecimiento del costo de la vida y las divisiones entre la “familia revolucionaria”.

De ahí que los años cincuenta del siglo XX mexicano se caracterizaran por la intensa movilización que, por distintos motivos, desarrollaron diversos grupos sociales, incluyendo los desprendimientos del partido oficial. Pero, además, los campesinos y los trabajadores también expresaron su descontento a través de movilizaciones para exigir la solución a sus demandas, ya que era cada vez más evidente para sectores de maestros, campesinos, obreros, estudiantes e intelectuales, que las promesas generadas a raíz de la Revolución habían sido abandonadas por los gobiernos mexicanos de la posguerra.

A fines de 1957, Ruiz Cortines impulsó a Adolfo López Mateos como candidato presidencial del PRI, esta vez sin rupturas, mientras que el PAN designó a Luis H. Álvarez, un empresario textil de Ciudad Juárez, como su candidato; además el PAN presentó 139 candidatos a diputados. Sin embargo, la atención sobre la elección presidencial fue opacada por una serie de eventos que comenzaron a agitar al país desde principios de ese año.

EL JARAMILLISMO

Los campesinos del estado de Morelos fueron uno de los grupos que se manifestaron contra las promesas incumplidas. Uno de los representantes del campesinado morelense en resistencia fue Rubén Jaramillo, quien impulsó un movimiento que se caracterizó por luchar a lo largo de cuatro décadas por la aplicación de las leyes constitucionales, sobre todo, las agrarias, que se habían logrado durante la Revolución.

Jaramillo se desarrolló como líder agrario durante el cardenismo dentro del marco legal, pero el gobierno mexicano, con Ávila Camacho y Miguel Alemán, dio marcha atrás a las reformas cardenistas en los años cuarenta y reprimir los jaramillistas, por lo que éstos decidieron armarse y se remontaron al cerro para defenderse. Esto representó los inicios de una lucha popular que incluía el aspecto guerrillero. El movimiento jaramillista tuvo varias facetas: la lucha por la creación del ingenio de Zacatepec durante el cardenismo, dos levantamientos armados, campañas electorales, con Jaramillo como candidato al gobierno de Morelos por el Partido Agrario Obrero Morelense (PAOM), y un intento por establecer una comuna en la zona oriente de Morelos.⁶

Los jaramillistas se dieron cuenta de que si querían subsistir como campesinos tenían que luchar por el poder; de ahí derivó la decisión que tomaron de participar electoralmente. Sin embargo, Jaramillo y sus seguidores se encontraron frente a la maquinaria electoral oficial que, a través del fraude y la violencia, dieron el triunfo al candidato oficial del PRM para gobernador de Morelos en 1946, utilizando todo tipo de artimañas, incluyendo la intervención de pistoleros y militares, para anular a los electores jaramillistas. Después de esas elecciones, Jaramillo y varios de sus seguidores se vieron obligados a pasar a la clandestinidad.

A pesar de esta fallida experiencia electoral, los jaramillistas volvieron a la escena política en 1951 al unirse al candidato a la presidencia por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), el general Miguel Henríquez Guzmán. Esta unión era una estrategia política y no representaba necesariamente una afinidad ideológica.⁷

EL HENRIQUISMO

En 1945, el general Henríquez Guzmán era mencionado como posible candidato presidencial, aunque posteriormente declinó y la nominación finalmente recayó en Miguel Alemán, primer civil en ocupar la Presidencia de la República, bajo las siglas del nuevo Partido Revolucionario Institucional (PRI), que sustituyó al PRM en un intento por impedir las fracturas en el partido oficial.

Pero, en las elecciones presidenciales para el periodo 1952-1958, la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) postuló al general Henríquez como candidato a la presidencia. Dicha postulación tuvo sus fuentes en la frustración que sentían viejos miembros de la familia revolucionaria por su exclusión del ejercicio directo del poder durante los años del alemanismo, en el malestar que provocaron entre antiguos colaboradores del general Cárdenas las rectificaciones en materia política y económica hechas a lo largo de los años cuarenta y en el descontento difuso de las masas por el deterioro en su nivel de vida.⁸

A esa inconformidad se unieron antiguos colaboradores de Cárdenas que estaban a disgusto por la política agraria regresiva impulsada por Alemán,

⁶ Padilla 2006: 275-276.

⁷ *Ibidem*: 294.

⁸ Pellicer y Reyna 1978, 44.

quien eliminó los recursos que se otorgaban a los ejidos y entregó tierras con infraestructura de riego a los latifundistas en el norte del país. En la FPPM confluyeron organizaciones del más variado perfil político: desde el sinarquismo hasta el jaramillismo, pasando por exfuncionarios cardenistas, militares y exgobernadores. Una parte del Partido Comunista Mexicano (PCM), sin registro oficial, apoyó también al henriquismo; otra parte, apoyó al candidato del Partido Popular, Vicente Lombardo Toledano.

Al principio, los promotores del FPPM planteaban incorporarse al PRI, pero éste rechazó tal posibilidad. Lo único que pedían los henriquistas era que el partido participara efectivamente en la designación del candidato presidencial y que la opinión de sus miembros se expresara abierta y democráticamente.⁹

Obviamente, dichas pretensiones del FPPM se oponían a las reglas del sistema político posrevolucionario, según las cuales la designación del candidato era atribución del presidente saliente. Entre los henriquistas había expectativa por el grado de apoyo que ofrecería el expresidente general Cárdenas; sin embargo, éste no se comprometió con el proyecto del FPPM a pesar de que algunos de sus amigos y familiares respaldaron a los henriquistas.

La campaña del FPPM tuvo en Morelos uno de los bastiones en términos de participación masiva y fue la región donde los henriquistas argumentaron más abiertamente que había que obligar al gobierno a actuar de acuerdo con los ideales de la Revolución, con cualquier método que fuera necesario, por lo cual la toma de las armas era constante en los discursos del FPPM; el propio Henríquez manifestaba que encabezaría un levantamiento armado si así lo deseaban las mayorías.¹⁰

El gobierno mexicano y los gobernadores, sobre todo en Morelos, recurrieron a múltiples recursos para disuadir a la oposición de cara a las elecciones de 1952. Desde maniobras para evitar las concentraciones de apoyo al henriquismo y a Jaramillo, hasta la represión y asesinato de militantes jaramillistas.

En 1952 se llevaron a cabo las elecciones, en abril en Morelos para gobernador y en julio las presidenciales y, como era de esperarse, nuevamente se impuso la maquinaria electoral oficial. En Morelos nuevamente se recurrió al fraude electoral para derrotar a Jaramillo y, de igual manera, en la elección

⁹ *Ibidem*: 45-48.

¹⁰ Padilla 2006: 300.

presidencial se otorgó el triunfo a Adolfo Ruiz Cortines con los siguientes resultados: al PRI 74.3% de la votación, 15.9% al FPPM, 7.8% al PAN, y 2% al PP.¹¹

La FPPM rechazó los resultados y denunció que el PRI se había impuesto por medio del fraude. El 7 de julio los henriquistas convocaron a una manifestación en la Alameda de la Ciudad de México, donde se concentró una gran multitud, a pesar del anuncio de las autoridades de que se prohibía cualquier tipo de evento político. Este mitin fue reprimido salvajemente por la policía dispersando a los manifestantes, con un saldo de 500 detenidos, muchos heridos y una cantidad desconocida de muertos que, hasta la fecha, nunca se ha logrado aclarar. En un artículo Manuel Aguilar Mora y Carlos Monsiváis señalaron que: “esta matanza ha desaparecido, casi en forma literal, del recuerdo político contemporáneo”.¹²

Pero la represión no quedó ahí, ya que a después del 7 de julio se desató la persecución contra todo opositor, estableciendo el gobierno casi un “estado de sitio” por todo el país, utilizando a las fuerzas policiacas regulares e irregulares (paramilitares) para llevar a cabo detenciones y asesinatos. Finalmente varios líderes del FPPM aceptaron puestos en la administración federal y otros pasaron a una vida profesional privada. Además, el Estado mexicano nuevamente echó a andar su maquinaria corporativa y Ruiz Cortines creó el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) para canalizar las aspiraciones políticas de la vieja generación revolucionaria, sobre todo los militares, y mantenerlos bajo control.

Como complemento de esta acción, el gobierno canceló el registro de la FPPM con el pretexto de que participaba en acciones subversivas y de agitación social ya que en enero de 1954 un grupo de henriquistas había asaltado el cuartel de Ciudad Delicias, Chihuahua; posteriormente realizaron acciones similares en otros estados de la república como parte de un plan de rebelión armada.¹³

El general Henríquez no apoyó estas acciones pues los líderes del FPPM ya habían logrado sus objetivos de tener acceso a espacios de poder. Uno de los henriquistas que alcanzó cargos de importancia en el gobierno mexicano fue el general Marcelino García Barragán, quien llegó a ser secretario de Defensa en el régimen de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1968) y se convirtió en uno de los artífices de la masacre estudiantil de 1968 en Tlatelolco.

¹¹ Gracida 2004: 27.

¹² Aguilar y Monsiváis 1972: III-VIII.

¹³ Pellicer y Reyna 1978: 56.

Para prevenir problemas políticos en el futuro, el gobierno impuso una reforma electoral que duplicaba el número de militantes para registrar un partido. Pero, además, con la idea de incrementar su popularidad, Ruiz Cortines anunció el combate a la corrupción y otorgó el derecho de votar a las mujeres en 1953.

Por su parte, los jaramillistas tuvieron que volver a la clandestinidad después de las elecciones de 1954 al sentirse traicionados por los henriquistas, quienes los abandonaron a su suerte. Posteriormente, Jaramillo fue amnistiado por Adolfo López Mateos y dejó la clandestinidad para dedicarse al trabajo en el campo; sin embargo, en mayo de 1962 el ejército lo asesinó, junto con su esposa y sus tres hijos, lo que demostró a los jaramillistas que no se podía confiar en la palabra del gobierno.

LOS TRABAJADORES

A causa de la depreciación monetaria, los precios aumentaron en proporciones superiores a 40 y 50%, con el consecuente deterioro del poder adquisitivo de los salarios. En respuesta, el movimiento obrero rebasó el silencio cómplice de sus dirigentes y en el tradicional desfile del 1 de mayo de 1954, los trabajadores exigieron aumentos salariales, obligando a la CTM y al Bloque de Unidad Obrera (BUO) a emplazar a huelga general por un aumento de 24% al salario mínimo, además de un aumento salarial de emergencia en la misma proporción. La respuesta de los trabajadores, provocada por la devaluación de 1954, sacudió la estructura del partido, pues al principio los líderes de la CTM, CGT, CROC, CROM, electricistas, telefonistas, entre otros, habían declarado su total apoyo a la devaluación. Finalmente, se otorgó un aumento salarial para calmar a los trabajadores y la huelga quedó en simple amenaza, lo cual fue una constante en el sindicalismo oficial. A pesar de esto, en la industria textil y cinematográfica estallaron 150 huelgas. En este conflicto los líderes sindicales demostraron ser una auténtica valla de contención de las demandas obreras, con lo cual puede considerarse a 1954 como el año de la consolidación de las estructuras sindicales para controlar y regular las demandas de los trabajadores.¹⁴

¹⁴ *Ibidem*: 102.

El secretario del Trabajo Adolfo López Mateos condujo la negociación entre empresarios y el BUO para determinar un aumento en los mínimos de 25% para el DF y de 16% para el resto del país, los cuales a todas luces eran insuficientes ya que se dejó de lado el aumento de emergencia. Sin embargo, el Estado logró reafirmar la alianza con el sindicalismo oficial, cuyos líderes agradecieron el “apoyo” del presidente y del secretario del Trabajo.¹⁵

Estos líderes habían llegado sobre la represión a los movimientos a fines de los años cuarenta ya que, hasta 1948, los sindicatos habían tenido más o menos una cierta vida democrática, pero eso cambió con la represión e imposición alemanista. A este proceso de traición y sumisión de los dirigentes sindicales se le llamó “charrismo”, porque uno de los movimientos reprimidos en la década de los cuarenta, y sus dirigentes democráticos desplazados fue el de los ferrocarrileros, donde el Estado impuso a un dirigente incondicional apodado “El Charro”.¹⁶

Fidel Velázquez fue el paradigma del líder oficialista incondicional de los gobiernos en turno (“charro”), pues se mantuvo en la dirigencia de la CTM desde 1950 hasta su muerte en 1997, desempeñando un papel central en el esquema de dominación priísta y era quien “destapaba” al candidato presidencial oficial cada sexenio.

LOS MINEROS

En 1950 en el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM) estalló la pugna entre los trabajadores que buscaban la independencia sindical y los oficialistas subordinados al Estado y a los empresarios. Ante el cambio de dirigentes nacionales, los trabajadores se organizaron para repudiar a los líderes “charros.” Ante esto, el gobierno intervino para imponer un Comité Ejecutivo General. Por su parte, los trabajadores decidieron nombrar su propio Comité Ejecutivo.¹⁷

Con estas condiciones difíciles, los mineros de Nueva Rosita y Cloete, en Coahuila, estallaron una huelga en defensa del contrato colectivo de trabajo (anulado por la empresa), por el derecho de huelga, la autonomía sindical

¹⁵ Gracida 2004: 32.

¹⁶ Alonso 1972: 89-93.

¹⁷ Durand 1984: 148.

y contra la intervención gubernamental en su sindicato. Rodeados por el ejército, 6 mil mineros abandonaron sus labores el 16 de octubre de 1950. La ofensiva del gobierno, los empresarios y los líderes “charros” no se hizo esperar y las autoridades del trabajo declararon inexistente la huelga antes de que estallara formalmente. Además, se dio orden a los comercios de no venderles mercancías, a los niños se les prohibió la entrada a las escuelas, fue clausurada la cooperativa de consumo, se les negó el servicio médico y se les cortó el agua potable y el servicio eléctrico. En vista de que no se resolvía el conflicto, los mineros decidieron realizar una caravana hacia la Ciudad de México, recorriendo 1 400 kilómetros en cincuenta días, del 20 de enero al 1 de marzo de 1951. Después de hacer un mitin en el Zócalo la represión policiaca les obligó a trasladarse al Parque 18 de Marzo, a una especie de “campo de concentración”. Como solución, el gobierno y los empresarios sólo ofrecieron la reinstalación de mil trabajadores y prometió recontratar a otros de la caravana a futuro; además, el gobierno ofreció emplear a algunos en obras públicas federales y a proporcionar tierras y créditos a quienes aceptaran dedicarse al trabajo en el campo. Esto representó la derrota del movimiento minero de principios de los años cincuenta, pues de un plumazo se despidió a 5 mil trabajadores y se impusieron condiciones desventajosas a quienes regresaron a trabajar a las minas. Además, el gobierno impuso al Comité Ejecutivo General oficialista en el SITMMSRM.¹⁸

LOS TELEGRAFISTAS

Los telegrafistas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) se fueron a huelga el 6 de febrero de 1958 en 723 oficinas del país. Sus demandas eran aumento salarial y la destitución del administrador central de la oficina de telégrafos por déspota y autoritario, además denunciaban al líder del sindicato de la SCOP por corrupción y se planteaban abandonar a este sindicato para formar uno propio libre de “líderes espurios”. Los telegrafistas solicitaron la intervención directa del presidente de la república el 22 de febrero y, después de 16 días de huelga, regresaron al trabajo con la oferta presidencial de un aumento salarial y la destitución del administrador central.¹⁹

¹⁸ *Ibidem*: 156-159.

¹⁹ Alonso 1972: 102-104.

LOS MAESTROS

Los maestros del interior de la república se movilizaron por un aumento salarial durante 1955 en Jalisco y Tamaulipas, y en 1956 en Yucatán, Sinaloa, México, Oaxaca, Hidalgo, Chihuahua, Durango y San Luis Potosí; esta situación preocupaba a los líderes que se vieron rebasados y temían una huelga generalizada.²⁰

El Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) estaba encabezado por el ruizcortinista Enrique W. Sánchez en 1958, quien había ganado en la pugna con el candidato del alemanista exsecretario general Jesús Robles Martínez. Sin embargo, desde la creación del SNTE, en el magisterio había fuerte influencia del PCM.

En este contexto surgió la lucha de la sección IX del SNTE en rechazo al aumento pactado por los dirigentes oficialistas. De ahí surgió un dirigente natural entre el magisterio, Othón Salazar, quien encabezó la protesta y la elaboración de un pliego petitorio que incluía la demanda de 40% de aumento salarial y el desconocimiento de la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y seccional, por lo que solicitaban la realización de su congreso para elegir nuevo secretario general de la sección IX. Los charros del SNTE se negaron a convocar al congreso y, en su lugar, impusieron una comisión, controlada por el Comité Ejecutivo Nacional, para representar a los maestros de primaria. En respuesta, los maestros convocaron a un congreso independiente el 9 de septiembre de 1956, donde nombraron a Othón Salazar como secretario general de la sección IX. A principios de 1957, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje resolvió que la representación le correspondía a la Comisión Ejecutiva nombrada por el CEN, a pesar de que Othón Salazar tenía el apoyo de la mayoría de los maestros de preescolar, primaria y de los estudiantes normalistas del DF.

Los simpatizantes de Othón Salazar conformaron el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), con representantes en la mayoría de escuelas para impulsar la lucha por las demandas planteadas en el pliego petitorio de 1956. En abril de 1958 los maestros realizaron una manifestación que fue brutalmente reprimida por la policía. El 16 de abril el MRM convocó al paro

²⁰ Loyo 1979: 35-36.

de labores y la campaña de desprestigio lanzada por la SEP y el SNTE contra los maestros no se hizo esperar; a pesar de todo, los maestros contaron con la solidaridad de los padres de familia y del pueblo en general.²¹

Con este apoyo, los maestros ocuparon las oficinas de la SEP en mayo para exigir el cumplimiento de sus demandas. En la ceremonia del Día del Maestro Ruiz Cortines anunció un aumento salarial al magisterio. El gobierno estaba preocupado pues el conflicto se encontraba en su momento más difícil a dos meses de la elecciones presidenciales, por lo que tuvo que mostrar disposición a negociar con el MRM. El 3 de junio se abandonó el edificio al aceptar los maestros el aumento de 150 pesos mensuales. El 5 de junio concluyó la huelga magisterial con la promesa gubernamental de que no habría represalias.²²

Pasadas las elecciones presidenciales, que ganó Adolfo López Mateos, los maestros reanudaron sus movilizaciones en torno a la elección del Comité Ejecutivo de la sección IX. En un pleno de representantes, los maestros eligieron a Othón Salazar como su dirigente. No obstante, el SNTE realizó un congreso sin los othonistas para nombrar, a su vez, a Rita Sánchez, como representante oficial de la sección IX, estableciéndose nuevamente dos comités ejecutivos seccionales.

El 6 de septiembre de 1958, después de una manifestación magisterial que fue reprimida, fueron detenidos los principales dirigentes del MRM, entre ellos Othón Salazar y J. Encarnación Pérez Rivero. Era claro el endurecimiento del gobierno ante la proximidad del cambio de poderes. Obviamente, las condiciones para la realización de acciones como los paros eran distintas, sobre todo, con los dirigentes magisteriales encarcelados acusados del delito de “disolución social”, de vínculos con el “comunismo internacional” y por establecer un acuerdo con los electricistas, ferrocarrileros, telegrafistas y petroleros, al que el gobierno tipificó como de “conjura contra el gobierno”.²³

El paro que se había realizado a principios de septiembre se levantó el 11 del mismo mes con la promesa presidencial de que habría elecciones libres en el magisterio de preescolar, primarias y educación especial del DF, para ver quién tenía la mayoría. Esta propuesta fue aceptada aun con sus dirigentes detenidos. El 30 de octubre se realizaron las elecciones en la sección IX con voto directo y secreto, resultando ganador de manera aplastante la

²¹ *Ibidem*: 47-48.

²² *Ibidem*: 65-66.

²³ *Ibidem*: 86.

planilla del MRM encabezada por Gabriel Pérez Rivero por 9 805 votos contra 37 del candidato oficial del SNTE.²⁴

El primero de diciembre Adolfo López Mateos tomó posesión como nuevo presidente de México y días después, “por magnanimidad” ordenó la liberación de los líderes magisteriales, acción con la que se intentaba reforzar la imagen del presidente como mandatario “progresista”. Sin embargo, pronto se vino abajo esa careta pues el régimen reprimió a el movimiento de los ferrocarrileros en 1959 y en 1960 fueron desconocidos los dirigentes de la sección IX y expulsados del SNTE “por realizar actividades ajenas al sindicato, violar los estatutos y actuar contra el gobierno”.

En respuesta, el magisterio del DF fue a paro indefinido el 10 de junio. Esta vez el gobierno, a través de la SEP, respondió agresivamente cesando a muchos paristas mientras a otros les retuvieron sus sueldos. Se realizaron varias manifestaciones, una de las cuales, el 4 de agosto, fue violentamente reprimida por las fuerzas de seguridad gubernamentales resultando varios maestros heridos. Después de tres meses de paro, los maestros lograron entrevistarse con el presidente López Mateos y plantearon levantar el paro si el gobierno aceptaba: la reinstalación de los despedidos y suspendidos, que eran más de mil; el cese a las represalias de la SEP, el cese de la represión policiaca y el pago de los salarios caídos. El presidente sólo ofreció nombrar a un representante para que analizara las propuestas; aun así, los maestros decidieron levantar el paro. Finalmente, el gobierno se negó a reinstalar a los cesados, y sólo autorizó el regreso al trabajo solamente a los suspendidos, y tampoco aceptó un plebiscito en la sección IX para definir la representación sindical, con lo que López Mateos dio el espaldarazo al charrismo sindical consumando la derrota del movimiento democrático othonista.

LOS PETROLEROS

El 27 de agosto de 1958 un grupo de trabajadores petroleros inició una huelga de hambre en demanda de que la Secretaría del Trabajo reconociera a Carlos Castillo e Ignacio Hernández Alcalá como dirigentes de las secciones 34 y 35 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. Dos

²⁴ *Ibidem*: 95.

días más tarde, los granaderos penetraron en el edificio de PEMEX y desalojaron violentamente a los huelguistas con un saldo de 36 heridos. Posteriormente, el gobierno sólo ofreció nuevas elecciones para nombrar a los representantes sindicales de las secciones 34 y 35 del STPRM.

LOS FERROCARRILEROS

Desde el mes de febrero de 1958 los trabajadores de Ferrocarriles Nacionales de México manifestaron la necesidad de un aumento salarial. En abril se reunieron delegados de todo el país en la capital para conformar la “gran comisión” pro salarios; en mayo que acordó solicitar un aumento de 350 pesos al mes para los trabajadores. El líder del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), Samuel Ortega, se negó a plantear esta demanda y dijo que hasta agosto solicitaría sólo un aumento de 200 pesos, pidiendo un comportamiento patriótico a los trabajadores.²⁵

En la capital, los ferrocarrileros realizaron un mitin rechazando la opinión de sus dirigentes. En Oaxaca, Chiapas y Veracruz también se rechazó la propuesta del Comité Ejecutivo General del STFRM, y de los líderes oficialistas locales, por lo que se reunieron en Veracruz representantes de esos estados para elaborar el *Plan del Sureste* rechazando la petición de 200 pesos de aumento, aprobando el de 350 pesos acordado por la “gran comisión” y destituyendo a los comités ejecutivos locales por haber pactado a espaldas de los trabajadores, así como nombraron nuevos dirigentes emplazando al Comité Ejecutivo General para que reconociera a estos nuevos dirigentes y las demandas de la “gran comisión” o, por el contrario, realizarían paros escalonados.

El 26 de junio empezaron los paros escalonados en la mayoría del sistema ferroviario y en una asamblea los trabajadores nombraron a un comité ejecutivo de la “gran comisión”, con Demetrio Vallejo a la cabeza. Fue hasta el primero de julio que tuvo que intervenir el presidente Ruiz Cortines para ofrecer un aumento de 215 pesos a la “gran comisión”, propuesta que fue aceptada por los ferrocarrileros, ya que se había logrado que se negociara directamente con “la gran comisión”.

²⁵ Alonso 1972: 111.

El siguiente paso era destituir a los “charros” del STFRM y propusieron la realización de la VI Convención Nacional Extraordinaria para realizar los cambios. Además, ante la proximidad de las elecciones federales la mayoría de los ferrocarrileros sólo votaría por presidente, ya que en las diputaciones y senadurías había candidatos del STFRM por el partido oficial (PRI), por lo que rechazaron de esta manera las actitudes traidoras de los líderes sindicales. Para variar, el secretario general Samuel Ortega acusó a los trabajadores de ser parte de una conjura comunista.

El 12 de julio la VI Convención Extraordinaria nombró un nuevo Comité Ejecutivo General, con Demetrio Vallejo a la cabeza; por su parte, los oficialistas nombraron a Salvador Quezada Cortés. Así, se inició una lucha por el reconocimiento de Vallejo con paros escalonados por todo el país. El gobierno declaró ilegal la convención y, por tanto, desconoció a Vallejo. El 2 de agosto comenzó la represión contra los ferrocarrileros utilizando las fuerzas policiacas para tomar los edificios de las secciones 15, 16, 17 y 18, deteniendo a sus ocupantes y devolviendo estos locales sindicales al dirigente “charro” Salvador Quezada. De inmediato, Vallejo planteó a las secciones del país que estallaran el paro total de actividades.

El gobierno ofreció que habría nuevas elecciones en el STFRM, organizadas por ambas partes, vallejistas y charros. Vallejo señalaba que el nuevo Comité Ejecutivo debía depurar a los malos líderes, disminuir las cuotas sindicales y dejar en libertad a los trabajadores para que se afiliaran al partido que quisieran. Vallejo obtuvo una victoria contundente con 59 759 votos, contra 9 de su oponente, de 100 mil posibles, a pesar de toda la campaña de los líderes sindicales oficialistas (STFRM, CTM, BUO) y de los empresarios que acusaban a Vallejo y seguidores de “comunistas”.²⁶

El 25 febrero de 1959 los ferrocarrileros estallaron una huelga por un aumento salarial y contra las violaciones del contrato colectivo, logrando en principio un acuerdo con la empresa. Sin embargo, posteriormente ésta se retractó y nuevamente se tuvo que emplazar a huelga, que estalló el 25 de marzo, en plena temporada de vacaciones, lo que era desfavorable para los trabajadores. El 28 de marzo, después de una reunión con el secretario del Trabajo y el de Patrimonio Nacional, Vallejo fue detenido por la policía. Ese día comenzó la represión masiva de manera brutal: 9 mil ferrocarrileros despedidos y la ocu-

²⁶ *Ibidem*: 129.

pación violenta de los locales sindicales por el ejército y la policía. Aunque el paro se mantuvo hasta el 3 de abril, los ferrocarrileros tuvieron que volver al trabajo y el charrismo recuperó el control del STFRM derrotando así a una de las luchas obreras por la democracia más emblemáticas del siglo XX en México.

LOS ESTUDIANTES

En el periodo 1940-1956 se desarrollaron luchas estudiantiles en las cuales los jóvenes defendieron sus centros de educación popular contra una política educativa que amenazaba con disolverlos. En 1950, 5 mil estudiantes politécnicos originarios de provincia vivían hacinados, en condiciones espantosas, bajo las graderías del estadio deportivo Camino Díaz. En marzo del mismo año, la SEP decidió suprimir las normales rurales de Salaces, Chihuahua y Tuxcueca, Jalisco. Como respuesta a esta medida, se inició un movimiento estudiantil que incorporó, incluso, a los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en una huelga. En respuesta, en mayo la SEP decidió clausurar el IPN, que en 1940 había perdido sus planteles de provincia quedando reducido al Distrito Federal; sin embargo, la huelga se extendió por todo el país incorporándose a ella alrededor de 40 mil estudiantes que lograron echar atrás la amenaza de cierre de las escuelas señaladas.²⁷

Para 1956 las condiciones materiales de estudio del IPN eran insostenibles, por lo que varias de sus escuelas se lanzaron a la huelga de manera espontánea. Esta huelga inmediatamente fue secundada por la Normal, Chapingo, algunas universidades de provincia, la Escuela Nacional de Maestros, la Escuela Nacional de Educación Física. Aproximadamente 120 mil estudiantes participaron en este movimiento que fue, antes de 1968, el movimiento estudiantil de mayor envergadura que el país había vivido. Esta lucha representó la defensa que hicieron los estudiantes de los centros de educación popular. La huelga del IPN duró del 11 de abril al 21 de junio, pero al final tuvieron que negociar en condiciones desfavorables sin alcanzar las demandas fundamentales.²⁸

La SEP nombró como director del IPN a un empresario, el ingeniero Alejo Peralta, quien aplicó una política represiva hacia los estudiantes, ya que pro-

²⁷ Guevara 1980: 68.

²⁸ *Ibidem*: 69.

movió la ocupación militar del Internado Estudiantil, además de mandar a encarcelar a los dirigentes estudiantiles Nicandro Mendoza y Mariano Molina, bajo acusaciones del delito de “disolución social”. Después de esta derrota, el IPN cambió tanto su orientación educativa como su composición social.

En agosto de 1958 hubo una movilización estudiantil en el Distrito Federal contra el aumento de las tarifas del transporte y por demandas como la municipalización del servicio de transporte, el fin de los líderes “vendidos” y el retiro de la policía y el ejército de los centros de estudio. Los estudiantes se organizaron en la Gran Comisión Estudiantil y llevaron autobuses en resguardo a Ciudad Universitaria, aunque sólo lograron el compromiso de mejorar el servicio en la ciudad.²⁹

LOS CAMPESINOS

A principios de los años cincuenta, los jornaleros desempleados, campesinos sin tierra, ejidatarios y antiguos agraristas, encabezados por Jacinto López, algunos de ellos miembros de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCEM), invadieron tierras en Sinaloa, Sonora, la Comarca Lagunera, Nayarit, Baja California, Chihuahua y Colima en protesta contra la política agraria del régimen que suspendió el reparto de tierras y dio preferencia a los latifundistas.³⁰

CONCLUSIÓN

La década de los años cincuenta fue de amplia movilización obrero-campesino-popular, ya que las políticas económicas “estabilizadoras” hicieron factible mejorar el nivel de vida de muchas familias pero no acabaron con la pobreza, a pesar de que uno de los principales objetivos de esas políticas era la estabilidad de los precios para disminuir la inflación. La estabilidad de precios y del tipo de cambio, así como la sustitución de importaciones, fueron rasgos distintivos de la transformación económica mexicana. Entre 1950 y 1970, mien-

²⁹ Loyo 1979: 78-79.

³⁰ Gracida 2004: 39.

tras el PIB creció a razón de 6.6% medio anual, la inflación lo hizo en 4.5%. Sin embargo, esas medidas condujeron a un crecimiento inequitativo que benefició principalmente a la burguesía nacional e internacional, aunque un nuevo factor social empezó a caracterizar la situación: surgió una clase media con capacidad de consumo y de ahorro que antes no tenía el país, a expensas de las familias de menores ingresos.

A fines de la década de los años cincuenta, nuevamente se presentó una recesión internacional que impactó a México. La tasa de crecimiento del PIB disminuyó del 6.8% al 3.8% en 1958. La inversión privada se retrajo y los precios se elevaron automáticamente haciendo caer el salario real, además de que se incrementó el desempleo. Esta situación hizo detonar movimientos populares que venían gestándose desde años atrás; primero cuestionaron los mecanismos de control y la antidemocracia que prevalecían tanto en el sistema político y económico, como en las organizaciones obreras, campesinas y populares oficialistas.

En el sector agropecuario, los caminos, créditos, tecnología y riego, entre otros rubros, estaban destinados preferentemente a la gran propiedad. La industria, por su parte, se beneficiaba de la contención salarial y del control sindical; por tanto, la emergencia de los movimientos se dio en un momento político crítico que irrumpió en la aparente estabilidad social tan difundida por el Estado y fueron el preámbulo de la irrupción de los movimientos sociales de los años sesenta y setenta que cimbraron hasta sus cimientos el sistema político mexicano.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Mora, Manuel y Carlos Monsiváis (1972), "Sobre el henriquismo: el populismo de derecha y la historia escamoteada" en *La cultura en México/Suplemento de Siempre*, 557, 11 de octubre de 1972: III-VIII.
- Alonso, Antonio (1972) *El movimiento ferrocarrilero en México 1958-1959*. México: Era (Colección Problemas de México) 196 p.
- Durand Ponte, Víctor M. (coord.) (1984) *Las derrotas obreras 1946-1952*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 204 p.
- González Casanova, Pablo (1983) *La democracia en México*. México: Editorial Era (Serie Popular Era) 179 p.

- Gracida, Elsa (2004) *El desarrollismo, México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Editorial Océano (Colección: Historia Económica de México).
- Guevara Niebla, Gilberto (1980), "La educación superior en el ciclo desarrollista de México" en *Cuadernos Políticos*, Núm. 25, julio septiembre de 1980. México.
- Guillén Romo, Héctor (1984) *Orígenes de la crisis en México 1940-1982*. México: Editorial Era (Colección Problemas de México) 140 p.
- Hansen, Roger (1988) *La política del desarrollo mexicano*. México: Siglo XXI Editores. 340 p.
- Izquierdo, Rafael (1995) *Política hacendaria del desarrollo estabilizador 1958-1970*. México: Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México. 309 p.
- Loyo Brambila, Aurora (1979) *El movimiento magisterial de 1958 en México*. México: Ediciones Era. 115 p.
- Padilla, Tanalís (2006), "Por las buenas no se puede. La experiencia electoral de los jaramillistas" en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (coords.) *Movimientos armados en México, siglo XX*. México: El Colegio de Michoacán-CIESAS.
- Pellicer de Brody, Olga y Esteban L. Mancilla (1978) *Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del Desarrollo Estabilizador*. México: El Colegio de México. Tomo 23, 299 p.
- Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna (1978) *Historia de la Revolución Mexicana. 1952-1960: El afianzamiento de la estabilidad política*. México: El Colegio de México. Tomo 22, 222 p.
- Pozas Horcasitas, Ricardo (1983), "El Maximato: el partido del hombre fuerte, 1929-1934" en Álvaro Matute (ed.) *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Vol. 9: 251-279.



DE LA URNA ELECTORAL A LA PALESTRA POLÍTICA: ASOMOS FEMENINOS EN LA OCUPACIÓN DE PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR. CIUDAD DE MÉXICO, 1958-1970

Adriana Sally Rojas Martínez

*Las [...] mujeres políticas van a ser las de siempre — las discurseras,
las hablativas, las de las melenas rabicortas, las eternas marimachos
que donde quiera se cuelan para ser las guías de las tímidas,
las maestras de las torpes, y las consejeras de las ignorantes.
El Informador, Jalisco, 31 de agosto de 1948.*

PRESENTACIÓN

Reflexionar sobre la democracia no es sencillo, porque engloba una buena cantidad de problemáticas, discursos y actores sociales. De acuerdo con su conceptualización tradicional, ésta se concibe como una construcción simbólica en la que la soberanía es atributo del pueblo, en que el poder se ejerce supuestamente en su nombre y en su provecho,¹ pero ¿cuán real es esta definición en la práctica cotidiana de los individuos de una nación?

Este cuestionamiento conduce a considerar un aspecto teórico-metodológico en el que es necesario averiguar cómo han sido moldeadas las experiencias de mujeres y hombres en torno a la democracia. La categoría de género contribuye al análisis como un medio de conceptualización cultural y de organización social.² En este sentido, la historia de las mujeres ayuda a indagar sobre su experiencia en un contexto determinado.³ En este estudio, nos centraremos en conocer su participación en la política y su vinculación con el ejercicio de la democracia.

¹ Hermet 1995: 21.

² Lamas 2000: 25, 26.

³ Morante 2007 [1]: 7-16.



Una coyuntura histórica importante en el México del siglo XX es el derecho al voto otorgado a las mujeres en 1953, durante el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines, el cual inauguró la incorporación de las mujeres al ámbito político-electoral. Tuñón, en su estudio sobre el sufragio femenino mexicano, plantea que éste significó para las mujeres seguir bajo el control político e ideológico del partido oficial y donde el objetivo de igualdad de géneros distaba bastante de la práctica, pues más bien uno de los objetivos era ampliar el número de votantes, para que así las elecciones fueran supuestamente más representativas.⁴

Entonces, con el ingreso de nuevas ciudadanas al mercado electoral,⁵ el partido oficial, el Revolucionario Institucional, se vio obligado a abrir un espacio más para el sector femenino, que esta vez fue la palestra política. Vale la pena preguntarnos ¿por qué se consideró que la presencia de las mujeres en puestos de elección significaría una contribución al perfeccionamiento de la democracia?, ¿quiénes fueron algunas de esas mujeres representantes en cargos públicos y cuál era su visión respecto de su participación en el ámbito político? Y ¿cuál fue la opinión pública respecto de su imagen en un mundo considerado hasta ese momento de carácter masculino?

Este trabajo toma como espacio de análisis la Ciudad de México y como temporalidad los sexenios de los presidentes Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), no con la intención de examinar minuciosamente toda su obra de gobierno, sino ubicar los momentos en que las mujeres diputadas y senadoras tomaron parte del proceso legislativo, y más allá de las funciones, se revisa el discurso político y social dentro del cual actuaron.

El corpus documental al que se recurrió para esta investigación fueron principalmente artículos de periódicos y revistas de la época: *El Nacional*, *Excelsior*, *El Informador*, *Impacto*, *Mañana*, por mencionar algunos; también se revisaron algunos cuadernillos informativos del PRI sobre reuniones, asambleas, mensajes dirigidos a la mujer y balances políticos, además de la bibliografía relacionada con el tema.

⁴ Tuñón 2002.

⁵ Término propuesto por Zarembeg 2009: 31.

EL DISCURSO PRIÍSTA: “SIN LA MUJER LA DEMOCRACIA SERÍA INCOMPLETA”

El líder sindical Lombardo Toledano señalaba, en vísperas de darse la participación de la mujer en la vida pública, que “sería mucho más importante abolir el metate” que todavía esclavizaba a las tres cuartas partes de las mujeres mexicanas. Para terminar con esa aparente democracia, ya que las mujeres “viven con una disminución de su capacidad mental, se las sigue considerando inferiores”, proponía una igualdad de derechos cívicos.⁶

En su estudio sobre la democracia en México, González Casanova dijo que para entender la estructura política de México es necesario comprender que muchos habitantes están marginados de ella, no tienen política o son objetos políticos; el caso de las mujeres y el no haber tenido derecho a votar, a su juicio, era la “consagración legal del marginalismo político de una gran parte de la población”,⁷ de la que aproximadamente la mitad de la población es de mujeres.

En el contexto internacional, para la época que nos ocupa la participación de la mujer en la vida pública fue también motivo de reflexión por parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU), pues consideraba que “la mujer debe aprender la forma de votar, de organizar reuniones y de llevar a cabo programas” y que “cuantas más mujeres se afilien a los partidos políticos” mayor será su influencia, ya que debía “cooperar con el hombre hasta el fin”. En 1952, en la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer se reconocía que “las mujeres serían elegibles para todos los organismos públicos electivos, en condiciones de igualdad con los hombres”.⁸

Desde esta perspectiva a mediados del siglo xx, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no era un partido político en el sentido tradicional sino una organización gubernamental encargada de coordinar los procesos electorales, movilizar y disciplinar a los miembros de sus organizaciones y avalar las políticas gubernamentales.⁹ No es casual que en su *Declaración de principios, programas de acción y estatutos* reconociera la “importancia de la misión de la mujer en la vida social del país y luchara para darle igualdad de condiciones y los mismos derechos de los que goza el hombre” e “igualdad de oportunidades

⁶ Lombardo Toledano 2001: 15 17, 30, 36, 37.

⁷ González Casanova 1965: 112.

⁸ Naciones Unidas 1964: 22-24, 47.

⁹ Meyer 1974: 33.

para los puestos de elección popular”.¹⁰ Estos principios formaron parte de una estrategia para elevar el número de afiliados, monopolizar la competencia partidaria y garantizar la perpetuación del partido.¹¹ En palabras de González Casanova, estos pasos hacia la representación política de los marginales (además de las mujeres, menciona a los indígenas), estaban dirigidos a asegurar el ingreso de esa población a la vida cívica, lo cual obligaba a la democratización interna del partido.¹²

¿Cuál fue ese discurso justificador que enarboló el PRI para incorporar a las mujeres en su proceso democrático? Una primera respuesta posible está en su visión de la justicia social (política de protección y ayuda) y la consolidación de aquellas instituciones que emanaron de la Revolución Mexicana y de la que ellos se mostraban como herederos; se asumían como “el partido de los viejos revolucionarios y de las nuevas generaciones”.¹³ Sus integrantes consideraron al sistema electoral y el respeto al sufragio popular como base auténtica de la democracia. De esta última idea se desprende una segunda justificación: las virtudes y valores de las mujeres vertidos en el perfeccionamiento de la democracia; de ahí que uno de los objetivos del partido fuera reafirmar la militancia femenina, porque “sin la mujer la democracia sería incompleta, con la mujer le damos un sentido más profundo, más humano, más democrático [...]. Haremos un PRI más fiel a su propia imagen, más útil a su pueblo, más progresista, más mexicano, más moderno”.¹⁴ Aquí la idea de fondo se torna en un sentido más político que cívico: “con la cooperación de miles de mujeres, el PRI gana las elecciones”. Esto explica en parte la concesión del voto y la posibilidad de ocupar cargos de elección popular a las mujeres, sin dejar de lado el trabajo y la lucha de organizaciones y mujeres en pro de sus derechos políticos.

La imagen estereotipada que de las mujeres se ha construido a lo largo de la historia, aquélla ligada a la bondad, a la pasividad, a la debilidad, a la pureza y otros rasgos de carácter moral, se adaptó al discurso priísta para ampliar y estructurar la democracia nacional. El presidente Adolfo López Mateos, en un mensaje dirigido a la mujer mexicana el 13 de julio de 1961, sostenía

¹⁰ Partido Revolucionario Institucional 1953: 25.

¹¹ Zaremberg 2009: 255.

¹² González Casanova 1969: 112.

¹³ Partido Revolucionario Institucional 1969a:17, 25.

¹⁴ Partido Revolucionario Institucional 1969b: 31.

que las virtudes de las mujeres contribuían a civilizar las contiendas políticas.¹⁵ Además de “hacer a la patria más amable, más digna, más honrada y fuerte”,¹⁶ pues “en su calidad de madre, esposa e hija, la mujer podría influir como factor conciliador de la unidad nacional, como centro de equilibrio”.¹⁷

En esta misma tónica, Gustavo Díaz Ordaz en 1966, expresó:

Las mujeres dignifican las tareas políticas, rescatándolas de intenciones aviesas, de procedimientos violentos, de posturas turbias. Su participación en la vida política significa que hemos alcanzado un alto nivel de vida democrática. Sin el concurso de la mujer no puede intentarse nada que sea grande, noble, fecundo y perdurable.¹⁸

Y terminó reiterando:

Mi tributo a la mujer mexicana, símbolo magnífico de abnegación, de amor y sacrificio, lo mismo por el padre, que por el hermano, que por el esposo, que por el hijo, igual por el conjunto que forma la familia que por el conjunto de familias que forman la patria.¹⁹

Lo que parecía ser un paso decisivo en torno a la presencia de la mujer en el ámbito político, en realidad estuvo un tanto limitado, pues su actuar en el ámbito político se ligó más bien a su imagen de rectitud y baluarte del hogar, por lo que una de sus misiones, de acuerdo con los objetivos del partido, era “contribuir al perfeccionamiento de la democracia, pues eleva la moral pública, ennoblece el contenido de la lucha cívica y amplía la intervención popular en el gobierno”.²⁰ Lo expuesto hasta aquí ayuda a perfilar cuál sería la actividad desempeñada por las candidatas a puestos de elección popular: legislar desde la “grilla” o favorecer la consolidación de la familia-nación.

¹⁵ López Mateos 1961a: 507.

¹⁶ López Mateos 1961b: 3.

¹⁷ *Ibidem*: 5.

¹⁸ Agradecimientos a la pasante de maestría en Historia, Sara Luna Elizarrarás, por la información proporcionada. Mujeres expresión femenina, Carta a la diputada Luz María Zaleta Elsner, 30 de agosto de 1966, núm.179.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ Partido Revolucionario Institucional 1969c: 4-5.

DIPUTADAS Y SENADORAS ELECTAS, “AUNQUE SEAN MUJERES”

Con cierta preocupación, el 26 de mayo de 1907 *El Tiempo Ilustrado* informó que algunas representantes del sexo bello comenzaban a preponderar sobre el sexo fuerte, pues en Noruega las mujeres eran admitidas en las corporaciones municipales; en Nueva Zelanda eran electoras y votaban en las elecciones legislativas, y que Finlandia era el primer país en tener diputadas, con doscientas curules. Más que asombrarnos por la temprana fecha de este hecho, léase la crítica a tan atrevidas mujeres:

yo creo que nosotros debemos felicitarnos de que aún no haya sonado la hora en que las mexicanas quieran ser diputadas, ni lanzarse a las luchas políticas, ni dirigir el timón del Estado, como sus atrevidas hermanas del Noreste que anhelan ver abiertos los centros públicos a su talento y su cultura.²¹

Aun con la noción de que las mujeres son “naturalmente” indiferentes a la política, Anne Phillips plantea que las mujeres se introducen en la política como un subproducto del cambio circunstancial y que éstas han sido socializadas para considerar a la política como un asunto ajeno; están limitadas por su responsabilidad como madres,²² cuidadoras de enfermos, niños y ancianos.

En este sentido, ¿cómo podríamos interpretar la ocupación de mujeres de puestos de elección popular, pues al encontrarse afiliadas y respaldadas por un partido? Fernández Poncela aseveró que su participación en este ámbito responde más a la línea que les marcan los intereses de su sector que a los de su constitución genérica; también propuso que las mujeres hacen las veces de instrumento de partido.²³

Zaremborg comenta que para 1955 las mujeres votaban por las mismas opciones que sus maridos, reproduciendo pautas de votos, preferencias electorales de sus esposos, padres, hermanos y los novios, lo cual implicó duplicar votos masculinos. Ahora bien, ¿cuáles serían las características de las mujeres candidatas a puestos de elección para ocupar un escaño político, es decir, como instrumentos del partido oficial? ¿Cuál fue su perfil y su espacio de acción

²¹ *El Tiempo Ilustrado*, 26 de mayo de 1907.

²² Phillips 1996: 84.

²³ Poncela Fernández 1995:115 116.

tolerado? Las candidatas a diputaciones y senadurías tuvieron que cumplir con ciertas reglas informales para acceder a las candidaturas: lealtad al partido, perfil disciplinado, diversificado y presentar conexiones con redes de circulación de dirigentes priístas, no competir con los hombres por los cargos y centrarse en las acciones de carácter social.²⁴

En 1954 se eligió a la primera diputada, Aurora Jiménez Palacios, por un distrito del estado de Baja California, lo que inauguró la apertura de un espacio de participación que antaño era exclusivo de los hombres. La mayoría de filiación priísta, aunque participaron también mujeres de partidos de izquierda (como Macrina Rabadán). Para la época que nos ocupa fueron varias las candidatas a diputadas y senadoras; para entonces, figuran otros nombres: en 1958, fue electa diputada por el sexto distrito electoral, Marta Andrade del Rosal, quien obtuvo 30 046 votos.²⁵ Ella se vio obligada a defender su puesto ante la impugnación de un candidato del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), quien había pedido la anulación de los votos emitidos en el VI distrito. Marta Andrade subió a la tribuna, subió el tono de voz y enfatizó:

Las elecciones fueron limpias y correctas como consta a toda la ciudadanía del 6º Distrito electoral. Al acudir a las urnas electorales el histórico 6 de julio, el pueblo mexicano fue impulsado por varias causas, entre ellas: la obra revolucionaria y patriótica [...]. Por ello el pueblo volcó su esperanza y su confianza en el distrito electoral.²⁶

No es mi intención presentar la lista completa de las diputadas en las legislaturas subsiguientes, sino comprender cómo se insertaron estas mujeres en los lineamientos políticos del partido. A este respecto es muy importante señalar que la ocupación femenina de puestos de elección popular posibilitó asimismo que las mujeres dirigieran espacios organizativos. Tal es el caso de la Acción Femenil del PRI (1959) a cargo de Aurora Arrayales, quien dijo que “el partido tiene el compromiso moral de agruparla (a la mujer), orientarla, organizarla y darle tónica nacional y partidista a su pensamiento, para sumarla a sus filas y hacerla militante priísta de convicción y fuerza revolucionaria”.²⁷

²⁴ La autora llama a estas consideraciones: “presentar el curriculum”. Véase Zaremberg 2009: 280.

²⁵ *El Nacional*, 9 de julio de 1958.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ Citado en Zaremberg 2009: 266.

El PRI había otorgado espacios de acción, pero de acuerdo con los valores y esferas de participación permitidas a las mujeres dedicadas a la palestra pública, lo cual constata esta idea de que varias mujeres fueron, en ciertos momentos, “instrumentos del partido”. Este hecho, tanto para el organismo dirigente como para las diputadas y senadoras, fue un verdadero acto democrático de inclusión, aunque habría que precisar qué tanto estas mujeres utilizaron y recrearon los espacios y las reglas de inclusión ofrecidas por el partido,²⁸ sobre todo si consideramos los múltiples puestos directivos que ocuparon (aunque se tratara de instancias primordialmente de carácter femenino). Por mencionar algunos, durante el sexenio de López Mateos: Amalia C. de Castillo Ledón, subsecretaria de Asuntos Culturales; Margarita García Flores, jefa de Prestaciones Sociales del Seguro Social; Graciana Becerril, dirigente femenil de la CTM; María Lavalle Urbina, jefa de Previsión Social; Griselda Álvarez, subdirectora de Acción Social de la SEP, entre muchas otras.

La mayoría de ellas estaba a cargo de una diputación o desempeñaban cargos de acuerdo con su formación disciplinar, entre las que destacan: abogadas, profesoras, periodistas y politólogas, entre las más recurrentes. Estos puestos que ocuparon fueron una especie de ensayo previo a ocupar un cargo público o posterior a éste; de ahí que muchos de estos nombres figuraran de manera constante en el mundo político femenino, imitando en parte el juego político masculino (en cuanto a la perpetuación de los cargos).

Llegó a ser común que se argumentara (tanto por hombres como por mujeres), que su ocupación en puestos de elección popular no era resultado del proceso electoral, sino de concesiones “graciosas” de políticos, cortesías o “galanterías”; poniendo en duda sus capacidades en la contienda política, pues solían ser dirigidas con tino desde la esfera política masculina. Margarita García Flores, quien se desempeñó en 1951 como regidora de Monterrey, Nuevo León, reconoció que había sido “escogida porque era hija de un revolucionario reconocido; era idónea para promover el voto municipal”.²⁹ Otro caso fue el de la morelense Ana María Zapata, hija del sacrificado de Chinameca; la prensa ventiló que en el acto de aprobación de su credencial de diputada se le dio un tono simbólico de revolucionarismo agrario.

En esta misma tónica, se encuentra la hija de Diego Rivera, Guadalupe Rivera Marín, quien figuró en la lista priísta de candidatos a diputados en

²⁸ *Ibidem*: 44.

²⁹ *Ibidem*: 257.

1961, y a quien entre paréntesis agregaron: “aunque sea mujer”. Este caso contribuye a plantear que para muchas diputadas, su labor no fue exactamente legislar, sino más bien ésta se centró en dos líneas: una, la de la promoción política del PRI entre el sector femenino para incrementar el número de militantes y dos, la actividad ligada a abordar problemas sociales (desnutrición infantil, miseria), asistencia, así como temas educativos y culturales. Como ejemplo, en 1962 la prensa comentaba que “gracias a las gestiones de la diputada Guadalupe Rivera Marín, la zona de Chimalistac, [...] será convertida en un parque: la diputada hizo un recorrido con el presidente y con el licenciado Uruchurtu, del que surgió el proyecto para embellecerlo”.³⁰

Por último, no podemos dejar de mencionar que en 1964 se eligieron a las dos primeras senadoras propietarias: Alicia Arellano Tapia y María Lavalle Urbina. El periódico *El Porvenir*, comentó con tono sarcástico que “El gran Olachea declara que habrá mujeres senadoras... He aquí el cruel problema en sus hogares ahora, pues si no está la senadora, tampoco estará la cena”.³¹

Lavalle Urbina, además de su puesto como senadora se encargaba de la Dirección Nacional del PRI y en 1969 el PRI indicó que la “Revolución concedió a la mujer el derecho de ser elegidas para cualquier cargo de elección popular. Se trataba de que la mujer ocupe en la vida nacional el primer plano” y de gran relevancia reconocía de acuerdo con los ideales del partido que “sin mujer no hay hogar, no hay familia; pero tampoco puede haber sin ellas, una economía vigorosa y en desarrollo, ni política integral, ni democracia verdadera, ni cultura en ascenso, ni patria en el más noble sentido”.³²

La apertura de espacios públicos y de elección popular para las mujeres, ya fuera ejerciendo alguna diputación o puesto en el Senado, fueron en parte resultado de los objetivos del partido oficial por consolidarse a través del aumento de su membresía, pero también de la propagación de los deberes cívicos y democráticos en la ciudadanía nacional.³³

³⁰ *Mañana*, 24 de marzo 1962.

³¹ *El Porvenir*, 23 de marzo 1968.

³² Partido Revolucionario Institucional 1969b: 11.

³³ *Mujeres expresión femenina*, “La mujer está lista al servicio de nuestra patria”, 30 de agosto de 1967, núm. 200.

DE OPINIONES, CRÍTICAS Y BURLAS: “LAS MUJERES IRÁN A LOS COMICIOS COMO UN DIVERTIDO CABARET; LAS MADURAS A TIRAR UNA O DOS CANAS AL AIRE, Y LAS TIERNONAS, A APRENDER DE LAS OTRAS CÓMO PASAR MEJOR EL RATO POLÍTICO”

La incorporación de la mujer mexicana a los procesos políticos de mediados del siglo XX —elegir y ser electa—, si bien estuvieron permeados por sus valores tradicionales (virtudes morales y cívicas) y la asignación de tareas políticas para practicarse en ciertos espacios, condujeron a una crítica abierta y hasta burlas de algunos sectores de la sociedad. La prensa mexicana representa una excelente fuente de análisis, a través de la cual es posible conocer la imagen que de hombres y mujeres se construyó respecto de la incorporación de las mujeres a las filas priístas, cuya finalidad, se plantea, residió en consolidar el partido oficial y engrosar las filas de sus militantes, conforme al discurso de perfeccionamiento de la democracia.

Respecto de la otorgación del voto a “los simpáticos seres que en la calle usan faldas y dentro de la casa se fajan los pantalones”, entre la ciudadanía masculina estaban divididas las opiniones: unos aplaudían la idea y otros la censuraban. Estos últimos negaban a las mujeres aptitudes para elegir a un candidato o ellas mismas ser electas:

A favor estaba el señor Praxedis Gordolobo, porque es capaz hasta de enamorarse de unas enaguas colgadas del tendedero. En contra Salustio Mireles, pues veía en el sexo femenino a un enemigo, la mujer no ha resuelto nada en la vida es el enemigo fundamental del hombre y la paz. Por Elena fue la destrucción de Troya y Cleopatra hundió a Marco Antonio. Yo les paso lo que exclamamos unos y otros. Lo único grave que le veo es que corremos el riesgo de que salga presidente de la república Arturo de Córdoba o gobernador de su estado Pedro Infante... ¡Lagarto!³⁴

Otra crítica que se endereza hacia la participación de la mujer en la palestra política fue la que considera que este aspecto alterará el que las buenas señoras, las amas de casa, tendrán otro hogar: su municipio. Y hace un llamado a los caballeros, diciéndoles “hay que ponerse listos, pues dicen las estadísticas

³⁴ *El Dictamen*, Veracruz, 25 de diciembre de 1952.

que en este país hay más mujeres que hombres”.³⁵ Igualmente se opinaba que esta apertura a las mujeres de un espacio masculino produciría desobediencias y rebeldías que perturbarían y hasta sustituirían las sumisiones que se guardaban en el secreto inviolado de los hogares.

No todas las críticas provinieron del sector masculino, pues en la sección “Palpitaciones de la vida femenil” en 1957, Blanca Lydia Trejo tacha de ridículos los actos de algunas mujeres en la política:

Por lo común las mujeres que suben a las tribunas, sin tener ni siquiera el tamaño de un enano en estas lides, desempeñan algún cargo en la administración, o representan a alguna organización, o bien gozan de la amistad de un círculo de mujeres políticas pero en verdad, no convencen ni a sus amigas y menos a las grandes mayorías. Es un juego de mínimas concesiones donde hay una lucha sorda por significarse a costa de lo ridículo.³⁶

Una crítica recurrente para toda mujer involucrada en la política fue, y ha sido hasta la fecha en algunos casos, que ella suele imitar los comportamientos masculinos (vestidas y armadas como hombres), o bien se habla de su feminidad masculina (de esta manera se refirieron a Esther Chapa en los pasillos del Congreso federal en 1946).

En 1960, *Impacto* hablaba de “Las mujeres deserotizadas”:

Un comentarista político afirmaba [...] que el más grave inconveniente para que las mujeres se dediquen a la política y hagan de ella una profesión es que tales señoras descuidan su papel femenino y se tornan inatractivas perdiendo su valer social. Yo añadiré que esto va más allá. No solo se tornan inatractivas, sino que se desexualizan, en una especie de eunuquismo femenino. Por eso las damas han tenido siempre el rechazo de los hombres como rivales en el arte de Maquiavelo. Y es que los hombres por virtud innata, no pierden en el ejercicio político, ni un ápice de su personalidad erótica. Al contrario los que están en el poder suelen resultar más atractivos para las damas.³⁷

³⁵ *El Nacional*, Distrito Federal, 4 de diciembre de 1958.

³⁶ *Ibidem*, 22 de noviembre de 1957.

³⁷ *Impacto*, Distrito Federal, 27 d enero de 1960.

Esta última cita se centra en una crítica hecha a la maquinaria priísta y sus elogios a la participación de las mujeres en el ámbito de la política, pues la publicación afirma que el objetivo central del homenaje es:

Atraer a las filas y a las tendencias políticas del PRI, al mayor número de mujeres, puesto que se hace este elogio en plena campaña política. Se puede decir que la mujer ha ocupado puestos de diputada, senadora, presidenta municipal, pero que su actuación política no ha sido destacada a la fecha. No se conoce ninguna ley elaborada y propuesta por mujeres que han ocupado puestos de elección popular. No hay ninguna institución fundada por mujeres políticas. El papel de esas mujeres no ha sido claramente destacado. Se han movido dentro del escenario político sin brillantez, sin relevancia, sin dejar impacto, social o político en la conciencia nacional.³⁸

El lugar de las mujeres que participaron en la política durante los sexenios de López Mateos y de Díaz Ordaz, lejos de cumplirse el objetivo priísta de duplicar el número de votos y con ello, la consolidación del partido a través de un discurso democratizador en el que se intentó disminuir las desigualdades (por los menos las políticas), debe analizarse dentro de un proceso más complejo de intercambios y negociaciones entre los géneros, pues la reproducción de la imagen tradicional que de la mujer se ha hecho, permeó desde ésta, la construcción de la esfera política. Así pues, llegó a opinarse en las votaciones del 2 de julio de 1961 que “en estos días quietos del pulgar entintado y del sufragio femenino, México ha recorrido en materia democrática el largo camino que media entre lo cavernario y lo democrático”.³⁹

REFLEXIONES FINALES

La incorporación de las mujeres a la vida política del México contemporáneo a través del ejercicio de sus derechos políticos y cívicos, como el derecho a votar y ser elegida, nos condujo al análisis del discurso político priísta en el

³⁸ *El Nacional*, Distrito Federal, 27 de mayo de 1966.

³⁹ *Revista Tiempo*, Distrito Federal 10 de julio de 1961.

que se vinculó la participación de las representantes populares del partido a un ideal basado en el perfeccionamiento de la democracia a través de los principios de igualdad y libertad. Se asumió que al obtener la ciudadanía, la mujer podría adquirir conciencia de su función como medio moralizador, pacificador y conciliador en la vida nacional, pero que para lograrlo era indispensable que el partido dirigiera su participación.

Con esta premisa, se plantea que estas mujeres se enfrentaron a un discurso tradicionalista, que asociaba su actividad en la política con la esfera de la acción social, de acuerdo con sus capacidades condicionadas:

Por su propia dignidad de mujer, debe dedicar sus actividades, una vez en el puesto de elección popular, a ser una buena administradora y una promotora de acción social. Porque está dotada de esas dos cualidades naturales: administrar bien los dineros del pueblo y sus bienes, como administrar bien y dineros en el hogar; con honradez y economía; y hacer el bien de la sociedad como cuida a la familia, procurándole el bien día con día.⁴⁰

Sólo dentro de esta esfera se reconocía que las mujeres eran infinitamente superiores al hombre; pero quizá sería demasiado radical plantear que sólo significaron un instrumento político dentro de las filas del partido oficial; Zaremberg considera que las mujeres utilizan y recrean espacios, aun con las reglas de inclusión de los partidos.

Éste ha sido un breve acercamiento al conocimiento del discurso que permeó la incorporación de las mujeres a la vida democrática a través del ejercicio de la igualdad de derechos y libertades; pero se propone transitar de la teoría a la práctica y analizar experiencias individuales y colectivas de estas mujeres en el campo de la práctica cotidiana. Habría que considerar estudios regionales y los lineamientos de otros partidos políticos.

BIBLIOGRAFÍA

Carnoy, Alan (1962) *¡Democracia sí!*, México: Costa-Amic.
González Casanova; Pablo (1965) *La Democracia en México*, México, Era.

⁴⁰ *El Nacional*, Distrito Federal, 27 de mayo de 1966.

- Hermet, Guy (1995) *Cultura y democracia*. México: UNESCO.
- Lombardo Toledano, Vicente (2001) *Sin mujeres no hay democracia*. México: Centro de Estudios Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- López Mateos, Adolfo (1961) *Pensamiento en acción*. México: s.p.i.
- *La mujer mexicana en la lucha social*. México: La Justicia.
- Naciones Unidas (1964) *La educación cívica y política de la mujer*. Nueva York: ONU.
- Partido Revolucionario Institucional (1953) *Declaración de principios. Programa de Acción y estatutos*. México: PRI.
- (1969a) *Derechos y aspiraciones de la mujer mexicana. Tesis del PRI, 3ª Reunión Nacional de dirigentes Femeniles*. México: PRI.
- (1969b) *El PRI, de pie ante el porvenir, 40 años en la vida política de México*. México: PRI.
- (1969c) *40 años del PRI al servicio de México*. México: PRI.
- (1969d) *Preguntas y respuestas sobre el PRI y la Revolución*. México: PRI.
- (1969e) *Sin mujeres no hay hogar, ni economía, ni democracia, ni patria en el más noble sentido*. México: PRI.
- Phillips, Anne (1996) *Género y teoría democrática*. México: UNAM-PUEG.
- Poncela Fernández (1995) *Participación política. Las mujeres en México al final del milenio*. México: El Colegio de México.
- Rodríguez Ramírez Yolanda (1995) “Participación política de las mujeres en el PRI” en Fernández Poncela, Anna M. (comp.) *Participación política. Las mujeres en México al final del milenio*. México: El Colegio de México.
- Tuñón, Enriqueta (2002) *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino en México, 1935-1953*. México: Conaculta.
- Zaremborg, Gisela (2009) *Mujeres, votos y asistencia social en el México priísta y la Argentina peronista*. México: FLACSO.



LAS GUERRILLAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD MEXICANA (1965-1981)

Sandro Anibal Brito Rojas

*Articular históricamente el pasado no significa conocerlo
“tal como verdaderamente fue”. Significa apoderarse de un recuerdo
tal como éste relumbra en un instante de peligro [...] tampoco los muertos estarán a salvo del enemigo, si éste vence.
Y este enemigo no ha cesado de vencer
Walter Benjamin, Sobre el concepto de historia, Tesis VI.*

El propósito central de las siguientes páginas es ofrecer algunos elementos para comprender la incidencia o repercusión que tuvieron las diversas guerrillas, activas sobre todo entre 1965-1981, en el arduo proceso histórico de democratización de la sociedad mexicana posrevolucionaria, el cual al día de hoy continúa siendo ostensiblemente incipiente. La violencia guerrillera como estrategia político-militar para alcanzar objetivos político-económicos, ya sea instaurar el socialismo mediante la conquista del poder estatal o alcanzar demandas materiales y políticas de carácter local o regional, fue, la mayoría de las veces, un último recurso para diversos sectores de la sociedad mexicana de los años sesenta y setenta ante el carácter fuertemente autoritario y antidemocrático del Estado priista. Atrincherado en la cerrazón política y la represión violenta a la oposición, el Estado mexicano pronto puso en marcha la infame “guerra sucia” para acabar con la guerrilla. Ésta se sostuvo, sobre todo, durante los sexenios de Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría y José López Portillo.

Durante las décadas de los sesenta y setenta se gestaron en México alrededor de treinta grupos guerrilleros, en su mayoría influidos por el pensamiento marxista y por las sociedades que para ese entonces se autodenominaban

socialistas. Los primeros “focos guerrilleros” que surgieron en nuestro país durante el siglo XX se conformaron en zonas rurales y tuvieron como origen la negativa estatal, a veces violenta, a la atención a sus demandas de justicia, en general vinculadas al problema de la tierra. El asalto armado al cuartel militar de Madera, Chihuahua, el 23 septiembre de 1965, por un grupo de estudiantes, maestros normalistas y líderes agraristas se convirtió en la primera acción guerrillera ocurrida en México durante el siglo XX. Un par de años después comenzó el conflicto guerrillero en la sierra de Guerrero, primero con Genaro Vázquez y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), posteriormente con Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres (PDLP). Sólo iniciada la década de 1970 la guerrilla irrumpió en las zonas urbanas.⁴¹ A partir del sexenio de Echeverría surgieron varios grupos guerrilleros en Guadalajara, Monterrey, la Ciudad de México, Michoacán. En marzo de 1973 diversas organizaciones guerrilleras conforman la famosa Liga Comunista 23 de Septiembre (LC 23 Sept), la guerrilla urbana con mayor presencia en el país, articulando su lucha en las principales entidades de la república (DF, Jalisco, Nuevo León, Chihuahua, Sinaloa) La Liga se mantuvo activa hasta principios de los años ochenta y se convirtió en el principal objetivo de la represión de la década anterior. En el presente ensayo nos enfocaremos en el papel que desempeñaron las guerrillas urbanas en el proceso de democratización de la sociedad mexicana.

Hablar de un proceso de democratización, como planteamos en el primer párrafo, implica concebir la democracia no sólo en relación con la transformación del Estado autoritario priísta y sus instituciones para la participación en la elección de poderes, sino que supone de forma más general una democratización del poder. Un proceso de transformación democrática de las políticas corporativas y clientelares del Estado, la transformación de las relaciones de poder en la sociedad civil y la transformación, por ende, de la cultura política, la ampliación de derechos políticos y civiles. Así pues, el proceso de democratización de la sociedad mexicana es más que la instauración de una democracia formal representativa y burguesa. Desde mi perspectiva, hoy día en nuestro país y el mundo este proceso se halla enmarcado por la globalización neoliberal. La democracia aparece como una democracia representativa *para* el neoliberalismo, con una mínima inclusión de los diversos grupos

⁴¹ Hay que tener en cuenta que las guerrillas urbanas y las guerrillas rurales son proceso semiautónomos uno del otro, a veces coincidentes, a veces encontrados. Sin embargo, ambos concuerdan como agentes de la transformación democrática en el país.



minoritarios de la sociedad civil en el orden político, y la vida cotidiana; nula material y económicamente.

Para dar cuenta de la incidencia que las guerrillas (urbanas) de la década de los setenta tuvieron en el incipiente proceso de democratización ocurrido en la misma década procedo de la siguiente forma. Primero presento unas breves reflexiones teóricas en torno al concepto de democracia para ampliar el horizonte sobre lo ya dicho, además de que ofrezco algunos elementos teóricos para comprender a las guerrillas en el marco de los movimientos sociales y su relación con el cambio estructural. Posteriormente, presento un recuento histórico mínimo del devenir de las guerrillas, desde el sexenio de Díaz Ordaz —con la significación mundial del año de 1968— hasta el de López Portillo y su reforma política. Con ello, básicamente busco dar cuenta de los principales rasgos que mostraron, su composición social, sus razones para tomar las armas, el devenir de su lucha contra el Estado priísta, sus aciertos y desaciertos, y su incidencia en la creación de las reformas del Estado que liberalizaron e iniciaron el proceso de democratización del sistema político mexicano; al final ofrezco un balance de sus contribuciones al proceso democratización.

EL ESPECTRO DEMOCRÁTICO

Democracia es uno de los conceptos político-filosóficos más importantes en el desarrollo reflexivo de las sociedades contemporáneas, y uno de los ejes de discusión en la cultura política moderna. Como tal es un concepto cargado de polisemia. Sin embargo, posee un sentido, un significado, claramente hegemónico que realza su carácter representativo-procedimental, su relación con el ideario liberal y que le enmarca al interior de las reglas del capitalismo. Este sentido hegemónico de la democracia es claramente la guía de las transformaciones estructurales de Estados nación como el mexicano. A continuación, me parece pertinente dar cuenta brevemente de algunas de las características principales del concepto hegemónico de democracia, así como dejar planteados los rasgos fundamentales de significados alternativos.

Como señala el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos, el concepto actualmente dominante de la democracia empezó a conformarse en el debate académico posterior a las guerras mundiales, en el cual fueron centrales los argumentos de autores como Schmitt, Schumpeter, Kelsen y Dahl.



De ese debate surgió el discurso y la práctica hegemónica de la democracia, los cuales, podemos decir, se cimientan en las siguientes conclusiones complementarias. En primera, se concibe a la democracia fundamentalmente como una forma de gobierno, aunado a que se abandona el papel de la movilización social y la acción colectiva en la construcción democrática, ya que se concibe en contradicción con la institucionalización. Así pues, se mantiene una concepción elitista de la democracia, que privilegia una representación sin participación; incluso se llega a valorar positivamente la apatía política. En segunda, el debate democrático se centró desde entonces en los diseños electorales, el pluralismo se trató sólo como una forma de incorporación partidaria y de disputa entre las elites, y, por ende, no se logra enfrentar el problema de la cualidad democrática.⁴² En suma, a partir de estos supuestos, las democracias reales reafirmaron su forma liberal, representativa y elitista.

A partir de tal matriz conceptual, tenemos propuestas como la del politólogo estadounidense Robert Dahl. De acuerdo con este autor, la democracia es y debe ser tan sólo un principio procedimental, que de hecho prefiere llamar poliarquía o democracia política.⁴³ Desde su punto de vista, el gobierno democrático se caracteriza por su continua aptitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos sin establecer diferencias políticas entre ellos. Esta disposición del gobierno, según afirma, debe ir acompañada de dos dimensiones de democratización: la existencia de crítica y disenso público amplios, y una creciente participación e inclusión; en otras palabras, estamos hablando de una liberalización del régimen político y de un acceso a la representación para todos los espectros políticos. El respeto por el gobierno a las preferencias de la mayoría de los ciudadanos debe ser acompañado de ciertas garantías que permitan formular y manifestar las preferencias, y recibir igualdad de trato por el gobierno en la ponderación de éstas, como la libertad de asociación, de expresión, de voto, de competencia electoral, así como la diversidad de fuentes informativas, la elegibilidad para la cosa pública, instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias. Como se observa, Dahl limita la democracia al plano formal, con lo que se ocultan las asimetrías de poder y el acceso diferencial que en lo concreto se generan en el despliegue de las mentadas

⁴² Boaventura 2004, 35-37.

⁴³ Dahl 1993.



garantías que esgrime.⁴⁴ A nuestro juicio, desde esta perspectiva, la democracia no hace sino administrar políticamente las relaciones existentes de poder, para conservarlas mediante la elección de representantes de entre una clase política elitista que busca conservar el orden social tomando las decisiones por la mayoría. Estamos así frente a lo que algunos autores han llamado una democracia gobernable.

Más allá de este concepto hegemónico, algunos autores, como el mismo Boaventura de Sousa, han tratado de ofrecer otro contenido y otra forma a la democracia, desanclándola de sus marcos capitalistas, y enfatizando su carácter participativo y su vínculo con el pensamiento socialista o, al menos, anticapitalista. Algunos autores que han ofrecido además puntos de vista intermedios a estas dos posturas, por ejemplo, Castoriadis, Habermas y Lechner. Éstos mantienen al procedimentalismo como eje del problema democrático, pero vinculándolo con el concepto de forma de vida, de modo que entienden la democracia como “forma de perfeccionamiento de la convivencia humana”.⁴⁵ Buscan además reconocer la pluralidad humana partiendo de concebir la democracia como una “gramática de organización” de la sociedad y de la relación entre Estado y sociedad. Podemos decir pues que el punto central de una concepción de la democracia distinta a la hegemónica es liberarla de su dimensión abstracta-procedimental pues ello niega, como señala Enrique Dussel,⁴⁶ el principio de legitimidad material, es decir, el deber de los gobiernos de las comunidades políticas de producir, reproducir y aumentar la vida humana de todos los miembros de la comunidad a la que se representa. Para ello resulta central una democracia participativa que efectivamente se base en la dimensión procedimental, pero que dé cuenta del fin por el cual se elige democráticamente.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES ARMADOS

Las organizaciones guerrilleras, como las que se gestaron en México durante la década de 1970, son sin duda una forma de movimiento social. Los movi-

⁴⁴ Las garantías para la formulación y manifestación de las preferencias de las que nos habla Dahl tienen un límite tácito: si la preferencia pone en riesgo el orden existente, entonces, desde la cúpula de poder económico-político se tratan de generar acciones que creen asimetrías en el acceso a las garantías democráticas.

⁴⁵ Dahl 1993: 45.

⁴⁶ Dussel 2006: 38-47.



mientos sociales, armados o no, constituyen uno de los principales medios por los cuales los agentes generan acción colectiva para la transformación de las sociedades modernas. Son “colectividades en que la regulación reflexiva de las condiciones de reproducción sistémica aparece magnificada en la actividad de prácticas cotidianas”.⁴⁷ Las guerrillas son, pues, fuente de transformación de ordenes específicos, o como diría Herbert Blumer sobre los movimientos sociales en general, empresas colectivas para establecer un nuevo orden de vida. Como señala Charles Tilly, un movimiento social —y la guerrilla por antonomasia— se encuentra siempre en una relación conflictiva con el Estado. En este conflicto hay que tener en cuenta que existen tres grandes actores: los que detentan el poder, que son los objetos de las reclamaciones, mínimas si se tolera la existencia del movimiento, ilógicas para quienes detentan el poder si el Estado se empeña en aniquilar el movimiento como sucedió en los setenta; los activistas que varían en rangos y status,⁴⁸ y en tercera, una población desfavorecida en cuya representación los activistas plantean las reclamaciones.⁴⁹

Aunque hemos hablado de la guerrilla como una colectividad u organización, hay que hacer énfasis en que como señala el mismo Tilly, los movimientos sociales deben verse como agrupaciones de actuaciones o prácticas políticas, históricamente específicas.

Un movimiento social no es un grupo, un cuasi grupo, ni un compuesto parecido a un grupo, sino una forma compleja de acción. En su lógica, un movimiento social es paralelo a una danza coreografiada con poco rigor... a un concierto improvisado con músicos que cambian. Todos estos fenómenos tiene estructuras e historias bien definidas, pero ninguno de ellos es, *ipso facto*, un grupo, o tan siquiera la acción de un solo grupo.⁵⁰

Un movimiento social tampoco experimenta una historia natural en el mismo sentido que los individuos: no nacen, crecen, se desarrollan y mueren. Tienen historias coherentes, pero en realidad revelan un proceso intermitente; “se pa-

⁴⁷ Giddens 2003: 229.

⁴⁸ Según este autor, existen cuatro elementos fundamentales para la consecución de los objetivos de un movimiento social: la magnitud, la determinación, la unidad y el mérito.

⁴⁹ Tilly 1995.

⁵⁰ *Ibidem*: 16:

recen a los dragones, que viven continuamente en alguna parte de la clandestinidad social, si bien surgen recurrentemente de sus laberintos para andar rugiendo”.⁵¹ Así, en tanto que movimiento social la guerrilla puede ser vista como un reto político armado —por definición público— ininterrumpido, librado por una constelación cambiante de activistas en contra de los que detentan el poder, en nombre y a favor de una población desfavorecida que vive bajo la jurisdicción de aquéllos.

Planteadas estas consideraciones teóricas analicemos la compleja relación entre las guerrillas urbanas de los años setenta y el proceso de democratización en México.

EL ESTADO AUTORITARIO SIEMBRA LA GUERRILLA, 1968-1971

El Estado que emergió del proceso revolucionario de 1910 adquirió su forma y contenido en un constante proceso de construcción de la estabilidad político-económica de la nación, basado a su vez, en la construcción del PRI, el Estado-partido. El Estado moderno mexicano se fue erigiendo así a partir de combinar el control y dominio autoritario, y presidencialista, con una necesidad de legitimación de la base social que hizo del corporativismo el eje de la relación entre Estado y sociedad. Desde la década de 1940, el priísmo logró una integración dependiente del mercado mundial en el contexto de lo que podríamos llamar, con sus bemoles, un Estado interventor que pudo, en gran medida, estabilizar al país de tal manera que se llegó a hablar del “milagro mexicano” orientado por un “desarrollo estabilizador”, el cual, como señala Carlos Pereyra, puede verse como el funcionamiento de una economía dispuesta para que el capital obtenga ganancias excepcionales a costa del ingreso de los trabajadores.⁵² En suma, como apunta Luis Villoro el Estado se construyó con base en un sistema semicorporativo, diferente del fascismo y más cercano a un corporativismo populista, lo cual le permitió desarrollar una autonomía relativa y fungir como mediador de la clase dominante y las clases dominadas.⁵³ En este orden de cosas la democracia no existía, ni es su forma hegemónica que dibujábamos más arriba. Hacia 1946 se tenía una Ley Electoral que

⁵¹ *Ibidem*: 17.

⁵² González Casanova 1987: 297

⁵³ *Ibidem*: 349

sujetaba a los partidos a un control gubernamental. Para 1963 y ya con Díaz Ordaz en el poder resultaba tan lacónica la participación de los partidos de oposición en las Cámaras que se gestó una concesión de “diputados de partido”.⁵⁴

Precisamente fue a partir de la presidencia de Díaz Ordaz que este modelo del Estado priísta comenzó a mostrar sus límites económicos y políticos. En lo económico el “milagro mexicano”, para entonces con al menos tres sexenios de desarrollo estabilizador, se agotaba a ojos vistas.⁵⁵ En lo político, el autoritarismo corporativo halló cada vez más resistencia en diversos sectores de la sociedad civil, hasta llegar a una situación insostenible en el emblemático año de 1968. Pero, incluso antes de dicho año, adquirieron fuerza las demandas de democratización de diversos sectores de la sociedad civil; por ejemplo, movimientos sociales surgidos de la clase media, como la huelga de médicos o el movimiento estudiantil de Michoacán. Sobre todo el Estado encontró un fuerte antagonismo con el surgimiento de la guerrilla en la sierra de Guerrero. Antes de detenernos a señalar la relevancia del año 1968 para el proceso de democratización, cabe recordar algunos rasgos elementales de la guerrilla rural iniciada en la década del sesenta.

Como se apuntó, en el siglo xx la guerrilla surgió primero en el campo, con el asalto fallido al cuartel Madera, en la sierra chihuahuense, el 23 de septiembre de 1965, hecho que ha sido reconstruido en la breve novela histórica *Las armas del alba*, de Carlos Montemayor. Éste fue el primer foco guerrillero en México inspirado por la guerra de guerrillas del Che Guevara. En los siguientes años, el Estado priísta reprimió cruentamente a la Asociación Cívica Nacional, y a su líder Genaro Vázquez. La ACNR se formó entre las comunidades de Atoyac en la sierra guerrerense y desde 1959 defendían sus derechos en contra de los caciques regionales. Poco después, apareció otro movimiento que devino en guerrilla: el Partido de los Pobres (PDLP) con Lucio Cabañas a la cabeza. Durante la década del sesenta, el Estado priísta reprimió militarmente ambas experiencias. “Fue la mayor escalada de desapariciones

⁵⁴ *Ibidem*: 350.

⁵⁵ Cabe señalar que la sustitución de importaciones se articuló a la generación de un crecimiento de la industria interna, aunque se aplicó en la industria media ligera, lo cual, de hecho, significó seguir dependiendo del mercado del Primer Mundo. Por otro lado, es importante recordar que la economía política del mundo capitalista de la época continuaba basándose en lo que se conoció como el Estado de bienestar, es decir la premisa de que el gobierno del Estado capitalista debía ejecutar determinadas políticas sociales que garantizaran y aseguraran el “bienestar” de los ciudadanos en determinados marcos, como el de la sanidad, la educación y, en general, todo el espectro posible de seguridad social.

forzadas del siglo XX en el país”.⁵⁶ Como señala el borrador final del informe de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), filtrado a la opinión pública en 2006, los campesinos guerrerenses optaron por la lucha armada una vez que agotaron las vías pacíficas para demandar justicia social, sin resultados; tras recurrir a la resistencia pacífica, fueron perseguidos y reprimidos por el Estado. Ante esta situación, la unidad entre las comunidades se afianzó y se constituyeron liderazgos que plantearon la imposibilidad del cambio mediante la vía pacífica.⁵⁷

Como decíamos, 1968 resulta un año fundamental para la historia del siglo XX para comprender el devenir del proceso democrático en México durante las décadas de los sesenta y setenta. En 1968 acudimos a una coyuntura que dio pie a la transformación de la cultura política moderna, y, por lo mismo, de la democracia. Un cambio estructural que, como señalan Wallerstein y muchos otros, marcó una ruptura en relación a los procesos de larga duración de la modernidad capitalista. Según el mismo Wallerstein, con la revolución mundial de 1968 asistimos al inicio de la crisis del llamado consenso liberal, el cual se había alcanzado desde la coyuntura de las revoluciones de 1848.⁵⁸ La política desplegada por ese consenso había llegado a su límite; el incremento de derechos políticos y de la redistribución económica puso en peligro al sistema de acumulación capitalista. El año de 1968 representó entonces el comienzo de la inversión de la hegemonía político cultural que la elite mantenía desde 1848.

El principal motor de transformación fue la explosión de varios movimientos estudiantiles alrededor del mundo, que contribuyeron enormemente a la generación de cambios sustantivos en la vida política y cultural del siglo XX, a su democratización.⁵⁹ En México, como se sabe, se gestó un amplio mo-

⁵⁶ Véase capítulo 3 “Arde Guerrero” en Castellanos 2007: 17-20.

⁵⁷ Éste no contiene una paginación original, por tanto señalaremos el apartado al que corresponde la referencia; FEMOSPP 2006, 7.12.

⁵⁸ Wallerstein, en *Después del liberalismo*, sostiene que de 1848 a 1968, bajo la guisa de tres ideologías en conflicto: el liberalismo, el socialismo y el conservadurismo, realmente hubo una sola: el liberalismo. Desde esta perspectiva, entre 1968 y 1989 se dio el desmoronamiento de ese consenso liberal, más que una caída del comunismo, pues nunca hubo tal; Wallerstein 1994.

⁵⁹ Cabe recordar para entonces el sistema-mundo, según Braudel, se hallaba en la etapa intermedia de la llamada guerra fría entre el mundo capitalista, liderado por Estados Unidos, que emergió del fin de la Segunda Guerra Mundial como la potencia hegemónica de Occidente, y el socialismo real, liderado por la Unión Soviética. Fue además, una guerra no tan fría para quienes la sufrieron, pues el campo de batalla entre las dos superpotencias se trasladó a terceros terrenos, siendo la guerra de Vietnam la expresión más cruenta de ese proceso histórico.

vimiento estudiantil, que tuvo en común con los demás movimientos de alrededor del mundo el tipo de demandas enarboladas, orientadas principalmente a exigir liberalización y democratización política. La respuesta de los sistemas políticos también fue la misma para varios de estos movimientos: la represión violenta. Del devenir de las luchas democráticas estudiantiles en México surgió, en parte, la guerrilla urbana. Así pues, 1968 supuso un año fundamental para el proceso histórico de la democratización. Con el movimiento estudiantil, el Estado mexicano vio enormemente cuestionada la politización autoritaria de la sociedad civil que venía manteniendo desde décadas atrás.

En su pliego petitorio el movimiento estudiantil esgrimía “un resumen elemental de necesidades sociales concretas, que no afectaban sólo a los participantes del movimiento”.⁶⁰ Básicamente, sus reivindicaciones expresaban las necesidades sociales de democratización y liberalización del régimen político. Entre otras cosas, se solicitaba la renuncia de los jefes policiacos responsables de las represiones, la abolición del delito de disolución social, la libertad de los presos políticos encarcelados al amparo de ese delito, un diálogo público con las autoridades.⁶¹ El movimiento duró poco más de dos meses y medio; “las respuestas del gobierno fueron erráticas, a veces espasmódicas, con insinuaciones de apertura y negociación seguidas de inmediato por el endurecimiento y la represión, hasta culminar en la matanza de Tlatelolco”.⁶² Las elites económicas y políticas se afanaron en tejer un discurso para el cual las protestas estudiantiles formaban parte de una gran “conspiración comunista mundial” en el contexto de la proximidad de los Juegos Olímpicos que se celebrarían en México.

Así pues, como señala Luis Villoro, el movimiento estudiantil popular de 1968 puede verse como una expresión de “la aspiración de conquistar, para distintos grupos sociales, el derecho a organizarse con autonomía fuera de la tutela estatal”.⁶³ Para el Estado, por tanto, 1968 supuso un distanciamiento de las clases medias urbanas, a las cuales había que recuperar. A partir de la matanza de Tlatelolco se comenzaron a generar las condiciones para un rápido cambio en el desarrollo político del país. Las secuelas del movimiento y su represión por el Estado autoritario priísta fueron profundas y de larga dura-

⁶⁰ De la Garza 1998: 141.

⁶¹ Castellanos 2007: 170-171.

⁶² Medina 2000: 219.

⁶³ González Casanova 1987: 351.

ción. La organización de grupos guerrilleros por jóvenes estudiantes que habían vivido en carne propia la represión estatal fue parte de las consecuencias. Los últimos años del gobierno de Ordaz puso así final al sueño de un México estable política, social y económicamente. El verdadero México salía a relucir: pobreza, autoritarismo y represión en el campo y la ciudad, un régimen profundamente antidemocrático, crecimiento de la deuda externa aunada a una dependencia económica de Norteamérica, injusta distribución del ingreso.

Luis Echeverría Álvarez, secretario de Gobernación durante el sexenio de Díaz Ordaz, se convirtió en el nuevo presidente de la república el 1 de diciembre de 1970. Con él terminó el llamado “desarrollo estabilizador” e inició la política económica que se llegó a conocer como “el desarrollo compartido”. Como apunta Pereyra, los principales retos que se le presentaban a principios de sexenio eran subsanar la herida dejada por la represión del 68, el abstencionismo en las elecciones de 1970, el despunte de la insurgencia sindical, la ocupación de tierras, la organización de colonos en diversas ciudades del país; todo ello señalaba las fisuras del sistema político heredado.⁶⁴ En lo político, con la matanza de Tlatelolco y la represión en la sierra guerrrense a costas, el régimen comandado por Echeverría se vio obligado a plantear discursivamente el inicio de una “apertura democrática”. Así pues, Echeverría buscó atender el descontento con una doble política: “coptación de las clases medias urbanas, demagogia agraria y obrerista, disminución de la represión contra la disidencia, promesas de reformas... ataques verbales a la burguesía empresarial”.⁶⁵ Además, como medidas económicas para paliar el descontento, permitió un aumento de salarios e incremento del gasto público a cuenta del endeudamiento externo. No obstante, su gobierno terminó por convertirse en la etapa más violenta de la guerra sucia del Estado contra las guerrillas que florecieron sobre todo en zonas urbanas.

Debido al evidente deterioro provocado por el 68, la economía debió reorientarse para tratar de fortalecer y reorientar la estabilidad política.

[...] en su segundo informe de gobierno, el presidente por primera vez articuló claramente los caminos a seguir. Ante la crisis social y política pro-

⁶⁴ *Ibidem*: 297.

⁶⁵ *Ibidem*: 352.

puso confrontarla, que no resolverla, mediante la concepción del desarrollo compartido que prometía una mejor distribución del ingreso y una amplia actividad estatal en la rectoría económica.⁶⁶

A esta política, también se le conocería como neoestatismo o populismo, y a la larga, generaría una gran crisis de endeudamiento estatal. En el fondo, el gobierno de Echeverría quedaría atrapado por los mismos factores que condicionaron el modelo estabilizador, salvo que ahora se añadió el propósito de redistribuir el ingreso —que en gran medida estaba orientada a funcionar como paliativo material para las clases medias que habían sacudido el sexenio anterior— lo que disparó el gasto, el déficit y el endeudamiento. En 1971 se viviría el primer año de la llamada “atonía” que no fue sino un estancamiento productivo, después, entre el 72 y el 75 se vivió un sobre calentamiento de la economía, para en 1976 llegar finalmente a una crisis económica. Cabe señalar de una vez que debido a la aplicación del desarrollo compartido y la emergencia guerrillera el gobierno de Echeverría se enfrascó en constantes enfrentamientos con el sector empresarial, el cual le tildaba de populista e incluso de simpatizante del comunismo.

Junto al desarrollo compartido, Echeverría lanzó el programa de renovación política que iba dirigida a todos los grupos críticos de izquierda, muy especialmente a los exdirigentes del movimiento estudiantil del 68. Incluyó una amnistía y un acuerdo con algunos líderes estudiantiles excarcelados con lo que se buscaba calmar el clima contrario al gobierno priísta. Las clases medias descontentas, así como la crítica interna al partido también estaban contempladas.⁶⁷ Con este discurso su gobierno pretendía encauzar el descontento estudiantil “hacia peticiones y demandas que el gobierno pudiera cumplir y hacer de ellos un aliado más que fortaleciera la unidad nacional a la que acudiría una y otra vez el presidente en sus conflictos con empresarios nacionales y en su ofensiva política exterior”.⁶⁸ Cabe destacar en este contexto el carácter eminentemente contradictorio que mantuvo Echeverría durante su sexenio. Al tiempo que mantenía el discurso de apertura política-democrática, planteaba un discurso populista y nacionalista, invitaba al presidente Allende a visitar México, y se acercaba al mundo intelectual mexicano, mientras, por

⁶⁶ Medina 2000: 224.

⁶⁷ *Ibidem*: 222.

⁶⁸ *Ibidem*.

otro lado, reprimía brutalmente a los movimientos de izquierda y las diversas guerrillas que se conformaban en su sexenio, culpando a los “emisarios del pasado” de todo acto bárbarico perpetrado por el Estado.

Así pues, no obstante el discurso de apertura y diálogo político con el que comenzaba su sexenio, el 10 de junio de 1971 una manifestación estudiantil, organizada por miembros del Instituto Politécnico Nacional, en apoyo al movimiento estudiantil que se estaba generando en Nuevo León como protesta a la ley orgánica impuesta por el gobernador Fernando Elizondo a la universidad del Estado, fue brutalmente reprimida mediante una confabulación del ejército, la policía y el grupo paramilitar de choque conocido como “los Halcones”.⁶⁹ La manifestación salió del casco de Santo Tomás con dirección a la Escuela Nacional de Maestros. Como han narrado algunos de los que acudieron ese día a la marcha, entre los lemas podían escucharse exigencias de liberación de los presos políticos y críticas a los planes de reforma educativa del gobierno. Las fuerzas policíacas ordenaron que la marcha se disolviese, ya que no se había autorizado, pero los estudiantes siguieron adelante. Al llegar a la avenida México-Tacuba más de mil jóvenes salieron de algunos autobuses y arremetieron violentamente contra la manifestación, atacando a los estudiantes con kendos, macanas y armas de fuego, ante la indiferencia de la policía y los granaderos que no intervinieron incluso cuando los disparos iniciaban. Quince muertos y 85 heridos fue el saldo del ataque.⁷⁰

Este evento, según algunos autores y algunos participantes del proceso estudiantil, reforzó la radicalización de varios grupos de jóvenes de izquierda. La lucha armada, expresada como guerrilla urbana, se presentaba cada vez más no sólo como una opción viable, sino como la única posible. Como dice Castellanos, “estaban convencidos de que el Estado que los reprimía jamás podría ser derrocado sin la toma de las armas y decidieron lanzarse a la vanguardia de la revolución imperante”.⁷¹ Cabe recordar que la opción armada comenzó a discutirse después de la matanza del 68, e incluso antes.

⁶⁹ Para un análisis detallado sobre la conformación y capacitación de este grupo paramilitar, véase el borrador del informe de la FEMOSPP 2006: 4.1.2.

⁷⁰ *Ibidem*: 4.2.2

⁷¹ Castellanos 2007: 179.

LA GUERRILLA URBANA SE EXTIENDE POR EL PAÍS (1971-1981)

Durante el sexenio de Echeverría más de una veintena de grupos armados entraron en escena en las principales ciudades del país, en su mayoría, espontáneos y mal preparados.⁷² Además del núcleo estudiantil universitario, hubo otras tres fuentes de las que surgieron hombres y mujeres que tomaron la decisión de incorporarse a la lucha guerrillera y la clandestinidad: en el ámbito partidista algunos miembros de las juventudes del Partido Comunista Mexicano abrazaron la insurrección armada, al igual que algunos espartaquistas. Por otro lado, los cristianos radicales fundados en la Teología de la Liberación, y finalmente, miembros de algunos movimientos sociales de carácter barrial. La guerrilla en los años setenta fue, por tanto, eminentemente urbana, con una diversidad de estrategias plasmadas en programas que buscaban “implantar el núcleo guerrillero, la construcción del partido proletario, y la formación del ejército revolucionario para llegar al punto insurreccional que denominan Asalto al Cielo”.⁷³ La intelectualidad orgánica de estas agrupaciones fueron los propios estudiantes y maestros universitarios. La guerrilla urbana, insistamos, emergió una vez que los estudiantes se hallaron ante la cerrazón política a sus demandas de democratización de los espacios educativos, y a la par, comenzaron a vincularse con las demandas de justicia de otros sectores; una vez que encontraron la represión brutal en el 68 y el 71, la guerrilla urbana fue un último recurso que respondió a la “imposibilidad de democratizar el poder por la vía pacífica”.⁷⁴

Entre las diversas expresiones de guerrilla urbana que surgieron podemos mencionar a el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), el Frente Urbano Zapatista (FUZ), las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), Fuerzas de Liberación Nacional (FLN —antecedente directo del EZLN—), el Comité Estudiantil Revolucionario (CER), el Comando Armado del Pueblo (CAP), Comandos Armados de Chihuahua, la Liga Armada Comunista (LAC), el Movimiento Espartaquista, Los Lacandonos, Los Enfermos, la Liga de Comunistas Armados, y claro, la Liga Comunista 23 de Septiembre que, como hemos dicho, integró a varias de estas guerrillas a partir de 1973. La gran mayoría de

⁷² *Ibidem*: 173.

⁷³ FEMOSPP 2006: 7.1.

⁷⁴ *Ibidem*: 7.1.2.

estos grupos tenía una clara tendencia marxista, ya fuese leninista o maoísta; básicamente buscaban convertirse en la vanguardia de un proceso revolucionario nacional que llevase a la construcción del socialismo en México. Si bien su actividad se agiliza a partir de la agresión del 10 de junio, antes ya había comenzado la actividad guerrillera urbana, y la rural continuaba. Así, por ejemplo, en 1970 el Frente Urbano Zapatista realiza un asalto al Banco Nacional de México ubicado en el DF, el MAR atracó el Banco de Comercio de Morelia. En ese mismo año nacieron *Los Enfermos* en Sinaloa, y Nuevo León, *Los Procesos* con Raúl Ramos Zavala a la cabeza, ambos grupos guerrilleros fueron fundamentales en la creación de la LC 23 Sept.⁷⁵ Ya en 1971, tres meses después de la toma de posesión de Echeverría, fueron detenidos integrantes del MAR entrenados en Corea del Norte. Por vez primera se daba cuenta de la existencia de la guerrilla urbana en los medios de comunicación.

Cabe apuntar que en la conformación de la identidad guerrillera urbana en México desempeñó un papel relevante el acontecer latinoamericano. En primer lugar, la Revolución Cubana representó una enorme influencia para los movimientos guerrilleros en México y la región en general. En 1965 se constituyó el Partido Comunista de Cuba, de carácter marxista-leninista, con Castro como secretario general; Cuba se convertía en la cabeza de la revolución comunista en el Tercer Mundo. Una segunda gran influencia para los movimientos guerrilleros fue, sin duda, el proceso socialdemócrata en Chile con la fugaz presidencia de Salvador Allende entre 1970 y 1973; su gobierno legítimamente constituido, como se sabe, fue derrocado por un golpe militar orquestado por las elites conservadoras chilenas impulsadas por el gobierno estadounidense. Finalmente, las guerrillas urbanas mexicanas se nutrieron del contexto guerrillero generalizado en el Cono Sur —que, no hay que olvidar, fueron combatidas cruentamente con el Plan Cóndor—. Así por ejemplo, estudiaron el libro *Mini manual del guerrillero urbano*, del guerrillero brasileño Carlos Marighella, quien en su argumentación “daba el liderazgo revolucionario al sector clasemediero urbano y de educación superior” y retomaron el discurso de las guerrillas uruguayas que planteaba a los asaltos y secuestros que ejecutaban como parte de su estrategia de “expropiar” al capital.⁷⁶

Hacia 1971 se agudizó de igual manera la represión por el Estado. Para combatir esta amenaza directa a la reproducción del orden existente, el Esta-

⁷⁵ Castellanos 2007: 180.

⁷⁶ *Ibidem*: 179-180.

do mexicano, y después durante la presidencia de José López Portillo (1976-1982), se reprime, tortura y desaparece a los movimientos guerrilleros mediante la Dirección Federal de Seguridad, la Policía Judicial Federal, la Dirección de Investigación para la Previsión de la Delincuencia (DIPD), la Policía Militar, la policía judicial de los estados, y finalmente, por medio de los grupos paramilitares contrainsurgentes, especialmente la Brigada Blanca, creada hasta 1976. Muchos de los altos mandos de estas instituciones fueron adiestrados militarmente entre 1969 y 1971, en tácticas antiguerrilleras impartidas en la tristemente famosa Escuela de las Américas en la Zona del Canal de Panamá e incluso en campos militares en territorio norteamericano.⁷⁷ Durante el sexenio de Echeverría, 28 oficiales fueron mandados a la Escuela de las Américas.

En los meses posteriores a la matanza del 10 de junio, el Jueves de Corpus, y los primeros meses de 1973 proliferó el enfrentamiento entre el aparato represivo del Estado priísta y la guerrilla urbana, sobre todo en Monterrey, la Ciudad de México, Guadalajara y Chihuahua. Entre finales de 1971 y principios de 1972 se agudizó la guerra. Se vivió una ola de detenciones, combates y las primeras muertes de guerrilleros urbanos. En este periodo murió Ramos Zavala a manos de la policía, capturaron a los miembros del FUZ, se desató una persecución contra el Frente Estudiantil Revolucionario, Genaro Vázquez perdió la vida en un accidente automovilístico en condiciones poco claras, la LAC secuestró un avión para pedir la liberación de dos militantes detenidos. Para 1972 ya se contaba un “centenar de guerrilleros rurales y urbanos recluidos en cárceles de Acapulco, Guadalajara, Aguascalientes, Sonora, Morelos, Chiapas, Monterrey, Chihuahua y el Distrito Federal”.⁷⁸ Por otro lado, cabe destacar que de entre todas las guerrillas urbanas, una se distinguió tanto por su aislamiento de las demás guerrillas, como por no seguir las mismas prácticas, como por ejemplo el hostigamiento a la policía, o la ejecución de secuestros y asaltos reivindicados como “expropiaciones”. Este grupo guerrillero fue el de las Fuerzas de Liberación Nacional, las FLN. Su núcleo comenzó a gestarse desde finales de los años sesenta, pero fue hasta 1974 cuando la opinión pública supo de su existencia. Las FLN se caracterizaron por, entre otras cosas, hacerse de los recursos necesarios para su reproducción como

⁷⁷ Esto se documenta en una investigación sobre la preparación de militares mexicanos de Darrin Wood en *La Jornada*, 2 de noviembre del 2002.

⁷⁸ Castellanos 2007: 89.



organización fundamentalmente a través del trabajo legal.⁷⁹ Pero en la década de los setenta sin duda la guerrilla urbana con mayor presencia en el país y que, como hemos dicho, integró a varias organizaciones fue la Liga Comunista 23 de Septiembre. Esto la convirtió en uno de los objetivos principales de la guerra sucia en contra de los grupos subversivos. Presentemos un perfil de su historia.

El proyecto de unir e integrar a las fuerzas guerrilleras para enfrentar al Estado se venía gestando desde al menos 1971. Según Gustavo Hiraes, exguerrillero, el plan original de conformar una coordinadora guerrillera nacional provino de dos procesos que, como hemos dicho, surgieron de una escisión de las juventudes del PC ocurrida en 1971, y liderada por Raúl Ramos Zavala, economista egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Zavala y su grupo priorizaban tanto el análisis y la discusión ideológica como el interés por integrar a las diversas guerrillas, para liquidar, en suma, su dispersión orgánica, política y teórica. A partir de la ruptura con el PC, “siguió para el grupo una etapa de reagrupamiento y depuración que incluía el desarrollo de relaciones políticas con un grupo de militantes cristianos revolucionarios [...] al mismo tiempo y estimulados por los acontecimientos del 10 de junio de 1971, se prepararon y llevaron a cabo las primeras acciones armadas del grupo”.⁸⁰ El líder de aquel grupo de militantes cristianos era Ignacio Salas Obregón, “el Oseas”, aguascalentense educado por jesuitas, exalumno del Instituto Tecnológico de Monterrey y animador de la organización católica laica Movimiento Estudiantil Profesional (MEP).

El 14 de enero de 1972 el grupo decidió consumar un doble asalto bancario, “una expropiación”, en Monterrey. La operación terminó desastrosamente con la detención de varios miembros del grupo, la muerte de otros tantos y en la delación que segó la vida de Raúl Ramos Zavala, en un enfrentamiento con policías en la colonia Condesa de la Ciudad de México. Gustavo Hiraes comentó en su libro:

Quando, al fin, logré restablecer la relación con los sobrevivientes, junto con Ignacio Salas y José A. García pasamos revista al estado de nuestras

⁷⁹ *Ibidem*: 242-243.

⁸⁰ Hiraes 1978: 14.



fuerzas, y por parte de Ignacio surge la idea de que, en las circunstancias dadas lo fundamental era proseguir la labor teórica iniciada por Raúl.⁸¹

Esa labor teórica tenía entre sus principales fines la conformación de una organización que aglutinara las fuerzas guerrilleras que se encontraban dispersas.

El 15 de marzo de 1973 Ignacio Salas Obregón, “el Oseas”, organizó en Guadalajara un encuentro entre los representantes de al menos diez organizaciones guerrilleras. La reunión fue financiada con el dinero que *Los Lacandones* obtuvieron en un asalto a la panificadora Bimbo llevado a cabo en enero de ese año. En esa reunión casi se conforma formalmente la Liga Comunista 23 de Septiembre, bautizada con ese nombre en homenaje a la primera guerrilla del México contemporáneo. La Liga Comunista 23 de Septiembre operó hasta principios de los años ochenta e integró a: *Los Procesos*, de Monterrey, al Movimiento Estudiantil Profesional, *Los Enfermos*, de Sinaloa (estudiantes de la FEUS), el Frente Estudiantil Revolucionario, de Guadalajara, el Comando Lacandones, estudiantes del IPN y de la UNAM, *Los Guajiros*, de Baja California, el Grupo 23 de Septiembre, exmiembros de las Juventud Comunista del PCM, *Los Macías*, provenientes del espartaquismo regiomontano, el Grupo Oaxaca y parte del Movimiento de Acción Revolucionaria. Por otro lado, las FRAP y el Partido de los Pobres de Lucio Cabañas no se incorporaron por diferencias políticas y estratégicas.⁸²

Como las demás guerrillas urbanas, la Liga estuvo compuesta en su gran mayoría por estudiantes universitarios de clase media o baja, influidos por el pensamiento marxista, y, en algunos casos, por la Teología de la Liberación y por los jesuitas. La reflexión en torno a la praxis que elegían: organizar una vanguardia armada para derrocar al gobierno o imponer, con base en el apoyo del pueblo, una transformación estructural orientada al socialismo llevó, por

⁸¹ *Ibidem*: 26.

⁸² Castellanos 2007: 207; Cuevas, *La Jornada*, 28 de marzo 2004: 2. Para Luis Medina Peña, fueron cuatro las corrientes que confluyeron en la formación de la Liga: a) la primera fue la escisión de la Juventud Comunista de Monterrey dirigida por Raúl Ramos Zavala, b) la segunda corriente fueron los grupos de estudiantes católicos llevados al socialismo por jesuitas partidarios de la Teología de la Liberación, dirigidos por Ignacio Salas Obregón y José Luis Sierra, c) la tercera provino de Guadalajara, de miembros de la Federación de Estudiantes Revolucionarios, y d) la cuarta, menos homogénea, estuvo integrada por una amalgama compuesta por el grupo *Los Lacandones*, evolución de algunos comités de lucha del 68; la mayoría de los integrantes de la Federación de Estudiantes de Sinaloa y los restos del Movimiento Espartaquista Revolucionario; Medina 2000: 226.

ejemplo, a que Ignacio Salas Obregón e Ignacio Olivares elaboraran las llamadas tesis de la Universidad Fábrica. Este documento buscaba dar sentido a la creación de un liderazgo estudiantil guerrillero. Como plantea Laura Castellanos, argumentaba que en la sociedad capitalista el proceso de masificación de la educación convertía a las universidades en fábricas de reproducción cultural y económica.

El estudiantado era, pues, el proletario. Así, la responsabilidad histórica que la tesis marxista-leninista les daba a los obreros explotados y despojados de los medios de producción (el proletariado) pasaba ahora al estudiantado, que ya no era solamente su aliado, sino su propia vanguardia revolucionaria.⁸³

Para Salas Obregón, había que efectuar al menos cinco acciones inmediatas: ajusticiar a policías y militares, realizar actividades militares apoyadas por un movimiento de masas, recuperar y conseguir armas, hacer expropiaciones materiales y monetarias, y liberar a presos políticos mediante secuestros.⁸⁴ Por otro lado, hay que tener en cuenta que durante toda la historia de la Liga fue central la producción y distribución de su órgano de difusión, el periódico *Madera*, que en gran medida daba cuenta de la relevancia que concedían a la comunicación de sus posturas y objetivos. Según Hiraes, el centralismo democrático leninista fue el eje para la conformación del soporte central del desarrollo orgánico seguido por la Liga. Para julio del 1973 tenía presencia en al menos 23 estados y se hallaba integrada por una Coordinadora Nacional, que de manera operativa quedó dividida en Buró de Dirección, Comité Militar y responsables estatales. En 2004 Jesús Ramírez Cuevas dio a conocer en el periódico *La Jornada* la existencia de un organigrama con datos estratégicos sobre la Liga, creado por la DFS a finales de 1974 a partir de la recuperación y sistematización de información obtenida mediante interrogatorios y torturas —que muchas veces terminaron en la desaparición de los detenidos—. Para entonces, Salas Obregón ya había pasado por el calvario de la detención que terminó con su vida.

⁸³ Castellanos 2007: 206.

⁸⁴ *Ibidem*: 208.

A continuación, presento una breve imagen del devenir de la Liga basándome en algunos de los datos que arrojó ese insigne e infame documento, así como en algunas notas aparecidas en *El Universal* durante los años setenta.⁸⁵

A finales de 1974, según la DFS, la Liga contaba con al menos 600 militantes distribuidos en 21 estados, entre los que destacan Sinaloa con 103 integrantes, Sonora con 103, Jalisco con 82, Nuevo León con 68, Distrito Federal con 58, Chihuahua con 56 y Baja California con 32; también existían células en Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Veracruz, Hidalgo, Puebla, entre otros.⁸⁶ De acuerdo con el documento creado por la DFS, hasta ese momento había 208 aprehendidos y 27 muertos. En el primer año le atribuyen al menos sesenta acciones armadas, entre las que destacan seis secuestros, tres asaltos bancarios, 29 asesinatos y 17 asaltos. El 17 de septiembre de 1973 la Liga intentó secuestrar al industrial Eugenio Garza Sada, cabeza del Grupo Monterrey. Sin embargo, el empresario fue asesinado en el intento, lo que generó un clima de tensión en el país y una fuerte crítica por la derecha y la clase empresarial contra el gobierno de Echeverría por su “ineficiencia en materia de seguridad”. El 10 de octubre de ese año la Liga llevó a cabo, esta vez con éxito, un secuestro doble: el de Fernando Aranguren, empresario jalisciense, y del cónsul honorario de Gran Bretaña, Anthony Duncan Williams. A cambio de sus vidas, la Liga pidió 200 mil dólares y la liberación de 51 presos políticos.

A raíz del asesinato de Garza Sada el Estado jamás volvió a negociar con la guerrilla la liberación de algún secuestrado. Aranguren fue asesinado y se liberó al cónsul. En julio la Liga realizó su segunda reunión nacional en Guadalajara. Para el 16 de enero de 1974 se efectuó el “ensayo de insurrección” en Sinaloa, donde la base social del grupo se asentó en la universidad bajo el

⁸⁵ Las notas de *El Universal* sobre la Liga aparecen en *Los movimientos armados en México 1917-1994*, en el tomo II, en cuanto a Jesús Ramírez, retomé sus investigaciones mencionadas.

⁸⁶ En el noroeste (Sonora, Sinaloa, Baja California, Chihuahua, Durango) la Liga estaba coordinada por Manuel Gámez García. En Sonora la responsable era María de la Paz Quintanilla Flores; en Sinaloa, Ramón de la O Amarillas; en Chihuahua operaban distintas brigadas en la sierra y en las ciudades; en la sierra de Sonora-Chihuahua, el Comité Arturo Gámiz, cuyos responsables eran Leopoldo Angulo Luque, *Matus*, y Salvador Gaytán Aguirre (quien participó en el asalto al cuartel Madera); y en Durango, Miguel Ángel Barraza, último dirigente de la Liga. En el Noreste (Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila) como responsable de la región, la DFS ubicó a Héctor Torres González. En Nuevo León aparece como responsable Jesús Piedra Ibarra (quien en realidad era el encargado del comité estudiantil en Monterrey). En el occidente (Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Aguascalientes) el responsable regional era Emilio Rubio. La Brigada Roja operaba en el DF, el Estado de México, Tlaxcala e Hidalgo. En esta región los responsables eran Víctor Manuel Velasco Damián (*La Papa*), y en el DF David Jiménez Sarmiento. En el sur (Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Guerrero y Chiapas) el responsable era Juan Antonio Veloz Ramos.

nombre de *Los Enfermos*. El ensayo consistió en una operación de movilización de masas a gran escala que concluyó con la cuasi toma de Culiacán.⁸⁷

La primera semana de abril de 1974 se celebró la tercera reunión nacional de la Liga. Durante ocho días, los dirigentes se reunieron en Ciudad Netzahualcóyotl. Debido a las bajas y reveses sufridos se acordó desaparecer temporalmente la Coordinadora Nacional y el Buró Político de Dirección. A partir de esto, se dio una reorganización total con el propósito de consolidar nuevos organismos de dirigencia zonal para, sobre esa base, integrar otra coordinadora y otro buró. También se convino que los miembros de la Comisión se reunirían en el DF treinta días más tarde.⁸⁸ Pero eso nunca ocurrió; días después de la reunión Salas Obregón fue detenido, torturado y desaparecido, con lo que la Liga sufrió un fuerte golpe. En diciembre de ese mismo año murió Lucio Cabañas en un enfrentamiento con el ejército.

A partir de 1975 el Estado quiso no sólo desarticular las guerrillas, sino exterminarlas. Entre 1975-1976 la Liga vivió, por un lado, un periodo marcado por múltiples detenciones y desapariciones, y, por otro, un proceso de descomposición interna, de pugnas y purgas en la organización. No obstante, continúa operando. El 26 de abril de 1975, según la edición de *El Universal*, la Liga ejecutó un asalto bancario al sur de la Ciudad de México, al que no duda en calificar como el más sangriento de los últimos años. En septiembre de ese año, el procurador general de la república declaró ante la prensa que la Liga 23 de Septiembre ha sido desarticulada y que en poco tiempo quedaría erradicada. Pero hacia 1976, la Liga secuestró a la hija del embajador de Bélgica, y en agosto de ese año intentó secuestrar a la hermana del futuro presidente José López Portillo; en el acto murió David Jiménez Sarmiento, líder de la organización en esa época. Según algunos exguerrilleros, con el incremento de la represión la Liga empezó a privilegiar nuevas estrategias —aunque continuaron los secuestros y “expropiaciones”— sobre todo la actividad política, la propaganda revolucionaria en zonas obreras y populares.⁸⁹ Ya hacia el final del sexenio de Luis Echeverría, Miguel Nazar Haro, el principal operador y estratega de la contrainsurgencia, sentó las bases de lo que fue la Brigada Blanca, grupo paramilitar, conformado por policías y militares, y que operó

⁸⁷ Castellanos 2007: 218-220.

⁸⁸ Cuevas 2004.

⁸⁹ Cuevas 2005.

durante seis años dedicado a exterminar la guerrilla.⁹⁰ El Estado utilizaba anticonstitucionalmente el monopolio de la violencia de manera más flagrante desde la creación de los Halcones. En diciembre de 1976 López Portillo tomó posesión de la presidencia.

Durante el sexenio de López Portillo, las guerrillas urbanas y rurales continuaron operando y el gobierno torturando y desapareciendo mediante la Brigada Blanca. Pero a la par, el Estado priísta, en medio de una crisis económica y de una crisis del modelo político autoritario, tuvo que dar paso entre 1977-1978 a una reforma política y a una amnistía política a la juventud guerrillera. La famosa Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) fue la base de la reforma política electoral presentada por el secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles. Esta reforma respondió, aunque muy escuetamente, a las demandas de democratización de organizaciones y movimientos tanto de izquierda como de derecha. A decir de Luis Villoro, fue la respuesta a una exigencia de reajuste en el sistema político y a la necesidad de detener el peligro de cambio. Con el objeto de evitar un “proceso de violencia-anarquía-autoritarismo” reforzó al régimen existente, en vez de inaugurar uno nuevo. Con la reforma el régimen aceptaba interlocutores; *verbi gracia*, el PCM recuperó su registro, pero buscando siempre encauzar y controlar su actividad “restringiéndola al campo electoral y manteniendo sobre ella procedimientos de vigilancia”.⁹¹ Así pues, la reforma supuso reforzar y legitimar al régimen mediante la ampliación mínima de la participación de la disidencia.

En 1979 se publica el libro *México, hoy*, una compilación de ensayos escritos por intelectuales de izquierda, entre ellos Luis Villoro, Pablo González Casanova, Carlos Pereyra, en los que se buscaba dar cuenta de las temáticas socioeconómicas más acuciantes para la década que finalizaba. En lo concerniente al campo político, los autores coincidían en reconocer a la lucha democrática como el eje para la transformación del régimen. Se abogaba por la defensa de la democracia sindical, partidaria, parlamentaria, central y en con-

⁹⁰ Castellanos 2007: 266-267.

⁹¹ González Casanova 1987: 353-358; En uno de sus discursos previos a la reforma política, Reyes Heróles planteaba que “la unidad democrática supone que la mayoría prescinda de medios encaminados a constreñir a las minorías e impedirles que puedan convertirse en mayorías; pero también supone el acatamiento de las minorías a la voluntad mayoritaria y su renuncia a medios violentos, trastocadores del derecho”; *ibidem*: 354.



tra del paternalismo autoritario del Estado priísta y su fase populista. Se reconocían como tareas de presión de todos los grupos y sectores de la clase obrera la mayor injerencia de los partidos de oposición en la vida pública —legislativa, ejecutiva y judicial—, la lucha por los derechos individuales y sociales, por las garantías individuales y el derecho de asociación y de huelga de los trabajadores”.⁹² La lucha por construir al menos una democracia formal apenas comenzaba a abrirse paso institucionalmente. En este contexto, se da el declive de la efervescencia guerrillera, rural y urbana. Desde 1977 hasta su debacle, la Liga priorizó tareas en torno a la movilización de masas y la creación de bases de apoyo, profundizó su trabajo político, formando brigadas en fábricas, campos agrícolas, escuelas para tejer una red de colaboradores.⁹³ Para 1980 había más de 1 500 personas amnistiadas. Entre 1980 y 1981 las fuerzas del Estado mataron a los últimos dirigentes de la Liga, y en 1981 se publicaron los últimos dos números de *Madera*. Por otro lado, es de señalar que en 1977, como parte del proceso de democratización, se constituyó el movimiento social *Eureka*, una de las primeras organizaciones defensoras de derechos humanos, dedicada a encontrar a los desaparecidos de la Guerra Sucia.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En la década de los setenta, época de efervescencia guerrillera urbana, comenzó tímidamente la liberalización política del régimen, es decir a darse cabida a la crítica y disenso público, y a la par se permitió un incipiente acceso a la representación, o sea los presupuestos planteados por Dahl para el despliegue de una democracia formal. Pasarán tres décadas para que pueda darse la primera alternancia en la Presidencia de la República. Las guerrillas creían que “las condiciones objetivas” para llevar a cabo la revolución socialista en México estaban dadas. Esta idea era respaldada por la existencia de un socialismo real y por la efervescencia guerrillera en los países de América del Sur. Pero la oportunidad política para emprender una revolución marxista impulsada por una “vanguardia” de grupos guerrilleros urbanos y rurales no fue realmente la adecuada. Con su doble pilar de desarrollo compartido y apertura demo-

⁹² *Ibidem*: 12.

⁹³ Cuevas 2004.



crática-reforma política, el régimen tenía como principal objetivo cooptar a las clases desfavorecidas para así regenerar la estabilidad del régimen. El Estado priísta logró mantener a raya la influencia de la guerrilla a través de una compleja red de acciones de ataque, deslegitimación y exterminio, pero también mediante la inexorable liberalización gradual del sistema político.

Si bien las acciones guerrilleras no llevaron a la consecución de su fin último —la revolución socialista—, a nuestro parecer contribuyeron a obligar al Estado autoritario mexicano a liberalizarse políticamente y a establecer una legitimidad formal de tipo democrático-burguesa. De hecho, a decir de Castellanos, los movimientos sociales armados, la guerrilla rural y urbana, fueron el principal detonante para la reforma política de 1978 que permitió a la izquierda participar en los comicios electorales.⁹⁴ El proceso de apertura y reforma política fungió como un catalizador para la perpetuación del régimen priísta, y a su vez, sirvió para deslegitimar las reivindicaciones de las guerrillas, pues se estaban construyendo los canales institucionales “adecuados” para la manifestación de las diferencias políticas.

En suma, el proceso de liberalización y democratización, que inició institucionalmente con la reforma política de 1977, tuvo lugar por la fuerte presión que representaban, por un lado, un sector de la clase acomodada que no podía ingresar a los beneficios de la administración del Estado —el PAN fundamentalmente— y, por otro, las organizaciones de izquierda y las guerrillas, que buscaban acceder a una mejor calidad de vida y, por ende, a nuevas formas de organización política y social. La apertura del régimen no fue, pues, una ddiva de éste, sino algo que se vio obligado a otorgar para seguir manteniendo el poder con estabilidad. Aun cuando la guerrilla no cumplió a corto plazo sus metas, en una perspectiva de larga duración ayudó a generar el proceso de democratización que terminó por conducir a la alternancia de 2000 y a la creación de nuevos espacios para el despliegue de la democracia.

BIBLIOGRAFÍA

- Castellanos, Laura (2007) *México armado*. México: Era.
Dahl Robert (1993) *La poliarquía: Participación y oposición*. México: Rei.

⁹⁴ Castellanos 2007: 17.

- Dussel, Enrique (2006) *20 tesis de política*. México: Siglo XXI.
- Garza Toledo, E. (1998) *Ascenso y crisis del Estado social autoritario*. México: El Colegio de México.
- González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique (coord.) (1987) *México hoy*. México: Siglo XXI editores.
- Guiden, Anthony (2003) *La constitución de la sociedad*. México: Amorrortu.
- Hirales Moran, G. (1978) *La Liga Comunista 23 de Septiembre orígenes y naufragio*. México: Cultura Popular.
- Medina Peña, Luis (2000) “De la represión a la apertura” en *Hacia un nuevo Estado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tilly, Charles (1995) “Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas” en *Sociológica Núm. 28*. Mayo-agosto. México: UAM Azc.
- Wallerstein, Immanuel (1996) *Después del liberalismo*. México: Siglo XXI.

HEMEROGRAFÍA

- Ramírez Cuevas, Jesús, “La lista negra de la Liga según la DFS” en *Masiosare*, 28 de marzo 2004.
- “Liga Comunista 23 de Septiembre. Historia del exterminio” en *Masiosare*, 28 marzo 2004.
- Investigación en 4 entregas sobre las detenciones de la Liga en 1975, en *La Jornada* del 30 de junio, 1, 2 y 3 de julio del 2004.
- Word, Darrin, “La conexión de Estado Unidos con la guerra sucia” en *La Jornada*, 2 de noviembre del 2002.
- “Los movimientos armados en México 1917-1994” en *El Universal*. México, tomo II. Capítulos referentes guerrilla urbana en el borrador del informe sobre la guerra sucia elaborado por la FEMOSPP en línea en 6 - La Guerra Sucia en Guerrero 7 - La guerrilla se extiende por todo el país.
- <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB180/index2.htm>





ORGANIZACIONES OBRERAS Y SU ESPACIO EN LA POLÍTICA MEXICANA DEL SIGLO XX

José Díaz García

La creación de organizaciones o grupos de trabajadores con conciencia de lucha por mejores condiciones de vida es producto de la evolución ocurrida durante el siglo XIX y principios del XX. Su antecedente legal y fáctico se remonta estrechamente al orden jurídico individualista y liberal europeo, el cual encerró al hombre en sí mismo y le aisló de sus semejantes, lo cual favoreció la explotación del hombre por el hombre. En consecuencia, el trabajador quedó desamparado e imposibilitado para luchar en conjunción con otros. A esto hay que agregar la imposibilidad histórica: hubo leyes que de alguna forma lo impedían, como la Ley Chapelier del 14 de junio de 1791, y los códigos civiles que siguieron al napoleónico, que consideraban al trabajo como mercancía.¹

Con anterioridad a la independencia, fue imposible el sentimiento de coalición, pues si bien es cierto que internamente los gremios albergaban un sentido de mutualidad entre sus miembros, éste sólo se manifestaba como una intención de ayuda mutua y no de luchar contra un sector dominante.

En el México independiente el trabajador se encontró en condiciones inhumanas, porque era generalmente propiedad del amo. Si bien existieron instituciones gremiales, no llegaron a tener la fuerza suficiente para influir en la vida de la nueva nación, ya que fueron instituciones con propósitos fiscales y un arma de control político-religioso, es decir, un órgano del Estado, y no una institución libre de defensa social de los trabajadores.² Más aún, si tomamos en cuenta que por prescripción legal (sus ordenanzas) los gremios estaban vinculados muy estrechamente a las cofradías, su objeto era que controlaran

¹ De la Cueva 1981 [III]: 201 y 225.

² Lombardo Toledano 1974: 29.



la imposición de gravámenes al igual que la conciencia cristiana del trabajador manual.

Al no responder el mutualismo a las necesidades del trabajador, se pretendió imitar el cooperativismo europeo, ya que en Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, tuvo éxito. Se dio el caso en que los jornaleros pasaban a ser socios de sus maestros o patrones, pero pudo más la mentalidad de los “socios” capitalistas que la inquietud de los sectores que materialmente realizaban el trabajo.

La doctrina de la “no intervención del Estado”, el poder de la Iglesia, las intervenciones extranjeras, la Doctrina Monroe, el liberalismo, la supresión de corporaciones, la formación de latifundios, en poco ayudaron a los trabajadores de la industria y del campo. Siempre se mantuvo a este sector en condiciones muy precarias y marginado de las decisiones nacionales. No puede soslayarse que a fines del siglo XIX, la Iglesia, mediante la encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII, pretendió advertir sobre los riesgos sociales que se avecinaban. Sin embargo, dicha encíclica resultó premonitoria, pues con anticipación no sólo sentó una base ideológica fundada en principios de caridad, amor y justicia, como indispensables para alcanzar la armonía social, sino que asimismo advirtió sobre los riesgos: el socialismo al estilo marxista-leninista y el surgimiento de grupos anticlericales. Surgieron, así pues, asociaciones católicas, conformadas por damas, jóvenes y “Caballeros de Colón”, así como organizaciones obreras católicas, cuyos líderes eran sacerdotes y, por ello, más que representar intereses de grupos de trabajadores pretendían orientar los movimientos bajo un esquema doctrinal cristiano no sin proponer medidas protectoras a los trabajadores.³

Hasta 1910, no existieron el derecho de asociación y la libertad sindical, fáctica y jurídicamente, en un principio por imposibilidad histórica y desconocimiento, y posteriormente porque la coalición obrera se consideró, si no expresa, sí claramente implícita en la legislación como un delito (según el Código Penal del 1 de abril de 1872, artículo 925).

En la época porfirista se impuso una dictadura que impidió el desenvolvimiento de los trabajadores, ya que las continuas amenazas ejercidas por las naciones extranjeras, quienes día a día tenían mayor injerencia en la vida económica y política de México, presionaron al gobierno a mantener la paz a

³ Aguirre Cristiani 2008: 13-17 y 254.

toda costa, lo que ocasionó que cualquier insurrección fuera reprimida fácilmente por las fuerzas militares.

La presión obligó al pobre y al discriminado a despertar su conciencia de clase, manifestando su inconformidad con luchas (como la de los yaquis), en un principio motivadas por un pedazo de tierra y por los abusos sufridos, aunque más tarde la miseria impelió al trabajador y al campesino a la lucha.

Durante el régimen porfirista ninguna ley protegía a los sectores débiles de la nación. Las huelgas eran reprimidas y se castigaba a quienes pedían mejorar las condiciones de trabajo. Sólo se permitía la organización de mutualidades de obreros y artesanos, pero independientemente de lo anterior, a fines del siglo XIX y principios del XX, los trabajadores organizados en uniones reclamaban de los patrones mejor trato, más salario y una jornada de trabajo más breve.

Los ferrocarrileros fueron uno de los primeros en organizarse como grupo, como también los trabajadores de la industria del tejido. Estas organizaciones eran anarco-sindicalistas y afines a corrientes filosóficas de izquierda y extranjeras. Esto provocó que la lucha de los trabajadores contra el gobierno y los empresarios fuera intensa.

En 1906, Lázaro Gutiérrez de Lara organizó el “Club Liberal de Cananea”, en la población sonorenses del mismo nombre. Este club sostenía ideas políticas antagónicas al régimen de Díaz. Influidos por estas ideas, los trabajadores en Cananea estaban muy descontentos en contra de la empresa norteamericana que explotaba las minas de cobre, The Cananea Consolidated Company; tanto por los bajos salarios como por los malos tratos. Por ello, el 1 de junio del mismo año, estalló la huelga.

Tres mil trabajadores desfilaron por las calles de Cananea hasta llegar a una maderería, donde invitaron a sus trabajadores a apoyar al movimiento. Los hermanos norteamericanos Metcalf, dueños de la maderería, montaron en ira cuando sus obreros se unieron a la huelga. Éstos arrojaron agua sobre los manifestantes, y recibieron en respuesta una lluvia de piedras. La contrarrespuesta fue un tiro que mató a un obrero. El saldo final fue la muerte de los hermanos Metcalf y de diez trabajadores mexicanos. Con posterioridad ocurrieron nuevos encuentros, por lo que el gobierno, con apoyo del ejército norteamericano, sofocó dicha huelga. Los obreros regresaron a sus trabajos y los dirigentes del movimiento fueron a la prisión de San Juan de Ulúa.

A mediados de 1906, se organizó en Río Blanco, Veracruz, el Gran Círculo de Obreros Libres, que ejerció gran influencia tanto en los trabajadores de

la zona como en los de otros estados de la república. Como los patrones poblanos vieron que dicha agrupación era peligrosa para sus intereses, expidieron un reglamento que prohibió a los trabajadores que se organizaran so pena de expulsión de las fábricas. Como reacción, los trabajadores suspendieron las actividades, lo que motivó que el gobierno tomara cartas en el asunto dejando al presidente Díaz la solución del conflicto.⁴

El laudo dictado por Díaz se dio a conocer el 5 de enero de 1907. Se ordenaba a los trabajadores regresar a su trabajo en las condiciones que fijara el patrón. Algunos trabajadores no estuvieron de acuerdo con el laudo, por considerarlo una burla del gobierno y de los patrones, por lo que el día fijado no entraron a las fábricas de Río Blanco y se reunieron en las puertas para impedir el acceso de los demás trabajadores. Las injurias menudearon, y al ser dispersados los obreros por disparos de la rompehuelgas de los patrones, sus compañeros saquearon la tienda de raya y la incendiaron. La muchedumbre se dirigió a Orizaba. En el camino fue atacada por los soldados; el saldo fue sumamente lamentable para los trabajadores, pues hubo más de doscientos muertos.

Al ocaso del Porfiriato, el país se encontró en una gran problemática. Las corrientes filosóficas comunistas, el espíritu de un pueblo lastimado y rebelde se oponen a una política débil y romántica aplicada por Francisco I. Madero, lo que ocasionó la división de las filas que, en una u otra forma, contribuyeron a que éste asumiera la presidencia en 1911. Por lo que toca a los trabajadores, éstos se declararon apolíticos y retiraron su apoyo.⁵

En aquel entonces (1912), los trabajadores, ya adoctrinados y con ansia de que sus derechos fuesen respetados, habían formado otras organizaciones como la Unión de Obreros de Artes Gráficas, el Comité Organizador de la Confederación Nacional de Trabajadores y la Casa del Obrero Mundial, la cual fue idea de los españoles Juan Francisco Moncaleano y Eloy Armenta, a la cual luego se integraron Rosendo Salazar, Celestino Gasca, Antonio Díaz Soto y Gama, Lázaro Gutiérrez de Lara, Manuel Sarabia, y Rafael Pérez Taylor. Estos organismos, como ya se dijo, reprobaron la actitud de Madero y, por otro lado, la usurpación llevada a cabo con posterioridad por Huerta. Los métodos utilizados para su lucha eran el sabotaje, el boicot y la huelga,⁶ siendo una de las primeras la del Café Inglés, donde en solidaridad con los meseros los miem-

⁴ Silva Herzog 1973 [I]: 46-48 y 53.

⁵ Cosío Villegas *et al.* 1974: 139-140.

⁶ Lombardo 1974: 52.

bros de la Casa del Obrero Mundial ocuparon todas las mesas, impidiendo con ello la atención a los clientes.

Conforme a los principios establecidos en la encíclica *Rerum Novarum*, la Iglesia organizó a sus miembros para que participaran activamente en la vida laboral. Para ello creó la Unión Católica Obrera, cuyo presidente era Salvador Moreno Arraiga, y luego la Confederación Católica Obrera (CCO). Ésta celebró la Dieta de Zamora a principios de 1913, que propuso reformas bajo los criterios de la encíclica; destacaban las propuestas de regular el salario mínimo, la supresión del trabajo infantil; brindar casa y un taller para los artesanos, la creación del seguro social; así como de instancias para resolver los conflictos laborales.

Mientras tanto, el país se convulsionaba. Venustiano Carranza aprovechó el caos que siguió al derrocamiento del presidente Madero y se nombró “Primer Jefe del Ejército Constitucionalista”; enarboló como bandera “el constitucionalismo”.⁷ En virtud de la fuerte intervención extranjera en las decisiones internas del país, las organizaciones reaccionan y se unen a las filas de Carranza en favor de una nueva Constitución. Como era un político formado en la época de Porfirio Díaz, Carranza intentó mantener la calma y el poder con habilidad, pero Emiliano Zapata y Francisco Villa rompieron relaciones con él, debido a que no apoyó las aspiraciones de los campesinos. Lo anterior obligó a Carranza a darle un contenido social a la Revolución (Decreto del 12 de diciembre de 1914), Carranza se vio en la necesidad de ganar adeptos entre las filas de los trabajadores, a pesar de que éstos habían roto relaciones con los gobiernos de Madero y Huerta; con el primero por no apoyar a los grupos organizados y estar a favor de los sectores poderosos y con el segundo por haber usurpado el poder y por su manifiesta intención de proteger los intereses extranjeros a toda costa, clausurando la Casa del Obrero Mundial el 27 de mayo de 1914.⁸

Al triunfo de la revolución contra la usurpación, la Casa del Obrero Mundial reanudó sus actividades, manifestándose en la conciencia de sus miembros una mayor politización y lucha por principios de extrema izquierda.

Carranza concilió con la Casa del Obrero Mundial y para ganar adeptos, creó los Batallones Rojos, los cuales ayudaron a la causa revolucionaria con

⁷ José Mancisidor, “Síntesis histórica del movimiento social en Méjico”. citado por Beer 1940 [II]: 298.

⁸ Silva Herzog 1974 [II]: 194.

apoyo militar en diversas regiones. Así, grupos de trabajadores recorrieron el territorio nacional y utilizaron como medio de difusión el periódico *Revolución Social*, y lucharon contra los zapatistas. Mientras Álvaro Obregón se enfrentaba al general Villa con un nutrido grupo de trabajadores a su mando. Al vencer en batalla tras batalla, el grupo de trabajadores consiguió beneficios sociales y económicos para sus líderes, e instalaron la sede de la casa en lo que era el Jockey Club, hoy Sanborns de los Azulejos, en la Ciudad de México.⁹

Al ganar Carranza, la Casa del Obrero Mundial reanudó sus actividades normales, con los salvoconductos oficiales, redes sociales en los estados de la república y con la Federación de los Sindicatos Obreros, con miras a crear una confederación afiliada a la II Internacional.

La crisis económica empeoró, pero Carranza “había comprendido que el mejor modo de gobernar era convertirse en dictador absoluto, sin cortapisas legales”.¹⁰

Al ver el auge de la casa, Carranza receló por lo cual mandó a licenciar a los Batallones Rojos como medida de seguridad; día a día éstos cobraban cada vez más fuerza, por lo cual muchos militares y políticos estuvieron tentados a recurrir a ellos. Sirva de ejemplo el caso de Yucatán, donde se reconoció la legalidad de las antiguas organizaciones de trabajadores ferroviarios, portuarios, de servicios y artesanos, y se promovió su sindicalización. Para enero de 1916 había más de 400 sindicatos, y se conformó la Federación de Sindicatos Obreros en el Distrito Federal, a iniciativa de Samuel O. Yúdico. La influencia de organizaciones extranjeras, en especial las vinculadas al socialismo, fue una constante preocupación de inversionistas y autoridades, al igual que la concentración del poder en pocas manos, ya que la ruta establecida por los líderes fue alcanzando fuerza, la cual pronto podría superar a las fuerzas militares. Por ello como mecanismo de control se planteó la división de autoridades laborales con el fin de ventilar separadamente las diferencias laborales que surgieran.¹¹

La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal celebró el Primer Congreso Nacional, en el puerto de Veracruz el 5 de marzo de 1916, y acordó constituir la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana, la cual se declaró apolítica, estableciéndose incluso como pena la expulsión a quien aceptara un cargo público, postura que más tarde fue abandonada.

⁹ Lombardo 1974: 66.

¹⁰ Silva Herzog 1974 [III]: 194.

¹¹ Meyer 1971: 26 y 27.

Día a día aumentaban las huelgas, muchas de ellas debido a la inexperiencia sindical. Pero Carranza llegó a pensar que la situación se debía a que los trabajadores actuaban en contra de su gobierno. Por ello el 1 de agosto de 1916 decretó la pena de muerte para los que incitaran o intervinieran para la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas destinadas a prestar servicios públicos.¹²

Los trabajadores rompieron relaciones con el gobierno de Carranza y la Casa del Obrero Mundial fue cerrada el 2 agosto de 1916. El 19 de septiembre de ese año el Primer Jefe convocó un Congreso Constituyente para reformar la Constitución de 1857. Al acto asistió un grupo de trabajadores, que en forma voluntaria y valerosa depositaron sus inquietudes y su confianza en los constituyentes.¹³

Durante los debates se sostuvieron acalorados puntos de vista entre los legisladores, pero al fin se logró por primera vez en la historia de cualquier nación establecer las garantías sociales vinculadas con los temas agrario y laboral en la propia Constitución. De este modo, los trabajadores obtuvieron, entre otros derechos, el de la huelga y la libertad de sindicación.

Carranza no se apresuró a cumplir la Constitución, y los obreros, fieles a la herencia anarcosindicalista, mantuvieron una aparente posición apolítica, hasta que el 20 de febrero de 1917 se constituyó el Partido Socialista, encabezado por Luis N. Morones, quien era representante del sindicato electricista y que practicó una política de entendimiento con Carranza.¹⁴

Las organizaciones sindicales, viendo la inconveniencia que representaba la desunión entre los diversos sectores de la población y el gobierno, establecieron vínculos con Estados Unidos por conducto de la organización sindical más poderosa de aquel país, dirigida por Samuel Gompers: la American Federation of Labor (AFL). Dicha vinculación se dio no obstante que los norteamericanos se sentían con derechos para participar en la vida política nacional y, de hecho, lo hacían. La influencia de los líderes reformistas en el movimiento obrero mexicano se volvió definitiva, y Morones fue uno de ellos, pues figuró constantemente como representante de la Ciudad de México ante el Consejo Ejecutivo de la AFL en Washington y mantuvo una estrecha relación con Gompers.¹⁵

¹² Lombardo 1974: 66.

¹³ Silva Herzog 1974 [II]: 303-304.

¹⁴ Mancisidor 1940. 316.

¹⁵ Gompers 1956: 492, 497, 499 y 501.

El 13 de octubre de 1917 se reunieron en Tampico diversas organizaciones obreras, donde se impuso la tendencia reformista de Luis N. Morones. Las conclusiones fueron moderadas: se pretendió una integración nacional, evitando con ello el vínculo con organizaciones extranjeras, especialmente las socialistas. Esto se ratificó en reunión de Saltillo, en mayo de 1918, con el apoyo del gobernador Gustavo Espinosa Mireles; se reunieron cerca de cien delegados sindicales de todo el país en representación de alrededor de 38 mil trabajadores. Carranza y Espinosa Mireles esperaban a su vez conseguir el control político del movimiento.¹⁶

En el congreso celebrado en 1918 se creó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la cual sostenía como principios fundamentales los que dieron origen a la Casa del Obrero Mundial, pero centrándose en un ámbito espacial a la “región mexicana”, lo cual pretendía evitar ideas foráneas intervencionistas.¹⁷

La CROM abandonó *de facto* el radicalismo socialista y se inclinó por buscar un equilibrio entre el capital y el trabajo, con apoyo gubernamental a cambio de la colaboración y cooperación, a pesar de proclamar en el papel que su fin último era la socialización de los medios de producción. Con este doble discurso y actitud pragmática, la CROM logró ser la organización más poderosa del país, hegemonía que se mantuvo durante los años veinte, gracias principalmente al control de las demandas de los trabajadores.

La Iglesia, en respuesta al surgimiento del socialismo, hizo acto de presencia en abril de 1922, a través de organizaciones como la Confederación Nacional Católica del Trabajo (CNCT), que no tenían propiamente un origen en el campo laboral, pues sus dirigentes eran sacerdotes. Al ver menguada la oportunidad de aplicar esquemas económicos socialistas en el país, debido al cambio en las propias organizaciones sindicales y en el gobierno, por la presión ejercida por Estados Unidos, agotó su objetivo, lo que redujo su participación en el escenario laboral. La Confederación Cristiana de los Caballeros de la Humanidad insistió en la aplicación de las propuestas para obtener, acorde a la encíclica *Rerum Novarum*, diversos beneficios laborales, como atención médica y farmacéutica, bibliotecas, cajas de ahorro y préstamos.¹⁸

¹⁶ De la Cueva 1981: X.

¹⁷ Musacchio 1990: 381.

¹⁸ Musacchio 1990: 381.

La fuerte penetración en el campo político por los dirigentes de la CROM a través del Partido Laborista Mexicano en 1919 se dio con el apoyo a la candidatura presidencial de Álvaro Obregón, quien a cambio otorgó a la organización el monopolio de la representación obrera, por lo cual cuajó desde ese momento el utilitarismo y pragmatismo permanentes, cuyo fin ha sido preservar el poder a toda costa. Esto generó que la organización obrera se configurara como el brazo ejecutor político, dedicado más a robustecer el corporativismo electoral, y a incrementar la influencia política de sus dirigentes.

La CROM, con Morones a la cabeza, alcanzó los más altos niveles de poder gracias al apoyo de los presidentes Obregón y de Calles. Obviamente, dicho favor requería controlar la base trabajadora, y evitar el antagonismo, para lo cual se establecieron alianzas con diversos protagonistas de la política nacional. De tales arreglos surgió la presencia de representantes sindicales en cargos públicos. Esto rompió con otra de las figuras establecidas por el primigenio anarcosindicalismo. Los cromistas comenzaron a ocupar cargos públicos en las cámaras de diputados y de senadores, e inclusive gubernaturas en algunos estados y en el Distrito Federal, como Celestino Gasca. Al propio Luis N. Morones se le nombró director de establecimientos fabriles y militares, y llegó a tener tal poder que imponía y destituía a quien él quisiera. El 1 de diciembre de 1924, cuando Plutarco Elías Calles asumió la presidencia, Morones fue designado secretario de Industria, Comercio y Trabajo.¹⁹

La mancuerna generada entre las organizaciones de trabajadores, campesinos y populares, concedió al naciente partido oficial la Presidencia de la República hasta el año 2000. A lo largo de ese periodo, se utilizaron mecanismos semejantes, ya sea de negociación política —sin importar las consecuencias del pragmatismo—, la violencia, la persuasión, la corrupción, la muerte del adversario; ya fuera del mismo o diferente partido, el objeto era muy claro: mantener el poder a toda costa.

En 1924 Obregón se dedicó a relacionarse con grupos agraristas, para lo cual fundó el Partido Nacional Agrarista. Calles contó con la CROM, lo que produjo un antagonismo entre los dos políticos. Ello provocó un reparto forzoso de cargos, de acuerdo con los factores reales de poder. Sin embargo, Morones se empeñó en sindicalizar a obreros y campesinos dentro de la CROM. La ruptura política fue inminente en 1925 y estalló una violenta lucha intersin-

¹⁹ De la Cueva 1981: XII.

dical. La CROM atacó a los sindicatos católicos, patronales y de izquierda. Por su parte, los gobernadores obregonistas impidieron la labor de la CROM en sus estados.

En septiembre de 1925, la Confederación Nacional Católica del Trabajo pretendió formar la Liga Nacional Católica Campesina y la Liga Nacional Católica de la Clase Media, pero el conflicto religioso de 1926-1929, la Guerra Cristera, hizo declinar el movimiento obrero católico. Por demás, la confederación fue hostilizada sistemáticamente, las cuentas de ahorro depositadas en instituciones de crédito fueron confiscadas, su medio periodístico, *La Paz Social*, fue clausurado y las bases sociales del régimen fueron lanzadas contra la confederación.²⁰

Para Calles, los problemas con la CROM empezaron en 1927, cuando no concedió la gubernatura de Guanajuato a Celestino Gasca, uno de sus líderes. Por consiguiente, al iniciarse la campaña presidencial de 1927-1928, la CROM le dio la espalda a Calles y apoyó a Obregón; por otra parte, hubo secciones de la propia confederación que vieron una opción en el general Francisco Serrano, y otros desearon ampliar el mandato presidencial de Calles a seis años. El 30 de abril de 1928 el Partido Laborista retiró su apoyo a Obregón.

Las fracciones a favor de Obregón se separaron de la CROM en mayo de 1928, entre ellos senadores, diputados y regidores del Distrito Federal. La enemistad entre Obregón y Morones generó ataques, rechiflas en eventos públicos, atentados y, finalmente, se le adjudicó el asesinato de Obregón en el restaurante *La Bombilla* de la Ciudad de México, el 17 de julio de 1928. A partir de tal acontecimiento, decayeron la CROM y el Partido Laborista, al igual que los funcionarios identificados con ellas. La salida de los seguidores de Vicente Lombardo Toledano, en 1932, aunado a la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), y la expedición de la Ley Federal del Trabajo en 1931, acabaron con el monopolio de la CROM para dar lugar a nuevas figuras de control, aparentemente más democráticas, pero en el fondo, hijas de un sistema viciado.²¹

La Confederación General de Trabajadores (CGT), fundada por José Valadés, Manuel Díaz Ramírez, Alberto Araoz de León y Edmundo Solís, aplicó las corrientes del marxismo-leninismo, idealizadas y personificadas en la Re-

²⁰ Olivera Sedano 1987: 84-87.

²¹ De la Cueva 1981: 268.

volución Rusa, aunque sus miembros fueron pocos, su medio de comunicación era el periódico *El Verbo Rojo*. Atendía a campesinos, y su planteamiento era tomar las tierras por la fuerza.²²

Lombardo Toledano consideraba a la CGT como una oficina de propaganda extranjera. Sin embargo, el 15 de mayo de 1931, la CGT claudicó de sus ideas sostenida durante diez años, hasta que en 1936 cayó en manos del reformismo político. La importancia de la CGT radica fundamentalmente en que fue una plataforma para personas inconformes con la CROM, de modo que sirvió para fundar la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal, en la que participó Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Fidel Velázquez, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero, quienes a la postre integraron la central sindical más poderosa en México.

Lombardo Toledano rompió con Morones y la CROM, el 23 de julio de 1932, y en junio de 1933 se reunió en el Distrito Federal con organizaciones obreras independientes para firmar un pacto de unificación. En octubre, se constituyó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), que intentó reorganizar a los trabajadores, que se encontraban dispersos, y dio la pauta para la conformación ulterior de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).²³

En 1935 Calles denostó la actuación del presidente Cárdenas, lo que generó un ánimo de unidad promovido por el Sindicato Mexicano de Electricistas, el cual invitó a todas las organizaciones obreras a discutir la posición que el movimiento debía adoptar frente a la oposición del expresidente. Se inició de esta manera el proceso de unificación del movimiento obrero mexicano y, a su vez, la alianza con el general Cárdenas. Sólo fueron excluidos la CROM y la CGT, que continuaban fieles a Calles, el cual tuvo que abandonar el país junto con Morones.²⁴

Disuelta la CGOCM el 20 de febrero de 1936, se procedió cuatro días más tarde a constituir la CTM, Vicente Lombardo Toledano fue electo secretario e integraron la mesa directiva Juan Gutiérrez, Fidel Velázquez, Carlos Samaniego, Pedro A. Morales, Francisco Zamora y Miguel Ángel Velasco. Adoptó como doctrina la lucha de clases; y como lema “Por una sociedad sin clases”.

²² Musacchio 1990: 380.

²³ De la Cueva 1981: XII y 280.

²⁴ Musacchio 1990: 1 304.

Esta nueva alianza entre el gobierno y representantes sindicales, afianzada con la vinculación con el PNR para participar en las elecciones para diputados en 1937, significaba para el partido oficial la posibilidad de contar con las bases populares, de las cuales carecía, y a su vez limitaba la posición de los callistas quienes dentro del partido constituían un sector muy importante. Con esta actitud, Lombardo Toledano fortaleció su posición dentro del gobierno, si bien asimismo el movimiento obrero lombardista perdía autonomía frente al Estado, ganando terreno a los comunistas.

Durante mayo de 1937, la CTM sufrió la pugna entre los comunistas y los fidelistas (partidarios de Fidel Velázquez) y provocó el enfrentamiento con el mismo grupo que se opuso a la participación electoral. El resultado de este conflicto fue que los sindicatos controlados por los comunistas y los que se oponían a las estrategias de Fidel Velázquez abandonaran la CTM. Esta crisis significaba, para Lombardo, la pérdida del control del movimiento. Por tanto, su alianza con los cardenistas era indispensable para conservar su liderazgo. Pese a los deseos “unificadores” de Lombardo, las crisis de la CTM de 1936 y 1937 tuvieron repercusiones en la unidad de la confederación, pues la abandonó el sindicato minero y, en 1937, el Sindicato Mexicano de Electricistas, junto con el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana.

Los petroleros se mantuvieron cerca de la CTM debido a la proximidad de la huelga contra las compañías petroleras y, con ello, asegurar su apoyo. Así pues, la posición del PNR fortalecido con el pacto electoral rompió con las corrientes comunistas y lombardistas.²⁵

Días después de la expropiación petrolera, se celebró en marzo de 1938 la Convención Constituyente del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el cual quedó formado por cuatro sectores: el obrero, el campesino, el popular y el militar. En el sector obrero participaron la CTM, la CROM, la CGT, el SME y otros; es decir, la CTM tuvo que compartir su posición con organizaciones antagónicas, pero ninguna de las organizaciones participantes hacía política fuera del partido, con lo que las organizaciones obreras se aliaban permanentemente con el partido y los gobiernos derivados del mismo.

La CTM participó en diversos conflictos en apoyo del gobierno, y éste brindó espacios en el campo político, de lo cual derivó el voto corporativo, la

²⁵ De la Cueva 1981: XIII.

filiación partidista forzosa, la aplicación de cláusulas de exclusión por expulsión de los adversarios políticos, lo que cerró las puertas a cualquier rival.

El apoyo a la estrategia gubernamental se reflejó en el movimiento sindical en la huelga de los trabajadores electricistas contra la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, declarada por los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas, cuyo dirigente, Leonardo Rodríguez Alcaine, asumió la secretaría general de la CTM a la muerte de Fidel Velázquez, no sin antes haber sido dos veces senador y cuatro diputado federal.

La CTM participó igualmente en el conflicto de las empresas Standard Oil y Royal Dutch Shell, dos grandes monopolios internacionales del petróleo, para luego obtener la expropiación y el control sindical, ejercido principalmente por Joaquín Hernández Galicia, Salvador Barragán Camacho y Carlos Romero Deschamps, quienes asimismo desempeñaron cargos políticos.

Cárdenas no permitió a la CTM organizar al sector agrícola, e indicó que la organización agraria estaría a cargo del gobierno. De ahí que se fundara en agosto de 1938 la Confederación Nacional Campesina (CNC).²⁶

En 1940 el PCM expulsó a los militantes Hernán Laborde y Valentín Campa; en 1942, a Miguel Ángel Velasco, Ángel Olivo, Enrique Ramírez y Ramírez, Genaro Carnero Checa y Luis Torres Ordóñez. Así, en este proceso crítico se gestó la supremacía del grupo de Fidel Velázquez en la dirección de la CTM. En consecuencia, Lombardo Toledano renunció a la Secretaría General, antes de concluir su segundo periodo, y el 1 de marzo de 1941 su lugar fue ocupado por Fidel Velázquez, el cual permaneció por más de cincuenta años —1941 a 1947 y de 1950 a 1997— y ocupó en dos ocasiones el cargo de senador.

En vísperas del fin de la gestión de Fidel Velázquez en 1947, para designar a su sucesor se enfrentaron la corriente reformista y oportunista; y la minoría, que dirigían los viejos líderes del Partido Comunista. De modo que se opuso el ferrocarrilero Luis Gómez Zepeda contra Fernando Amilpa. Los partidarios de Gómez, sospechando que perderían la elección, retiraron al Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros del seno de la CTM, junto con otras agrupaciones a las cuales influían y formaron con ellas la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT), la cual se afilió al PRI sin dar oportunidad a sus miembros de “escoger el partido político de su preferencia”.²⁷

²⁶ Musacchio 1990: 381.

²⁷ *Ibidem*: 382.

En 1947, la CTM se acercó a la Federación Americana del Trabajo (AFL). Ahora apoyaba la unidad nacional, aunque sin la supresión de la lucha de clases ni la renuncia a mejores condiciones de vida para el proletariado. El antiguo lema de la CTM fue reemplazado por el de “Por la emancipación de México”. Fidel Velázquez, junto con su camarilla, ya no recordaría ya su extracción obrera y, mucho menos, sus antecedentes anarquistas en la CGT ni tampoco su compromiso con la ideología lombardista.

Con algunos sindicatos separados de la CTM se fundó la Confederación Nacional; después, la CUT se asoció con la Confederación Nacional Proletaria y con sindicatos supervivientes de la antigua CGT. Se formó la Confederación Revolucionaria Obrera Campesina (CROC) y después una nueva central, con el nombre de Federación de Agrupaciones Obreras (FAO) formada para enfrentarse a la CROC y a la CTM. La CROC se afilió al PRI desde el momento mismo de su creación. Ahora bien, no obstante el surgimiento de nuevas centrales obreras, la CTM no vio con buenos ojos la creación de la CROC; declaró que esta confederación se había formado con intenciones de enfrentar a la CTM y que no era una agrupación auténtica de lucha sindical. Luis Gómez Zepeda fue el primer secretario de la CROC. Pasado algún tiempo, también se dividió y dio lugar a dos facciones: la Federación Obrera Revolucionaria (FOR) y el Grupo Engrane. Luego, nació la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC) en 1951, que pasó a formar parte de la CROC en abril de 1953, y la Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT) en 1954, con los residuos disidentes de la CUT.

Cualquier intento de confrontar al sistema fue reprimido, y la CTM fue un catalizador indispensable; sin él no podía reclamarse un incremento salarial o plantear demanda alguna. Muestra de ello fue el movimiento ferrocarrilero de 1958, con un poco más de 60 mil trabajadores, cuya demanda de alza de salarios fue rebasada por el dirigente Demetrio Vallejo, quien objetó la pretensión del sindicato proponiendo una mayor cantidad. Fue aniquilado y los líderes fueron encarcelados; varios miles de trabajadores fueron despedidos.

El presidente López Mateos consideró crear una nueva organización que aglutinara a los sindicatos disidentes: la Central Nacional de Trabajadores (CNT) en diciembre de 1960, compuesta por el SME, la CROC, la FROC y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). La existencia de esta central fue efímera porque, para 1966, desapareció junto con el BUO, para dar paso a un nuevo intento de unificación: el Congreso del

Trabajo. Promovido por el PRI, fue fundado en 1966 durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, cuyo fin destaca la lucha por un sindicalismo revolucionario. Sin embargo, hay que entender que “revolucionario” significaba apoyar el gobierno emanado de la Revolución Mexicana, identificado con el PRI.²⁸

El vínculo establecido entre el gobierno y los sindicatos ha dejado muchas huellas lamentables en la historia, las cuales testimonian la gravedad que representa el dejar el poder a dirigentes sin vocación de servicio, y que en su lugar han hecho del sindicalismo un negocio de pragmatismo político. Muestra de lo anterior es el sindicalismo de los trabajadores de la educación, quienes, con el enorme poder, han amasado cuantiosas fortunas, pero han arruinado el sistema educativo nacional, con paros, conflictos y la erogación de recursos para contener a los grupos antagónicos y beligerantes, así como sostener las diversas campañas políticas, o la constitución de un partido político, como el Partido Nueva Alianza.

También el sindicalismo regional, identificado con el político, que no tiene otro fin que controlar no sólo a los sindicatos sino a las fuentes productivas. Tal es el caso de la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC), la cual nació en el Estado de México al amparo del gobernador Carlos Hank González, impulsando el sindicalismo nuevo con el pretexto de una vida sindical pobre en planteamientos, demasiado orientado a los arreglos económicos subterráneos. Proclama dicho sindicato como sistema de acción el “cambio de estructuras”. Dicha central se perfiló como otra opción para el Estado, con el fin de ejercer un mayor control sobre el movimiento obrero y ganar un apoyo al sistema político, y mantener al gobierno en el poder al que apoya en las elecciones y del que recibe simultáneamente prebendas económicas y escaños políticos.

Otros sindicatos debían su presencia y actividad fundamentalmente a la dirección de personajes, cuya imagen, de conformidad con los medios oficiales, empresariales o sindicales, podía ser tan siniestra o tan ejemplar de acuerdo con los intereses o interpretación personal del receptor; de ahí la fama de personajes tan controvertidos como Evaristo Pérez Arreola, Francisco Juárez Blancas, Demetrio Vallejo, Valentín Campa, Luis Gómez Zepeda, Juan Ortega Arenas. Igualmente controvertidos, fueron sindicatos como el de la refresquera Pascual, el Frente Auténtico del Trabajo (FAT)²⁹ y la Unidad Obrera Inde-

²⁸ *Ibidem*: 385.

²⁹ De Buen 1981 [II]: 662 y 667.

pendiente (UOI), la cual en 1983 contaba con una membresía aproximada de 200 mil trabajadores y su coordinador general era Ortega Arenas.³⁰

En 2000 el PRI perdió la Presidencia de la República y las razones principales fueron la corrupción, el engaño y el abuso que, durante más de setenta años, prevaleció al amparo de políticos, representantes sindicales y sociales. Fueron personificados dichos actos con priistas distinguidos, en conflictos como el denominado *Pemexgate*, en el cual fue evidente el desvío de fondos por conducto del sindicato petrolero a la campaña presidencial de Francisco Labastida Ochoa, candidato del Partido Revolucionario Institucional en los comicios federales de 2000. Otros fueron el “Quinazo” (1989) gracias al cual se destapó la cloaca de PEMEX, los despilfarros y canonjías sindicales, y el cinismo galopante de los representantes sindicales, quienes con la menor desfachatez se atrevieron a evadir dar cuenta de sus actos. Rodríguez Alcaine jamás explicó qué había sucedido con 70 mil millones de pesos desviados del fondo mutualista del SUTERM, o las respuestas de Joaquín Gamboa Pascoe ante el cuestionamiento por utilizar un automóvil sumamente costoso, contestando “A mí nunca me verán con huaraches... ¿Qué, porque los trabajadores están jodidos, yo también debo estarlo?”

El año 2000 se presentó como una gran oportunidad de cambio. Pero al conservarse la misma estructura sindical, con sus vicios y costumbres utilitaristas, se ha generado una gran carga, caótica, insostenible y de difícil solución.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Cristiani, María Gabriela (2008) *¿Una historia compartida?, Revolución Mexicana y catolicismo social 1913-1924*. México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cosío Villegas, Daniel *et al.* (1974) *Historia mínima de México*. México: El Colegio de México.
- De Buen, Néstor (1981) *Derecho de trabajo*. México: Editorial Porrúa. Tomo II.
- De la Cueva, Mario (1981) *El nuevo derecho mexicano del trabajo*. México: Porrúa, tomo II.

³⁰ *Ibidem*: 667.

- Gompers, Samuel (1956) *Setenta años de vida y de trabajo.*, M. Granados y A. Custodio (trad.) México: Editorial Intercontinental.
- Lombardo Toledano, Vicente. (1974) *La libertad sindical de México* (1926) México: Taller David Alfaro Siqueiros de la Universidad Obrera de México “Vicente Lombardo Toledano”.
- Mancisidor, José (1940) “Síntesis histórica del movimiento social en Méjico” en Max Beer en *Historia general del socialismo y de las luchas sociales.* Germán Gómez de Mata (trad.), México: A.P. Márquez (ed.) Tomo II.
- Meyer, Jean (1971) “Los obreros en la Revolución Mexicana: los Batallones Rojos”, en *Historia Mexicana*, XXI. México: El Colegio de México.
- Musacchio, Humberto (1990) *Diccionario enciclopédico de México.* México: Andrés León Editor.
- Olivera Sedano, Alicia (1987) *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929.* México: Secretaría de Educación Pública. Lito Ediciones Olimpia.
- Silva Herzog, Jesús (1973) *Breve historia de la Revolución Mexicana.* México: Talleres Litoarte. Tomo I.





DEMOCRACIA CON IDENTIFICACIÓN

Javier Hernández

En los albores del México moderno, la participación ciudadana en el fortalecimiento democrático de sus instituciones ha sido fundamental para una vida más participativa, con el aliciente pleno de creer en sus gobernantes y la convicción necesaria para que este país retome los principios esenciales de libertad y libre expresión. Si bien se requiere de instituciones y herramientas para fraguar parte de la democracia, estaríamos hablando de todo lo que representa el voto ciudadano en la vida democrática de nuestro México.

En el sexenio del presidente Miguel Alemán Valdés, en 1951, se reforma la ley electoral en el sentido de incluir a los partidos políticos para que supervisen los comicios. Así, el gobierno y los ciudadanos se unen para las labores de carácter electoral. La Comisión Federal de Vigilancia Electoral cambia de nombre por Comisión Federal Electoral, el Consejo del Padrón Electoral se rebautiza como Registro Nacional de Electores (RFE). De acuerdo con la ley este registro es tipificado como una “institución de servicio público, de función permanente, encargada de mantener al corriente el registro de los ciudadanos, de expedir las credenciales de electores y de formar, publicar y proporcionar a los organismos electorales.”¹

Para 1970, durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, la Ley Federal Electoral sufrió varias modificaciones, entre ellas la concesión del voto a los jóvenes de 18 años. Sin duda las manifestaciones de unos años atrás, con el movimiento estudiantil, con la inquietud de manifestarse más directamente, y desde una posición democrática, con el espíritu de libertad e igualdad, llevaron a que el gobierno se abriera a dicho reclamo social. Los caminos de la

¹ Art. 45 de la Ley Federal Electoral; Sáenz 2003: 22.



democracia con identificación, por referirme al documento que se requiere para el sufragio, se convirtió en una arma pacífica, su dote: el poder de decidir a quién o a quiénes elegir para gobernarnos. La participación de los nuevos electores jóvenes sería crucial en la problemática y desarrollo del país y, a la vez, su presencia incrementaba el padrón electoral, motivo por lo que para las elecciones federales de 1970 esta lista aumentó de tamaño con aproximadamente casi 3 millones de jóvenes.

Después de los movimientos sociales del 68, y al inicio de 1971, el sistema económico y político mexicano entró en crisis al tiempo que se aplicaban reformas constitucionales, por el deterioro de legitimidad del sistema político. De modo que el gobierno apostó por nuevos proyectos de industria pesada y desarrollo regional, con sistemas de riego, rutas de turismo, puntos agrícolas. Gracias a esto la burocracia repuntó de manera sobresaliente.

Con la reforma electoral de 1973, se otorgó a los partidos políticos el permiso de exponer sus campañas en medios impresos, como las franquicias postales y telegráficas, y en el radio y la televisión. Con esta importante concesión, la participación masiva de la sociedad se volcó en las elecciones municipales, estatales y federales. Sin embargo, el fantasma del abstencionismo recorría el país pese a la publicidad en bardas, folletos, mantas, anuncios de radio y televisión, situación que reflejaba la inconformidad de la sociedad, y más aun la poca confianza de sus expositores políticos ante sus reclamos más básicos.

Con la llegada de José López Portillo a la Presidencia de la República Mexicana éste formuló un paquete de iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso, entre las que se reformaba varios artículos, 17 constitucionales, así como la expedición de una nueva ley electoral, como consecuencia del problema político-económico que enfrentaba el país desde ya hacía tiempo atrás. La carencia de una oposición que fortaleciera la contienda electoral, hay que recordar que en 1976 José López Portillo fue candidato único, no existió oposición en la elección presidencial, lo que habla de un sistema débil de partidos políticos.²

En 1969 el 40% de la población económicamente activa contaba con un empleo o se desarrollaba económicamente en un empleo informal; para 1970 la

² *Ibidem*: 28-29.

tasa de desempleo superaba el 44%, los precios de la canasta básica aumentaron desmesuradamente. Sumidos en la clandestinidad, algunos partidos políticos, sindicatos y fuerzas sociales ejercieron presión sobre el gobierno. La conciencia política fue creciendo poco a poco en las clases bajas, incluyendo al campesinado; de ellos surgieron nuevos políticos de extracción comunista deseosos de mejorar la calidad de vida, con justicia e igualdad. Sin embargo, el descontento más claro se manifestaba en las urnas: los resultados al término de la jornada electoral de 1976 dejaban ver de nueva cuenta las preferencias electorales.

Dieter Nohlen considera que al estudio electoral, en el caso de México, no puede sumarse ningún otro país; por el contrario, debe de estudiarse en forma separada, debido a la complejidad de sus procesos e instituciones, y también porque el país sufre constantemente reformas que aumentan su complejidad.³

Con la reforma del artículo 41 constitucional, meramente de carácter electoral, la existencia de los partidos políticos fue elevada a rango constitucional, lo que les confirió un nivel relevante; en suma, se considera a los partidos políticos “entidades de interés público”, cuyo fin es promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación y como organización de ciudadanos, de modo que éstos puedan ejercer el poder público mediante el voto universal libre, secreto y directo.

López Portillo aceleró la actividad económica, apostando por los hidrocarburos, mientras la sociedad observaba la construcción de instalaciones educativas y otras de carácter social. Sin embargo, las divisas derivadas de las exportaciones de petróleo representaron con el tiempo un dolor de cabeza a las siguientes generaciones de políticos. Algunos personajes del gremio petrolero fraguaron las alianzas y simpatías con políticos de toda laya, con la finalidad de apoyar candidaturas, creando así la alianza entre sindicatos, políticos y gobierno.

En 1977 se presentó una situación sociopolítica. Después del crecimiento de varios partidos políticos, algunos reconocidos por el gobierno y otros no, cobran importancia las ideas de izquierda; algunos grupos sociales manifes-

³ *Ibidem*: 33.

taron su descontento por la forma de gobernar de los políticos de la época, lo que disgustó al gobierno, al grado que se les pidió que se incorporaran a algún partido o crearan los suyos propios y participaran en las elecciones.

La sociedad era la principal espectadora de las campañas políticas, que recorrían el país con lemas muy populacheros, con la finalidad de involucrar al votante en los proyectos del candidato con delantales, playeras, despensas, material de construcción, e inclusive nopales.

La lucha por la democracia en México va más allá de participar en la contienda electoral. Sin duda parte de lo que se gana al votar es lo que se prometió en campaña; no sólo la construcción de caminos, escuelas, hospitales, empleos, en fin, toda una lista de peticiones para el bienestar de la familia, sino la verdadera democracia, una que enrole al ciudadano común y corriente con aquel político inalcanzable que sólo vemos por televisión.

Presidente nuevo... nuevo modelo electoral; con la llegada a la presidencia de Miguel de la Madrid en 1982 de nueva cuenta la sociedad tuvo con las elecciones la esperanza de un nuevo país. La contienda organizada por las instituciones electorales dio el triunfo al candidato priista.

El gobierno de Miguel de la Madrid renegocia la deuda externa para diferir pagos y resolver los problemas los problemas de liquidez dentro de un programa de ajuste y cambio estructural encaminado a racionalizar el intervencionismo estatal en la economía, controlar la baja en los precios petrolíferos, abatir la inflación y alentar la actividad productiva de los particulares.⁴

Intranquila, la sociedad vislumbraba de nueva cuenta un panorama desalentador. La imagen de una promesa de campaña; “Todos somos México, todos somos PRI”, la idea de no creer en los discursos de aquellos personajes bien vestidos, que descienden de autos último modelo, que comieron con los vecinos y les estrecharon la mano o dieron un fuerte abrazo; en fin, la imagen de nuevo pasaba por la mente del ciudadano, de cómo fue convencido de votar, cómo se dejó envolver en aquellas promesas del político simpatizante de sus ideologías, y de nueva cuenta la crisis y el alza de precios que vaticinaban tiempos difíciles.

⁴ Ruíz Massieu 1993: 43.

Para 1988, después de unas elecciones muy polémicas, el candidato del Partido Revolucionario Institucional, Carlos Salinas de Gortari, fue proclamado ganador. El nuevo presidente optó por la profundización y la aceleración del cambio estructural y la solución definitiva de la crisis económica. Como parte de la estrategia, se renegoció la deuda externa y se privatizaron empresas paraestatales. La sociedad vio con gran agrado los cambios en del gobierno; la asistencia a la clase marginada alcanzaba cifras considerables; se percibía un clima de estabilidad económica, con la apertura al extranjero, y el mundo industrial miraba a nuestro país como una nación con la infraestructura adecuada para empresas deseosas de crecer y hacer crecer su capital, a costa de una mano de obra barata.

La inserción de México en la economía internacional se considera como la palanca de despegue eficaz ante las tendencias de globalización económica y de formación de espacios multinacionales, y se plantea un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá para que la apertura comercial sea completa.⁵

Después de la contienda electoral, que como se ha dicho, fue muy polémica y puso en duda toda la estructura electoral, el sistema entró en un proceso de cambio, sobre todo en lo concerniente a los procedimientos electorales. Ello implicaba la actualización del padrón electoral, el cambio de la credencial para votar, la capacitación del personal que laboraba tanto en Registro Federal de Electores como en las oficinas estatales electorales. Parte de la desconfianza en las elecciones de 1988 recayó en la intervención directa del gobierno federal, ya que el secretario de Gobernación se desempeñaba como consejero en la Comisión Federal Electoral. Así que representantes de varios partidos de oposición se manifestaron por reformar a la comisión con propósito de que fuera neutral y autónomo. Tiempo después y como consecuencia de reclamos sociales e inclusive internacionales se creó el Tribunal Federal Electoral, órgano de plena jurisdicción compuesto por magistrados designados por la Cámara de Diputados. Con esto se presentaba una visión más limpia en los comicios-electorales, que en el futuro se complementaron con otras medidas para que la democracia motivara la confianza de la ciudadanía.

⁵ *Ibidem.* 45.

Poco a poco se manifestaba la alternancia en el poder. La posibilidad de obtener un gobierno plural permitía creer en otros partidos, otras ideas, otras formas de gobernar. Muestra de los cambios democráticos, algunos estados del norte del país, como Chihuahua y Baja California, fueron gobernados por el Partido Acción Nacional. La alternancia también se había presentado en puestos políticos, sobre todo el curules, escaños y presidenciales municipales. Sin lugar a dudas, empero un gobernador de oposición era una noticia relevante, por su trascendencia política.

Por otra parte, nació la credencial para votar con la fotografía del elector. Con ello se inició una nueva faceta en las contiendas electorales: el ciudadano ahora tenía imagen, representación visual, y dejaba atrás las papeletas de identificación con sus datos básicos —en ocasiones con alguna foto pegada por el interesado—; atrás quedaba el plástico café con blanco, el color naranja. Estas credenciales podrían ser utilizadas como identificación oficial confiable. Elaborada con candados de seguridad, esta mica fue la antecesora de uno de los documentos más importantes del mexicano.

Con la globalización llegan a nuestro país observadores extranjeros en algunas contiendas electorales. Los medios de comunicación internacionales son otro grupo nutrido. Sin duda la realización de comicios en nuestro país atraía la curiosidad por el desarrollo y su desenlace. ¿A quién le interesaba? Por supuesto que a los inversionistas con algún interés económico en nuestro país.

Según los expertos en las contiendas electorales, para que unas elecciones sean exitosas y cumplan con las normas que marca la democracia, son cruciales los comicios libres, confiables, pacíficos, en condiciones de igualdad, con competencia electoral y la participación de partidos políticos en la organización de las elecciones, la concurrencia de instituciones constitucionales.

A finales de los años ochenta, el Instituto Federal Electoral presentó un sistema innovador. Con la idea de construir una democracia más transparente y participativa, se depura el padrón electoral nacional, se apostó por una campaña de publicidad en todos los foros, desde encendedores, llaveros, plumas, tortilleros, cuadernos, carteles, mamparas, anuncios por radio y televisión, y que todos los electores obtuvieran su credencial para votar con fotografía, para de paso disminuir el fantasma del abstencionismo en las contiendas electorales. Para garantizar las elecciones futuras, el IFE recurrió a la más alta tecnología de identificación personal, y con respaldo gubernamental expuso la nueva credencial que contaba con las siguientes características:

- Marcas de agua con el logotipo del IFE.
- Fibras ópticas visibles.
- Fibras ópticas ocultas fosforescentes a la luz ultravioleta.
- Pantalla de fondo de agua con el escudo nacional (anverso).
- Pantalla de fondo de agua con el logotipo del IFE (reverso).
- Microimpresión e imagen latente y fibras ópticas visibles y ocultas.⁶

Esta credencial es indispensable para realizar cualquier trámite gubernamental e inclusive las empresas privadas la solicitan a sus trabajadores. Por otro lado, en 2008 se le anexó otro candado de seguridad, el cual se aprecia junto a la fotografía, como una réplica de la imagen del titular en pequeña escala. En 1994, con una economía en problemas, el sexenio de Salinas de Gortari llegaba a su fin. Se presagiaba un viento de descontento social y político tras el asesinato de Luis Donald Colosio, candidato oficial del PRI a la Presidencia de la República. Su sucesor fue Ernesto Zedillo Ponce de León, un economista que había participado en la administración pública.

La sociedad entró en un estado de intranquilidad. El homicidio del candidato en plena contienda electoral dejaba ver que se avecinaba una lucha por poder. De modo que las instituciones, de organizar las votaciones, debían realizar la doble tarea de concientizar a la población para que acudiera a las urnas sin temor.

El IFE acreditó en 1994 a más de 158,000 observadores electorales. En este proceso, por primera vez, el mecanismo empezó a operar de forma paralela al inicio del proceso electoral, lo cual ha permitido que las organizaciones y persona interesadas en participación puedan planear sus proyectos y dirigirlos no sólo al día de la elección y a la autoridad electoral, sino a las actividades que se realizan en todas las fases del proceso, las condiciones de la competencia y la calidad de las campañas.⁷

Tras una contienda con sobresaltos, Ernesto Zedillo ganó la presidencia de México. La sociedad exigía, aun así, una democracia plena que abarcara todos los aspectos de una nación libre, y con bríos de superación. Gran parte

⁶ Molina 2006: 39.

⁷ *Ibidem*: 45-46.

de las peticiones al gobierno provenía del campo, de localidades marginadas; en cierto modo, las urbes se unían con la intención que se abatiera la delincuencia, la pobreza, la desigualdad, la marginación y otros asuntos de carácter nacional. En este sexenio se modificaron algunas normas y leyes electorales; por ejemplo, el Código Federal Electoral.

Se presentaron elecciones de los poderes legislativo y ejecutivo y se atendieron las elecciones ordinarias, y los problemas del régimen financiero, de las asociaciones políticas nacionales, su constitución y registro, derechos y obligaciones, pérdidas de registro, inscripción al padrón electoral, la credencial de elector, las listas nominales, el procedimiento técnico censal y los comités y mesas directivas de casilla, la naturaleza del material electoral, la jornada electoral, el proceso de votación, escrutinio y cómputo, la recepción de paquetes, los resultados preliminares, nulidades y sanciones, la revocación, apelación, y la queja, así como la posibilidad de organizar frentes, coaliciones y fusiones. Con estas nuevas reformas, los partidos se vieron en la necesidad de informar sobre sus plataformas políticas en todas las circunscripciones. Asimismo, se estableció que los partidos podrían difundir sus plataformas y mensajes en los medios de comunicación en espacios de quince minutos mensuales complementados de la siguiente manera:

- Tiempos permanentes.
- Tiempos complementarios.
- Promocionales en radio y televisión.
- Programas especiales.
- Compra directa de espacios publicitarios en medios.⁸

Con la finalidad de trazar las vías para una democracia plena se instituyó el primer Tribunal Electoral, denominado también “Tribunal de lo Contencioso Electoral”. Con la misión de hacer respetar el voto del ciudadano, operaría en tiempo y forma según las actividades del sufragio (determinada). Por otro lado, la convergencia entre los partidos políticos se plantearía como canales de concertación, salvaguardando el vínculo entre la sociedad y la asociación política. Con la articulación entre la ideología y las diversas propuestas de sus principales actores, se presagiaba una nueva razón de gobernar. La representación

⁸ *Ibidem*: 80.

popular sería la piedra angular de la democracia. Sería asimismo el conducto supremo ideado en la modernidad para depositar en algunos el ejercicio de la soberanía que reside en todos.⁹

La transición democrática se vislumbraba con una enorme afluencia entre los políticos de oposición. Sin embargo, las múltiples ideas caminaban en líneas paralelas. No hubo, pues, un consenso bien definido en la arena pública; los actores políticos no articulaban los incentivos. En cierta medida, las partes que se debían trabajar eran dos: primero, crear pactos que brinden certidumbre, y, segundo, entretejer acuerdos para solucionar los problemas que los votantes reclaman. En el contexto de los procesos electorales, se desprende que si hay baja calidad en las propuestas de los partidos políticos, o si la sociedad no se interesa por el sufragio, se presentaría una fractura democrática, cayendo en un razonamiento que engaña a la realidad.

Las feroces críticas a la democracia por parte de los politólogos serios a lo largo del mundo, se nutren de propuestas para mejorar la calidad de la propia democracia, a partir de reconocer que las elecciones regulares y creíbles son el piso que provoca y sostiene el proceso continuo de fortalecimiento institucional justamente democrático.¹⁰

Tuvieron que pasar más de setenta años para que otra fuerza política se sentara en la silla presidencial. El emblema de la democracia parecía ondear empero en todo el país. Una nueva vida de oportunidades y una transición abierta se presentaba después de las elecciones federales de 2000. Los medios de comunicación no dejaron de especular, sobre todo antes del sufragio, en una fuerte confrontación entre los principales actores políticos: Vicente Fox Quesada del PAN, por el PRD participaba Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y por el PRI Francisco Labastida Ochoa.

Las campañas presidenciales fueron intensas, siempre con la intención de acaparar la cantidad de simpatizantes, militantes y votantes a toda costa. Hubo de todo, inclusive salieron a relucir acusaciones de hechos del pasado. Sin embargo, conforme al modelo político de las contiendas norteamericanas, se convocó a debatir a los tres contendientes de mayor importancia, lo que representó una de las escenas políticas más polémicas en la historia mexicana-

⁹ Salinas Torre 2006: 31.

¹⁰ *Ibidem*: 62.

na. En el escenario se presentaron los actores de los tres partidos políticos más representativos: PRI, PAN y PRD. La arena política se vertía en preguntas y respuestas entre Labastida, Fox y Cárdenas con la periodista Adriana Pérez Cañedo como moderadora. Después de un debate de ideas e inclusive insultos, llegó a su fin con el “hoy, hoy, hoy”, frase célebre del candidato del PAN, escena en la que según los politólogos y mercadólogos, la gente presenció a un político retador, envalentonado y con un lenguaje común, entendible por la sociedad.

(La oportunidad de debatir abiertamente es una de las estrategias del Instituto Federal Electoral, con la finalidad de que los contendientes ofrezcan al ciudadano la plataforma política.)

El sistema electoral es el pilar de la democracia. En las reglas del juego electoral radica buena parte de la posibilidad de que la democracia se consolide, pues de ese sistema de reglas depende de los actores políticos puedan construir estrategias. Si las reglas no son efectivas, entonces no existen incentivos para hacer política dentro del marco electoral.¹¹

Durante el sexenio de Vicente Fox, se modernizaron varias estructuras gubernamentales, lo cual se estableció el servicio civil de carrera federal. El andamiaje institucional fue reforzado con la finalidad de solucionar conflictos y problemas, afianzando las reglas de juego de la democracia y con apego a derecho. Algunas iniciativas rindieron frutos y otras sólo quedaron como buenos propósitos. Por otro lado, las diferentes fuerzas políticas participaron en varios campos políticos desde diputaciones, senadurías y gubernaturas. Sus representantes exigieron transparencia al nuevo gobierno. En todos los frentes, los debates y discusiones daban muestra de una pluralidad muy pocas veces vista. Con ello nuestro país se encontraba en un nuevo escenario democrático, donde había diversas ideologías. Sin duda, la conciencia de la sociedad y los valores civiles fueron esenciales para una democracia; la acción del voto es fundamental en una democracia sana. De ahí que las controversias después del sufragio seguirán manifestándose y mientras los funcionarios electorales no muestren una clara transparencia en su actuar, en sus gastos y en todo lo que se refiera al buen funcionamiento de la institución, la desconfianza del

¹¹ *Ibidem*: 64.

votante seguirá rondando como una sombra errante, como una piedra sobre la espalda no sólo de los funcionarios sino de aquéllos que se aventuren a contender por un cargo público.

Por otro lado, sin voto no hay garantía de imparcialidad, pero ¿qué pasa cuando se presenta el abstencionismo?, ¿por qué surge? Éste se debe en gran medida a la apatía y desconfianza de la sociedad. Es bien sabido que este fenómeno se presenta en lugares de marginación y en lugares donde hubo alguna contienda electoral muy cercana, donde lo prometido no se cumplió. Considero innecesario asentar los calificativos que utiliza el votante hacia los actores políticos y fuerzas políticas. La sensibilidad cívica manifiesta en las escuelas de nuestro país queda por debajo de las expectativas de un buen ejemplo de una democracia futura; es bien sabido que se le resta tiempo e importancia de este tema.

Existen dos elementos importantes que caracterizan la madurez política de una sociedad y que configuran a un verdadero ciudadano, el primero de ellos tiene lugar en el ámbito interno o intelectual de cada individuo, consiste en la reflexión de las condiciones de sus entornos, la importancia de sus decisiones y asumir la responsabilidad de la decisión adoptada; el segundo elemento lo constituye efectuar la decisión.¹²

Para comprender parte de estas últimas elecciones, es necesario remontarnos a los inicios de los años noventa. Los votantes se dividían en dos fracciones políticas: parte de ellos, los que vivían en zonas rurales, contaban con mayor edad, menos nivel escolar, aunque también se los encuentra en la periferia de la Ciudad de México, y actúan con valores autoritarios; el otro sector, el de los más jóvenes, predominantemente urbano, con un nivel de escolaridad más alto, tiende a tener actitudes prodemocráticas y valores liberales. El primero se desarrolló en un país sin opciones políticas reales, con un sistema de ideas añejas, casi inmutables; el segundo nació y creció con reformas políticas y apertura económica, con una amplia gama de ideologías propuestas por la oposición. De ahí que estos últimos decidieran votar por la oposición, con vistas a una nueva mejora de vida y con toda la intención de alcanzar una democracia plena.

¹² *Ibidem*: 176.

Entender al votante no sólo es entender sus decisiones, si irá a o no a votar en una elección y por quién lo hará, sino también lo que precede a esas decisiones y lo que resulta de ellas. Entender al votante es compenetrarse en sus adhesiones partidarias, en su ideología, en su sistema de creencias sociales que las respaldan; en el interés y la intención con que sigue los asuntos políticos; en sus fuentes de información y en la predisposición y prejuicios que le ayudan a entenderla y procesarla: en sus percepciones y opiniones acerca de los candidatos, de los partidos y de los gobernantes; en su propensión a ser persuadido o a persuadir a otros acerca de por quién votar; en sus evaluaciones acerca de las condiciones del país y de ámbito personal y familiar; en sus expectativas; en sus valores políticos y sus actitudes hacia la democracia; en su nivel de tolerancia y en su capacidad de coexistencia política.¹³

La distribución de los votantes entre las diferentes corrientes partidistas ha dado una nueva cara a la mayoría de las elecciones. Según los politólogos, este fenómeno se debe en gran medida a las coaliciones entre partidos, a la salida de viejos electores y a la entrada de nuevos votantes, estos últimos permeados por nuevas ideas liberales y con sentido de responsabilidad. Es necesario apuntalar que de la mayoría presenta un nivel escolar alto y reside en las urbes o en la periferia de éstas.

La participación del votante quedó reflejada en las elecciones presidenciales de 2000. De manera significativa, la sociedad, sobre todo los jóvenes, se volcó a las urnas con la idea de obtener una mejora de su vida, y mejores oportunidades de empleo. Es clara esta situación si tomamos en consideración que gran parte de este contingente está por concluir sus estudios medio superior o superior y pertenecen a la población económicamente activa del país. En estas elecciones se presentó el abstencionismo de tal manera que, según las estadísticas, en 1994 la participación ciudadana ascendió a un 77%, a diferencia del 64% de las elecciones presidenciales de 2000. Parte de la apatía de la gente se debió de nueva cuenta a la desconfianza en las instituciones y a las falsas promesas de campaña de los contendientes. Recordemos que la gente aún no olvidaba las elecciones de 1988. Durante las campañas, en las cuales el votante, sea militante o simpatizante de las fuerzas políticas, valora

¹³ Moreno 2003: 12-13.

las diversas plataformas electorales que exponen los principales actores. El interés en las campañas, otra variable comúnmente utilizada para determinar las probabilidades de voto de los electores, también aumenta conforme al partidismo se intensifica. Los identificados con un partido político muestran así un mayor involucramiento en la política y en las elecciones.¹⁴

En nuestro país la herencia electorera va más allá de seguir un patrón de identidad política o por costumbre familiar. Años atrás, nuestros abuelos decían que votaban por México, refiriéndose al color, emblema del PRI, obvio por sus colores representativos a semejanza de la bandera nacional. El impacto de la identificación, la actitud y la conducta del votante mexicano se han transformado a lo largo de estos últimos años, sobre todo por la alternancia y la convergencia política. Si igual vemos el brincoteo de algunos políticos que se convierten en verdaderos canguros, se pone en duda la credibilidad de sus posturas partidistas. Ello ocasiona que el simpatizante desconfíe de ellos y de su ideología. En parte, la conducta del elector se refleja en la experiencia que vive en los comicios, con las plataformas de campaña, con las opiniones en torno a cómo se desarrolla el gobernante elegido, qué mejoras hubo en su gestión, entre otros factores que determinan la simpatía partidista, siempre con el propósito de mejorar la vida y la vida democrática, representada no sólo en la cuestión política sino en todos los rubros que le competen al Estado, porque el pueblo ha decidido. Toda acción política requiere una retroalimentación confiable, detallada y oportuna acerca de su incidencia real sobre el bienestar de las personas, no en cada elección sino continuamente. Y esta retroalimentación sólo puede provenir eficazmente de la ciudadanía.¹⁵ La democracia que hoy vive nuestro país quizá no sea plena, pero si nos ponemos a la altura de otras naciones —que padecen inestabilidad sociopolítica o donde aún el voto de la mujer está condicionado—, recordemos que después de la Revolución nuestra patria ha podido consolidarse políticamente. Quizás el precio ha sido enorme, pero todavía podemos, por ejemplo, transitar libremente por nuestros caminos —aunque soportemos los diversos retenes militares y policíacos, derivados de la lucha contra el crimen organizado—, y la igualdad de género es cada vez mayor. Lo que falta es buena voluntad de todos nuestros funcionarios para cuajar un país más plural.

¹⁴ *Ibidem.*

¹⁵ Torres 2002: 33.

BIBLIOGRAFÍA

- Molina Piñero, Luis J. (2006) *Vicisitudes de la normalidad democrática electoral*. México: Porrúa. 375 p.
- Moreno, Alejandro (2003) *Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México: Fondo de Cultura Económica. 235 p.
- Ruiz Massieu, José Francisco (1993) *El proceso democrático en México*. México: Fondo de Cultura Económica. 263 p.
- Sáenz López, Karla (2003) *Sistema electoral mexicano*. México: Trillas. 239 p.
- Salinas Torre, Armando (2006) *Democracia sin retorno*. México: Porrúa. 428 p.
- Torres, Juan Ángel (2002) *Ciudadanía y poder*. México: Delfos. 238 p.

1988, AÑO DE ELECCIONES

Nuria Gali Flores

LA IMPOSICIÓN Y EL RETO

Cuando uno de mis colegas se enteró que yo iba a escribir este artículo, me sugirió primero que consultara algunas fuentes y, más adelante, me exigió que en la conclusión de este trabajo dijera que no había habido fraude electoral en las elecciones presidenciales de 1988, y afirmara que Carlos Salinas de Gortari las había ganado sin colgarle el milagrillo del fraude. Mi estimado colega me hizo este requerimiento, basándose específicamente en dos argumentos: el primero estaba soportado por la encuesta que elaboró Prospectiva Estratégica, publicada por el periódico *La Jornada* días antes de las elecciones, realizada entre los días 6 y 17 de Junio de 1988, en la que, de acuerdo con una muestra a escala nacional de 4 414 personas, Salinas de Gortari salía favorecido con el 43.6% como el mejor candidato presidencial. Y el segundo argumento era que tomara en cuenta que el Distrito Federal era “una caja de resonancia”, de la cual había salido la idea, promovida sobre todo por la oposición, de que había habido fraude electoral, y que gracias a esto las elecciones de 1988 habían pasado a la historia con esta mancha. Era entonces, pues, y a criterio de mi colega, mi obligación como historiadora, limpiar el nombre y la memoria de aquellas elecciones presidenciales.

Después de esta conversación, mi idea principal cambió radicalmente. La imposición por mi colega de cómo debería yo concluir este trabajo se convirtió en un reto para mí, porque yo, que soy persona de poca fe, me propuse, a pesar de mi escepticismo, partir de la hipótesis de que, en efecto, no había ocurrido fraude electoral y que fueran las fuentes consultadas y los protagonistas de la historia los que me dieran las respuestas.

Con la finalidad de comprender lo que ocurrió en las elecciones de 1988, hago a continuación un breve recorrido por los hechos que marcaron ese año como clave en la transición democrática de México.

UN PASEO POR LA HISTORIA Y EL REGISTRO DE LOS HECHOS

Para mediados de 1986 había surgido en el seno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) la inquietud de democratizar el proceso de elección interna del candidato a la Presidencia de la República. Conforme fueron pasando los meses y se iba acercando el momento de decidir quién sería el candidato, el grupo que promovía esta idea, identificado como la Corriente Democrática, se fue fortaleciendo. Los principales promotores de dicha corriente, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, incluso se reunieron con el entonces presidente Miguel de la Madrid. El primero lo hizo el 20 de enero de 1987 y el segundo el 10 de febrero siguiente. En dichas reuniones se le propuso concretamente un nuevo sistema que tendría como principal objetivo facilitarle la tarea al presidente al momento de designar a un candidato, esto con la idea de mitigar los resentimientos y los problemas personales provocados por el conocido “dedazo”. Dicha propuesta incomodó mucho a Miguel de la Madrid y más bien le dio la impresión de “que querían delimitar la intervención del Presidente en el proceso de sucesión, así como vulnerar a sus colaboradores”.¹ El 4 de marzo de 1987 en la XIII Asamblea del PRI, el presidente del partido Jorge de la Vega Domínguez rompió prácticamente con la Corriente Democrática y, en pocas palabras, durante su discurso los invitó a salir del partido.

No toleraremos que se invoque la democracia para trastocar nuestra actividad partidista. Ni quinta columna ni caballos de Troya [...] Lucharemos unidos contra nuestros adversarios de afuera; los de adentro, si los hay, tienen las puertas abiertas para actuar donde más convenga a sus intereses personales.²

¹ De la Madrid 2004:705-706.

² Agustín 2006: 138.

Para la elección del candidato presidencial dentro del PRI, De la Madrid propuso a través del mismo partido la llamada “pasarela”, donde se les permitió a seis aspirantes presentarse y exponer su plan públicamente. Dicha lista estaba integrada por Carlos Salinas de Gortari, Manuel Bartlett, Alfredo del Mazo, Ramón Aguirre Velázquez, Sergio García Ramírez y Miguel González Avelar. La forma de presentar a los posibles candidatos le pareció a De la Madrid un avance en los procesos internos de selección. Por su parte, a Carlos Salinas de Gortari le pareció un método novedoso, pero al mismo tiempo se volvió uno de los obstáculos por el que se le dificultó el comienzo de su mandato, debido a que dividió al partido.³ Después de la “pasarela”, Jorge de la Vega presentó una terna al presidente, en la cual estaban Manuel Bartlett, Carlos Salinas de Gortari y Alfredo del Mazo. Al final, De la Madrid se decidió por Salinas y le anunció a éste su candidatura el viernes 2 de octubre de 1987, la cual fue anunciada por el PRI hasta 4 de octubre, día en que se hizo oficial. Es muy posible que, a pesar de la “pasarela” organizada por De la Madrid y el partido, el mismo presidente se hubiera inclinado de antemano por Salinas; el principal argumento que apoya esta hipótesis es el trabajo que ambos habían iniciado en la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) desde el sexenio anterior y que Salinas continuó en la misma secretaría durante todo su sexenio. Ambos compartían la misma visión sobre el adelgazamiento del Estado y la apertura del mercado. Pocos días después, el 14 de octubre el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) postuló a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial, lo que oficializó su salida del PRI.

La contienda electoral de 1988 fue protagonizada por cinco candidatos: Carlos Salinas de Gortari (PRI), Manuel J. Clouthier (PAN), Cuauhtémoc Cárdenas (FDN), Rosario Ibarra de Piedra (PRT) y Gumersindo Magaña (PDM), pero la competencia real se centró en los tres primeros.⁴

La campaña electoral de Cárdenas se caracterizó por protagonizar lo que llamaron el neocardenismo, es decir, que alrededor de la popularidad creciente de la figura de Cárdenas se reunieron varios de los partidos satélites, así como diversas organizaciones sociales inconformes, y se formara el Frente Democrático Nacional (FDN). Por lo anterior puede decirse que su campaña era

³ Ver las opiniones sobre el proceso interno de selección propuesto por Miguel de la Madrid en Castañeda 1999, De la Madrid 2004, Salinas de Gortari 2000.

⁴ Es importante mencionar que en la contienda también se encontraba Heberto Castillo (PMS), quién declinó su candidatura a favor de Cuauhtémoc Cárdenas.

inclusiva, movilizaba a gran cantidad de gente, cuestionaba constantemente al régimen y no se mostraba a favor de ninguna negociación con el gobierno. Tenía como principios la defensa de la democracia social y política y, a pesar de los distintos orígenes del Frente, se perfilaba como una fuerte opción opositora al PRI.⁵ Por el contrario, no le favoreció mucho estar integrado por tantas y diversas líneas políticas que reflejaron sus debilidades ideológicas y contradicciones en su discurso.⁶ A largo plazo el origen tan variado de sus fuerzas políticas causó conflictos, sobre todo después de la contienda electoral cuando el Frente decidió fundar el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La campaña de Manuel J. Clouthier se caracterizó por la denuncia en contra del régimen y sus vicios. En sus discursos se encontraba presente el apego al orden constitucional y a todo lo que conllevaba, pero ante todo el llamado a la democracia. Al igual que Cárdenas, mantenía una posición fuerte y firme en contra del régimen y tenía como táctica de movilización la resistencia civil. En contrapartida, la alianza con diversos grupos con intereses contradictorios, el ingreso de nuevos miembros y algunos cambios en la forma de llevar la organización del partido y la campaña, llevó al candidato a tener problemas con el PAN y a generar divisiones internas.⁷

Por su parte, la campaña de Carlos Salinas de Gortari se caracterizó por haber sido completamente respaldada por los medios masivos de comunicación. Desde un principio mostró cuáles eran las principales líneas de su discurso: la modernización del país mediante la aplicación de proyectos económicos y políticos neoliberales. Se dice que su campaña, pese al uso favorecedor de los recursos económicos del Estado y del conveniente soporte de los medios masivos de comunicación, experimentó problemas a lo largo de su duración para levantarse y despertar interés. Las causas directas fueron la inoportuna devaluación de noviembre de 1987, la difícil situación económica en que el gobierno de su antecesor estaba dejando al país, la ineficiente respuesta del gobierno en el terremoto de 1985 y la división interna que, no obstante los esfuerzos, existía dentro del PRI incluso en contra de su propio candidato y los proyectos modernizadores de éste y su grupo.

A pesar de lo anterior la encuesta que publicó *La Jornada* un día antes de las elecciones, mostró los siguientes resultados:

⁵ Campuzano Montoya 2002: 218-220.

⁶ Trejo Delarbre 1988: 5

⁷ Campuzano Montoya 2002: 221-222.

Prospectiva Estratégica, A.C., (PEAC) Encuesta /I El país/ Distrito Federal, martes 5 de julio de 1988 (realizada del 6 al 17 de junio por encargo de *La Jornada*. 4 414 entrevistas anónimas): a la pregunta “¿Quién es para usted el mejor candidato presidencial?” los resultados, tanto en el Distrito Federal como en el resto el país, fueron los que se detallan en el siguiente recuadro:

Candidato	El país	Distrito Federal
Salinas	43.6%	34.6%
Cárdenas	29.1%	37.8%
Clouthier	17.4%	12.2%
Ninguno	8.7%	13.2%
Ibarra	0.7%	1.3%
Magaña	0.5%	0.9%

Esto significa que en números duros, y a pesar de la preferencia por Cárdenas en el Distrito Federal, Carlos Salinas de Gortari era estadísticamente el mejor candidato presidencial.

Lo cierto es que, además de las encuestas, también se debe tomar en cuenta el ambiente que se vivía en ese momento. El fantasma del fraude electoral se hizo presente incluso antes de las elecciones y no sólo porque la oposición lo invocara sino porque asimismo el mismo gobierno lo invocaba. ¿Cómo fue posible que el mismo sistema se echara la soga del fraude al cuello? Basta con enumerar algunos mecanismos utilizados por éste, previos a las elecciones, para anunciar con bombo y platillo que el fraude electoral se estaba cometiendo. Algunos fueron el reparto anticipado de boletas electorales entre los dirigentes de los sindicatos afiliados al PRI, las disposiciones legales contenidas en el entonces Código Federal Electoral que le entregaban la mayoría automática al PRI en todos los órganos electorales, situación muy conveniente al momento de calificar la elección o de desechar denuncias de irregularidades. Otros mecanismos fueron las irregularidades denunciadas en el padrón electoral, el uso de fondos públicos federales en las campañas priístas, la presencia apabullante de Salinas en los medios masivos de comunicación, la promoción del voto a través del intercambio de despensas, “tortibonos”, así como la falsificación de propaganda de los partidos que apoyaban a Cárdenas.⁸ Otra

situación que enrareció el ambiente fue el asesinato de Francisco Javier Ovando, colaborador muy cercano de Cárdenas y secretario de Acción Electoral del FDN, y de Román Gil, su asistente.

Descrito lo anterior, no es de llamar la atención que el número de la revista *Proceso*, que se publicó el lunes antes de las elecciones presidenciales, tuviera una banda cruzada en la portada que anunciara “Elecciones bajo sospecha”, y que su contenido se refiriera a las elecciones; en su mayoría, enumeraban los problemas y prácticas fraudulentas reportadas y denunciadas aun antes de las elecciones.

El miércoles 6 de julio de 1988 se celebró la jornada electoral, de la cual dos cosas hay que destacar: fue la primera vez en la historia en que los partidos políticos tuvieron la oportunidad de seguir paso a paso el flujo de resultados y también, de acuerdo con las declaraciones del entonces director del Registro Nacional de Electores, José Newman Valenzuela, se ofrecieron resultados en la misma noche de la elección.

Era mediodía y ya para entonces se empezaron a recibir noticias inquietantes en la Secretaría de Gobernación, que era donde se centralizaba y controlaba la información de las elecciones; esto debido a que los primeros resultados no eran muy favorecedores al partido oficial. Para la noche, la desorganización de los operadores en el centro de control de la Secretaría de Gobernación, las demandas de los representantes de los partidos y la llegada de resultados adversos para el PRI (hablando en concreto del Distrito Federal, Michoacán y Morelos) imprimieron el nerviosismo y, según narra Martha Anaya en su libro, uno de los técnicos que le reportaban al director general de Programación, Organización y Sistemas de la Secretaría de Gobernación, Rubén Guerra Hasbún, decidió apagar el sistema, situación que provocó el reclamo y escándalo en los partidos de oposición y de ahí que Diego Fernández de Cevallos, que se encontraba en la sesión de la Comisión Federal Electoral, haya declarado “Se nos informa que se calló la computadora, afortunadamente no de verbo caerse, sino del verbo callar”.⁹ Esta noticia provocó que esa misma noche se unieran Manuel J. Clouthier, Rosario Ibarra y Cuauhtémoc Cárdenas para reclamar a la Secretaría de Gobernación que hubiera democracia y limpieza en los resultados electorales.

⁸ Alcocer 1988: 35-36.

⁹ Anaya 2008: 20.

Para la una y media de la mañana del 7 de julio, sin resultados por parte de la Secretaría de Gobernación, con la inquietud de que los primeros resultados que se estaban recibiendo no eran favorables al partido oficial y con la premisa de que si el PRI no declaraba el triunfo de su candidato se crearía una gran confusión; Miguel de la Madrid apoyó a Jorge de la Vega para que anunciara ante las cámaras de televisión el triunfo “rotundo, contundente, legal e inobjetable” de Carlos Salinas de Gortari.¹⁰ El mismo candidato, pese a su reticencia,¹¹ tuvo que declarar su triunfo pasado el mediodía del 7 de julio, reconociendo en su discurso que había llegado el fin de la época del partido único y de que se entraba a una nueva etapa.

Los días que siguieron a la elección estuvieron marcados por los reclamos y las manifestaciones organizadas, cada quién por su lado, tanto de parte de Manuel J. Clouthier como de Cuauhtémoc Cárdenas, para exigir que se pusiera fin al desaseo electoral. A pesar de los intentos de acercamiento por ambas fuerzas, éstos no prosperaron debido a que cada uno de sus representantes argumentaba haber ganado y en general no existía la suficiente confianza en los respectivos argumentos ni en los equipos que los respaldaban.

Mientras tanto, el 13 de julio, la Comisión Federal Electoral entregaba las cifras preliminares de la elección que daban el triunfo a Carlos Salinas de Gortari. A partir de ahí se instaló el Colegio Electoral en la Cámara de Diputados, responsable de calificar las elecciones.

Por su parte, Salinas de Gortari, a través de su operador, Manuel Camacho Solís, comenzó a negociar con la oposición y su primer acercamiento fue con Cuauhtémoc Cárdenas el 29 de julio, en una entrevista que permaneció en secreto hasta la publicación de la obra de Jorge G. Castañeda, *La herencia*, once años después. Según lo narrado por ambos protagonistas, en esa entrevista no se llegó a ningún acuerdo ni hubo ningún tipo de negociación.

Casi un mes después, y muy a pesar de Clouthier, se reunieron éste y Luis H. Álvarez con Salinas de Gortari. En resumidas cuentas, y como resultado de dicha entrevista, el PAN planteó a Salinas cinco puntos a negociar, a cambio de permitir su llegada a los Pinos: cambio en las leyes electorales,

¹⁰ *Ibidem*: 46.

¹¹ Salinas quería que la Comisión Federal Electoral, la responsable de las elecciones y la cual estaba a cargo el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, declarara su triunfo y debido a que la Comisión todavía no contaba con la información suficiente, según palabras de Bartlett, se vio forzado a hacerlo él mismo, bajo la presión del PRI y del presidente Miguel de la Madrid.

viabilidad económica en el país, es decir, apertura comercial, privatización de la banca, defensa de los ciudadanos y apertura religiosa. Con el tiempo los cinco puntos fueron cumplidos por Salinas.¹² Y, por su parte, el PAN también cumplió al abstenerse de votar al momento de la calificación presidencial.

A partir de que se instaló el Colegio Electoral, los enfrentamientos estuvieron a la orden del día; basta con recordar el intento fallido de los diputados de la oposición, encabezados por el PAN, de abrir los paquetes electorales que se encontraban en el sótano de San Lázaro, hecho que fue impedido por el mismo Ejército que los resguardaba; o recordar los tres costales de boletas a medio quemar que Félix Salgado Macedonio vació desde la tribuna, como argumento principal para defender su triunfo en el distrito II de Iguala, Guerrero. Así de calientes llegaron los ánimos al último informe presidencial del 1 de septiembre, donde Porfirio Muñoz Ledo causó escándalo por su interpe-lación al presidente, mientras éste presentaba su informe.

En medio de este ambiente, el 10 de septiembre, con 263 votos a favor, el abandono de los miembros del FDN de la sesión y la abstención del PAN se calificó el triunfo presidencial de Carlos Salinas de Gortari. Los porcentajes oficiales publicados por *La Jornada* el 14 de julio de 1988 fueron: Salinas 50.36%, Cárdenas 31.12%, Clouthier 17.07%, otros 2% y abstenciones 48.5 por ciento.

DE LOS DIMES Y DIRETES Y DE REFLEXIONES TAMBIÉN

Nadie quiso responsabilizarse del llamado “fraude electoral”. Miguel de la Madrid afirmó que no hubo fraude y que si nació la suspicacia fue porque Salinas no declaró su triunfo directamente y dejó a Jorge de la Vega hacerlo en su lugar, lo que generó desconfianza. De igual forma, responsabilizó a Bartlett de haber creado expectativas sobre los resultados de las elecciones y no haberlas cumplido.

Por su parte, Manuel Bartlett afirmó que si hubo fraude, éste se cometió en el Colegio Electoral, ya que fue este organismo que recibió las actas y los paquetes electorales y fueron ellos los que calificaron la elección. Afirma, además, que si se generó suspicacia la noche del 6 de julio por no entregar los resultados prometidos, ello fue responsabilidad de José Newman Valenzuela,

¹² Considera Porfirio Muñoz Ledo que la negociación del PAN con Salinas le abrió la puerta a la derecha, para llegar a la presidencia y que esto ha hecho la transición fallida. Véase Anaya 2008: 197.

quien había ofrecido dar los resultados esa misma noche sin que este ofrecimiento le hubiera sido consultado previamente.

Haciendo el mismo ejercicio de “aventarse la bolita”, Oscar de Lassé, el que fuera director del Sistema Nacional de Información Política Electoral, afirmó que, en caso de que hubieran cuadrado las cifras, los responsables habrían sido los comités distritales. Y él mismo señala, en su entrevista con Martha Anaya, al programador Luis Urbina como el técnico que apagó (mandó callar) el sistema debido a que no había colocado bien los candados de acceso al programa general de recepción de datos y esto le estaba permitiendo a los analistas de la oposición acceder al sistema, lo cual hizo que Urbina entrara en pánico y apagara el sistema en lugar de programar los candados.

En el mismo juego de buscar un culpable, Carlos Salinas acusó a la oposición de ensombrecer la jornada electoral al dar un “golpe publicitario” con el que pudieron desconocer las elecciones que de antemano sabían les iban a ser adversas. Responsabilizó también al Código Federal Electoral por otorgarle una sobrerrepresentación al PRI, que lo único que generó fue desconfianza en los partidos de oposición y agregó que no se previeron los mecanismos adecuados para dar los resultados oportunamente.

Sobre la responsabilidad del Código Federal Electoral, aprobado en 1986, Salinas no se equivocó. Fue uno de los principales protagonistas del drama electoral, ya que el control del sistema electoral estaba en manos del gobierno, del secretario de Gobernación, es decir, del PRI. Por tanto, ellos tenían el poder y el control de la información; esto significaba que si el PRI iba perdiendo, él mismo era juez y parte y podría manipular los datos en su favor. De hecho, esto permitió a De la Madrid tomar como decisión de Estado no dar a conocer los resultados la noche del 6 de julio, a sugerencia de Manuel Bartlett y por decisión suya. Lo que confirma la anterior reflexión es que el Estado controló la información, y utilizó ese control en su favor.

Carlos Salinas de Gortari sostiene que él ganó las elecciones y que las evidencias son las actas que se encuentran en el Archivo General de la Nación. A este respecto, Martha Anaya preguntó a Newman Valenzuela: “¿Es posible saber quién ganó la elección presidencial de 1988?” a lo que Newman respondió:

La verdad formal se basa en la hipótesis de que urna y acta coinciden. Lo que está en el acta es la verdad legal porque las actas se cuentan en la

Cámara de Diputados y de la suma de las actas sale la sábana y de la sábana sale el acta final que se lee en la Cámara y es votada. La pregunta que quedó sin responder en la elección del 88 fue si las actas coincidían con el contenido de las urnas.¹³

Lo cierto es que esta pregunta siempre quedará en el aire y sin contestar, porque después de que se quemaron los paquetes electorales ya no se tiene con qué cotejar las actas.

En cuanto al argumento de que no hubo fraude electoral y de que más bien éste había sido publicitado por la oposición desde el Distrito Federal en su función de “caja de resonancia”, se encontró en la revista *Proceso* un artículo acerca de las denuncias de fraude electoral en los estados de Chihuahua, Durango y Coahuila.

En un comunicado conjunto, firmado por los representantes de los partidos Acción Nacional (PAN), Mexicano Socialista (PMS), Frente Cardenista Socialista (PFCRN) [sic] y Revolucionario de los Trabajadores (PRT), así como el movimiento al Socialismo (MAS) y el Movimiento Democrático Chihuahuense, se denuncian como anomalías generalizadas en los comicios, además del “afeite” de 80 000 nombres en el padrón, la utilización indebida del 10% adicional del padrón, la expedición indiscriminada de credenciales de elector a votantes priístas, el uso de tinta no indeleble, la coacción de los “promotores del voto” del PRI que pidieron la firma anticipada para comprometer el voto, la intimidación a burócratas y sindicalizados y el relleno de urnas, especialmente en las áreas rurales.¹⁴

En el mismo artículo se narra otro caso denunciado; cito el caso de la casilla 17 del distrito VI de Coahuila, en Gilita:

[...] el cómputo daba la victoria a Cárdenas con 206 votos contra 98. El representante Jesús Delgado Rivera vio que las actas fueran llenadas y las firmó. Al día siguiente, en el comité distrital, un acta falsa hacía triunfar a Salinas por 535 votos a 28.¹⁵

¹³ *Ibidem*: 272- 273.

¹⁴ Ortiz Pinchetti 1988: 15.

¹⁵ *Ibidem*: 18.

Sobre otras fuentes que denuncian evidencias del fraude electoral Jorge G. Castañeda afirmó, en su artículo “El expediente del fraude”, en *Proceso*, que habían razones poderosas y de diferente naturaleza para creer que hubo fraude en Guerrero, el Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz y Chiapas. Esto debido a que se encontraron boletas semiquemadas a favor de Cárdenas recogidas en los ríos de Guerrero, diferencias entre las actas en manos de los partidos (el caso de Acapulco) y las que están en poder de comités distritales, así como las descripciones de la prensa internacional del fraude en localidades como Tlaxcala (Alan Riding en *The New York Times*, 14 de julio de 1988) y Guerrero (Marjori Miller en *Los Angeles Times*, 15 de julio de 1988).¹⁶

Y para escuchar más voces sobre si hubo fraude o no, sólo hay que ver la respuesta de Miguel de la Madrid a Jorge G. Castañeda en la entrevista que le dio para su libro *La herencia*, sobre el caso de Guerrero.

[Castañeda pregunta]

Usted no cree que en Guerrero, por ejemplo, ¿no enderezaron los números después?

[Y De la Madrid contesta:]

Mire, no tanto que los enderezaron *a posteriori*, sino en el camino, usando los otros elementos tradicionales del PRI de llevar a los votantes, de inflar la votación en casillas sin representación de los otros partidos, los que se podían antes. No dudo de que en los estados, digamos menos desarrollados, como Guerrero, se haya dado el procedimiento.¹⁷

Sin lugar a dudas, y a pesar de las afirmaciones del entonces presidente sobre que no hubo un megafraude sino más bien unas elecciones muy reñidas,¹⁸ se tendrá que incluir esta respuesta como evidencia de que la suspicacia del fraude no era infundada.

Después de veintidós años, cuestionar si hubo fraude o no en las elecciones de 1988, sigue siendo una pregunta incómoda pero válida, sobre todo por la infinidad de respuestas que se hallan durante el proceso de búsqueda. No ha sido la intención de este artículo negar que los números duros favore-

¹⁶ Castañeda 1988: 38-39.

¹⁷ *Ibidem*: 265.

¹⁸ *Ibidem*: 132.

cieran antes de las elecciones y posterior a éstas a Carlos Salinas de Gortari, pero sí ha sido la intención mostrar la existencia de mecanismos que permitieron a varias instancias gubernamentales cometer fraude, antes, durante y después de las elecciones. A estas alturas no puede llamársele a la denuncia del fraude “un golpe publicitario” o una simple sospecha, debido a que el mismo sistema gubernamental creó y utilizó los mecanismos fraudulentos que le permitieron llegar al poder en 1988. Llámense a estos “mecanismos”: manipulación a través de los medios masivos de comunicación, Código Federal Electoral, distribución anticipada de boletas, quema de boletas electorales, falsificación de propaganda electoral del partido opositor, falsificación de actas, padrón electoral irregular, negociaciones poselectorales “en lo oscuro”, entre otros muchos que hicieron y actualmente hacen que el sufragio electoral no sea efectivo. Basta con recordar los “mecanismos” que el sistema utilizó en las elecciones del 2006, y sigue utilizando, para mantenerse en el poder y darse cuenta que en este país todavía no sabemos cómo se hace un verdadero ejercicio democrático, a pesar de los avances políticos y de lo que significó el año de 1988 en la historia de la democracia de México.

BIBLIOGRAFÍA

- Agustín, José (2006) *Tragicomedia mexicana 3. La vida en México en 1982 a 1994*. México: Planeta.
- Anaya, Martha (2008) *1988: El año que calló el sistema*. México: Random House Mondadori.
- Bobbio, Norberto (2006) *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castañeda, Jorge (1999) *La herencia*. México: Alfaguara.
- De la Madrid, Miguel (2004) *Cambio de rumbo*, México: Fondo de Cultura Económica.
- González Casanova, Pablo (2008) *La democracia en México*. México: Era.
- Muñoz Ledo, Porfirio (2008) *La ruptura que viene. Crónica de una transición catastrófica*. México: Random House Mondadori.
- Salinas de Gortari, Carlos (2000) *Un paso difícil a la modernidad*. México: Plaza & Janés.

HEMEROGRAFÍA

Campuzano Montoya, Irma, "Las elecciones de 1988" en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, núm. 23, enero-junio 2002. Internet.

La Jornada

Garrido, Luis Javier, "El fraude contra el pueblo" en *La Jornada*. México: año cuarto, núm. 1371, sábado 9 de julio de 1988.

Granados Chapa, Miguel Ángel, "Plaza dominical. Vísperas electorales. Televisa, el cuarto sector" en *La Jornada*. México: año IV, número 1 365, domingo 3 de julio de 1988: 1, 4.

Prospectiva Estratégica, A.C. (PEAC) Encuesta /I El país/Distrito Federal, en *La Jornada* México: año IV, núm. 1 367, martes 5 de julio de 1988.

Reyes Heróles, Federico, "Miércoles 6: grandeza y miseria" en *La Jornada*. México: año IV, núm. 1 371, sábado 9 de julio de 1988.

Trejo Delarbre, Raúl, "Cárdenas" en *La Jornada*. México: año IV, núm. 1 367, martes 5 de julio de 1988.

Proceso

Alcocer V., Jorge, "Fraude anticipado, datos" en *Proceso*. México: año 11, núm. 609, 4 de julio de 1988.

———, "No ganó" en *Proceso*. México: año 11, núm. 619, 12 de septiembre de 1988.

Castañeda, G. Jorge, "El expediente del fraude" en *Proceso*. México: año 11, núm. 611, 18 de julio de 1988.

Ortiz Pinchetti, Francisco, "Excluyeron del padrón a 80 000 votantes del Chihuahua, donde el PRI ganó por 80 000 votos" en *Proceso*. México: año 11, núm. 611, 18 de julio de 1988.





EL SEXENIO DE VICENTE FOX (2000-2006), VISTO POR LOS MONEROS MEXICANOS

Viridiana Olmos

Increíbles son las fuentes que pueden conseguirse para analizar el sexenio de Vicente Fox Quesada. Libros, periódicos, revistas, exposiciones, artículos en internet, programas de televisión, caricaturas; en fin, una vasta gama de documentos pueden ser utilizados para abordar un análisis del sexenio, al igual que los enfoques que pueden darse para su estudio.

Ante esta realidad —y sabiendo que la caricatura ha sido desde la aparición de la prensa un elemento importantísimo para conocer, expresar y transmitir la opinión que un sector de la población tiene sobre sus gobernantes, y que no sólo ha servido para hacer una crítica, sino también ha sido una válvula de escape por el cual la población expresa su descontento hacia el poder—, las caricaturas políticas sacan a la luz preocupaciones, críticas y necesidades de la sociedad por medio de la burla o la ironía.

En México la tradición de la caricatura política existe desde la prensa de mediados del siglo XIX, en la que ciertas caricaturas criticaban mordazmente a Juárez. Esta tradición continuó a lo largo de todo el Porfiriato y sigue presente en la prensa de nuestros días.

Pero ¿cómo vieron los moneros el sexenio del presidente Vicente Fox? Para ello debemos tener un marco de referencia histórico que permita entender de ¿dónde?, ¿cómo?, y ¿cuándo? surgió Vicente Fox.



EL PAN

En 1927, Manuel Gómez Morín¹ publicó su primer ensayo titulado *1915*, con el que convocó a mexicanos de su generación a unirse al proyecto de reconstruir la nación en los ámbitos: económico, político y social. En 1928 “le escribió una carta a José Vasconcelos en la que hacía alusión a la importancia de la Revolución, la necesidad de conformar un grupo constituido por una élite profesional dispuesta a luchar por una convicción y no sobre la figura caudillista de un solo hombre”.²

¹ Nació el 27 de febrero de 1897 en Batopilas, Chihuahua. Murió el 19 de abril de 1972 en la Ciudad de México, Distrito Federal. Hijo de Manuel Gómez Castillo (ciudadano español) y de Concepción Morín del Avellano. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México y se recibió el 18 de enero de 1919 con la tesis “Ensayo Crítico a la Escuela Liberal”, en el Derecho y en la Política; realizó además estudios de economía en la Universidad de Columbia en Nueva York, Estados Unidos 1921. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) 1933-1934. Miembro de la junta de exrectores 1944-1945 y miembro de la junta de gobierno de la UNAM de 1945 a 1946. Se dedicó ininterrumpidamente al ejercicio libre de su profesión desde 1917. Autor de los ensayos “1915” (1927), “España Fiel” (1928), “La Universidad de México. Su naturaleza jurídica” (1934), “La Universidad de México. Su función social y la razón de ser de su autonomía” (1934) y de los libros *El crédito agrícola en México* (1928) *10 años de México: informes del jefe de Acción Nacional* (1950) *Análisis y balance de la Revolución Mexicana* (1956) y *Seguridad Social* (1967), así como de una gran cantidad de ensayos y notas aparecidos en diferentes publicaciones empleando en ocasiones el pseudónimo de Manuel Castillo. Manuel Gómez Morín fue miembro de la Sociedad de Conferencias y Conciertos en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, grupo conocido como “Los Siete Sabios de México” del cual formaron parte Alfonso Caso, Teófilo Olea y Leyva, Alberto Vázquez del Mercado, Vicente Lombardo Toledano, Antonio Castro Leal y Jesús Moreno Baca; presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Manuel Gómez Morín percibió la necesidad de que existiera un partido político permanente en México y por ello fundó el Partido Acción Nacional. Su trayectoria en Acción Nacional fue la siguiente: presidente del Comité Organizador, redactor de la memoranda de Principios de Doctrina y Estatutos de la organización y firmante del Acta Constitutiva; jefe nacional del PAN 1939-1949; consejero nacional 1939-1972; miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PAN en los siguientes períodos: 1939-1949 1953-1959 y 1962-1969; candidato a diputado federal por el II distrito de Chihuahua en 1946 y por el XVIII distrito del DF en 1958; formó parte de la comisión redactora de la Proyección de los Principios de Doctrina de Acción Nacional en 1965. Miembro de las comisiones que formularon las siguientes leyes: Ley Constitutiva del Banco de México (Banxico) 1925, Ley de Crédito Agrícola 1926, Ley del Banco Nacional de Crédito Agrícola 1926, Ley de Instituciones de Seguros 1932, Ley Orgánica del Artículo 28 Constitucional en materia de monopolios, Ley Orgánica del Artículo 27 Constitucional en materia de petróleo; miembro ponente de las comisiones organizadoras del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (hoy Banobras) 1926-1927, de la primera comisión de estudio del Seguro Social 1924-1926 y de la comisión redactora de la Ley de Títulos e Instituciones de Crédito 1932. El 27 de febrero de 2004 los restos de Manuel Gómez Morín fueron trasladados a la Rotonda de las Personas Ilustres. S/A, “Manuel Gómez Morín”, en Partido Acción Nacional, México, 2010. [http://www.pan.org.mx/portal/personalidad/manuel_gomez_morin/9219, consultada el 10 de septiembre de 2010].

² S/A, “Historia”, en Partido Acción Nacional, México, 2010: 1. [http://www.pan.org.mx/XStatic/pan/docs/espanol/hist_descarg.pdf, consultada el 10 de septiembre de 2010].

Así, diez años después, el 15 de septiembre de 1939 fundó el Partido Acción Nacional (PAN), y su discurso cambió: “señala al gobierno porfirista como el único que ha otorgado estabilidad, descalifica los principios revolucionarios y se dirige a un público más amplio”.³

Desde un inicio el PAN estuvo integrado principalmente por tres grupos: “los católicos deseosos de un retorno a la educación religiosa, los empresarios de un Estado que les protegiera su poder, y los viejos políticos que anhelaban con regresar al gobierno”.⁴

En las elección presidencial de 1940, el PAN decidió apoyar la candidatura de Juan Andrew Almazán. Sin embargo, debido a que el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) había decidido presentar a un candidato moderado, Manuel Ávila Camacho, los empresarios y la Iglesia decidieron apaciguar sus intenciones políticas, por lo que Gómez Morín, previendo la derrota en la elecciones, utilizó el concepto “brega de la eternidad”, que significa que la lucha no sólo sería en las elecciones sino de manera permanente.⁵

Pasadas las elecciones de 1940, ante el repliegue de los grupos que auxiliaban al PAN, el partido tuvo que negociar con el gobierno. En 1942 emitió varias propuestas de una reforma electoral que se aprobó en 1945, tomando en cuenta algunas iniciativas panistas, tales como la creación de una Comisión Federal de Vigilancia Electoral y la no intervención de los clubes políticos permanentes.

Gómez Morín terminó su periodo y consolidó un grupo más o menos significativo de integrantes afines a la ideología del partido, aunque con una serie de problemas: falta de conexión con el público joven, falta de desarrollo de una infraestructura inmobiliaria, falta de formación de cuadros, así como la postulación de notables como candidatos sin experiencia política y, por ende, fracaso en las elecciones.

En dicha década se formaron los principios doctrinales (dignidad humana, bien común, solidaridad, subsidiaridad), la estructura y la identidad colectiva del PAN:

³ Hernández Gómez, “La historia del PAN”, en *Revista Escrutinio. La mirada crítica*, México, 20 de mayo de 2009. [<http://www.escrutinio.com.mx/revista/politica/25/la-historia-y-grupos-del-pan.html>, consultada el 6 de septiembre de 2010].

⁴ *Ídem*.

⁵ *Vid. ídem*.

Su anticardenismo radical, su rechazo a la Revolución y al laicismo vinculó a sus militantes, pero segregó al partido de la sociedad y la política [...] la imagen que proyectaba era demasiado reaccionaria y su programa parecía como un intento de regresar al Porfiriato sin reelección, por una democracia limitada por la jerarquía y la disciplina.⁶

Con la llegada de Efraín González Luna al partido, un personaje con formación religiosa y con estudios de autores franceses católicos, durante su presentación como candidato presidencial en 1952 y en los años posteriores, demostró su inclinación hacia la formación de la infancia con valores religiosos.

En 1958 se postuló como candidato presidencial a Luis H. Álvarez, quien gracias a una campaña dirigida a los jóvenes, y además con carisma y juventud, logró que el PAN obtuviera un reimpulso en las contiendas electorales. Después de este año, se formó el grupo juvenil de Acción Nacional, además de que se iniciaron los contactos con la fundación alemana Konrad Adenauer.

Con la llegada de Adolfo Christlieb Ibarrola a la presidencia del partido en 1962, junto a José González Torres, candidato presidencial en 1964, y Efraín González Morfín, hijo de de González Luna, la doctrina del partido adoptó varias ideas del Concilio Vaticano II, denominado Pensamiento Democrático Cristiano.

Entre las acciones propuestas en su plataforma electoral en las elecciones de 1964 y 1968 se encuentran: *a)* facilitar la creación de los denominados diputados de partido, *b)* abstención en la descalificación del comunismo, *c)* colocar al empresario y al trabajador como asociados en torno a un objeto común, *d)* no descalificación de la Revolución Mexicana, *e)* reivindicación del papel de los partidos políticos, *f)* proponer al Estado como rector de la economía y rechazo del liberalismo económico, y *g)* reconocimiento del pluralismo político.

Por supuesto, los empresarios del Grupo Monterrey y la Iglesia católica, así como Gómez Morín, no estuvieron de acuerdo con el grupo denominado Solidaristas. Por ello, en las elecciones de 1972 lanzaron como presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN a José Ángel Conchello, quien había trabajado con los empresarios.

Para la elección de 1975 Conchello intentó reelegirse, pero perdió contra González Morfín, si bien continuó con su rebeldía en contra de los diri-

⁶ *Ídem.*

gentes del partido y postuló como candidato presidencial a Pablo Emilio Madero.

La pugna contra el grupo de González Morfín ocasionó que el partido no postulara candidato presidencial para las elecciones de 1976.

Debido a los conflictos internos, González Morfín renunció a la dirección de partido y la asumió José González Hinojosa. Sin embargo, se demostró el avance de la fuerza política de los empresarios y como muestra, Conchello postuló a Madero como candidato a gobernador de Nuevo León y el CEN no lo impidió.⁷

Con la presidencia de Abel Vicencio Tovar en el CEN (1988-1984) se consolidó el grupo empresarial, también denominados Neopanistas. Los problemas en el gobierno de José López Portillo, principalmente con la nacionalización de la banca, originaron que los empresarios tuvieran que mirar hacia otros organismos para promover la defensa de sus intereses.

Además, con la invitación de José Ángel Conchello y luego de Pablo Emilio Madero, que formaron el Desarrollo Humano Integral A.C (DHIAC), lograron inmiscuirse cada vez más en la política, muchos de ellos participantes en el gabinete de Vicente Fox, como Fernando González Clariond y Luis Felipe Bravo Mena.

Con la presidencia de Vicencio Tovar y después de Madero, los objetivos no prosperaron como se habían pensado. Esto se debió a los problemas en el financiamiento; como los dirigentes trabajaban en el partido en sus tiempos libres, le dedicaban sus horas de cansancio.

En 1987 tomó las riendas del partido Luis H. Álvarez, quien se distinguió por darle un giro radical al trabajo partidista. Con él se ganó un significativo número de puestos de elección popular: ayuntamientos, gubernaturas y legisladores federales. Igualmente se cambió el objetivo y la realidad del partido, ya no sólo vivir con los escasos puestos que tenían en la Cámara de Diputados sino que era necesario recibir el financiamiento público y profesionalizar el personal del CEN.

La negociación fue la tónica de la presidencia de Álvarez. Después de las elecciones presidenciales de 1988, en la que Manuel Clouthier ocupó el tercer lugar, el presidente del CEN buscó conciliar con el presidente Carlos Salinas de Gortari. Con ello se lograron realizar varios acuerdos que facilitaron el

⁷ *Ídem.*

triumfo posterior del PAN en estados como Baja California (1989), Chihuahua (1992) y Guanajuato (1994).

Algunos factores que favorecieron el ritmo ascendente del PAN fueron la aplicación del modelo neoliberal en Inglaterra y Estados Unidos a inicios de la década de los ochenta, la adopción de dicho modelo por la clase empresarial mexicana y la clase política tecnócrata educada en las universidades norteamericanas.

Además, en las elecciones de 1994, después del asesinato de Luis Donaldo Colosio y con la postulación y posterior gobierno de Ernesto Zedillo, se dieron múltiples “concertaciones” a los partidos de oposición, principalmente el PAN.

En este rubro se encuentran las reformas electorales que posibilitaron una mayor competencia electoral y una mayor pluralidad en el Congreso.

Con la llegada masiva de los denominados neopanistas al partido, principalmente bajo el liderazgo de Vicente Fox, en la década de los noventa se agruparon bajo el nombre de “PAN 2000” con el objetivo de establecer la estrategia para ganar la Presidencia de la República, y para ello primero necesitaban ganar la presidencia del partido. Por ello, Carlos Castillo Peraza, presidente del CEN (1993-1996), quien compartía la ideología de Luis H. Álvarez y José González Morfín, tuvo serias dificultades en su mandato.

Las diferencias más evidentes se expresaron en 1995 y 1996, cuando se estableció el llamado Acuerdo Político Nacional entre el gobierno federal con los dos líderes principales de los partidos opositores: Carlos Castillo Peraza del PAN y Porfirio Muñoz Ledo del PRD.

En las negociaciones de lo que después fue la Reforma Electoral de 1996, la oposición firmó y luego desconoció el acuerdo debido a los diferentes comportamientos del gobierno, así como a las diferencias internas.

En el caso del PAN, las posturas distintas fueron expresadas por el presidente del partido y Vicente Fox; el primero quería negociar con el gobierno condicionando el respeto de sus principios doctrinarios, mientras que el gobernador de Guanajuato pretendía una alianza con el PRD.

Estas diferencias se mostraron en las elecciones del siguiente presidente, en la contienda entre Ernesto Ruffo contra Felipe Calderón, dignas de un análisis propio, según Carlos Arriola, por los principios que representaban cada uno.

Los triunfos electorales conseguidos por el PAN durante la presidencia de Castillo Peraza permitieron que en las elecciones ganara Felipe Calderón.

Sin embargo, los resultados del proceso electoral de 1997 no fueron los esperados.

Este escenario fue aprovechado por Fox para manifestar sus aspiraciones a ser candidato para la Presidencia de la República. Y además, aprovechando su personalidad, la llegada de Luis Felipe Bravo Mena a la presidencia del CEN, la flexibilización de sus estatutos que permitió el voto de los miembros adherentes, así como la reacción tardía de los panistas doctrinarios, le permitieron lograr su objetivo.

La candidatura de Fox recibió el apoyo de los empresarios, múltiples organizaciones civiles de derecha, la Iglesia y el gobierno norteamericano. Fue el empresario José Luis González quien le formuló el proyecto *Millenium*, Lino Corrodi se encargó de la recaudación de dinero para su campaña —creando una cuenta en Banamex, entonces propiedad de Roberto Hernández, amigo de Fox—, y la propia COPARMEX que se manifestó en un desplegado a favor de su candidatura. Asociaciones civiles como Provida, Vértebra, la Unión Nacional Sinarquista, así como la propia Iglesia católica, en un desplegado, manifestaron de manera indirecta la conveniencia que en México se estableciera la alternancia.⁸

¿QUIÉN ES VICENTE FOX? SUS ORÍGENES...

Su madre, Mercedes Quesada Etxaide, nació en San Sebastián, Guipúzcoa (España), el 11 de mayo de 1919, emigró a México a temprana edad y murió el 29 de junio de 2006 en la residencia familiar.

Su abuelo paterno, José Luis Fox Flach, nació bajo el nombre de Joseph Louis Fuchs en Cincinnati, Ohio, Estados Unidos, hijo de Louis Fuchs y Catherina Elisabetha Flach, ambos inmigrantes alemanes católicos.⁹

A pesar de la suposición popular de que el abuelo de Vicente Fox pudiera ser descendiente de irlandeses, el censo federal de Cincinnati (1850, 1860) muestra que era hijo de alemanes. La familia Fuchs trocó su apellido a

⁸ *Ídem*.

⁹ Fabiola Martínez, "Indaga PGR un acta de nacimiento del padre de Fox" en *La Jornada*. México, 1 de septiembre de 2006. [<http://www.jornada.unam.mx/2006/9/1/index.php?section=politica&article=017n2pol>], consultada el 30 de julio de 2010].

“Fox” después de 1870, el cual es una traducción literal del idioma alemán al inglés. Su padre, José Luis Fox Pont, nació en Irapuato, Guanajuato, y adquirió la nacionalidad norteamericana. No obstante, el 4 de marzo de 1946 recuperó la nacionalidad mexicana. José Luis Fox Pont provino de una familia que en 1915 adquirió la Hacienda San Carlos.

Vicente Fox pasó sus primeros años en el Rancho San Cristóbal del municipio de León, en compañía de sus ocho hermanos. Cursó la mayor parte de sus estudios básicos en instituciones católicas, como el Colegio La Salle y el Instituto Lux en León y estudió la Licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Iberoamericana.

En 1965, entró a trabajar en la compañía Coca-Cola, primero como distribuidor local y después como supervisor de ruta de camiones repartidores, y en 1970 llegó a ser director nacional de Operaciones, en 1971 director de Mercadotecnia, para en sólo once años asumir la presidencia de la División de América Latina, transformándose así en el gerente ejecutivo más joven en la historia de la compañía transnacional.

Cursó el Diplomado de Alta Gerencia, impartido por profesores de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard, y posteriormente renunció a la compañía refresquera en 1979 para dedicarse a sus negocios, los cuales giraron en torno a la alimentación agropecuaria, la exportación de verduras congeladas y el calzado. Algunos años antes, había contraído primeras nupcias con su asistente en Coca-Cola, Lilián de la Concha. Estuvieron casados de 1972 a 1991. Adoptaron cuatro hijos: Ana Cristina, Paulina, Vicente y Rodrigo. Por problemas personales, el matrimonio civil fue disuelto en 1991.

INCURSIONANDO EN LA POLÍTICA...

Desde mediados de los años ochenta Fox mostró un interés creciente en el desarrollo social y cultural de su estado. Entre otras actividades, fundó el Patronato de la Casa Cuna Amigo Daniel, dedicado a la acogida de huérfanos, y promovió el Patronato Educativo Loyola y las actividades lectivas del Instituto Lux de León, su antiguo colegio de secundaria. Su entrada en la política profesional arrancó formalmente en 1988. El 1 de marzo de ese año ingresó en el Partido Acción Nacional (PAN), cuyo presidente era Luis H. Álvarez.

El empresario fue nombrado secretario de Finanzas del Comité Directivo Estatal del PAN en Guanajuato y en las elecciones generales del 6 de julio salió elegido diputado federal por el III distrito de León, mandato que desempeñó hasta el final de la legislatura trienal en 1991 y en el curso de la cual coordinó las comisiones agropecuarias de su grupo parlamentario. Su mentor político y candidato panista ampliamente derrotado en las presidenciales, Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, le incluyó como secretario del Ramo Agropecuario en su *gabinete alternativo* al gobierno priísta de Carlos Salinas de Gortari, una suerte de ejecutivo paralelo de oposición meramente nominal, según el modelo anglosajón del *shadow cabinet*.

La muerte de Clouthier en un accidente de tráfico el 1 de octubre 1989 probablemente galvanizó el activismo político de Fox. El 18 de agosto de 1991 el antiguo gerente de Coca-Cola perdió las elecciones a gobernador de Guanajuato frente al hombre del PRI, Ramón Aguirre Velázquez, pero no sin denunciar fraude y atizar protestas populares que consiguieron frustrar la toma de posesión de su adversario. (El presidente Salinas, para aquietar los ánimos, aceptó que el Congreso del estado invistiera gobernador interino al alcalde panista de León, Carlos Medina Plascencia.)

En las siguientes elecciones, el 28 de mayo de 1995, Fox batió al priísta Ignacio Vázquez Torres con el 58% de los sufragios. Enaltecido el 26 de junio siguiente al mando de uno de los cuatro estados (de las 32 entidades federativas) entonces controlados por el PAN, Fox combinó las críticas durísimas al gobierno federal, pilotado por Ernesto Zedillo Ponce de León desde diciembre de 1994, con una gestión de corte liberal y modernizadora, centrada en el desarrollo de la educación, el incentivo de la actividad empresarial privada y la atracción de inversiones foráneas, lo que generó un notable crecimiento económico. Aunque estaba en minoría parlamentaria, Fox pudo gobernar con estabilidad gracias a una serie de pactos suscritos con la oposición.

Ya en 1997 manifestó su aspiración de postularse a la Presidencia de la República (habilitada para él desde la reforma constitucional de 1993, que levantó la prohibición de optar al puesto a los hijos de mexicanos no nativos). El 10 de julio de 1999 anunció formalmente su candidatura y el 7 de agosto siguiente cesó como gobernador de Guanajuato; finalmente, tras imponerse sin oposición el 12 de septiembre en las elecciones internas del PAN, la nominación de Fox fue proclamada el 14 de noviembre. La automarginación en todo el proceso del candidato presidencial del PAN en 1994, uno de los máxi-

mos dirigentes del partido, Diego Fernández de Cevallos, suscitó comentarios sobre una división entre los panistas respecto de la figura de Fox y a sus métodos heterodoxos para la captación de votos.

En la intensa campaña de las elecciones del 2 de julio de 2000, unánimemente consideradas las más cruciales en la historia del país, luego de 71 años de hegemonía y predominio del PRI, al plantearse una posibilidad real de recambio político gracias a las decisivas reformas en el sistema impulsadas por Zedillo, Fox explotó su imagen de panista atípico, con unos tonos populistas, un estilo directo y una virulencia verbal en las críticas a sus contrarios que no se ajustaban al perfil del conservador tradicional.



Su candidatura fue respaldada y promovida por activistas de la sociedad civil agrupados en una *Asociación de Amigos de Fox*, cuya militancia heterogénea rebasaba el marco partidista del PAN al integrar a diversos colectivos comprometidos con el final de la hegemonía del PRI, como antiguos compañeros de la Coca-Cola y la universidad, intelectuales, amas de casa, trabajadores y empresarios, esto es, una importante representación de las clases baja y altas, con un fuerte componente urbano.

¹⁰ Rocha, "El programa de Fox", en *La Jornada*. México, martes 23 de mayo de 2000. [<http://www.jornada.unam.mx/2000/5/23/cartones.html>], consultada el 8 de septiembre de 2010].



Esta asociación foxista, fórmula novedosa en la mercadotecnia electoral mexicana, funcionó de hecho como una estructura paralela a la oficial del PAN, lo que no dejó de levantar alguna suspicacia en el todavía partido opositor.

A medida que se confirmaban las posibilidades de victoria de Fox sobre el candidato oficialista, Francisco Labastida Ochoa, la maquinaria del PRI multiplicó las descalificaciones personales en torno a su supuesta financiación por donantes bajo sospecha y su porte de vaquero tosco e insuficientemente familiarizado con la cosa pública federal; nunca faltó de pugnacidad, Fox contratacó con llamamientos a sepultar la “dictadura priista”, mientras que los

¹¹ El Figón, “El complot mongol” en *La Jornada*. México: jueves 25 de mayo de 2000. [<http://www.jornada.unam.mx/2000/5/25/cartones.html>, consultada el 8 de septiembre de 2010].

¹² Helguera, “Recursos del extranjero”, en *La Jornada*. México: sábado 24 de junio de 2000. [<http://www.jornada.unam.mx/2000/6/24/cartones.html>, consultada el 8 de septiembre de 2010].

oficiales de la campaña incidieron en sus virtudes de hombre honesto, sincero y transparente. Para avalar esta cualidad de intachable, Fox publicó las cuentas de su patrimonio personal.

Por otra parte, Fox propuso al tercer candidato importante, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, exjefe de Gobierno de la Ciudad de México y líder del centroizquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD), un pacto de renuncia con el objeto de concentrar en él todo el voto opositor; Cárdenas rechazó la petición y confirmó que participaría en las elecciones, pero ello no fue óbice para que la candidatura del panista continuara engrosando las adhesiones de renombrados intelectuales y simpatizantes del PRD e incluso de sectores críticos del PRI. Como organización, el PAN formó con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) una “Alianza por el Cambio” por la que también expresó interés el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Esta formación, hasta 1988 un mero satélite del PRI, no llegó a integrarse en la Alianza por el Cambio, pero su aspirante presidencial, Porfirio Muñoz Ledo, antiguo priísta y luego cofundador del PRD, declinó su candidatura y solicitó el voto por Fox.

Días antes de la jornada electoral, la oposición denunció algunas irregularidades, como el intento de compra de votos por oficiales del PRI que, al parecer, no eran capaces de enterrar esta práctica proverbial. Las encuestas vaticinaban un virtual empate técnico entre Fox y Labastida. Sin embargo, con una participación del 64%, el panista resultó rotundo vencedor con un inesperado 42.5% de los votos, seguido por Labastida con el 36.1% y por Cárdenas con el 16.6 por ciento.

Fox fue el candidato más votado en veinte de las 32 entidades federativas, inclusive el DF, baluarte del perredismo, donde le sacó 800 mil papeletas de ventaja a Cárdenas, y, por supuesto, Guanajuato, donde arrasó con el 60.8% de los votos. Conforme al procedimiento establecido, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) proclamó oficialmente a Fox presidente electo de México el 2 de agosto de 2000.

El partido de Fox venció igualmente en los comicios a los dos gobiernos estatales en juego. Las elecciones reflejaron la decidida apuesta por el cambio de la gran mayoría de los mexicanos. El histórico resultado no tardó en ser reconocido por el PRI y Zedillo, que llamó a sus huestes a realizar una transición ordenada y que ofreció toda su colaboración al presidente electo, con quien sostuvo un primer encuentro en la jornada poselectoral. Fox recibió

mensajes de felicitación de todo el mundo y anunció la formación de un “gobierno de transición, plural e incluyente”.¹³



14

EL SEXENIO DE VICENTE FOX... ¿LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA?

Los grandes moneros mexicanos como Ahumada, Cabral, Carreño, El Fisgón, Magú, Helioflores, Rocha, Naranjo, Jis, Trino, Rius, entre otros tantos, coinciden en que Vicente Fox consiguió en unos cuantos meses de gobierno ser uno de los políticos más caricaturizados en la historia del país.

La culpa es de Fox, coinciden los moneros: el presidente era un personaje de caricatura, lo mismo por su estilo rancharo que por sus frecuentes deslices. Es casi redundante caricaturizar a Fox, sentencian, pues “el presidente es de caricatura”.¹⁵

Ante esto, basta echar una mirada a las grandes obras que crearon los moneros en torno al sexenio de Vicente Fox.¹⁶

Así, este brevísimo análisis del sexenio foxista pretende presentar una mirada rápida con la ayuda de los diversos moneros, donde se muestra, más que otra cosa esa crítica social al “cambio”.

Así...

¹³ Vid., Roberto Ortiz de Zárate, “Vicente Fox Quesada” en *Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona. Documentación. Biografías de líderes políticos*, España: 7 de julio de 2009. [http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/mexico/vicente_fox_quesada, consultada el 25 de septiembre de 2010].

¹⁴ Ahumada, “Cambio” en *La Jornada*. México: miércoles 5 de julio de 2000. [<http://www.jornada.unam.mx/2000/7/5/cartones.html>, consultada el 8 de septiembre de 2010].

¹⁵ Antonio Jáquez, “Los moneros diseccionan la figura presidencial” en *Proceso*. [<http://www.proceso.com.mx/rv/hemeroteca/detalleHemeroteca/126080>, consultada el 9 de septiembre de 2010].

¹⁶ En concreto encontramos de Naranjo 2006, donde además de caricaturas Rogelio Naranjo recopila una serie de frases que fueron inolvidables en el sexenio de Fox.



17

El sexenio de Vicente Fox ha sido uno de los más polémicos de la historia, pero sin duda, es necesario reconocer que a pesar de la inestabilidad política, ha imperado la estabilidad económica, que hacía ya mucho tiempo no sucedía.



18

No surgieron los empleos prometidos, ni siquiera los mínimos esperados. Ha crecido la economía informal, la evasión fiscal, pero aunque suene increíble, no hubo en estos seis años una crisis económica como la hubo en cada sexenio, por lo menos no había estabilidad en los números desde la etapa cono-

¹⁷ Rocha, "El "Chente" electo" en *La Jornada*. México: jueves 3 de agosto de 2000. [http://www.jornada.unam.mx/2000/8/3/cartones.html, consultada el 8 de septiembre de 2010].

¹⁸ El Fisgón, "Buenas noticias", en *La Jornada*. México, jueves 16 de julio de 2001. [http://www.jornada.unam.mx/2001/8/16/cartones.html, consultada el 9 de septiembre de 2010].

cida como “El desarrollo estabilizador” o en los tiempos del sexenio de José López Portillo.

Fox creó grandes expectativas para México. Prometió grandes cambios. Se ha reconocido que hizo una gran campaña política para llegar a la presidencia, campaña coordinada por el publicista Carlos Alazraki, quien ofreció más que un presidente, un producto.

Vicente Fox llegó con uno de los índices de popularidad más altos en la historia de los presidentes, encabezando el “gobierno del cambio”, que por primera vez en más de setenta años derrotaba a un partido autoritario y dictatorial, el PRI.



La reforma fiscal, empujada principalmente por uno de los hombres que lo acompañó durante todo el mandato, el secretario de Hacienda Francisco Gil Díaz, fue uno de los primeros golpes al foxismo. Dicha enmienda proponía gravar con IVA a alimentos, medicinas, libros y colegiaturas, pero al no tener la mayoría en el Congreso y debido a la presión de la izquierda esta iniciativa fue rechazada.

¹⁹ El Fisgón, “Cheque en blanco” en *La Jornada*. México: sábado 2 de diciembre de 2000. [<http://www.jornada.unam.mx/2000/12/2/cartones.html>, consultado el 6 de septiembre de 2010].



20



21

Otro de los datos polémicos, fue las nupcias que contrajo con Marta Sahagún; exactamente al cumplir un año de su mandato, el presidente se casó con la portavoz de su administración, quien ya colaboraba con él desde su gobierno en Guanajuato, y quién además recientemente había obtenido la anulación de su primer matrimonio.

²⁰ El Fisgón, "Ahí viene el IVA", en *La Jornada*. México: sábado 1 de diciembre de 2002. [<http://www.jornada.unam.mx/2001/12/1/cartones.html>, consultada el 6 de septiembre de 2010].

²¹ El Fisgón, "IVA a medicinas", en *La Jornada*. México: jueves 5 de octubre de 2000. [<http://www.jornada.unam.mx/2000/10/5/cartones.html>, consultada 9 de septiembre de 2010].



La controversia de la familia Fox-Sahagún continuó fuertemente con la investigación del desvío de recursos de la Lotería Nacional a *Vamos México*, fundación que emprendió la primera dama, y posteriormente con la que giró alrededor del tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito del que se acusó a los hijos de Marta Sahagún de Fox, los hermanos Bribiesca.

Por otro lado, una de las crisis políticas más trascendentes de su sexenio fue el caso del desafuero del entonces jefe de Gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador, con el argumento de que había desacatado a un juez al no cumplir la sentencia del pago de más de 1 500 millones de pesos como indemnización por la expropiación del Paraje San Juan al presunto dueño Enrique Arcipreste.

Posteriormente en un acuerdo con el presidente Fox, López Obrador fue sobreseído, caso por el que tuvo que renunciar el general Rafael Macedo de la Concha a la cabeza de la PGR, situación que fue criticada por Mariano Azuela, presidente entonces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, máximo órgano de justicia de México.

²² El Fisgón "Los palomos se casaron", en *La Jornada*. México, martes 3 de julio de 2001. [<http://www.jornada.unam.mx/2001/7/3/cartones.html>, consultada el 9 de septiembre de 2010].



La política exterior de Fox Quesada también fue criticada por su postura incongruente y por romper con el respeto que México ha obtenido por un trabajo de muchos años de hacer respetar su soberanía y respetar la de todos los países cualesquiera que fueran.

Fox tuvo algunos problemas con Fidel Castro; el más famoso fue una llamada telefónica donde el presidente le sugirió al mandatario cubano: “Fidel comes y te vas”.

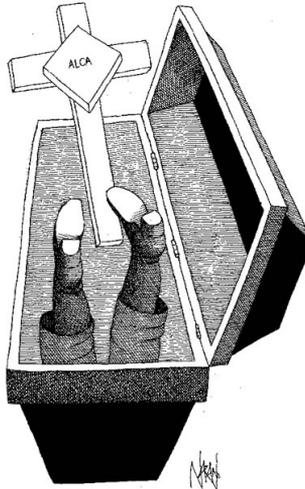


²³ Rocha, “La cabeza de Macedo”, en *La Jornada*. México, jueves 28 de abril de 2005. [http://www.jornada.unam.mx/2005/4/28/cartones.php, consultada el 6 de septiembre de 2010].

²⁴ Rocha, “Pájaros en el alambre” en *La Jornada*. México, martes 23 de abril de 2002. [http://www.jornada.unam.mx/2002/4/23/cartones.php, consultada el 6 de septiembre de 2010].

También experimentó problemas con el presidente venezolano Hugo Chávez, quien varias veces mandó mensajes a Fox, como aquel famoso de “caballero, no se meta conmigo porque sale espinado”.

Los resbalones del presidente en cada discurso en política exterior, han derivado en un alejamiento político entre México y América Latina, según analistas inclusive mexicanos. En noviembre de 2005, Fox criticó a miembros del Mercosur (Argentina, Uruguay y Paraguay), por no estar de acuerdo en la creación del ALCA.



25

El sentimiento de los países latinoamericanos es que ese acuerdo no los beneficiaría principalmente por los subsidios agrícolas de Estados Unidos. En efecto, Fox fue calificado de estar al servicio del presidente estadounidense George Bush.

²⁵ Naranjo, “Política exterior” en *El Universal*. México: lunes 7 de noviembre de 2005. [<http://www.eluniversal.com.mx/wcarton5600.html>, consultada el 8 de septiembre de 2010].



Entró en discusión con todos los mandatarios de izquierda de la nueva corriente socialista en América Latina, dejando a México en conflictos diplomáticos con Brasil, Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

Evidentemente en el sexenio de Fox hubo muchísimos más momentos decisivos para la historia de la democracia en México, así como “singulares” frases que acuñó en su presidencia, que año tras año fueron desdibujando la figura del presidente que prometió a los mexicanos un gobierno del cambio y que en ningún día de su mandato se vieron luces de tal cambio en la política, la economía y la cuestión social, es decir, la pobreza, quedando únicamente un jefe del poder ejecutivo, que como dijera Alejandra Lajous,²⁷ nunca supo gobernar.

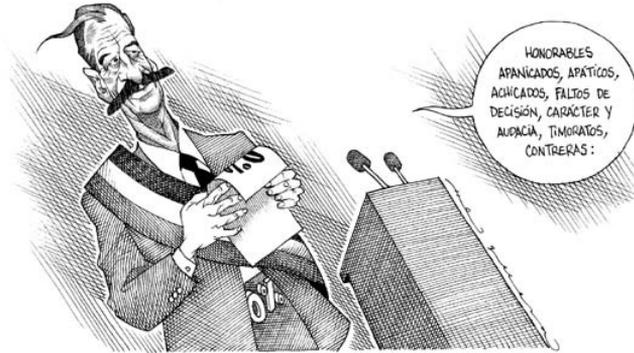
Pero, *como una imagen vale más que mil palabras*, los dejo con los informes de gobierno.²⁸

²⁶ El Fisgón, “Palabras de Neoliberal” en *La Jornada*. México: sábado 2 de junio de 2001. [<http://www.jornada.unam.mx/2001/6/2/cartones.html>, consultada el 9 de septiembre de 2001].

²⁷ Lajous 2007.

²⁸ Documento que el señor presidente de la república presenta anualmente al Honorable Congreso de la Unión y a la nación. En éste se presenta la situación general de la administración pública del país, y las acciones ejecutadas para la consecución de los objetivos del plan y sus programas durante el año de referencia. Se integra por un texto político, el informe escrito y un anexo estadístico. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 69, la obligatoriedad de la presentación de este informe, a la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del Congreso. Es el documento que de acuerdo a la ley, informa sobre el estado que guarda la administración pública del país donde se mencionan las decisiones adoptadas para la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los programas de mediano plazo.

2001



29

2002



30

²⁹ Helguera, "Informe de un incomprendido", en *La Jornada*. México, sábado 1 de septiembre de 2001. [<http://www.jornada.unam.mx/2001/9/1/cartones.html>, consultada 10 de septiembre de 2010].

³⁰ Helguera "Paradoja" en *La Jornada*. México: lunes 2 de septiembre de 2002. [<http://www.jornada.unam.mx/2002/9/2/cartones.php>, consultada el 10 de septiembre de 2010].

2003



31

2004



32

³¹ El Figón, "Cero y van tres", en *La Jornada*. México: martes 2 de septiembre de 2003. [<http://www.jornada.unam.mx/2003/9/2/cartones.php>, consultada el 10 de septiembre de 2010]

³² Rocha "La marcha del país", en *La Jornada*. México: jueves 2 de septiembre de 2004. [<http://www.jornada.unam.mx/2004/9/2/cartones.html>, consultada 10 de septiembre de 2010].

2005



33

2006

³³ Omar, "En punto muerto", en *El Universal*. México: viernes 2 de septiembre de 2005. [<http://www.eluniversal.com.mx/wcarton5347.html>, consultada 10 de septiembre de 2010].



34

BIBLIOGRAFÍA

- Fox Quesada, Vicente (1999) *A los Pinos; recuento autobiográfico y político*. México: Océano.
- _____ (2006) *Ideas del cambio democrático en México*, México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ y Rob Allyn (2007) *La revolución de la esperanza: la vida, los anhelos y los sueños de un presidente*. Estados Unidos: Aguilar.
- Lajous, Alejandra (2007) *El presidente que no supo gobernar*. México: Océano.
- Naranjo, Rogelio (2006) *Me van a extrañar*. México: Proceso.
- Segovia, Rafael (2008) *La política como espectáculo*. México: Cal y Arena.

³⁴ El Fisgón, "Entregas y te vas" en *La Jornada*. México: sábado 2 de septiembre de 2006. [<http://www.jornada.unam.mx/2006/9/2/index.php?section=cartones&id=1>, consultada 10 de septiembre de 2010].

ELECTRÓNICAS

El Universal, <http://www.eluniversal.com.mx>, 1 de enero de 2000 al 30 de septiembre de 2006.

La Jornada, <http://www.jornada.unam.mx>, 1 de enero de 2000 al 30 de septiembre de 2006.

Partido Acción Nacional, México, <http://www.pan.org.mx>.

Hernández Gómez, Jaime, "La historia del PAN", en *Revista escrutinio. La mirada crítica*, México: 20 de mayo de 2009, <http://www.escrutinio.com.mx/revista/politica/25>.

Jáquez, Antonio, "Los moneros diseccionan la figura presidencial", en *Proceso*, <http://www.proceso.com.mx/rv/hemeroteca/detallehemeroteca/126080>.

Ortiz de Zárate, Roberto, "Vicente Fox Quesada" en *Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona. Documentación. Biografías de líderes políticos*, España, 7 de julio de 2009, http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/mexico/vicente_fox_quesada.



México: una democracia en construcción II
se terminó de imprimir en el mes de febrero de 2011
en Impresora litográfica Heva, S.A.
Se tiraron 100 ejemplares.
Tipografía y formación de Patricia Pérez;
edición al cuidado de Rafael Luna.

